



UTPL

La Universidad Católica de Loja

RECTORADO

242-R-UTPL-2019

Loja, 27 de septiembre de 2019

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General:

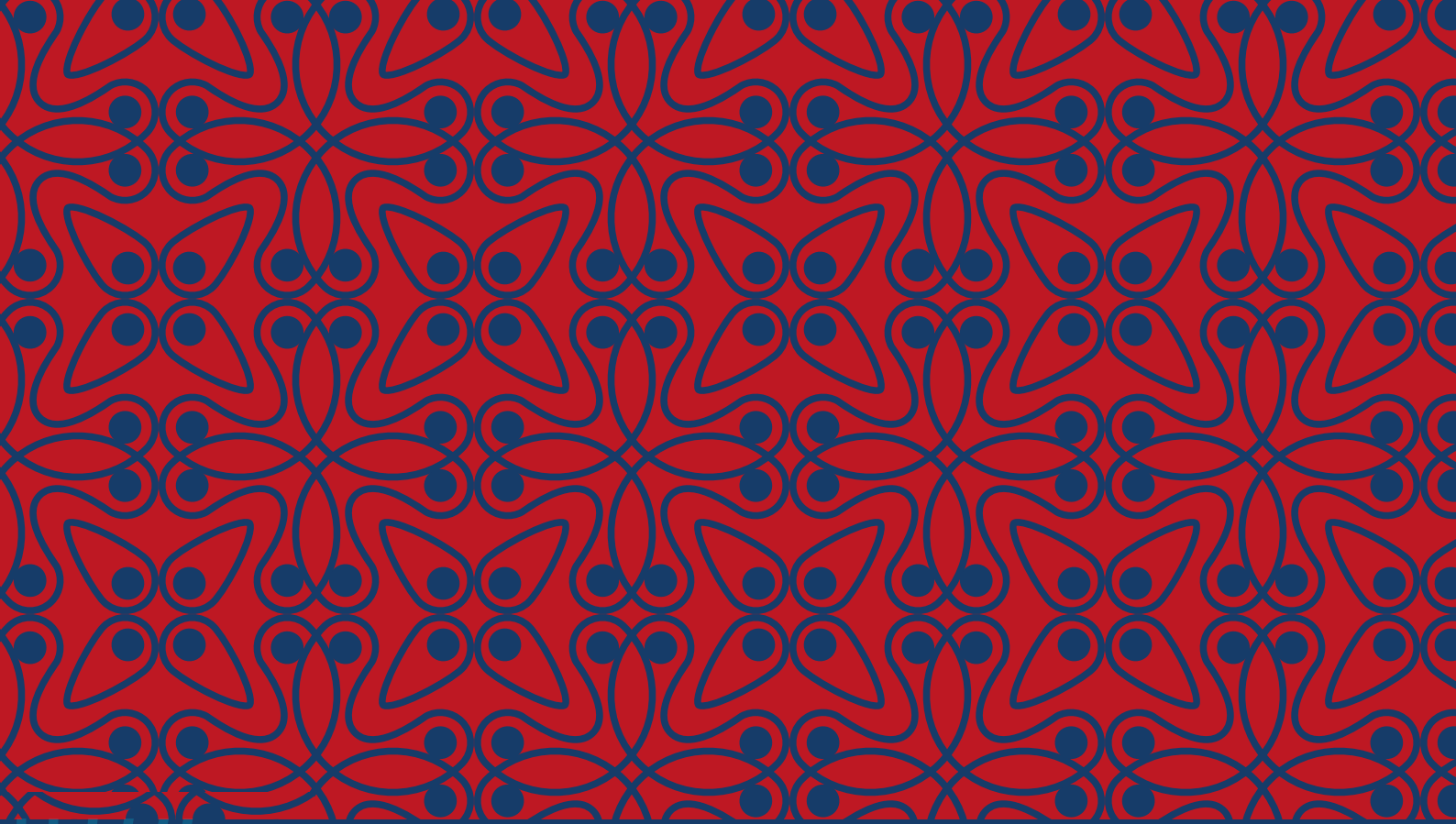
Me complace comunicarle que la Universidad Técnica Particular de Loja apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: investigación aplicada y liderazgo en prácticas ejemplares; promover los diez principios del Pacto Mundial y educar en temas de sostenibilidad; apoyar a los participantes empresariales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en temas de sostenibilidad; unirse a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME); entre otros.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Muy Atentamente,

Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR SUBROGANTE UTPL

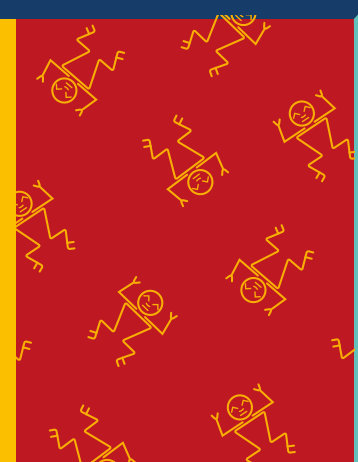


UTPL
La Universidad Católica de Loja

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2018

Acorde con ISO 26000, Pacto Global, Estándares GRI y ODS 2030
y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Aceptamos el
reto de crecer
desde nuestro
origen.



Petroglifos del sur de Ecuador

Las rocas grabadas con diversos símbolos y figuras, que subsisten en la provincia de Loja, son los petroglifos que marcan el paso de la historia en el sur del Ecuador. Estos vestigios rupestres, más que simples rastros, son el verdadero registro de la humanidad y la esencia de un patrimonio cultural que sobrevive con el devenir de los años y se constituye en estímulo innato para el acto creativo.

La iconografía prehispánica que caracteriza el diseño de la presente *Memoria de Sostenibilidad UTPL 2018*, es el máximo exponente de una investigación* realizada en cinco cantones de Loja —Celica, Chaguarpamba, Gonzanamá, Paltas y Quilanga—, por los docentes Diego González Ojeda y José Guartán Medina, bajo la mirada creativa del arte y el diseño y la visión descriptiva de la realidad fundamentada por la arqueología, la geología y la topografía.

En el transcurso de las siguientes páginas, un recorrido por los petroglifos descubiertos en esta investigación, y sujetos a procesos de transformación y composición artística por el diseñador Jimmy Macas Bravo, abordará sus sentidos y develará las emociones que se conjugan en el lugar desde donde la Universidad Técnica Particular de Loja aceptó el reto de crecer y proyectarse al mundo.

*González, D. (2012). *Petroglifos de Loja: registro y aplicación en arte y diseño. 2004-2011*. Loja, Ecuador: Editorial EdiLoja.



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Memoria de Sostenibilidad 2018
Universidad Técnica Particular de Loja

Artieres Estevao Romeiro
Dirección General de Proyección y Desarrollo Institucional

Dora Isabel Colindres
Coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria

Karina Paola Valarezo González
Dirección de Comunicación

Jimmy Manuel Macas Bravo
Dirección de Arte e Ilustración

Diagramación e impresión:
Editorial EdiLoja

Loja, Ecuador
Marzo 2019

Datos de información

Nombre de la institución:	Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
Particular cofinanciada por el Estado ecuatoriano:	X
DOMICILIO	
Provincia:	Loja
Cantón:	Loja
Dirección:	San Cayetano Alto s/n. Calle Marcelino Champagnat
Correo electrónico:	informacion@utpl.edu.ec
Página web:	www.utpl.edu.ec
Teléfono:	+593 7 370 1444
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre:	José Barbosa Corbacho
Cargo:	Rector
Fecha de designación:	10 de febrero de 2015
Correo electrónico:	rectorado@utpl.edu.ec
Teléfonos:	+593 7 370 1444
MODALIDAD DE ESTUDIOS	
Presencial; y Abierta y a Distancia, con sus variantes a distancia tradicional, semipresencial, en línea y otras que se crearen.	X
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Periodo del cual se rinde cuentas:	2018
Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	27 de febrero 2019, 9:00
Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Centro de Convenciones UTPL, Loja-Ecuador

|102-1|102-3|102-4|102-50|



Contenido

Datos de información	3
1. INSTITUCIONAL.....	9
1.1. Acerca de esta memoria.....	16
1.2. Actividades y servicios institucionales.....	21
1.3. Internacionalización UTPL.....	23
1.4. Programa UNITWIN y Cátedras UNESCO.....	28
1.5. Pacto Mundial y ODS 2030.....	33
1.6. Instituto Latinoamericano de la Familia.....	35
1.7. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)	38
1.8. Reconocimientos	42
1.9. Responsabilidad social universitaria	45
1.10. Gobierno general de la UTPL	48
1.11. Identificación y selección de grupos de interés	53
1.12. Análisis de materialidad	56
2. CAMPUS RESPONSABLE.....	59
2.1. Gestión administrativa.....	61
2.2. Gestión estratégica del talento humano	65
2.3. Gestión jurídica.....	72
2.4. Gestión ambiental	73
3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO.....	77
3.1. Producción científica.....	81
3.2. Proyectos de investigación.....	82
3.3. Innovación	88
3.4. Laboratorios de prototipado UTPL:	89
3.5. Propiedad intelectual y transferencia.....	90
3.6. Centro de Innovación Prendho	90
3.7. Vinculación	92
3.8. Observatorios UTPL.....	96
3.9. Proyectos de vinculación con la sociedad.....	98
4. FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y CIUDADANOS RESPONSABLES ..	101
4.1. Modelo pedagógico de la UTPL.....	103
4.2. Vida académica	103
4.3. Biblioteca Benjamín Carrión.....	109
4.4. Política de Acción Afirmativa	110
4.5. Salud y seguridad de los estudiantes	113
4.6. Canales de atención y comunicación al estudiante	115
4.7. Alumni UTPL.....	118

4.8. Modelo educativo de la modalidad abierta y a distancia de la UTPL	125
4.9. Sistema de evaluación de los aprendizajes.....	127
4.10. Reglamento e instructivo de evaluación estudiantil.....	131
4.11. Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia - IIPED	133
4.12. Unidad de Titulación Especial.....	135
4.13. Implementación del renovado entorno virtual de aprendizaje.....	135
4.14. Plan piloto del entorno virtual de aprendizaje con Canvas:	136
4.15. Implementación de metodologías activas con tecnologías emergentes	139
4.16. Metodología de enseñanza-aprendizaje:.....	144
4.17. Modelo educativo de la modalidad presencial.....	149
4.18. Postgrados	154
4.19. Titulaciones modalidad presencial aprobadas por el Consejo de Educación Superior- CES (Rediseños curriculares)	156
4.20. Proyecto docente mentores para estudiantes de nuevo ingreso	160
4.21. Proyecto Ayudante de Cátedra	162
4.22. Proyecto ASCENDERE	164
4.23. Evaluación institucional	166
5. COMPROMISO SOCIAL.....	169
5.1. Misiones universitarias	171
5.2. Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	171
5.3. Cátedra Fernando Rielo	172
5.4. Bienestar Universitario.....	173
5.5. Unidad de Bienestar Estudiantil.....	174
5.6. Misión Idente Ecuador	182
5.7. Voluntariado Idente	183
5.8. Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES)	185
5.9. Edes Business School UTPL.....	186
5.10. Gestión cultural.....	190
5.11. Eventos UTPL.....	193
5.12. Áreas académicas de la UTPL en apoyo a la comunidad	194
5.13. Museo de Arqueología y Lojanidad.....	202
5.14. Centro de Formación Permanente	203
5.15. Educación Continua.....	203
5.16. Unidad de Formación Básica y MOOC	210
5.17. Cursos de competencias específicas	211
5.18. Prueba de ubicación de inglés.....	212
6. ANEXOS	217
6.1. Sugerencias de la comunidad.....	219
6.2. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018.....	222
6.3. Temas materiales	226
6.4. Verificación externa.....	227
6.5. Índice de Contenidos GRI.....	229

MENSAJE DEL RECTOR

La sostenibilidad es la única vía para cumplir nuestra misión institucional y convertirnos en verdaderos actores de cambio social. Mediante el presente informe, la Universidad Técnica Particular de Loja rinde cuentas de su gestión durante el año 2018 con un enfoque basado en la sostenibilidad para el cumplimiento de sus metas en cuanto a sus impactos, sean económicos, sociales o ambientales. Esta memoria de sostenibilidad, que es presentada anualmente, es una muestra abierta de nuestro compromiso con el desarrollo con plena conciencia de respeto social, siendo la UTPL la primera universidad ecuatoriana en presentar su memoria de sostenibilidad bajo los estándares internacionales del Global Reporting Initiative, con opción exhaustiva.

Como cada año de gestión institucional, hemos sido testigos de interesantes retos que han marcado la marcha de la universidad y han evidenciado la capacidad de trabajo y perfeccionamiento continuo, sellos de nuestra visión, el humanismo de Cristo.

La gestión institucional, para el periodo 2018, ha desarrollado alrededor de 21 planes operativos anuales, los cuales han arrojado una eficiencia de cumplimiento promedio del 86,7%. Estos proyectos, orientados a la gestión por resultados, le han permitido a la universidad la consecución de metas precisas establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para

nuestras funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación), así como para las actividades transversales que fortalecen la marcha de la universidad (innovación, internacionalización, comunicación y relacionamiento, entre otras). También se han nutrido de los aportes de nuestros grupos de interés quienes, después de cada ejercicio de rendición de cuentas, son partícipes de la evaluación y retroalimentación de la gestión considerando el análisis de la materialidad como parte de las estrategias futuras.

En lo académico, ha sido un año de innovaciones conducentes a la mejora de la experiencia de los estudiantes y la calidad del trabajo de los docentes. Se estableció un modelo de factoría de contenidos para la creación de contenidos académicos de manera sistémica, se inició el plan piloto de un nuevo entorno virtual de aprendizaje -CanvasUTPL- para simplificar y potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje y se realizó un plan piloto del sistema de gestión de la oferta educativa para la titulación de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, con satisfactorios resultados. Así también, la implementación del nuevo sistema de gestión académica y administrativa, proyecto denominado Colmena Digital UTPL, se suma a las estrategias adaptadas en pro de la gestión armónica de los procesos institucionales bajo los estándares de nuestro sistema de gestión de la calidad.



En 2018 la UTPL asume el reto de convertirse en parque científico y tecnológico potenciando un ecosistema de investigación e innovación con interacción permanente con el sector empresarial, integrándose a la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos y Áreas de Innovación. Además, en su decidido trayecto en la ciencia, supera el histórico de 1.100 publicaciones indexadas, lo cual demuestra el empeño de la universidad por seguir generando conocimiento de interés mundial.

El servicio a la sociedad es desde su origen la razón de ser de la universidad. Esto, junto con las demandas mundiales por la sostenibilidad, ha motivado que la universidad desarrolle un modelo de responsabilidad social universitaria que, de manera integral, vele por una cultura de gestión socialmente comprometida y responsable. Este modelo refuerza el trabajo y compromiso asumido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, materializado a través de iniciativas como, por ejemplo, el convenio suscrito en 2018 con UNITAR para el establecimiento del Centro CIFAL Miami o la adhesión desde 2017 a la Red Pacto Global Ecuador.

Sin duda, nos encontramos en un contexto global complejo, un mundo donde paralelamente se habla de objetivos por el desarrollo y de una cuarta revolución industrial. Las brechas sociales son muy amplias y la responsabilidad de las universidades frente a ellas, primero desde su entorno, es muy importante. Además, el contexto educativo mundial es cada vez más competitivo y solo las instituciones que sean capaces de adaptarse -e incluso adelantarse- a los vertiginosos cambios serán las que logren marcar la diferencia y posicionarse como instituciones líderes por su verdadero aporte a la sociedad.

Por todo lo anterior, el reto permanente que afronta la Universidad Técnica Particular de Loja es presentar una excelente oferta académica que permita formar profesionales globalmente competitivos, contando con una planta docente altamente calificada y en continua formación, y generar alianzas que permitan alcanzar resultados de alto impacto. Solo así, lograremos ser polo de desarrollo académico, científico, social y productivo para la sociedad. [102-14][102-15]

José Barbosa Corbacho
RECTOR



José Barbosa
Rector UTPL

“Cuando nos proyectamos en el futuro, la mente nos cuenta infinitas posibilidades, que se acercan a lo que buscamos hacer con nuestras vidas”.

INSTITUCIONAL





Ubicación:

Santo Domingo de Guzmán / Cantón Paltas

El petroglifo destaca por su simetría y sentido radial de composición. El rostro circular que se vislumbra en la parte central, ha merecido el nombre popular de «piedra del sol»; mientras que, en la parte inferior izquierda, se localiza la figura de otro rostro, pero esta vez, de forma cuadrangular.

UTPL AYER Y HOY

Vamos al ritmo del mundo. Evolucionamos.



1971

Fundación de la UTPL

El 3 de mayo de 1971, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) se funda bajo el liderazgo de la Asociación Marista Ecuatoriana (AME), con el objetivo de contribuir al desarrollo del Ecuador desde la Región Sur, impulsando investigaciones con libertad científica-administrativa e impartiendo enseñanza técnica y humanística al amparo de los valores católicos.



1973-1995

Creación de las primeras titulaciones

La UTPL da sus primeros pasos con tan solo tres facultades -hoy denominadas titulaciones-: Economía, Ingeniería Civil e Industrias Agropecuarias. En los años posteriores empiezan a surgir, de forma periódica, algunas titulaciones adicionales como Bellas Artes (1973), Ciencias Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas (1975), Arquitectura (1981), Ciencias Contables y Auditoría (1985), Ciencias Jurídicas y Policiales (1994), y Ciencias de la Educación, especialidad Contabilidad y Administración (1995).



1976

Creación de la Modalidad Abierta y a Distancia

La UTPL se consolida como universidad pionera en Latinoamérica, al poner en marcha por primera vez la modalidad de estudios a distancia, para hacer accesible la educación superior a todas las personas que por diversas razones no han accedido a una universidad clásica o que desean obtener una segunda profesión.

Con esta consigna, la universidad crea centros universitarios a nivel nacional e internacional, para atender a sus estudiantes y apoyar su proceso de aprendizaje.

Actualmente, existen más de 85 centros universitarios distribuidos en cada punto del Ecuador y en tres de las principales ciudades del mundo: Roma, Madrid y Nueva York.



1984

Creación de Ecolac

Se crea la planta de lácteos "Ecolac" con fines didácticos y se convierte en el centro de prácticas de los estudiantes de la universidad, especialmente de aquellos que cursaban la titulación de Ingeniería en Industrias Agropecuarias -hoy denominada Agropecuaria-.



2001

Creación de redes internacionales

A partir de este año, la UTPL fortalece su presencia fuera del país con la creación de redes internacionales que permiten potenciar su accionar con pares académicos e instituciones que comparten sus objetivos. Al iniciar este proceso, los programas de movilidad estudiantil cobran vida y, en 2003, se realiza el primer intercambio con una universidad de Chile.



2002

Creación de los Centros de Investigación, Transferencia de Tecnología, Extensión y Servicios (CITTE)

Concebidos como incubadoras de investigación para trabajar en proyectos reales y visibilizar la transferencia de ciencia y tecnología a la sociedad, la UTPL crea un total de 18 CITTE que desarrollaban su accionar en torno a las cuatro áreas del conocimiento, involucrando a docentes y estudiantes; entre ellos: Unidad de Ingeniería Civil, Geología y Minas (UCG), Centro de Arte y Diseño, Centro de Asesoría y Desarrollo Empresarial y Social (CADES), Centro de Investigaciones Turísticas (CEITUR), VIA Comunicaciones, *Research and Services English Center* (RESEC), Instituto de Investigación y Servicios Jurídicos, Centro de Biología Celular y Molecular (CBCM), y Ciencias Médicas (CICMED).



1997

Traspaso de administración al Instituto de Misioneros Identes

El 27 de octubre de 1997, la Diócesis de Loja traspasa la conducción de la UTPL al Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, para que la dirija con total autonomía y en consonancia con el carisma Idente.



1998-2006

Creación de nuevas titulaciones

Para satisfacer las necesidades, coyunturales del entorno en aquellos años, se crean nuevas titulaciones: Educación Básica, Informática, Administración en Banca y Finanzas, Administración de Empresas, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, Ingeniería en Gestión Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería en Geología y Minas, Medicina, Bioquímica y Farmacia, Agropecuaria, Electrónica y Telecomunicaciones, Derecho, Psicología, Comunicación Social, Contabilidad y Auditoría, entre otras.



2004

Instauración de la Misión Idente Ecuador

Partiendo de la visión institucional que mantiene como máximo propósito el servicio y la evangelización a la sociedad desde el humanismo de Cristo, la UTPL incorpora dentro de sus iniciativas a la Misión Idente Ecuador, una actividad que cada año reúne a jóvenes con una valiosa vocación de servicio, para evangelizar y brindar ayuda a las comunidades más vulnerables del país.



2005

Inicios del Centro de Innovación Prendho

La UTPL, alineada a una filosofía de innovación y emprendimiento que aporte al desarrollo económico del país, en este año pone en marcha el proyecto "Loja, Valle de Tecnología" que, con el pasar del tiempo, evoluciona en el ahora reconocido Centro de Emprendimiento 'Prendho', una impulsadora y aceleradora de empresas que en 2016 fue premiada como mejor incubadora del Ecuador por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).



2007

Inauguración del Hospital UTPL

El 3 de mayo de 2007, se inaugura el Hospital UTPL, con el objetivo de brindar atención integral en salud a la persona, la familia y la comunidad, y, a través de ello, desarrollar la docencia y la investigación dentro de los más altos niveles de calidad académica y científica.



2008

Acreditación nacional como universidad de calidad

En 2008, el hoy denominado Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), acredita a la UTPL como "Universidad de Calidad", resaltando los programas de mejoramiento que desarrolla como parte de su gestión institucional, investigación científica y vinculación, que impulsa con los sectores productivos del país.



2017

Adhesión al Pacto Mundial

El 27 de septiembre de 2017, la UTPL se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en donde se compromete a apoyar e implementar, desde el marco de su esfera de influencia, los 10 principios de esta iniciativa universal en pro del desarrollo sostenible, a través de la investigación aplicada, el liderazgo en prácticas ejemplares, la educación en temas de sostenibilidad, entre otros que apoyan a esta organización.



2018

Lanzamiento del centro CIFAL Miami - UTPL

El 12 de junio de 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UTPL, firman un convenio para la creación del centro CIFAL Miami - UTPL, que busca alcanzar la sostenibilidad de los gobiernos locales a través de la formación de líderes en Latinoamérica. Este Centro Internacional de Formación para Autoridades y Líderes (CIFAL), se une a los 15 centros que son parte de la Red Global CIFAL de UNITAR, una plataforma mundial especializada en brindar capacitación a funcionarios de gobiernos locales y subnacionales en África, Asia, Oceanía, Europa y América.



2012

Establecimiento de departamentos académicos para la investigación y vinculación

Los CITTE pasan a denominarse "departamentos académicos", desde los que la UTPL, manteniendo la misión con la que fueron creados, impulsa centenares de proyectos, y con sus resultados genera artículos científicos que son indexados en bases internacionales como *Scopus* e *ISI Web of Science*. Actualmente existen 15 departamentos que generan y transfieren conocimiento a la sociedad, permitiéndole a la universidad consolidarse como cuna de investigación al aportar al Ecuador el 10% de la producción científica que se genera anualmente.



2017

Creación del Edificio de Prototipos

El 2 de junio de 2017, se presenta el Edificio de Prototipos de la UTPL, un espacio implementado con laboratorios de prototipado, áreas de *coworking* y aulas de aprendizaje; destinado a la empresa, el Estado y la sociedad, con el fin de encontrar soluciones a problemas reales del entorno, desde una visión de investigación, innovación y emprendimiento.



2018

Certificación como Parque Científico y Tecnológico

El 27 de julio de 2018, la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP, por sus siglas en inglés), otorga a la UTPL la certificación internacional de Parque Científico y Tecnológico (PCyT), por haber impulsado desde el 2012 en el sur del Ecuador, proyectos e iniciativas de investigación, innovación y emprendimiento que implican a docentes y estudiantes en la solución de problemas reales del entorno.



2018

Ranking internacional SIR-IBER 2018

Posiciona a la UTPL como la universidad que más innova en Ecuador, destacando su producción industrial a través de 75 registros entre patentes nacionales e internacionales, secretos industriales y derechos de autor sobre software.

Acerca de esta memoria

Siendo la UTPL una institución católica, pionera en Sudamérica en la modalidad de estudios a distancia, dedicada a la enseñanza, investigación y servicio a la sociedad, a través de la presente Memoria de Sostenibilidad presenta su gestión desde los ámbitos académico, investigativo, de vinculación, económico, social y ambiental.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI.

Esta publicación anual es presentada como informe de Rendición de Cuentas antes el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Para definir la estructura de los textos se contemplaron los estándares universales GRI 2016 que incluyen los principios para definir el contenido y calidad de esta memoria, los contenidos generales y los enfoques de gestión de los temas materiales; así como también los estándares temáticos GRI 2016. [102-54]

En esta edición, se presenta la información del periodo comprendido entre enero y diciembre del 2018, y para la información de periodos académicos se expone de octubre 2017 a febrero 2019, considerando que el año académico contempla estas fechas.

La memoria evidencia la relación con cada parte interesada, el cuadro resumen del Plan Operativo Anual (POA) y la información

sobre las funciones sustanciales de la institución: academia, investigación y vinculación con la sociedad. Adicionalmente, se ha considerado para la determinación del contenido y la calidad del documento la Norma ISO 26000, los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El contenido de la memoria está distribuido por los **elementos del Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria** que comprenden:

1. Campus responsable:
 - a. Con enfoque de gobernabilidad y de talento humano
 - b. Gestión administrativa con enfoque de gestión ambiental
2. Academia: formación de profesionales y ciudadanos responsables
3. Investigación: gestión del conocimiento e investigación con impacto
4. Compromiso social

Con base en estos componentes y la gestión de los planes operativos de las dependencias institucionales, se ha incluido la información necesaria para dar respuesta a los aspectos relevantes puestos de manifiesto por las partes interesadas durante la Rendición de Cuentas del año 2018.



El último informe de *Rendición de cuentas UTPL 2017* se presentó en marzo de 2018. A partir del presente documento se considerarán los estándares internacionales de la GRI para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad, que será el documento que la universidad presente para la retroalimentación y evaluación de la gestión institucional ante la ciudadanía en el ejercicio anual de rendición de cuentas.

Para dar a conocer la *Memoria de Sostenibilidad UTPL 2018*, se difundirá el presente documento con la comunidad universitaria y la sociedad en general, a través de una versión completa en formato digital y una versión resumen impresa en papel con fibras alternativas no madereras de residuos de hoja de caña. Estos recursos se socializarán a través de diferentes espacios y medios de comunicación: eventos, foros, radio, prensa, televisión, plataformas digitales y redes sociales, entre otros.

La persona que puede profundizar o solventar inquietudes sobre el contenido y los indicadores de la presente Memoria de Sostenibilidad UTPL 2018, es la Coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria, Dora Colindres (dcolindres@utpl.edu.ec). [102-48] [102-49][102-51][102-52][102-53]

Para obtener más información sobre la metodología GRI implementada en el desarrollo de la presente *Memoria de Sostenibilidad UTPL 2018*, puede consultar la página web: www.globalreporting.org.

Amplia cobertura nacional e internacional

|102- 4|102-6|



1 centro CIFAL Miami - UTPL

para la formación de líderes de gobiernos locales en Latinoamérica.



Parámetros de evaluación:

Docencia, investigación, transferencia de conocimiento y perspectivas internacionales en América Latina y el Caribe.



Parámetros de evaluación: Investigación, innovación e impacto social en Iberoamérica.



Desde hace 47 años, lograr trascender y generar un impacto en el mundo desde su lugar de origen, Loja, ha sido uno de los principales motores de la UTPL para impulsar el crecimiento y acercamiento de una educación de calidad a la sociedad en general, sin importar la existencia de brechas geográficas o condiciones de raza, discapacidad o vocación.

A través de más de 83 centros universitarios en cada punto del Ecuador y en tres de las principales ciudades del mundo: Nueva York, Madrid y Roma, la UTPL se ha logrado consolidar como actor de la transformación del mundo por medio de la academia, la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad.

Perfil de la institución

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) es una persona jurídica autónoma de derecho privado, con finalidad social, sin fines de lucro, cofinanciada por el Estado ecuatoriano de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior. Es una institución de educación superior de carácter bimodal, ya que posee las modalidades de estudio presencial, y abierta y a distancia; esta última desde 1976, con la que fue pionera en Sudamérica, siendo coesencial para el desarrollo de su misión. [102-5] [102-16]



Desde una filosofía institucional que posiciona a los valores y principios del humanismo de Cristo como centro de todo, la UTPL lleva 47 años contribuyendo al progreso y desarrollo sostenible de su entorno local, del Ecuador y del mundo, a través de una formación académica de tercer y cuarto nivel que se ve enriquecida por la investigación, la innovación, el emprendimiento y la vinculación con la sociedad.

La UTPL fue creada mediante Decreto N° 646, publicado en el Registro Oficial N° 217, del 5 de mayo de 1971; rigiéndose por:

- a. La Constitución de la República del Ecuador.
- b. El Modus Vivendi celebrado entre la República del Ecuador y la Santa Sede y la legislación eclesiástica respecto de las universidades católicas y de las facultades eclesiásticas.
- c. La Ley Orgánica de Educación Superior, reglamentos del Consejo de Educación Superior y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- d. Los estatutos, reglamentos, decretos, resoluciones y demás instrumentos que dicta en ejercicio de su propia autonomía.

Visión

Humanismo de Cristo.

Misión

Buscar la verdad y formar al hombre, a través de la ciencia, para que sirva a la sociedad.

Principios

Desde su identidad como universidad católica, la UTPL goza de aquella autonomía institucional que le es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente, conforme a sus principios y a los fines generales de la legislación universitaria ecuatoriana y de la Iglesia católica. Partiendo de ellos, garantiza a los integrantes de su comunidad universitaria, la libertad de cátedra e investigación, salvaguardando los derechos de la persona y la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común, en concordancia con el marco jurídico que rige la universidad. Es ajena a actividades político-partidistas, y sus miembros no pueden usar la institución para las actividades de esta naturaleza. [415-1]

Valores

- 1. Fidelidad a la visión y misión institucionales.
- 2. Espíritu de equipo.

3. Actitud de gestión y liderazgo.

4. Humildad intelectual, entendida como la continua superación y apertura a nuevos conocimientos.

5. Flexibilidad operativa, para adaptarse a las circunstancias desde los principios.

La enseñanza, investigación y vinculación con la sociedad, convergen hacia un modelo educativo activo de innovación, que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas y de aplicación en el entorno, y en el que los docentes y estudiantes son agentes de su desarrollo y del aporte a la sociedad.

6. Ciencias biomédicas.

7. Liderazgo y excelencia.

Actividades y servicios institucionales

Educación presencial de grado y pregrado

Desde el fundamento de su modelo pedagógico, la UTPL concreta su modelo educativo bajo los siguientes criterios: formación integral del estudiante, diálogo didáctico, aprendizaje responsable, organización docente en equipos, currículo por competencias y orientado a la práctica, investigación para el aprendizaje, uso de las tecnologías educativas y vinculación con la sociedad. [102-2]

Descubra más sobre nuestra modalidad presencial



Educación a distancia de grado y pregrado

La modalidad abierta y a distancia se consolida en un modelo de educación que rompe barreras de tiempo y espacio, propiciando la inclusión universitaria de más de 35 000 personas, a través sus 85 centros universitarios distribuidos en cada punto del Ecuador y en tres de las principales ciudades del mundo: Madrid, Roma y Nueva York. Su proceso de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad se fundamenta en la metodología *m-learning* (aprendizaje electrónico móvil), para mediar la creación del conocimiento, la resolución de problemas y el desarrollo de todas las competencias académicas de forma autónoma y autorresponsable, gracias a la implementación de dispositivos móviles como son las *tablets*, que permiten almacenar varios libros electrónicos, y de otras herramientas tecnológicas (realidad aumentada, mundos virtuales y laboratorios remotos), que hacen del aprendizaje una experiencia innovadora en entornos casi reales.

Descubra más sobre nuestra modalidad abierta y a distancia



Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas son los pilares que guían el camino universitario hacia la consecución de los objetivos e ideales, los cuales se reflejan en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI); estas son:

- 1. Desarrollar una universidad como alma mater para el siglo XXI.
- 2. Investigación, desarrollo e innovación.
- 3. Docencia pertinente y de alto nivel.
- 4. Educación a distancia.
- 5. Recursos naturales, biodiversidad y geodiversidad.


Dimensiones estratégicas

• **Cooperación y relaciones institucionales**

Continuando con la visión de trabajar conjuntamente con otras instituciones en pro del desarrollo de las comunidades, la UTPL cuenta con más de 583 convenios vigentes firmados entre el 2014 y el 2018, tanto nacionales como internacionales. [103-2] [103-3]


• **Gestión de convenios interinstitucionales**

Permite identificar al responsable y a la dependencia que patrocina el convenio, con la finalidad de garantizar un seguimiento efectivo y generar reportes que sirvan para la toma de decisiones estratégicas.

Consulte aquí el procedimiento de gestión de convenios interinstitucionales 

• **Seguimiento a convenios institucionales**

El objetivo del seguimiento integral de los convenios interinstitucionales es poder obtener información relevante de los resultados obtenidos y generar informes que permitan la toma de decisiones estratégicas con el fin de lograr relaciones de cooperación efectivas.

Consulte aquí el procedimiento de seguimiento a convenios institucionales 

Entre los principales convenios firmados entre el 2017-2018, se encuentran:

- Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC)
- Convenio Marco con el Ministerio del Ambiente (creación del Centro de Bionegocios)
- Convenio Marco con UNITAR CIFAL (desarrollo sostenible)
- Convenio Marco con PROECUDOR (apoyo a emprendimientos)
- Memorándum de Entendimiento entre CIFAL Miami - UTPL y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) - CIFAL
- Convenio de Cooperación Académica con Fundación Carolina
- Pacto Global Red Ecuador (desarrollo sostenible)



Redes de cooperación

La UTPL es parte de redes de cooperación que buscan la consecución de objetivos comunes para el bien social y el desarrollo sostenible del país y el mundo, a través de la participación y colaboración conjunta, desde las potencialidades de cada institución.

La UTPL es miembro activo de 43 redes de cooperación, de las cuales 32 son internacionales y 11 nacionales. En ellas contribuye a través de sus capacidades en infraestructura de vanguardia y en competencias de gestión, academia, investigación, innovación y emprendimiento. [102- 12][102- 13]

Consulte aquí más información sobre las redes de cooperación 

Además, la UTPL se ha visto inmersa en proyectos internacionales en los que se destacan los siguientes:

- CAMINOS - Enhancing and Promoting Mobility Project.
Coordinación: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales (DGRI).
- EU Capacity Building Project W-STEM.
Coordinación: Área Técnica.
- Programa GEMMA - Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género.

Redes con Participación Activa	Alcance
1. Asociación Ecuatoriana de Instituciones de Enseñanza de Ingeniería	Nacional
2. The International Federation of Landscape Architects	Internacional
3. Red Internacional de Evaluadores, S.C.	Internacional
4. Red de Estudios Regionales	Internacional
5. Alianza para el Emprendimiento e Innovación	Nacional
6. Asociación Ecuatoriana de Software	Nacional
7. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia	Internacional
8. Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Contables	Nacional
9. Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrados	Internacional
10. Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y del Norte del Perú	Internacional
11. Council for Advancement and Support of Education	Internacional
12. Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado	Nacional
13. Consejo Ecuatoriano de Edificación Sustentable	Nacional
14. Consejo Internacional de las Organizaciones de Festivales de Folclore y de Artes Tradicionales	Internacional
15. COLUMBUS	Internacional
16. Consorcio para la Colaboración en la Educación en América del Norte	Internacional
17. European Association of Distance Teaching Universities	Internacional
18. Red para el Fortalecimiento de Capacidades de Educación Virtual en América Latina	Internacional
19. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social	Internacional
20. Federación Internacional de Universidades Católicas	Internacional
21. Foro Internacional de Innovación Universitaria	Internacional
22. Global Development Learnig Network	Internacional
23. Hispanic Association of Colleges and Universities	Internacional
24. International Association of Universities	Internacional
25. Consejo Internacional para Educación Abierta y a Distancia	Internacional
26. Internacional Council of Museums	Internacional
27. Institute of Electrical and Electronics Engineers	Internacional
28. Consorcio Iberoamericano de Ciencia Tecnología y Educación	Internacional
29. Organización de Universidades Católicas de América Latina	Internacional
30. Organización Universitaria Interamericana	Internacional

Redes con Participación Activa	Alcance
31. Red Académica de Carreras de Ingeniería Civil del Ecuador	Nacional
32. Red Universitaria de Educación Continua de Latinoamérica y Europa	Internacional
33. Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Postgrados	Nacional
34. Red Ecuatoriana de Internacionalización de la Educación Superior	Nacional
35. Red Ecuatoriana de Ingeniería Industrial y Carreras Afines	Nacional
36. Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad	Nacional
37. Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas	Internacional
38. Unión de Universidades de América Latina	Internacional
39. UNIVERSIA	Internacional
40. Virtual Educa	Internacional
41. Docomomo Internacional	Internacional
42. Grupo de Universidades de Coímbra	Internacional
43. International Union of Biological Sciences	Internacional

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

Programa de Movilidad Estudiantil

Se trata de las oportunidades de movilidad académica y cultural a las que pueden acceder docentes y estudiantes de grado o postgrado, para realizar prácticas/pasantías, programas cortos, visitas de estudio, voluntariado, estancias de investigación o intercambio, desde o hacia la UTPL, con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras con las que se mantiene un convenio o una relación de confianza mutua. [103-2][103-3]

El objetivo es lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la universidad se consolide en una experiencia integral de formación, que analice el conocimiento desde diversos puntos de vista y considere otras realidades del entorno a nivel económico, cultural y social.

La movilidad académica internacional se enfoca en la internacionalización de la educación superior por un periodo de tiempo determinado, a través de la cooperación y convenios con diversas universidades en todo el mundo.

Con más de 30 convenios interinstitucionales y siendo parte de más de 40 redes universitarias, la UTPL hace posible el desarrollo de este programa para estudiantes y docentes, a través de diversos formatos:

1. Intercambio

Proceso de movilidad que se realiza en un semestre o año académico, a través del cual el estudiante de grado o postgrado desarrolla cursos o asignaturas en una universidad nacional o extranjera, los cuales son acreditados en la institución de origen. Se realiza entre universidades con las cuales la UTPL tiene convenio vigente de movilidad estudiantil. En el caso de los docentes, el intercambio consiste en realizar cátedra compartida entre pares académicos.

Intercambios de estudiantes y docentes 2017- 2018

	2017		2018	
	In	Out	In	Out
Estudiantes	8	22	9	20
Docentes	n/a	n/a	2	2

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

2. Prácticas/pasantías

Estancias cortas, con certificación de horas cumplidas, no conducentes a título o créditos. Se trata de actividades académicas, de contenido práctico, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes mediante el cumplimiento de programas preestablecidos.

Las estancias de investigación de los docentes investigadores consisten en estancias cortas de investigación como

parte de su formación doctoral, posdoctoral e investigativa.

Pasantías de estudiantes y administrativos y estancias de investigación de docentes 2017-2018

	2017		2018	
	In	Out	In	Out
Estudiantes	13	n/a	4	0
Administrativos	n/a	n/a	7	6
Docentes	n/a	n/a	n/a	8

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

3. Cursos cortos

Cursos académicos cortos, generalmente intersemestrales, para actualización o conocimiento de un área de conocimiento específica, como complemento a su proceso de formación académica, y que pueden ser diseñados a la medida de acuerdo a las necesidades y requerimientos de ambas universidades.

Cursos de verano para estudiantes 2017-2018

Años	In	Out
2017	10	n/a
2018	9	1

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

4. Visitas académicas/empresariales

Se trata de misiones académicas con actividades de corta duración realizadas en otras ciudades nacionales o fuera del país por iniciativa de las titulaciones, que responden a una programación académica y que pretenden la formación profesional, educativa y cultural de los estudiantes, como complemento al currículo.

Visitas académicas/empresariales de estudiantes y administrativos 2017-2018

	2017		2018	
	In	Out	In	Out
Estudiantes	75	n/a	18	135
Administrativos	n/a	n/a	221	0

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

5. Voluntariado

Estancias cortas en un área específica, no conducentes a título o créditos académicos.

Además, la UTPL es parte de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC), la cual es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, apolítica, reconocida por la UNESCO como la organización más grande del mundo de su tipo. Se encuentra inscrita en el Ecuador como Asociación Internacional de Educación y Cultura mediante Acuerdo Ministerial No. 726 de 1975, con la finalidad de fortalecer el voluntario global de nuestros estudiantes y graduados.

Todos los proyectos de AIESEC se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la iniciativa Youth 4 Global Goals.

Voluntariado de estudiantes y administrativos 2017-2018

	2017		2018	
	In	Out	In	Out
Estudiantes	n/a	n/a	4	3
Administrativos	n/a	n/a	1	0

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.


6. Representaciones institucionales y otros tipos de movilidad

Docentes, estudiantes y administrativos que participen en calidad de representantes institucionales o en calidad de delegados del rector en un evento de relevancia nacional o internacional, con la finalidad de fortalecer el liderazgo en la gestión universitaria.

Representación Institucional de estudiantes y administrativos 2017-2018

	2017		2018	
	In	Out	In	Out
Estudiantes	n/a	n/a	146	14
Administrativos	n/a	n/a	0	12

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.


Consulte aquí sobre el procedimiento de movilidad estudiantil para extranjeros 

El programa de formación docente de la UTPL propicia la internacionalización en casa a través de la movilización de docentes internacionales hacia la UTPL.

Programa de formación docente UTPL 2018

	Docentes/ Investigadores	
	In	Out
Programa UTPL de capacitación docente	26	n/a

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

Consulte aquí sobre el procedimiento de intercambio estudiantil UTPL 

Programa UNITWIN y Cátedras UNESCO

UNITWIN es la abreviatura de University Twinning and Networking Scheme, más conocido en español como programa de hermanamiento de universidades.

Este programa se encarga de crear cátedras UNESCO y redes UNITWIN en instituciones de educación superior. Se trata de un instrumento primordial que contribuye a crear capacidades en los establecimientos de enseñanza superior y de investigación, mediante el intercambio de conocimientos y reflejando un espíritu de solidaridad internacional. Asimismo, fomenta la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, con el fin de establecer instituciones.

Hasta agosto de 2018, se registró un total de 735 cátedras Unesco en el mundo.

En Ecuador se encuentran funcionando seis cátedras en diferentes temáticas, de las cuales tres se encuentran alojadas en la UTPL.


Mediante esta red, los centros de educación superior y las instituciones del ámbito de la investigación en todo el mundo pueden mancomunar sus recursos, tanto humanos como materiales, con el objetivo de hacer frente a los desafíos acuciantes y de contribuir al desarrollo de sus sociedades.

En muchos casos, las redes y cátedras se constituyen como centros de reflexión y “creadores” de puentes entre los círculos académicos, la sociedad civil, las comunidades locales, los investigadores y los responsables políticos. También han demostrado su utilidad en la adopción de decisiones en materia de políticas, ya que permiten introducir nuevos programas de enseñanza y nuevas ideas a través de la investigación; y contribuyen al enriquecimiento de los programas universitarios existentes, a la vez que fomentan la diversidad cultural. En los ámbitos en los que se carece de experiencia, las cátedras y redes se han convertido en polos de excelencia e innovación en los planos regionales y subregionales, ello ha contribuido también a reforzar la colaboración Norte-Sur-Sur.



Actualmente, la UTPL es la institución que acoge al mayor número de cátedras UNESCO en el Ecuador:

- Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz >> desde 2012 hasta 2021
- Cátedra UNESCO de Ética y Sociedad en la Educación Superior >> desde 2016 hasta 2020
- Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible >> desde 2017 hasta 2021

Consulte aquí más información de las cátedras UNESCO 

Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz

Es un espacio de cooperación internacional, cuya misión es ser herramienta de reflexión y pensamiento, así como puente entre la sociedad civil, la academia y los tomadores de decisiones, en relación a la cultura y la educación para la paz.

La primera fecha de aprobación de esta cátedra para la UTPL fue el 20 de julio de 2012, expedida por David Atchoarena, director en jefe de la Sección de Educación Superior de UNESCO París, bajo acuerdo entre la UTPL y UNESCO, representada por Irina Bokova, directora general. El segundo proceso de renovación, se dio el 7 diciembre de 2017, con vigencia hasta el 2021.

El 50% del accionar de esta cátedra se ha dirigido a programas de impacto con la participación de la comunidad: Banco del Tiempo, Banco de Alimentos e intervención en Tierras Coloradas.

Adicionalmente, se presentó la propuesta de investigación: “Diagnóstico e intervención para la prevención de la violencia de género y la promoción de una cultura de paz, en los cantones Macará y Zapotillo de la provincia de Loja”, la cual tiene como objetivo identificar y analizar las siguientes variables: características que definen el clima familiar y escolar y su relación con la percepción de violencia de género; la exposición y recepción de los contenidos de los medios de comunicación como factores que refuerzan la imagen estereotipada y el rol de mujeres y hombres; y la percepción que tienen los niños de la violencia de género, a través de la influencia del clima familiar, escolar y la recepción de contenidos mediáticos.

Objetivos

- Incrementar los vínculos interinstitucionales nacionales e internacionales, orientados al desarrollo de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la paz de la UTPL.



- Establecer programas de formación especializado para desarrollar capacidades de distintos actores sociales en el campo de la cultura y educación para la paz.
- Incrementar la investigación en los ámbitos disciplinares de la cultura y educación para la paz, entre ellos: género e interculturalidad, métodos alternativos de resolución de conflictos, ambiente y desarrollo.
- Difundir experiencias y prácticas en el campo de cultura y educación para la paz desarrolladas en Ecuador y otros países.

Los indicadores identificados y considerados durante la planificación son:

Eficacia

- Cumplimiento de actividades programadas en el Plan Operativo Anual de la UTPL.
- Lanzamiento de Revista Indexada Cultura de Paz, nº. 1.
- Creación y fortalecimiento de Red de Jóvenes por la Paz.
- Programa radial “Equinoccio”.
- Tres proyectos de vinculación ejecutados.
- Un proyecto de investigación ejecutado.

Posicionamiento

- Eventos de formación: congresos, encuentros, foros y conversatorios, distribuidos de la siguiente manera: tres nacionales, dos internacionales y diez locales.
- Participación del equipo de la cátedra, en diez eventos locales, ocho nacionales y cinco internacionales.

Cooperación y alianzas

A través de diversas actividades con gobiernos locales, sociedad civil y universidades, se han generado alianzas de cooperación, voluntariados, y acciones académicas, de vinculación e investigación, para desarrollar doce alianzas locales e

internacionales con países como Argentina, Perú, Colombia y España.

Proyectos

El trabajo conjunto con las comunidades es indispensable para la consecución de los objetivos de los proyectos, y estas trabajan en el diseño de estrategias para identificar las necesidades e implementación de procesos. El beneficio que reciben es posible por medio de programas de intervención y voluntariado en temas de cultura y educación para la paz. [413-1]

Durante el 2018, se trabajó puntualmente en seis barrios de la ciudad de Loja (Tierras Coloradas, Zamora Huayco, Consacola, La Pradera, Pitas y Chinguilanchi), a través de los siguientes proyectos:

1. **Red de Jóvenes por la Paz:** es un espacio de voluntariado de estudiantes de la UTPL y otras instituciones de educación superior, que busca generar actividades de formación y voluntariado en temas de cultura y educación para la paz. Las titulaciones de la UTPL que se han involucrado en este proyecto son Derecho, Psicología, Gestión Ambiental, Arquitectura, Economía, Comunicación y Telecomunicaciones.
2. **Banco del Tiempo:** es una herramienta de participación social y diversidad cultural (Fase II), cuyo objetivo es fomentar de una manera comunitaria los servicios de cooperación y solidaridad entre las personas para mejorar su calidad de vida, integrando la gestión del conocimiento desde las diferentes ramas de conocimiento del entorno de la UTPL. Las titulaciones que intervienen son: Derecho, Comunicación, Relaciones Públicas y Psicología.
3. **Ruta Participativa: De salto en salto a la violencia le ponemos alto:** es una iniciativa liderada por la Fundación GIZ (Agencia Alemana de Cooperación), dentro de su Programa Regional ComVomujer, y ejecutada por la Universidad Técnica Particular de Loja.

Se trata de un trabajo que se realiza con niños de entre seis y nueve años de edad, siendo su objetivo el de fomentar la eliminación de patrones socioculturales sobre la violencia de género y la violencia intrafamiliar, e impulsar el rechazo de estos patrones en niños y niñas de 2º a 6º año de educación básica de las escuelas municipales del cantón Loja, a través de la participación de estudiantes de las titulaciones de Derecho, Comunicación y Psicología de la UTPL, como mecanismo de vinculación con la sociedad.

4. **Intervención psicopedagógica en el barrio Tierras Coloradas:** es un programa de intervención educativo para niños, niñas y padres de familia, que busca abordar de forma multinivel las diferentes necesidades psicoeducativas de las poblaciones existentes en el barrio Tierras Coloradas de Loja. La titulación directamente involucrada en este proyecto es Psicología.

5. **UTPL MUN: Modelo oficial de las Naciones Unidas, organizado por la UTPL:** bajo el lema: “La lucha por combatir el racismo y erradicar la xenofobia se endereza hacia la aceptación total de un mundo plurinacional y multicultural”, las titulaciones de Derecho, Psicología y Comunicación de la UTPL promueven la iniciativa UTPL MUN, el Modelo Oficial de las Naciones Unidas para desarrollar debates sobre temas de controversia mundial, con la participación de estudiantes a nivel intercolegial.

Esta iniciativa busca establecer y fortalecer vínculos interinstitucionales entre la UTPL y los colegios particulares, fiscomisionales o fiscales de la ciudad de Loja.

Los objetivos de UTPL MUN giran en torno a:

- Responsabilizarse de los problemas nacionales, regionales y globales

que inciden en el desarrollo socioeconómico del planeta, a través de la investigación, análisis y elaboración de anteproyectos de resolución dentro de las políticas permitidas institucionalmente.

- Intercambiar información a través del debate en un marco de respeto, bajo la utilización de un lenguaje diplomático en un esquema de procedimiento parlamentario.
- Aportar a los participantes con el material necesario para desarrollar aprendizaje sobre la realidad internacional y los procedimientos que se efectúan para tomar decisiones en órganos internacionales.

Voluntariado de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz:

Los estudiantes voluntarios de la cátedra trabajan en diferentes aspectos:

- Apoyo en funciones de organización y planificación de eventos y actividades de la cátedra.
- Intervención y acompañamiento en la Escuela Tierras Coloradas.
- Implementación y ejecución de los proyectos Ruta Participativa y Banco del Tiempo.
- Actividades de voluntariado de la Red de Jóvenes por la Paz.
- Los estudiantes de Gestión Productiva de la UTPL, adjudicados a la cátedra, trabajan en proyectos que permiten desarrollar competencias propias de su titulación.
- Actividades de formación en temas relacionados con cultura de paz.

A través de 12 eventos de participación y 4 de formación, un total de 25 voluntarios se involucraron en proyectos de la cátedra que permitieron la intervención de 6 comunidades del cantón Loja.

Resultados de los proyectos de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz – UTPL en 2018

Detalle	Red de Jóvenes por la Paz	Banco del Tiempo	Ruta Participativa de Salto en Salto a la Violencia le Ponemos Alto	Intervención Psicopedagógica en el Barrio Tierras Coloradas	UTPL MUN	Total
Beneficiarios	500	300	150	80	350	1380
Comunidades	4	4	4	1	5	6*
Hombres	250	180	90	18	200	738
Mujeres	250	120	120	62	150	702
Edades	6- 25	6-11	6-12	6-11	15-21	no aplica
Horas de capacitación	168	240	80	128	40	656
Voluntarios UTPL	30	25	20	29	25	129
Voluntarios de comunidades	10	20	2	4	10	46
Docentes nacionales y extranjeros apoyando	12	6	4	3	3	28
Titulaciones apoyando	8	4	2	1	3	18
Horas de trabajo	40	1200	200	300	150	1890

*Correspondientes a las 6 comunidades que se atendieron en el 2018
 Fuente: Cátedra UNESCO de Cultura y Educación por la Paz, 2018.

Descubra más sobre la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz



Cátedra UNESCO de Ética y Sociedad en la Educación Superior

Es un espacio de investigación y diálogo, que tiene como núcleo la reflexión sobre la ética en sí misma y sobre su papel en la sociedad del siglo XXI, así como la difusión de los logros de su labor en todos los ámbitos educativos.

Esta cátedra, desde un paradigma de tolerancia y amplitud de pensamiento, acoge todas las visiones de la ética como ciencia abarcadora del pensamiento axiológico de la humanidad. Para lograr su objetivo, busca integrar en su seno a investigadores, gestores, instituciones educativas, estamentos del Estado y organismos no gubernamentales que se interesen en la reflexión ética y su aplicación práctica a los problemas morales, sociales, políticos, biomédicos y ambientales que enfrenta la sociedad en el siglo XXI.

Los ejes estratégicos o líneas de investigación de la cátedra son las siguientes: educación, ética, cultura, sociología, antropología, historia y derecho.



La cátedra cuenta con presupuesto interno y un presupuesto para los siguientes proyectos de vinculación: “La igualdad de género, un imperativo ético del siglo XXI” y “El agua como un derecho humano. Un enfoque multidisciplinario desde la Ética y la Cultura de Paz”.

Descubra más sobre la cátedra UNESCO de Ética y Sociedad en la Educación Superior



Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible

Es la más reciente de las tres cátedras que alberga la UTPL. Conformada desde 2017 y en proceso de consolidación, se enfoca en el sector de educación, que corresponde al Gran Programa I, de acuerdo al documento 37 C/5 – Programas y Presupuesto Aprobados 2014-2017, en el que se indica que la UNESCO pretende reorientar la educación mundial para ofrecer la posibilidad de adquirir valores, actitudes, competencias y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible.

Desde esta cátedra, es posible articular los esfuerzos que, en el campo del desarrollo sostenible, se realizan a partir de los diferentes departamentos académicos y grupos de investigación de la UTPL y otras instituciones de educación superior, organismos, gobiernos locales y demás instituciones públicas o privadas, que permiten potenciar la investigación en torno a las dimensiones ambiental, social y económica, además de la articulación de redes de colaboración académico-técnicas y la difusión de experiencias y resultados de investigación.

Bajo el lema: “Transformar nuestro mundo”, la Agenda 2030, que incluye 169 metas

y 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que giran en torno a cinco áreas centrales: personas, planeta, prosperidad, paz y aliados estratégicos, a las cuales la cátedra se adhiere para transformarlas en sus ejes programáticos y desde ahí trazar sus objetivos y acciones para contribuir al fortalecimiento de las capacidades humanas, mediante la articulación de los principales desafíos del país con las actividades de formación académica, impulso de la investigación transdisciplinaria y aplicada, y la transferencia de conocimiento en el campo del desarrollo sostenible.

De esta forma, la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible UTPL se suma a las 59 cátedras UNESCO relacionadas al desarrollo sostenible en todo el mundo, y se convierte en la primera de Ecuador.

Los ejes estratégicos o líneas de investigación de esta cátedra son la educación, el desarrollo sostenible, el ambiente y la economía.

La cátedra cuenta con un presupuesto interno y apoyo a través de formación continua por medio de cursos, seminarios y congresos.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

UTPL aloja a tres importantes programas internacionales: Pacto Mundial, Instituto Latinoamericano de la Familia (ILFAM) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), los cuales fortalecen el proceso de internacionalización de la UTPL.

Pacto Mundial y ODS 2030

Desde el 2017, la UTPL es miembro activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Forma parte de la Red Pacto Global Ecuador y está comprometida con la aplicación de sus diez principios, con el respeto a los derechos humanos y normas laborales, con la preservación del medioambiente, y con la actuación transparente en sus actividades y operaciones. [|103-2|103-3|406-1|407-1|408-1|409-1|411- 1|](#)

A partir del 2018, la universidad fomenta el trabajo con los ODS a nivel nacional y estimula la participación del sector privado y educativo, así como de las organizaciones de la sociedad civil para su inclusión en la mesa de trabajo del **Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 17, relacionado a las alianzas para alcanzar la consecución de todos estos objetivos mundiales que impulsa la Organización de las Naciones Unidas.**

La mesa ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos” es liderada por la UTPL y está conformada por los líderes de todas las mesas. Se han realizado varias tareas de apoyo a las mesas, reuniones de trabajo y soporte metodológico con 9 de las 17 mesas, seguimiento especial a la mesa ODS 4 “Educación de Calidad”.

A través del programa Mi Empresa 2030, liderado por EDES Business School, se ha visitado a 80 empresas y más de 35 ejecutivos entre directores ejecutivos y tomadores de decisiones del país, con el fin de presentar el proyecto Ecuador 2030 y el programa de acompañamiento Mi Empresa 2030, y realizar un esfuerzo de socialización sobre cultura de proyección dentro de las empresas ecuatorianas, alineadas a los pilares del proyecto.

EDES Business School ha desarrollado el proceso de acompañamiento para proyección de empresas ‘Mi Empresa 2030’. Este tiene como objeto facilitar la visualización a futuro de las empresas de manera desafiante, para que se proyecten a través de un proceso guiado de acompañamiento profesional en temas de cuarta revolución industrial, pensamiento exponencial y Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proceso de proyección consta de 5 fases: diagnóstico, inspiración, proyección, desafíos y plan de acción. Además, los desafíos o necesidades estructurales de las empresas proyectadas alimentarán una nueva agenda comercial al 2030, desarrollada con conjunto de actores clave del Gobierno Nacional.

Adicionalmente, se han realizado seis eventos de formación presenciales y virtuales para facilitadores Mi Empresa

2030 en Quito y Loja, y se han elaborado dos guías metodológicas: una para uso de la herramienta de proyección y otra para uso de los facilitadores. [103-3]

EDES Business School ha presentado el proyecto a cerca de 200 empresas y mantenido reuniones con empresarios de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Ambato, Lago Agrio, Latacunga y Loja. También está realizando un esfuerzo a nivel nacional para vincular activamente a las cámaras de industrias y comercio, así como a gremios y asociaciones del país.

A través de sus funciones sustantivas de enseñanza, investigación y vinculación con la sociedad (componentes del Modelo de Gestión de RSU), de su gestión administrativa y ambiental, y de sus impactos positivos, confirma su compromiso con los principios del Pacto Mundial y su colaboración con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) alineados a su Plan



Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

Para ello, la UTPL identificó los ODS con los que, a nivel institucional, se encuentra en capacidad de comprometerse para trabajar a su favor durante los próximos años, y la correlación de este compromiso con los diez principios del Pacto Mundial.

Instituto Latinoamericano de la Familia

El Instituto Latinoamericano de la Familia (ILFAM) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por instituciones que entienden la necesidad de unir esfuerzos profesionales con el objetivo de promover y fortalecer la institución familiar en Latinoamérica a través de la formación.

Este organismo está conformado por la: Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica (CONFEDEC), la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC), la Oficina Internacional de Educación Católica (OIEC) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), a cargo de la Secretaría General.

El ILFAM actúa en la sociedad, bajo los siguientes objetivos:

- Propiciar encuentros de reflexión en todos los ámbitos concernientes a la familia y así generar las claves centrales para su estudio.
- Ofrecer formación y capacitación de calidad sobre el tema de familia, dirigido a los miembros del hogar y personas en general que trabajen en torno a este tema.
- Desarrollar y promover iniciativas de investigación sobre la familia, a fin de generar conocimiento científico y crítico, para conducir acciones formativas.
- Promover espacios de apoyo profesional que fortalezcan el trabajo con las familias. [203- 2 |101-12]

Actividades ejecutadas en función de las líneas estratégicas del ILFAM

Docencia: se ofertó la Maestría en Orientación y Educación Familiar, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Primera cohorte (Febrero 2016 - Enero 2018): 58 alumnos

Segunda cohorte (Abril 2016 - Febrero 2018): 62 alumnos

Extensión: durante el 2018 se llevaron a cabo los siguientes cursos y programas:

Programa de Formación Familiar: 47 participantes



Cursos virtuales:

Educación en el Amor y la Sexualidad (Abril - Junio 2018): 46 participantes

Educación desde el Hogar (Junio - Agosto 2018): 25 participantes

Ciclos de conferencias periódicas: este espacio formativo se desarrolló en Quito, Cuenca y Guayaquil, contando con la participación del personal administrativo, docentes y estudiantes de la UTPL, estos últimos vinculados a las titulaciones de Psicología y Derecho.

Eventos:

Foro: El Adulto Mayor y el Rol que Desempeña la Familia (Loja - Abril 2018): 250 personas de forma presencial y *online*

Foro: La Familia como Factor Protector Frente al Consumo de Drogas (Quito - Junio 2018): 160 personas de forma presencial y *online*

Conferencia: “Tecnología y medios como punto de encuentro entre padres e hijos”

(Cuenca - Noviembre 2018): 120 personas de forma presencial y *online*

Boletines mensuales: 12 boletines formativos publicados, con la participación de invitados a nivel interno y externo, para contribuir a la formación personal en el ámbito familiar.

Proyectos: Se creó el equipo interdisciplinar ILFAM, conformado por un grupo de docentes de la UTPL vinculados a las áreas de Ciencias de la Educación, Psicología, Comunicación, Ciencias Jurídicas y Computación. El objetivo es favorecer la comunicación, el intercambio de criterios y la promoción y potenciación de acciones a favor del fortalecimiento familiar, tomando como punto de referencia la formación en el ámbito de la persona, el matrimonio, la familia y su vinculación con las diferentes ciencias.

Vinculación con la sociedad:

- Participación en la V Asamblea Ordinaria de la Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia (REDIFAM) - Tegucigalpa, Honduras (Abril 2018).
- Participación en el Encuentro Mundial de las Familias 2018 - Dublín, Irlanda (Agosto 2018).
- A través de un convenio firmado entre "UTPL - Diócesis Loja", ILFAM - Inmaculada Loja, ILFAM - Santa Marianita de Jesús, y con la ayuda del equipo de investigación del Departamento de Educación asociados a los temas de educación y familia, se realizaron espacios de formación con la participación de agentes de la pastoral, personal docente de instituciones educativas, facilitadores de familia, catequistas, líderes comunitarios y padres de familia.

Como parte de los resultados esperados se obtienen los siguientes logros:

- Un equipo consolidado de guías de familia.
- Posibilidad de continuar con una segunda fase: convalidación de



créditos requeridos para la Maestría en Orientación y Educación Familiar.

Instituciones educativas involucradas: Unidad Educativa La Inmaculada (Loja).

Participantes:

- Fase I: 160 padres de familia y docentes
- Fase II: 120 padres de familia y docentes

c. Eventos académicos en varias instituciones educativas, en donde se abordaron temáticas vinculadas al ámbito familiar:

- Conferencia: "Vinculación de la familia en el proceso educativo" 30 docentes participantes.
- Talleres: Resolución de Conflictos a la Luz del Evangelio, Proyecto de Vida Personal y Familiar y Acompañamiento Familiar a través de las Redes Sociales: 60 padres de familia participantes.
- Precongresos: Resolución de Conflictos, La Educación en el Amor como Lenguaje Total, Factores de Riesgo en Adolescentes y Prevención de Conductas Violentas, y El Amor Fecundo en el Matrimonio: 300 agentes pastorales, sacerdotes y padres de familia, participantes.
- Talleres de formación de líderes en valores: Proyecto de Vida Personal y

Familiar, y La Familia: un Trabajo en Equipo; 70 personas participantes.

- Jornada de Investigación y Formación Espiritual: Por una cultura de la familia y el Lenguaje del amor: 2400 personas participantes.
- Jornada de Investigación y Formación Espiritual: Familia y tecnología: 2700 personas participantes.
- Congreso Internacional de la Familia - Sede Sur 2018: 600 personas participantes, un libro de actas publicado con ISBN y 17 comunicaciones.
- 12 boletines mensuales: formación de personal en el ámbito familiar, a través de la divulgación de boletines formativos, con la participación de invitados a nivel interno y externo.
- Creación del equipo interdisciplinario ILFAM, conformado por un grupo de docentes UTPL vinculados con las áreas de Ciencias de la Educación, Psicología, Comunicación, Ciencias Jurídicas y Computación.

El objetivo que persigue este equipo es aportar al desarrollo de la familia, favoreciendo la comunicación, el intercambio de criterios, la promoción y potenciación de acciones a favor del fortalecimiento familiar, tomando como punto de referencia



la formación en el ámbito de la persona, matrimonio, familia y su vinculación con las diferentes ciencias a través del estudio, a fin de plasmar este esfuerzo en los ámbitos de la academia, investigación y vinculación.

Investigación: Durante el 2018 se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

Programa de acompañamiento pedagógico familiar como agente de prevención en situaciones de riesgo - Estrategias de orientación escolar y familiar: participó el personal del ILFAM y el Grupo de Investigación EduFam de la UTPL, con el avance del 100%.

Educación en la afectividad. Hacia la sexualidad integral para niños y adolescentes de Ecuador y Latinoamérica: participó el personal de la revista *Saber Amar* de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, con el avance del 60%.

Familia en Cifras - Ecuador 2018: se encuentra en desarrollo la actualización de información demográfica para la tercera edición de este documento.

Participación en el VII Investiga UTPL: se organizó la mesa temática "Familia en un mundo global" y se presentó el artículo "Sombras y fortalezas de la familia de hoy", de Zoila Loyola Román y Miury Placencia Tapia, integrantes del ILFAM.

Redes: el ILFAM es miembro de las siguientes redes internacionales que se encuentran alineadas a su filosofía institucional:

Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de la Familia (REDIFAM): entidad dedicada a la profundización de la verdad del matrimonio y la familia, según su propia naturaleza que, en fidelidad al magisterio de la Iglesia católica y por medio de iniciativas académicas, busca la renovación de la cultura.

Red Internacional de Institutos de Familia (REDIUF): es una red internacional de institutos universitarios de inspiración cristiana, cuyo objeto de estudio es la

familia y se articula como una red de redes, con la posibilidad de asociar institutos que comparten su identidad y objetivos de manera independiente.

Convenios internacionales: el ILFAM mantiene convenios de cooperación institucional con el Instituto Juan Pablo II y Familias Mundi.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

CALED es el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia, se constituyó el 19 de octubre del 2005, en el marco del I Congreso de Calidad en Educación a Distancia, en donde la UTPL concentró a un gran número de instituciones y participantes, quienes acordaron durante su desarrollo la creación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED).

Su misión principal es contribuir al mejoramiento de la calidad en la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el Caribe que ofrezcan este tipo de educación, asesorando en los procesos propios de la educación a distancia y específicamente en la autoevaluación de los programas que lo requieran.

Con el objetivo de promover y fortalecer la capacidad de las universidades latinoamericanas y del Caribe en la consecución de una oferta de educación a distancia de calidad, el instituto persigue los siguientes objetivos:

- Promover la cultura de la evaluación y de la calidad en la educación superior a distancia;
- Contribuir a la elaboración de directrices e instrumentos para la evaluación, acreditación y certificación de titulaciones, programas y servicios de educación superior a distancia.
- Generar mecanismos de reconocimiento de la calidad basados en criterios,

indicadores y estándares comunes para la educación superior a distancia.

- Asesorar a las universidades sobre los procesos de evaluación de la calidad y acreditación en educación superior a distancia de América Latina y el Caribe.
- Coordinar esfuerzos y colaborar con las agencias nacionales de acreditación en los sistemas de Educación Superior a Distancia. [413-1]

Líneas estratégicas

- Contribuir en la elaboración de directrices e instrumentos para la evaluación, acreditación y certificación de programas en educación superior.
- Participación del CALED en proyectos internacionales.
- Consolidar un equipo de expertos en calidad de la educación superior a distancia.
- Colaborar interactivamente con las instituciones que ofertan ESaD en LAC en la autoevaluación de sus programas.
- Publicación, comunicación y gestión: Promover publicaciones, seminarios, talleres, encuentros, congresos en calidad de la educación superior a distancia.
- Participación de CALED en proyectos internacionales.

El CALED participa como socio colaborador en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación e innovación internacional en sectores de interés interinstitucional.

Proyecto Puntos Focales de Calidad ICDE - AIESAD/CALED

El Consejo Internacional para la Educación Abierta y a Distancia (ICDE) es una organización global liderada por miembros en el campo de la educación en línea, abierta, flexible y con tecnología mejorada. ICDE, en el mes de noviembre de 2016, designó

a CALED, como Punto Focal para la Región Iberoamericana durante un periodo de dos años (2016-2018); los puntos focales de

calidad (FPQ) tienen un papel de liderazgo y coordinación para el trabajo de calidad en sus respectivas regiones.

Puntos focales de calidad regionales

Región	Focal Point on Quality
Región Árabe	HBMSU (Hamdan Bin Mohammed Smart University) United Arab Emirates
América Latina y el Caribe	AIESAD (Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) Ecuador
Europa	EADTU (European Association of Distance Teaching Universities) Netherlands
North America	OLC (Online Learning Consortium) USA
Asia	Universitas Terbuka Indonesia
África	ACDE (African Council for Distance Education) África
Oceanía	Charles Sturt University Australia

Fuente: CALED, 2018

Bajo esta línea de trabajo, CALED desarrolló el proyecto de investigación **Evaluación, certificación y acreditación de las instituciones de educación superior (IES) de América Latina y el Caribe**, con el fin de identificar en la región latinoamericana el marco regulatorio, los procesos de evaluación y acreditación que llevan a cabo las Instituciones de Educación Superior (IES), los sistemas de gestión de la calidad implementados, los criterios e indicadores propios para la evaluación a nivel de pregrado y postgrado, el aseguramiento de la calidad y la acreditación que llevan a cabo las Instituciones de Educación Superior (IES).

- Consolidar un equipo de expertos en calidad en Educación Superior a Distancia

Desarrollar programas y/o cursos de capacitación sobre los procesos de desarrollo académico, evaluación, acreditación y certificación de titulaciones, programas y servicios que la educación superior a distancia puede ofrecer; que permitan desarrollar en las instituciones procesos de mejoramiento de la calidad.

Diplomado Internacional: Evaluación de la Calidad de Programas de Educación Superior a Distancia

Con el propósito de proporcionar los elementos teóricos, metodológicos y prácticos para la evaluación de la calidad de programas de educación superior a distancia, CALED, en el año 2018, desarrolló la V edición del diplomado, en colaboración con el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), Online Learning Consortium (OLC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

El diplomado contempla tres módulos:

Módulo I: Calidad, evaluación y normativa de la educación superior a distancia.

Módulo II: Tarjeta de puntuación OLC/CALED.

Módulo III: Elaboración de un proyecto de autoevaluación.

Algunos datos estadísticos de ediciones anteriores del diplomado internacional se indican en la siguiente tabla:

Edición del diplomado internacional

Edición	Instituciones colaboradoras	Fecha	No. participantes	Países participantes
V Edición del Diplomado Internacional: Evaluación de la Calidad de los Programas de Educación a Distancia.	CREAD, OLC-EEUU / UNAM-México / UTPL-CALED-Ecuador	Agosto 2018	22	México, Chile

Fuente: CALED, 2018.

Diplomado Internacional: Formación de Líderes en Educación a Distancia

En colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), el Consorcio-Red de Educación a Distancia (CREAD) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en

Educación Superior a Distancia (CALED), se desarrolló la primera edición del diplomado de **Formación de Líderes en Educación a Distancia**, con el fin de formar una red de especialistas internacionales en educación a distancia y consolidar desde una perspectiva del liderazgo que haga frente a los retos institucionales en la educación superior, desde tres perspectivas: el liderazgo, la calidad y la prospectiva educativa y tecnológica.

Ediciones del diplomado de formación de líderes en EaD

Ediciones	Instituciones colaboradoras	Fecha	No. Participantes	Países participantes
I Edición del Diplomado Formación de Líderes en Educación a Distancia	CREAD / UNAM-México / CALED-Ecuador	Enero - Abril 2018	68	México, Chile, Colombia, Estados Unidos, Ecuador

Fuente: CALED, 2018.

- Colaborar interactivamente con las instituciones que ofertan ESaD en LAC en la autoevaluación de sus programas

Asesorar y acompañar en procesos de autoevaluación de cursos y/o programas de las Instituciones de educación superior e implementar planes de mejora en los cursos y/o programas autoevaluados.

A partir del año 2017, CALED asesora en el proceso de autoevaluación de programas de postgrado a la Universidad Arturo Prat, dicho proceso se desarrolla con base en el Proceso de Garantía de Calidad para la Educación en Línea y a Distancia. Tarjeta de Puntuación OLC/CALED (SCCQAP).

Los programas de postgrado que están siendo evaluados son:

- Maestría en Educación
- Maestría en Educación Superior mención Docencia

- Maestría en Economía y Finanzas
- Publicación, comunicación y gestión

Promover publicaciones, seminarios, talleres, encuentros, congresos en calidad de la educación superior a distancia.

VI Congreso CREAD ANDES y VI Encuentro Virtual Educa Ecuador

Evaluación, Certificación y Acreditación de la Educación Superior a Distancia y en Línea: América, África, Asia, Europa y Oceanía.

El Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), Virtual Educa (VE), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) convocaron del 29 de mayo al 1 de junio del 2018 al VI Congreso Cread Andes y VI Encuentro Virtual Educa Ecuador, con el fin de reflexionar sobre los nuevos paradigmas de los procesos de evaluación,

certificación y acreditación de la educación superior a distancia a nivel de América, África, Asia, Europa y Oceanía.

Objetivos

- Analizar los avances en los procesos de evaluación implantados por organismos nacionales e internacionales.
- Reflexionar sobre los nuevos paradigmas de la certificación y acreditación a nivel internacional.
- Intercambiar experiencias relevantes sobre los procesos de evaluación, certificación y acreditación.

Ejes temáticos

- El estado del arte de la certificación y acreditación de instituciones, programas y cursos en educación superior a distancia y en línea.
- Desafíos y compromisos de la certificación y acreditación a nivel internacional.
- La práctica de la evaluación como eje vertebrador de la calidad de los programas y/ cursos en la educación a distancia.

Número de participantes VI Congreso CREAD ANDES

	No.	Países participantes
Ponentes	30	Venezuela, Nicaragua, Bélgica, España, Costa Rica, Chile, China, Australasia, Australia, EEUU, Nigeria, Kyrgyz Republic, México, Argentina, Brasil, República Dominicana, Colombia, Argentina, Lituania
Participantes externos	1188	Colombia, México, Nicaragua, Chile, Brasil, Argentina, Costa Rica
Total	1218	

Fuente: CALED, 2018.

Publicaciones:

Libro: Evaluación y acreditación institucional

En colaboración con la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), la Universidad Técnica Particular de Loja y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), y con la participación de seis países de la región iberoamericana: República Dominicana, España, México, Perú, Chile, Argentina y Ecuador, se realizó la publicación de la obra **Evaluación y acreditación institucional**, con el fin de compartir experiencias y elementos de regulación en los distintos países, así como identificar las prácticas realizadas en cada uno de ellos durante la realización de los procesos de evaluación.

Libro: La educación a distancia y virtual, estrategia de impulso al desarrollo rural en América Latina

La Universidad Técnica Particular de Loja y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) colaboraron con la Fundación Universitaria Agraria de Colombia (UNIAGRARIA) y Virtual Educa a través del Observatorio de la Educación Virtual de América Latina y el Caribe, para la realización de la obra: **La educación a distancia y virtual, estrategia de impulso al desarrollo rural en América Latina**, en donde se enfoca desde diversos puntos de vista la problemática o experiencias institucionales en el desarrollo de la educación a distancia en diversos países.

Reconocimientos

El trabajo y gestión continua de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y personal administrativo, día a día fortalece la labor de la UTPL y extiende el impacto real que genera la institución en el entorno, que en 2018 fue el motor de su reconocimiento, a nivel nacional e internacional, en sus diversas líneas estratégicas de acción.

- **Docente UTPL entre las cinco mejores científicas de países en vías de desarrollo**

En febrero de 2018, cinco mujeres científicas de Bangladesh, Camerún, Guyana, Indonesia y Ecuador fueron reconocidas a nivel internacional por los premios de la Organización para las Mujeres en la Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD, por sus siglas en inglés) y la Fundación Elsevier, gracias a su aporte investigativo en las ciencias físicas.

Silvia González Pérez, docente del Área Biológica y Biomédica de la UTPL, forma parte de este grupo selecto de científicas que representan el aporte de la mujer en la ciencia, especialmente para los países en vía de desarrollo, gracias a su trabajo investigativo en torno a la química teórica y computacional –con el que ha logrado 24 publicaciones científicas indexadas en Scopus–, a su compromiso para mejorar la vida de su comunidad local y nacional y al rol de liderazgo, asesoramiento y mentorización que asume día a día con sus estudiantes.

- **Pascal Tech triunfa en Hult Prize Ecuador**

David Rodríguez, Daniel Granda, Israel Ortega y Byron González, estudiantes de la titulación de Telecomunicaciones, obtuvieron en junio de 2018 el primer lugar en Hult Prize Ecuador, la competencia estudiantil más grande del mundo sobre emprendimiento social, gracias a su proyecto Pascal Tech, un emprendimiento que busca transformar cualquier bicicleta en un medio de transporte que genere su propia energía, empleando para ello baterías de grafeno, (cien veces más eficientes que las de iones de litio) que generan energía con el movimiento de la llanta y del frenado.

Los jóvenes fueron seleccionados entre un total de 60 participantes nacionales, avanzando así a la etapa final de la competencia que se desarrolló en Ashridge Castel (Reino Unido), en donde tuvieron la oportunidad de compartir escena con todos los equipos ganadores de distintos países del mundo, para recibir la asesoría y mentorización necesaria que les permita escalar su idea de negocio y hacer posible la transformación de la vida de diez millones de personas para 2025, aprovechando el poder de la energía.

**Nominaciones internacionales al documental
Manglar: El sacrificio de una tierra**



- **Reconocimiento por prevención de la violencia de género**

Gabriela Moreira, docente del Departamento de Ciencias Jurídicas y coordinadora académica de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz - UTPL, en junio de 2018 obtuvo un reconocimiento institucional por parte de la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo “GIZ”, gracias a su proyecto de vinculación Ruta Participativa: De salto en salto a la violencia ponemos alto.

El proyecto, que busca prevenir la violencia de género en la sociedad actual, se desarrolla desde el 2014 y es impulsado con grupos de niños y niñas que, a través de dinámicas lúdicas, pueden identificar, comprender y reflexionar sobre este tema, desde edad temprana.

- **UTPL alcanza más de 1000 publicaciones científicas en el primer semestre del 2018**

Al primer semestre del 2018, la producción científica de la UTPL superó las 1000 publicaciones indexadas en Scopus (la base de datos científica más grande del mundo), gracias a que los artículos de investigación generados por la universidad responden a altos estándares de calidad y, por este motivo, son publicados en revistas de alto impacto como Science, Nature Publishing Group, PNAS, Plus One, entre otras.

La labor investigativa de la UTPL le permite liderar la producción científica del país con un aporte cercano al 10%, cual se ve reflejado en distintas áreas del conocimiento, prioritariamente en torno a las ciencias agrícolas y biológicas, ciencias de la computación y ciencias sociales.

- **Proyecto de educación vial para niños gana Premio Nacional de Seguridad Vial**

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), como parte del Pacto Nacional por la Seguridad Vial, impulsaron el Premio Nacional de Seguridad Vial 2018, iniciativa de reconocimiento a las instituciones que promueven acciones exitosas para una movilidad segura.

En julio de 2018, el proyecto de vinculación Educación Vial para Niños, liderado por el docente de la titulación de Ingeniería Civil, Yasmany García, obtuvo el primer lugar en la categoría de Programas de Educación Vial. A través de este proyecto se capacitó en temas de seguridad vial a niños de primero a séptimo año de escuelas rurales, mediante la utilización de recursos didácticos, actividades recreativas y un libro gratuito (disponible en versión impresa y digital), que permitieron la interiorización de los contenidos de forma práctica.

**Nominaciones internacionales al documental
Manglar: El sacrificio de una tierra**



- **UTPL en el top 100 de las mejores universidades de Latinoamérica y el Caribe**

El ranquin internacional Times Higher Education (THE), que reconoce a las mejores universidades del mundo cada año, en su informe publicado en julio de 2018, ubicó a la UTPL en el puesto 81º a nivel de Latinoamérica y el Caribe, y la destacó entre las cinco mejores universidades de Ecuador, evaluándola bajo cinco parámetros: docencia, investigación, transferencia de conocimiento, citas y perspectiva internacional.

Este reconocimiento evidencia el aporte de la UTPL al desarrollo sostenible de la sociedad, a través del impulso de investigaciones científicas y proyectos de vinculación, el soporte de una planta docente de alto nivel, la implementación de metodologías de enseñanza apoyadas en recursos tecnológicos e innovadores, la ejecución de proyectos con entidades internacionales para el fortalecimiento de una enseñanza de calidad y con alcance global, entre otras iniciativas institucionales.

- **UTPL se integra a red internacional de parques científicos y tecnológicos**

A partir de agosto de 2018, el Parque Científico y Tecnológico de la UTPL se integró oficialmente al directorio de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP, por sus siglas en inglés), una red activa que visibiliza la gestión de investigación e innovación, multiplica las conexiones globales y colabora en el desarrollo de nuevos parques y áreas de innovación.

La UTPL obtuvo esta membresía tras varios años de impulsar, desde el sur del Ecuador, proyectos e iniciativas de investigación, innovación y emprendimiento; y luego de ser evaluada por la IASP en torno a cinco dimensiones: industrialización de productos alimenticios tecnología e inteligencia artificial, tecnología para el aprendizaje, biotecnología y farmacia, e industrias creativas.

- **Patente de invención por producto sintético a partir de cáscara de yuca**

Como parte de un proyecto de investigación institucional, la UTPL generó a partir de la corteza de yuca un biopolímero resistente, flexible y elástico —con características similares a las de un plástico—, como producto alternativo para la elaboración de artesanías o artículos de decoración que sean amigables con el medioambiente.

Las líderes del proyecto denominado Biopolímeros a Partir del Almidón de Materiales Orgánicos de Desecho: Gabriela Punín, docente de la titulación de Artes Visuales y María José Valarezo, graduada de la titulación de Ingeniería Química de la UTPL, lograron que, en octubre de 2018, el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) otorgue al proyecto la patente de invención por un lapso de 20 años.

- **Reconocimiento internacional al Proyecto Ascendere como experiencia innovadora**

El Proyecto Ascendere de la UTPL, una iniciativa que potencia las competencias pedagógicas de los docentes a través de la formación, innovación e investigación, se hizo merecedor al reconocimiento como una de las experiencias más innovadoras de América Latina y el Caribe, en materia de formación docente.

Este premio fue otorgado, en noviembre de 2018, por el Banco Mundial (BM), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), como parte del Programa Regional para el Desarrollo de la Profesión Docente en América Latina y el Caribe (PREDALC), a fin de promover el conocimiento de prácticas educativas que, por sus características y resultados, son ejemplos relevantes de innovación en la educación superior.

- **Reconocimientos internacionales del documental “Manglar: El sacrificio de una Tierra”**

El documental “Manglar: El sacrificio de una Tierra” es una historia audiovisual acerca de los manglares en la costa ecuatoriana, que busca generar conciencia sobre la importancia del ecosistema y su función en el entorno. Luego de su lanzamiento mundial en abril de 2018, recibió varios reconocimientos por su participación en festivales de cine a nivel internacional, que consideraron a este producto audiovisual como parte de su selección oficial. Entre ellos destacan las nominaciones como “semifinalista” en Film Festival of Columbus (Estados Unidos) y Orion IFF Internacional Film Festival (Australia).

Adicional a ello, el documental se destacó también por siete selecciones oficiales en festivales del 2018: 11th International Kuala Lumpur Eco Film Festival (Malasia), Barents Ecology Film Festival (Rusia), Inshort Film Festival (Nigeria), International Ecological Film Festival To Save and Preserve (Rusia), Miami Independent Film Festival (Estados Unidos), Roma Cinema DOC (Italia) y Voices from the Waters International Traveling Film Festival (India).

Profesores honorarios

- **UTPL reconoce como Profesora Honoraria a Marie-Lise Gazarian**

El 25 de septiembre de 2018, la directora del Programa Máster en Español en St. John’s University (Nueva York), Marie-Lise Gazarian, recibió la investidura como Profesora Honoraria por la UTPL, al reconocer su contribución a la difusión de la cultura hispánica, su destacada trayectoria en el campo literario y sus aportes en torno a la figura del fundador del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes.

El reconocimiento se llevó a cabo durante la inauguración del Año Académico UTPL 2018-2019, en donde Gazarian estuvo a cargo de la charla magistral con el tema

“La visión de Fernando Rielo como un aporte centrado en educación, humanismo y cultura”.

- **UTPL declara Profesor Honoris Causa a Juan Ramón Cuadrado-Roura**

El 12 de octubre de 2018, Juan Ramón Cuadrado-Roura, docente de Economía Aplicada de la Universidad de Alcalá de Henares, fue investido como Profesor Honoris Causa por la UTPL, destacando su trayectoria profesional en economía y su labor en el impulso científico e investigativo.

La universidad incorporó honoríficamente a Cuadrado-Roura en su claustro de docentes, no solo por sus destacadas contribuciones a la ciencia regional y sus méritos científicos a lo largo de la historia, sino por el vínculo de cooperación establecido entre el catedrático y la UTPL durante varios años.

Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una cultura transversal en la gestión estratégica integral de la institución; un vínculo social participativo y voluntario que reduce impactos de las gestiones institucionales y, por ende, se convierte en una medida de mejora continua del quehacer universitario.

La RSU se encuentra presente en la ejecución de proyectos, en el desarrollo de gestiones administrativas y ambientales, y en la academia, investigación y vinculación con la sociedad, que expone características sostenibles en el tiempo, en las que en cada proceso de gestión se identifican los impactos, indicadores y alcances, alineados a la estrategia de la UTPL y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando en cada paso a los *stakeholders* de la universidad.

Modelo de Gestión de RSU – UTPL

Responsabilidad Social Universitaria



Fuente: Dirección General de Proyección y Desarrollo Institucional, 2018.

El Modelo de Gestión de RSU propuesto para la UTPL Formula cuatro componentes importantes: la gestión de un campus responsable, que incluye un enfoque de gobernabilidad y talento humano y otro de carácter ambiental; la gestión del conocimiento e investigación con impacto, que contempla investigación, innovación, emprendimiento y vinculación; la formación de profesionales y ciudadanos responsables, que se refiere a la educación de los estudiantes; y el compromiso social, relacionado a las misiones y bienestar universitario, transferencia y proyección social.

Sistema de gestión de la calidad

La UTPL implementa el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC UTPL), asumiendo el compromiso de promocionar un permanente sentido de perfección y desarrollar una cultura de calidad con base en criterios y estándares institucionales y de organismos externos.

El SGC UTPL define la política de calidad de la universidad, la misma que busca garantizar la efectividad de sus programas académicos de enseñanza, investigación y vinculación con la sociedad, en las distintas modalidades de estudio, por medio de acciones sistemáticas y fundamentándose en la gestión de riesgo y la mejora continua. Entre los resultados alcanzados en el año 2018, destacan:



El establecimiento de ocho grupos de calidad denominados Grupos Base de Gestión de Procesos, quienes trabajaron definiendo procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

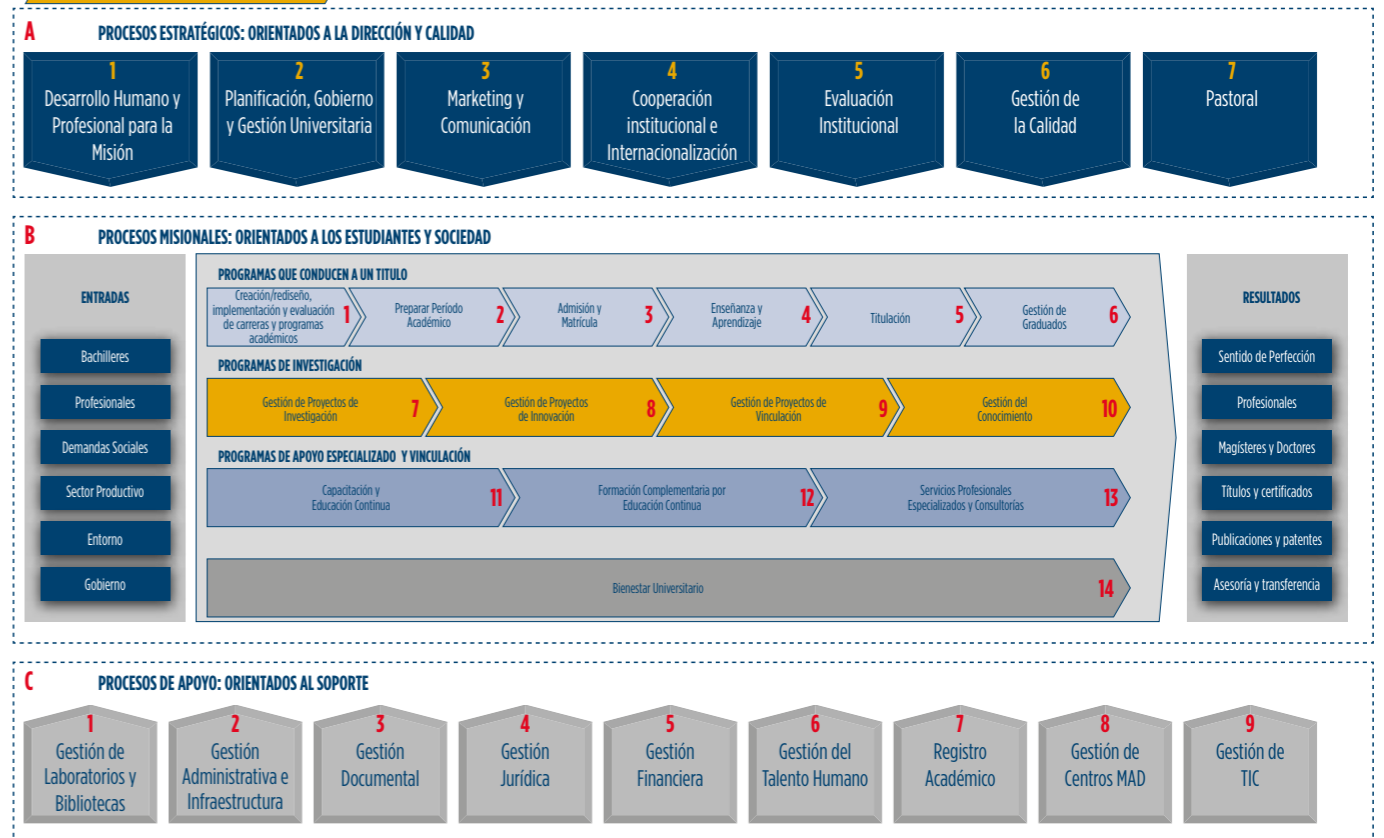
La definición de diez indicadores para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con lo cual los coordinadores de titulación y sus respectivos equipos

de gestión de la calidad trabajaron en la elaboración de planes de mejora, que serán implementados en el periodo académico Octubre 2018 - Febrero 2019 y al finalizar el periodo se volverá a medir y verificar la efectividad de cada una de las acciones; lo que permitirá ir consolidando la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. |103-2|103-3|416-1|

Cadena de valor UTPL

Reto: Humanismo de Cristo
Sentido de perfección
Inclusión y servicio a las personas

CADENA DE VALOR UTPL Versión 3.0



Gobierno general de la UTPL

La Universidad Técnica Particular de Loja, como institución creada e impulsada por la Iglesia católica al amparo del *modus vivendi*, designa y elige a sus máximas autoridades ejecutivas, académicas, administrativas, de gestión y de apoyo, así como a los órganos de gobierno, de conformidad con su Estatuto Orgánico y con su naturaleza, visión, misión, principios, valores, fines y objetivos institucionales, en concordancia con la disposición general séptima de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

El cogobierno, entendido como la dirección compartida de la universidad por sus distintos estamentos, es decir, estudiantes, docentes y personal administrativo, es ejercido de forma directa y única por el Consejo Superior. Para el ejercicio del cogobierno se tienen en cuenta los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

Se establece como unidad de apoyo al cogobierno a la Unidad de Procesos Electorales, que es la encargada de ejecutar los procesos electorarios de los representantes del personal docente, administrativo y de servicios, y estudiantes, así como de vigilar que estos procesos se efectúen de acuerdo a los principios de democracia, transparencia e imparcialidad.

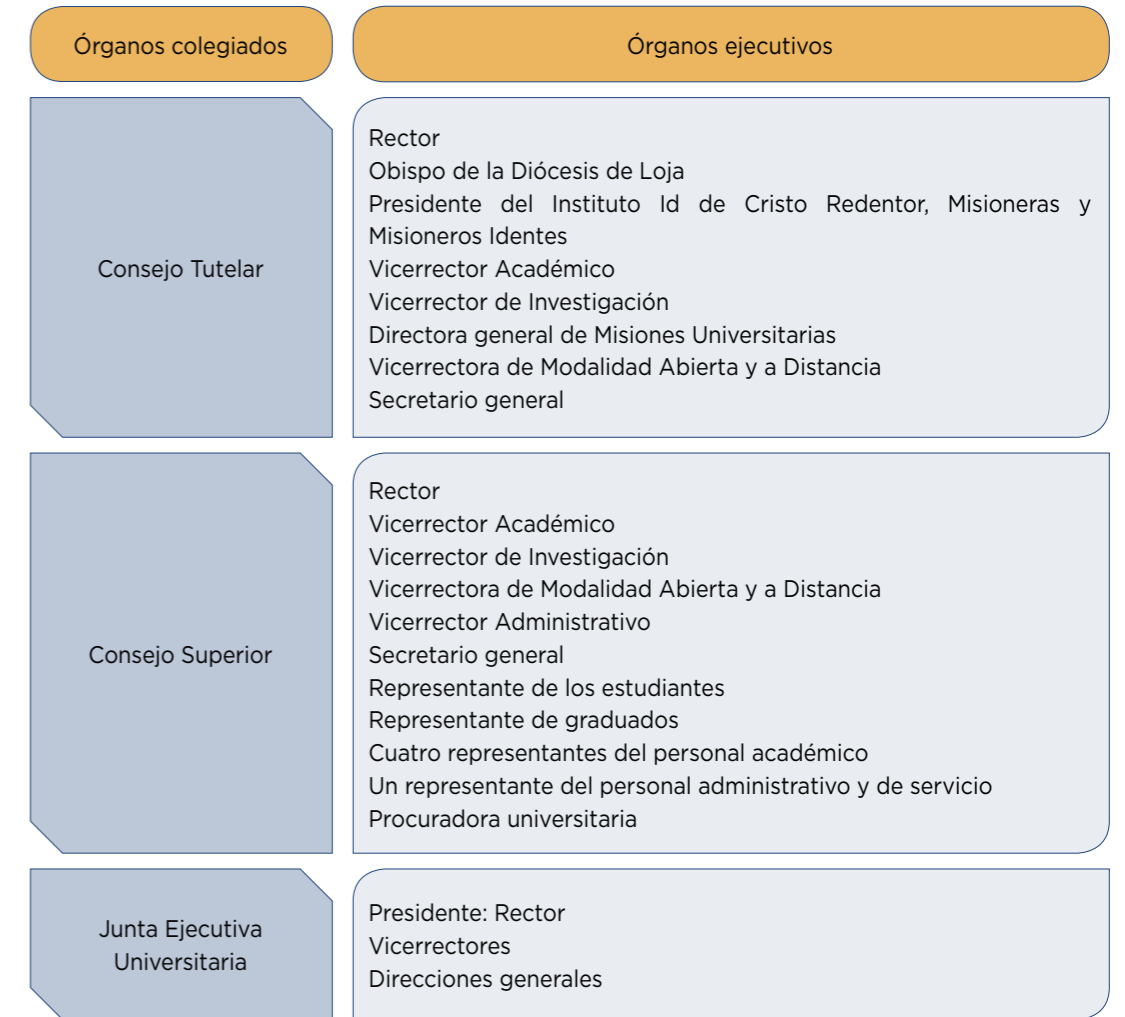
Estructura y composición del gobierno universitario

El gobierno de la UTPL está integrado de forma general por las autoridades del cogobierno, la primera autoridad ejecutiva, los vicerrectores, las autoridades ejecutivas, académicas, administrativas, de gestión y de apoyo, y los órganos colegiados que no constituyen cogobierno; de acuerdo al siguiente orden jerárquico:

- **Autoridad de cogobierno:** Consejo Superior.
- **Autoridades ejecutivas:** el rector; el vicerrector académico; los vicerrectores de Modalidad Abierta y a Distancia, de

Investigación, y Administrativo; y los directores generales.

- **Autoridades académicas:** los directores de área y los subdirectores de área que requieran designarse.
- **Autoridades ejecutivas de apoyo académico:** los directores departamentales, responsables de sección departamental, coordinadores de titulación, de grado y postgrado y otros que el rector designe.
- **Autoridades ejecutivas de apoyo administrativo:** los gerentes de área, directores de los centros regionales de Quito y Guayaquil y otros que el rector designe.
- Además, la UTPL cuenta con órganos colegiados académicos o administrativos sin la calidad de cogobierno, de apoyo al rector para el ejercicio de sus actividades.
- **Junta ejecutiva universitaria:** conformada por el rector, vicerrectores, directores generales, procurador universitario, secretario general y otros que el rector designe.
- **Junta de área:** integrada por el director de área, directores departamentales del área, gerente de área, coordinadores de titulación y otros que el rector designe.
- **Consejo de departamento:** conformada por el director del departamento, los responsables de sección departamental y otros que el rector creare [102-18] [405- 1]



Fuente: Estatuto Orgánico, 2016.

Consejo Superior

Es el órgano colegiado superior de cogobierno, la máxima autoridad de la universidad, que se encuentra integrado por:

- Ph.D. José Barbosa Corbacho M., Id. |Rector.
- Ph.D. Santiago Acosta Aide, M., Id. |Vicerrector Académico.
- Ph.D. Juan Pablo Suárez Chacón |Vicerrector de Investigación.
- Ph.D. Rosario de Rivas Manzano, M., Id. |Vicerrectora de la Modalidad Abierta y a Distancia.
- Mgtr. Ramiro Cárdenas, M., Id. |Vicerrector Administrativo



- Srta. Paula Andrea Ordóñez Espinoza |Representante de los estudiantes.
- Mgtr. Eduardo Patricio Punín Burneo |Representante de los graduados.
- Cuatro representantes del personal académico.
 - Mgtr. Verónica Lucía Mora Jácome |Representante de los docentes del Área Administrativa.
 - Dr. Benito Eduardo Valarezo Valdez |Representante de los docentes del Área Biológica y Biomédica.
 - Mgtr. Roberto Carlos Cuenca Jiménez |Representante de los docentes del Área Sociohumanística.
 - Mgtr. Julio César González Zuñiga |Representante de los docentes del Área Técnica.
- Abg. Santiago Vinicio Ruiz Castillo |Representante del personal administrativo y de servicio, quien participa únicamente en las decisiones de carácter administrativo con derecho a voz y voto.
- Ph.D. Carmen Eguiguren Eguiguren |Procuradora Universitaria que brinda asesoramiento legal.
- Mgtr. Gabriel Ulpiano García Torres |Secretario General, que actúa como Secretario del Consejo, con voz pero sin voto. En caso de ausencia, el rector designará a un secretario ad hoc que cumpla esta función. |102-22 |405-1|

Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

El rector y vicerrector Académico son designados por el presidente del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, previa consulta al obispo de la Diócesis de Loja; constituyéndose en la máxima autoridad ejecutiva de la universidad; ejerce la representación legal,

judicial y extrajudicial de ella. |102- 23 | |102-24|

Los vicerrectores de Modalidad Abierta y a Distancia, de Investigación y Administrativo, son designados por el Consejo Tutelar, a propuesta del rector.

Los representantes del personal académico, administrativo y de servicios, estudiantes y graduados son elegidos mediante votación universal, directa y secreta de cada uno de sus estamentos.

El Consejo Superior sesiona de forma ordinaria, dos veces al año. Las sesiones extraordinarias se realizan cuando las convoca el rector por propia iniciativa o a petición de la mayoría simple de sus miembros, y es durante estas sesiones donde la Junta Directiva Universitaria presenta los análisis y soluciones de temas en los diferentes ámbitos de la gestión universitaria. |102-20|102-31| |102-33|

Consejo Tutelar

Es un órgano de tutela y consulta, mediante el cual la Iglesia católica, a través del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, en comunión con la Diócesis de Loja, garantiza su derecho de dar a la universidad el carácter y orientación católica. Se encuentra integrado por:

- Ph.D. José Barbosa Corbacho, M. Id. |Rector.
- Mons. Alfredo Espinoza Mateus |Obispo de la Diócesis de Loja.
- Ph.D. Jesús Fernández Hernández, M. Id. |Presidente del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes.
- Ph.D. Santiago Acosta Aide, M. Id. |Vicerrector Académico.
- Ph.D. Juan Pablo Suárez Chacón |Vicerrector de Investigación.

- Ph.D. Silvia González Pérez, M. Id. |Directora General de Misiones Universitarias.
- Ph.D. Rosario de Rivas Manzano, M. Id. |Vicerrectora de Modalidad Abierta y a Distancia.
- Mgtr. Gabriel García Torres |Secretario General. |405- 1|



y misión específicas de la universidad, y de acuerdo con las políticas dadas por el Consejo Superior y la consulta del Consejo Tutelar, que estarán articuladas con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- Formular y presentar para su aprobación ante el Consejo Superior el proyecto de presupuesto anual de la universidad y efectuar las reformas correspondientes. |102-20|

El rector, en relación directa con el cumplimiento de la misión, fines y objetivos de la universidad, realiza la rendición de cuentas a la sociedad, al Consejo Superior de la UTPL y al Consejo de Educación Superior. Esta rendición de cuentas se realiza de forma anual dentro del primer trimestre del año siguiente al del ejercicio económico. El informe es presentado, además, al Consejo Tutelar de la universidad, a fin de que este órgano, con la ayuda del informe, pueda cumplir con su función de tutela y consulta. Es durante este ejercicio de rendición de cuentas, en donde se toman las sugerencias y comentarios de los grupos de interés, y estos son analizados para los planes operativos anuales de la institución. |102-21|

El Estatuto Orgánico de la UTPL le otorga algunas funciones al Consejo Superior, como máximo órgano de autoridad. Entre estas funciones se encuentran las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Dirigir las dimensiones académicas, formativas, administrativas, financieras, de investigación y de servicio a la sociedad.
- Conocer y aprobar las diferentes propuestas de reglamentos de la universidad y sus reformas, e interpretarlos en forma auténtica.
- Conocer y evaluar el informe anual de rendición de cuentas que el rector presentare de conformidad con la ley.

Debido a que la administración y liderazgo de la UTPL fueron delegados al Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, por la autoridad eclesiástica competente, el rector y el vicerrector Académico son designados por el presidente del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, previa consulta al Obispo de la Diócesis de Loja. |102-19|

El rector es la máxima autoridad ejecutiva de la universidad y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Entre sus deberes y atribuciones se encuentran:

- Cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de sus funciones, el Modus Vivendi, la Ley Orgánica de Educación Superior, el estatuto y reglamentos de la universidad, y las orientaciones, resoluciones o decisiones del Consejo Superior.
- Formular y ejecutar planes, programas y estrategias de gestión, desde la visión

- d. Conocer y evaluar anualmente el trabajo de los vicerrectorados y las direcciones generales.
- e. Aprobar la creación, supresión, suspensión y reorganización de unidades académicas y de investigación y extensiones de la universidad, antes del respectivo trámite de aprobación ante el Consejo de Educación Superior.
- f. Regular los procesos disciplinarios que se instauren, a fin de sancionar o absolver a los estudiantes y personal académico, así como, resolver sobre los recursos de reconsideración de dichas resoluciones.
- g. Conocer y resolver las solicitudes de apelación de las decisiones académicas, de investigación y administrativas de las unidades académicas, o de otras instancias de la UTPL. [\[102-26\]](#) | [\[102-27\]](#)[\[102-34\]](#)

Para completar la lectura de las funciones completas



Deberes y atribuciones del rector

- a. Representar a la universidad en sus relaciones ante la Santa Sede, y a la Santa Sede en sus relaciones con la universidad.
- b. Defender y promover, tanto el carácter educacional como el católico, de la universidad y facilitar su comunión con la Iglesia local y universal.
- c. Proteger el patrimonio de la universidad.
- d. Cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de sus funciones, el Modus Vivendi, la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto y reglamentos de la universidad, y las orientaciones, resoluciones o decisiones del Consejo Superior.
- e. Formular y ejecutar planes, programas y estrategias de gestión, desde la visión y misión específicas de la universidad, y de acuerdo con las políticas dadas por el Consejo Superior y la tutela

y consulta del Consejo Tutelar, que estarán articuladas con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- f. Formular y presentar para su aprobación ante el Consejo Superior el proyecto de presupuesto anual de la universidad, y efectuar las reformas correspondientes. En el presupuesto se incluirán, entre otros rubros, los destinados a: 1) realización del proceso de autoevaluación institucional; 2) financiamiento de planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación, formación, perfeccionamiento y año sabático del personal académico. Para este efecto, se destinará al menos el 1% del presupuesto anual en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior; publicaciones indexadas y becas de postgrado para profesores e investigaciones en el marco del régimen del desarrollo nacional. Para este efecto se asignará al menos el 6% del presupuesto en concordancia con la Ley; y 3) otorgamiento de becas y ayudas económicas para estudiantes regulares de conformidad con los porcentajes establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.

- g. Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos necesarios para el buen gobierno de la institución.

Para completar la lectura de los deberes y atribuciones



Con base en el Artículo 67 de la Ley Orgánica de Educación Superior, los miembros de los órganos de gobierno de las instituciones del Sistema de Educación Superior son personal y pecuniariamente responsables por sus decisiones. El tema de conflictos de interés se considera incluir en el Programa de Ética Institucional. [\[102-25\]](#)

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Considerando que los miembros de la Junta Directiva y el Consejo Superior forman parte del personal de la institución, su evaluación de desempeño forma parte de los subsistemas que la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal gestiona una vez al año y en el que ellos también son evaluados con el resto de la comunidad universitaria. [\[102-28\]](#)

Todos los temas asociados a los ámbitos económicos, ambientales y sociales son identificados y gestionados por la Junta Directiva Universitaria y los equipos que de esta dependen, y, una vez ejecutadas las acciones correspondientes, estos socializan los resultados al consejo superior de la institución. [\[102-20\]](#)[\[102-29\]](#) [\[102-31\]](#)

Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

A partir de los años 2017 y 2018, se identifican los riesgos de la cadena de valor de los procesos que conducen a un título; es decir, los relacionados directamente con el estudiante. Los tipos de riesgos que se detectan son estratégicos, legales, académicos, operativos y financieros, y su impacto en la parte financiera, de operaciones y servicios, de imagen y reputación, y en los estudiantes. [\[102-30\]](#)

La recopilación de información y presentación del informe de rendición de cuentas a la Junta Directiva es responsabilidad de la Dirección General de Proyección y Desarrollo Institucional. Cuando el documento final ha sido revisado y analizado, es compartido con el Consejo Tutelar y el Consejo Superior para su aprobación final, y posteriormente sea presentado ante la Rendición de Cuentas al Consejo de Educación Superior y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. [\[102-32\]](#)

El rector, como presidente del Consejo Superior, ha establecido que toda comunicación de asuntos críticos del

máximo órgano de gobierno, del Rectorado y de situaciones que puedan generar crisis institucionales se realice bajo la Dirección de Comunicación, a través de los lineamientos que esta dependencia establezca. [\[102-33\]](#)

Los procesos de remuneración institucional aplica para los miembros del máximo gobierno de la institución, ya que ellos son miembros de la comunidad universitaria y tienen su salario correspondiente, en tanto y cuanto mantengan las funciones que desempeñan en la UTPL. [\[102-35\]](#) [\[102-36\]](#)[\[102-37\]](#)[\[102-38\]](#)[\[102-39\]](#)

Identificación y selección de grupos de interés

La identificación y selección de los grupos de interés se realiza con base en las relaciones internas e interinstitucionales que las dependencias de la universidad tienen asociadas a la operatividad de sus actividades en cada una de las acciones, proyectos y planes operativos anuales. A través de esta identificación, se cuenta con el apoyo de los grupos de interés, pero, al mismo tiempo, se conocen cuáles son sus necesidades y expectativas. Por medio de la rendición de cuentas anual, se conocen cuáles son las sugerencias que ellos identifican como parte de las oportunidades de mejora de la institución y que esta a su vez, considera para la adecuación de su plan operativo anual.

Cada año, durante el ejercicio de rendición de cuentas, se presentan a los grupos de interés los resultados alcanzados y se evalúa el estado de cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, al igual que los retos que se debe asumir las metas que se pretende alcanzar y las medidas que se podría utilizar para alcanzarlas; pero al mismo tiempo, a través de una convocatoria abierta, se realizan talleres para que los grupos de interés participen y compartan con la comunidad universitaria sus sugerencias y comentarios sobre la gestión y los futuros planes de la institución. [\[102-40\]](#)[\[102-42\]](#) [\[102-43\]](#)[\[103-2\]](#)[\[103-3\]](#)

A continuación, se presenta una matriz representativa de las partes interesadas con las que la UTPL se relaciona, los canales de diálogo utilizados y los temas que se abordan con cada uno de ellos:

Grupos de interés	Canales de diálogo													Área responsable	Temas de interés identificados
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
Administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión Cultural, Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal Asociación de Empleados, Investigación, Vinculación, Academia, RSU, Museo de Arqueología y Lojanidad. Vicerrectorados - Centro de Evaluaciones - Educación Continua, Archivo, Procuraduría, Personal de Infraestructura y Servicios, Dirección de Tecnologías de Educación, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Operaciones parte de secretarías, gerencias, Centros Universitarios, Internacionalización.	Eventos culturales, salud, clima laboral, ética, familia, desarrollo organizacional, desarrollo profesional, evaluación de desempeño, beneficios. Eventos católicos y misionales, seguridad y salud ocupacional, Movilidad internacional, convenios, redes, Sistema de Gestión de la Calidad, MOOC, Sistema de Gestión Documental y Archivo Institucional.
Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión Cultural, Evaluación Institucional, Recursos Humanos, Asociación Docentes, Investigación, Vinculación, Academia, Responsabilidad Social Universitaria, Museo de Arqueología y Lojanidad, Laboratorios, Centros Universitarios, Internacionalización.	Eventos culturales, aportes a eventos académicos, acreditación institucional, salud, clima laboral, ética, familia, emprendimientos, desarrollo organizacional, desarrollo profesional, evaluación de desempeño, beneficios, seguridad y salud ocupacional, jornadas académicas, Sistema de Gestión de la Calidad, eventos católicos y misionales, movilidad docentes, convenios, redes.
Estudiantes/ Postulantes/ Futuras generaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión Cultural, Voluntariado, Misiones Universitarias, Cátedras UNESCO, Asociación Estudiantes, Procesos, Bienestar Estudiantil, Responsabilidad Social Universitaria, Museo de Arqueología y Lojanidad, Academia. Dirección de Comunicación, Secretaría General, Internacionalización.	Eventos culturales, salud, bienestar estudiantil, ética, familia, satisfacción, transparencia, servicios. Sistema de Gestión de la Calidad, congresos. Oferta académica, becas, movilidad estudiantil, convenios, redes.
Proveedores	X	X					X	X	X					Dirección Administrativa Financiera, Operaciones, Recursos Humanos, Responsabilidad Social Universitaria.	Precios, capacidad instalada, responsabilidad social universitaria, gestión de pagos, construcciones, servicios básicos.
Iglesia católica	X	X	X				X	X	X	X				Rectoría, Misiones Universitarias, Instituto Latinoamericano de la Familia, vinculación, investigación, academia, Responsabilidad Social Universitaria.	Formación de agentes de pastoral, investigación, voluntariado institucional, eventos, congresos, campañas de donación, Misión Idente.
Instituciones educación superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Investigación, Modalidad Presencial, Modalidad Abierta y a Distancia, Vinculación, Investigación, Innovación, Evaluación Institucional, Rectoría, Responsabilidad Social Universitaria, Relaciones Interinstitucionales, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, Museo de Arqueología y Lojanidad.	Investigación, educación, convenios, redes, relaciones interinstitucionales, responsabilidad social universitaria, gestión cultural, movilidad estudiantil y de docentes, acreditaciones, rendición de cuentas, convenios de cooperación, vinculación con la sociedad.

Grupos de interés	Canales de diálogo													Área responsable	Temas de interés identificados
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Relaciones Interinstitucionales, Evaluación Institucional, Vinculación, Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, Rectoría, Investigación, Vinculación, Innovación, Academia, Misiones Universitarias, Responsabilidad Social Universitaria, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, Museo de Arqueología y Lojanidad, Procuraduría Universitaria.	Cooperación institucional, gestión cultural, eventos institucionales, acreditación institucional, alianzas públicas, estrategia institucional, comunicación, vinculación, responsabilidad social universitaria, investigación, emprendimiento, derechos humanos, interculturalidad, cultura de paz, movilidad, investigación, voluntariado institucional, eventos, congresos.
Comunidad	X			X	X	X	X	X			X	X		Investigación, Vinculación, Misiones Universitarias, Gestión Cultural, Academia, Responsabilidad Social Universitaria, Relaciones Interinstitucionales, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, Museo de Arqueología y Lojanidad, Investigación, Educación Continua.	Proyecto Loja, Camino a Ciudad Creativa de la Música, salud, educación, investigación, vinculación, transparencia y rendición de cuentas, servicios, diálogos, voluntariado, redes de universidades para investigación y postgrado, emprendimientos socioproductivos, convenios de cooperación, gestión cultural, becas, vinculación. Información alumni, cursos no formales. Misión Idente, Empleabilidad graduados.
Medios de comunicación	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Dirección de Comunicación.	Gestión cultural, eventos institucionales, rendición de cuentas, servicios, diálogos, reportajes, lanzamientos, estrategia institucional, comunicación de servicios, difusión de programas e iniciativas, oferta académica:
Sociedad civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Relaciones Interinstitucionales, Misiones Universitarias, Vinculación, Investigación, Academia, Responsabilidad Social Universitaria, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, PRENDHO, Educación Continua.	Cooperación Institucional, gestión cultural, eventos institucionales, alianzas público privadas, transparencia y rendición de cuentas, campañas de donación, eventos, emprendimientos socioproductivos, investigación, vinculación, academia, Proyectos Sociales. Información alumni. Cursos no formales, Misión Idente.
Organismos internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Relaciones Interinstitucionales, Rectoría, Responsabilidad Social Universitaria, Investigación, Vinculación.	Cooperación institucional, gestión cultural, eventos institucionales, cátedras UNESCO, Proyectos de innovación y vinculación.

Fuente: Dependencias institucionales involucradas en la matriz, 2018

Canales de diálogo: 1. Interacción electrónica, 2. Llamadas, 3. Videoconferencias, 4. Boletines Informativos, 5. Memorias y reportes, 6. Redes sociales, 7. Call Center, 8. Diálogo, 9. Foros, Webinars y Congresos, 10. Visitas, 11. Encuestas, 12. Portales, 13. Viajes

Frecuencia de comunicación: Permanente X, Variable X

Análisis de materialidad

Para la elaboración de la presente *Memoria de sostenibilidad UTPL 2018*, se definieron los aspectos materiales y su cobertura, con base en:

- El conjunto consolidado de estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de informes de sostenibilidad.
- La Norma AA1000, basada en el criterio de reconocimiento, la asunción de responsabilidad y actitudes transparentes acerca de los impactos de las políticas, decisiones, acciones y desempeño asociado, que haya realizado la institución con sus grupos de interés.
- Los diez principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.
- La Norma ISO 26000, una guía para la responsabilidad social corporativa en cualquier tipo de organización.
- Expectativas, comentarios y sugerencias emitidos acerca de la Rendición de Cuentas UTPL 2017. [102- 44] | 1 0 2 - 4 6 | 1 0 2 - 4 7 | 1 0 3 - 2 | [103-3]



tabulación correspondiente. Por su parte, el análisis e interpretación de las expectativas e intereses de los grupos de interés se desarrolló por medio de segmentación de temas prioritarios para la institución y la influencia de los participantes.

2. Priorización:

Los grupos de interés, con base en las herramientas de consulta, presentaron sus sugerencias, expectativas e intereses; criterios que fueron clasificados por temas prioritarios en función de las siete líneas estratégicas de la universidad y que, de acuerdo a su relevancia, permitieron identificar los principales temas materiales.

Los temas identificados fueron:

1. Capacitación al estudiante en los servicios universitarios
2. Clima laboral
3. Comunicación externa
4. Comunicación interna
5. Desarrollo organizacional
6. Empleabilidad
7. Formación para docentes
8. Formación para administrativos
9. Inclusión educativa
10. Infraestructura
11. Internacionalización
12. Investigación
13. Relaciones interinstitucionales
14. Seguridad ocupacional

Materialidad

Para la construcción de la materialidad, se planificaron y ejecutaron cuatro fases que se describen a continuación:

1. Identificación:

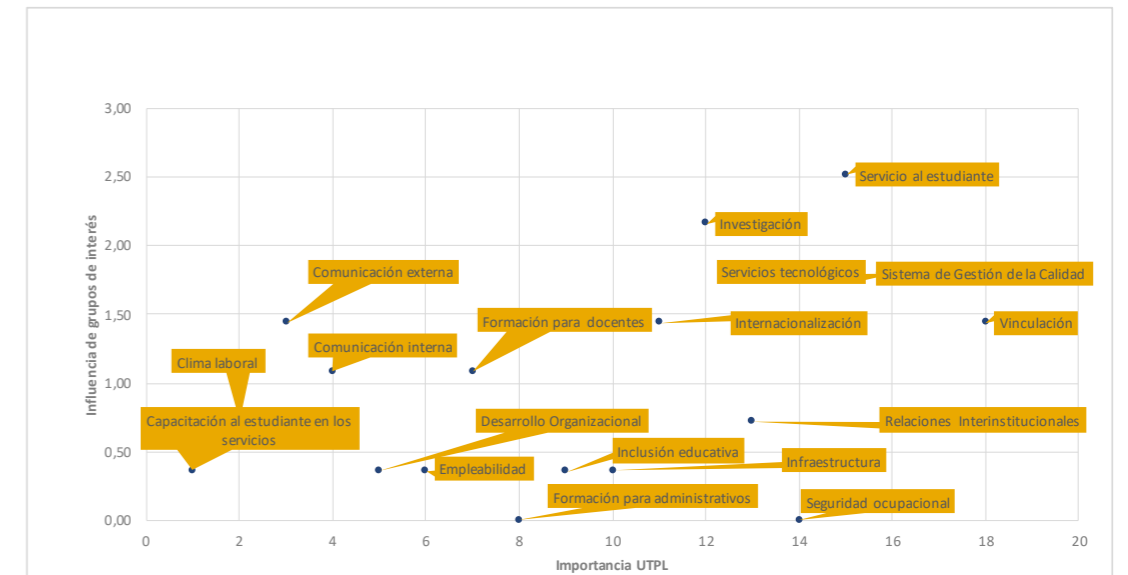
Se realizó una convocatoria abierta al ejercicio de rendición de cuentas, en la que participaron 700 personas, pertenecientes a la ciudad de Loja, lugar de origen de la sede principal de la UTPL. La selección de temas se hizo con base a los proyectos ejecutados en el 2017 y asociados a estos, se solicitaron sugerencias de los grupos de interés que participaron en el ejercicio de socialización 2018. La construcción de herramientas utilizadas en el diálogo con los grupos, se realizó a través de un análisis FODA y su

15. Servicio al estudiante
16. Servicios tecnológicos
17. Sistema de Gestión de la Calidad
18. Vinculación

3. Validación:

Los temas identificados se registraron en el mapa de materialidad, en el que se clasificaron según los criterios de prioridad institucional e influencia de los participantes. Estos temas se validaron con los vicerrectores y directores de la UTPL, con el fin de analizarlos y considerarlos para la toma de decisiones con referencia a las acciones estratégicas de la institución.

La definición de los asuntos materiales forma parte de la gestión estratégica que la universidad debe considerar para rendir cuentas a sus grupos de interés, pero también para lograr el desarrollo de los planes operativos institucionales. (Ver anexos).



Fuente: Dirección General de Proyección y Desarrollo Institucional, 2018

4. Revisión:

En función del análisis de los temas materiales, se realizó una revisión de los elementos prioritarios para la institución y que están alineados a la estrategia de la universidad, con el fin de definir las acciones que se incluyeron en el Plan Operativo Anual y que se desarrollarían en el 2018.

- a. Contratación de obras y servicios 2018
- b. Adquisición y enajenación de bienes 2018
- c. Compromisos asumidos con la comunidad 2018 (Ver anexos)
- d. Balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos 2018 [102- 48][102- 49]

Previo a la presente *Memoria de sostenibilidad UTPL 2018*, se elaboró el documento de *Rendición de cuentas UTPL 2017*, que se socializó con los grupos de interés en el 2018. En la edición de esta memoria, adicional a los indicadores estándares del GRI, se incluyen los siguientes aspectos:

- a. Planes operativos anuales 2018 (Ver anexos)
- b. Presupuesto aprobado y ejecutado 2018



Ramiro Cárdenas
Vicerrector Administrativo

“Siendo una institución inclusiva del siglo XXI, con visión humanista y global, desarrolla estrategias para promover un campus responsable que respeta y potencia desde cada una de sus acciones, el bienestar integral de la persona, la sociedad y el entorno que la rodea.”

CAMPUS RESPONSABLE





Ubicación:

Anganuma / Cantón Quilanga

El petroglypho, conformado por grabados curvilíneos y círculos, esboza una figura conocida en la localidad como «sirena». Por comparaciones con vestigios del oriente ecuatoriano, se asume que podría tratarse del dibujo de una serpiente.

Gestión administrativa

Ejecución presupuestaria 2018

La ejecución presupuestaria del año 2018 se realizó en función de la aprobación del Consejo Superior y sus principales rubros de ingresos, gastos e inversiones; los cuales se detallan a continuación:

Ejecución 2018

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución de los ingresos de la universidad para el año 2018. El principal rubro constituye las matrículas de pregrado, posgrado y educación continua.

Ingresos	Ejecución 2018
Matrículas	78,730
Proyectos y otros	2,110
Total	80,840

Los valores están expresados en miles de dólares

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

La ejecución de los egresos corrientes se detalla a continuación, como se puede observar el egreso en nómina y formación constituye el rubro más importante.

Egresos	Ejecución 2018	%
Nómina y formación	37,351	64%
Material bibliográfico	4,311	7%
Operativos	11,226	19%
Gestión y soporte	4,228	7%
Proyectos	1,833	3%
Total	58,948	100%

Los valores están expresados en miles de dólares

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

En el año 2018 se realizó inversiones que permiten soportar el crecimiento institucional. A continuación, se presentan los montos de inversión ejecutados y comprometidos por cada rubro general de inversión. |103-2|103-3|102-45|201-1||204-1|201-4|

Inversiones	2018		
	Ejecutado	Comprometido	Total
Equipamiento general	1,131		1,131
Equipos de laboratorio	2,362	297	2,659
Biblioteca, bases de datos y software	3,198		3,198
Edificios, terrenos y construcciones	2,498	5,964	8,462
Total	9,189	6,261	15,450
IVA pagado por recuperar			4,267
Reservas futuras inversiones			2,004

Los valores están expresados en miles de dólares
Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

Es importante mencionar que, en el ejercicio 2018, se desembolsó el valor de \$4.267 por concepto de IVA, cual está pendiente de devolución por parte del Gobierno central.

Presupuesto de becas e investigación

La UTPL, al ser una universidad cofinanciada, recibe asignaciones del Estado y, en cumplimiento del Art. 30 de la LOES, estos fondos han sido destinados para becas de escolaridad a estudiantes matriculados en programas académicos de cualquier nivel y becas de docencia e investigación para obtención del título de cuarto nivel.

Asignación del Gobierno

Conceptos	Ejecutado 2018
ASIGNACIÓN GOBIERNO	10,238
Fopedeupo	9,896
Compensación Imp. Renta	341
DESTINO DE LOS RECURSOS	11,546
Becas	10,431
Formación docente cuarto nivel	312
Capacitación docente	803

Los valores están expresados en miles de dólares
Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

Adicionalmente, en cumplimiento del Art. 28 de la LOES y el Art. 28 de su Reglamento, en los cuales se establece la obligatoriedad de destinar el 6% de los recursos para publicaciones indexadas, becas de postgrado e investigación y el 1% para formación y capacitación de los docentes, la UTPL ejecutó los siguientes valores:

Presupuesto en investigación

Concepto	Ejecución 2018	% Presupuesto general
Doctorados	312	
Capacitación docentes	803	
Subtotal doctorados y capacitación docentes	1,115	1.5%
Componente investigación	4,505	
Proyectos	1,015	
Biblioteca y base de datos	951	
Equipamiento laboratorios	2,363	
Construcción laboratorios	444	
Total investigación	9,277	12.4%

Los valores están expresados en miles de dólares
Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

Estados financieros auditados

En cumplimiento del Reglamento para la Regulación de Aranceles Matrículas y Derechos en las instituciones de educación superior particulares, expedido por el Consejo de Educación Superior, la UTPL procedió con la auditoría de sus estados financieros del año 2018, realizado por una firma internacional y bajo normas internacionales de información financiera. [102-45]

Cadena de suministro

Para la UTPL, la prioridad es contratar proveedores locales de las comunidades en donde existe presencia institucional. De esta forma, la universidad colabora con la actividad económica de las localidades, que cuentan con infraestructura propia o arrendada; sin embargo, la cadena de suministro se concentra en su sede principal en Loja y no tuvo cambios en el año. A nivel nacional, el 91% de los proveedores provienen de Ecuador y el 9% son internacionales. [102-9|102-10|103-2|103-3|203-1|203-2|204]

Para el 2018, los cambios más significativos en materia de infraestructura física, tanto en el campus en Loja como en los centros universitarios a nivel nacional, fueron los siguientes:

a. Infraestructura física en la sede:

- Se terminó el proyecto de remediación del terreno en la Av. Santiago de las Montañas y se realizó la ampliación de la estructura en plantas libres (18.450 m²) para la implementación de parqueamientos y posibles usos para fines académicos.
- Asfaltado y señalización del área de parqueamiento frente al Edificio D.
- Implementación del sistema general contra incendios, lo que permite que la universidad posea una completa instalación de la red de agua con presión para garantizar la seguridad de la institución.
- Remodelación de los siguientes auditorios: Aula Magna, Pío Jaramillo, Virginia Riofrío y Oscar Jandl.
- Se efectuó la ampliación y adecuación de los espacios para docentes en el Departamento de Psicología.
- Se adquirió dos inmuebles para la ampliación del campus.

b. Infraestructura física en laboratorios de la sede:

- Ciencias de la Salud/Hospital UTPL (6.537 m²). Se consolidó el proyecto de construcción ya que se amplió el área de intervención. La edificación consta de ocho niveles, que incluyen emergencia, imagen, laboratorio, quirófanos, UCI, hemodinámica, hospitalización, consultorios, farmacia,

Personal de Proveedores



52



9



3



75

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018.

espacios para área académica y parqueaderos.

- Se adecuó los siguientes laboratorios: Gastronomía y Turismo (600 m²), Medicina y Enfermería (571 m²), Sanidad Animal (52 m²) y Estación Agropecuaria (480 m²).
- Se realizó la planificación arquitectónica y diseño de los equipos industriales para el inicio de la adecuación y construcción de la Planta TOCOL.

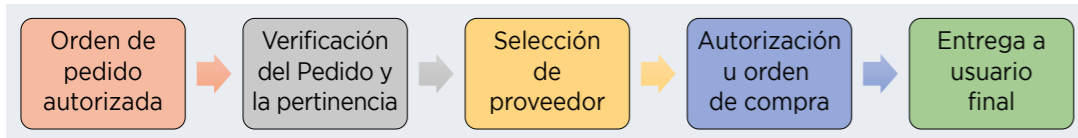
c. Infraestructura en centros universitarios:

Se desarrolló algunos proyectos de infraestructura en algunos centros para mejorar la atención y soportar el servicio

a nuestros estudiantes de modalidad a distancia:

- Construcción y adecuación centros: terminación y puesta en marcha del Centro Provincial Quevedo (770 m²); se inició la construcción de los Centros Provinciales Coca (850 m²) y Nueva Loja (789 m²). Se inició la construcción del Subcentro Centenario (881 m²) en Guayaquil y el proyecto la Concepción en Quito. Se comenzó las obras de ampliación en los centros de Galápagos (143 m²), Puyo (345 m²) y Ambato (564 m²).
- Adquisición inmuebles: se ejecutó la adquisición de un terreno de 13.756 m² en el sector de Turubamba, ubicado frente al terminal terrestre de Quitumbe al sur de Quito.

Diagrama de la cadena de suministro [102-9]



Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018

Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos

La universidad vela por el cumplimiento de las buenas prácticas laborales que sus contratistas y empresas de servicios complementarios tengan con sus colaboradores. En ese sentido, dentro de las cláusulas que contemplan los contratos que establece la UTPL, se considera el pago de obligaciones patronales con los trabajadores que tengan dependencia directa.

Durante la prestación de servicios de construcción y vigencia del contrato, los fiscalizadores externos e internos de la UTPL vigilan de forma permanente el cumplimiento de los acuerdos.

Adicionalmente, los supervisores del campus universitario solicitan a las empresas de servicios complementarios las planillas de aportes al Seguro Social, como requisito previo para el pago de servicio mensual.

Para el 2019, se proyecta la implementación de un proceso de registro de proveedores de bienes y servicios, que contempla temas ambientales y sociales con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos en la cadena de suministro. [103-2|103-3|308-1|308-2|412-3|414-1|414- 2|407-1|408-1|409-1]

Competencia desleal

La universidad cuenta con una política de prohibición de competencia desleal y prohibición al lucro. En caso de considerarse pertinente la constitución, creación, fundación, y otros movimientos societarios o fundacionales por parte de la UTPL, de personas jurídicas para la realización de actividades económicas, productivas o comerciales, debe respetarse lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior a fin de evitar la competencia desleal. [103-2|103-3|201-1]

Gestión estratégica del talento humano

La UTPL es una de las instituciones a nivel de la región con mayor presencia, por el número de empleados y cobertura de sus operaciones, que se amplía a los centros regionales y provinciales ubicados en las ciudades más grandes del país.

La institución brinda la opción a que graduados de la universidad puedan participar en los procesos de reclutamiento y selección para formar parte del cuerpo administrativo y docente.

Desde la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, cuando se han definido cambios en estructura o movimientos de personal, se notifica formalmente sobre ellos a los involucrados, con la debida antelación en cada caso. [102-10|103-2|103-3|402-1|405]

Proporción de altos directivos

En la información que se presenta en el cuadro se incluye como directivos a vicerrectores, directores generales y directores a nivel académico y administrativo. Estos cargos son ocupados en un 77% por profesionales ecuatorianos y en un 23% por profesionales extranjeros. [202-2]

Personal UTPL

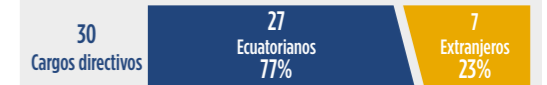
Dentro del rubro de personal temporal, se incluye a 25 pasantes que se vincularon a la universidad, de acuerdo a lo que establece el Instructivo General de Pasantías establecido por el Ministerio de Trabajo.

Selección del talento humano

Como parte del modelo de organización, a nivel administrativo y académico, la UTPL mantiene plazas fijas en aquellas actividades críticas para la gestión y resultado institucional, y contrata personal eventual en función de sus necesidades. [102-7|102-8|103-2|103-3|401-1|405-1]



Cargos directivos por nacionalidad Enero- diciembre 2018



La gestión de la UTPL, a nivel académico y administrativo, implica una dinámica con la interacción de personal indefinido y temporal, para asegurar la correcta atención a los estudiantes y la sociedad en general. En los periodos comprendidos entre enero a diciembre 2018, la estructura del personal de la UTPL fue la siguiente:

Estructura del personal UTPL Enero-diciembre 2018



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018



Nuevo personal contratado por grupo de edad, sexo y región Enero-Diciembre 2018

Personal administrativo temporal									
Edad, sexo y región	Zona Loja		Zona Quito		Zona Guayaquil		Zona Cuenca		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
18-30 años	26	52	12	25	10	23	12	19	179
31-44 años	17	24	6	21	7	18	3	5	101
45 años +	9	5	0	4	0	2	0	0	20
Total	52	81	18	50	17	43	15	24	300

Personal docente temporal									
Edad, sexo y región	Zona Loja		Zona Quito		Zona Guayaquil		Zona Cuenca		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
18-30 años	31	41	7	2	0	1	0	1	83
31-44 años	161	182	13	14	1	3	5	0	379
45 años +	90	74	11	7	2	5	3	4	196
Total	282	297	31	23	3	9	8	5	658

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.

Durante el período enero-diciembre 2018, se vincularon a la UTPL, con contrato indefinido 55 personas, según el siguiente detalle:

Nuevo personal con contrato indefinido por grupo de edad, sexo y región

Personal administrativo									
Edad, sexo y región	Zona Loja		Zona Guayaquil		Zona Quito		Zona Cuenca		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
18-30 años	2	6	2	2	0	1	0	1	14
31-44 años	1	6	2	5	1	2	0	0	17
45 años o más	0	2	1	1	0	0	0	0	4
Total	3	14	5	8	1	3	0	1	35

Personal docente									
Edad, sexo y región	Zona Loja		Zona Guayaquil		Zona Quito		Zona Cuenca		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
18-30 años	3	4	0	0	0	0	0	0	7
31-44 años	3	0	0	0	0	0	0	0	3
45 años o más	4	6	0	0	0	0	0	0	10
Total	10	10	0	0	0	0	0	0	20

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.

|102-8|103-2|103-3|405-1|

Gestión del talento humano

De acuerdo al detalle que consta a continuación, durante el período enero-diciembre 2018, se desvincularon de la institución 58 personas que mantenían contrato indefinido, a nivel administrativo y docente. |401-1|

Rotación de personal Enero-Diciembre 2018

Total salidas de Personal UTPL (Ene - Dic. 2018)									
Edad, sexo y región	Zona Loja		Zona Quito		Zona Guayaquil		Zona Cuenca		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
18-30 años	2	5	0	0	0	0	0	0	7
31-44 años	10	12	2	5	2	0	0	1	32
45 años o más	7	7	2	1	1	1	0	0	19
Total	19	24	4	6	3	1	0	1	58
Total zonas	43		10		4		1		

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.

La rotación mensual en la UTPL, durante el período de enero-diciembre 2018, es menor al 1% y la rotación acumulada anual es de 4.58%.

Discriminación

El Código de Trabajo, artículo 42 numeral 3, determina que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de sexo y diversidad. La UTPL mantiene como parte de su nómina, el 4% de trabajadores con discapacidad, esto es, 55 personas (4.1%). |103-2| |103-3|406-1|411- 1|

Personal UTPL con discapacidad

Tipo de personal/ sexo	Administrativo	Docente	Total
Femenino	12	8	20
Masculino	31	4	35
Total	43	12	55

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.

Personal UTPL en Asociaciones de docentes, personal administrativo y de servicios

Sexo	Asociación de personal administrativo y de servicios	Asociación de personal docente
Mujeres	297	209
Hombres	149	152
Total	446	361

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.

Trabajo infantil

Para la UTPL, de forma alineada a su visión dese el humanismo de Cristo, es un compromiso velar por los derechos humanos y evitar acciones e impactos que vayan en contra de la integridad de su personal, estudiantes y grupos de interés con quienes tiene relación.

En el proceso de selección del personal, la universidad considera como requisito que todo el talento humano que ingresa a su nómina o que tiene una relación contractual permanente o temporal, sea mayor de edad, para el desarrollo normal de las funciones que se le asignen. [103-2|103-3|408|409|408-1]



Trabajo forzoso

Todo el personal de la UTPL cumple un horario laboral que acoge lo estipulado en la ley que rige a los países en donde la universidad tiene presencia; con ello previene el trabajo forzoso y ofrece beneficios e incentivos competitivos como parte de las condiciones de un trabajo seguro, digno y con una cultura que refleja los valores y principios institucionales. [103-2|103-3|409-1]



Beneficios para el personal, obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

La UTPL considera prioritario cuidar del bienestar del personal y sus familias, por lo que dentro de sus políticas incluye los siguientes beneficios:

	BENEFICIOS DE LEY				
	CONCEPTO	PERSONAL		LOJA	CENTROS UNIVERSITARIOS
		Administrativo	Docente		
Por Ley	Afiliación Seguro Social	X	X	X	X
	Décimo tercer sueldo	X	X	X	X
	Décimo cuarto sueldo	X	X	X	X
	Vacaciones	X	X	X	X
	Guarderías (personal femenino)	X	X	X	
	Licencia de maternidad y paternidad	X	X	X	X
	Lactancia	X	X	X	X

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018

	BENEFICIOS VOLUNTARIOS UTPL				
	CONCEPTO	PERSONAL		LOJA	CENTROS UNIVERSITARIOS
		Administrativo	Docente		
Beneficios otorgados por la universidad	Acceso al Dispensario Médico para atención primaria	X	X	X	n/a
	Parqueadero en el campus	X	X	X	n/a
	Participación en jornadas deportivas y culturales	X	X	X	n/a
	Programas de formación (<i>financiación parcial, total y permisos</i>)	X	X	X	X
	Transporte definido por rutas desde y hacia la UTPL (<i>en los centros regionales se cancela bono por transporte</i>)	X	X	X	X
	Acceso ilimitado a Wi-Fi dentro del campus universitario y centros	X	X	X	X
	Anticipos de sueldo	X	X	X	X
	Bono por responsabilidad	X	X	X	X
	Bono por antigüedad	X	X	X	X
	Bono por resultados	X	X	X	X
	Participación en campañas de salud preventiva (<i>desparasitación, hipertensión, diabetes, cáncer de mama, etc.</i>)	X	X	X	n/a
	Canasta navideña	X	X	X	X
	Celebración por festividades institucionales y navideñas	X	X	X	X
	Bono para fabricación de lentes a través del beneficio de seguro médico (<i>titular y familia</i>)	X	X	X	n/a
	Colonia vacacional (<i>hijos de los funcionarios entre 5 y 11 años</i>)	X	X	X	n/a
	Crédito para descuento a rol en cadena de farmacias.	X	X	X	X
	Crédito para descuento a rol en cadena de supermercados.	X	X	X	X
	Créditos con institución financiera (<i>Banco de Loja</i>) a una tasa preferencial	X	X	X	n/a
	Descuento en matrícula para estudiar en las titulaciones de pregrado y postgrados ofertados por la universidad	X	X	X	X
	Descuento en programas de formación continua ofertados por la universidad	X	X	X	X
	Reconocimiento por cada cinco años de servicio en la institución	X	X	X	X
	Seguro de vida	X	X	X	X
	Seguro dental	X	X	X	n/a
Seguro privado (<i>70% UTPL y 30 % funcionario</i>)	X	X	X	X	

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018

La política salarial vigente en la UTPL considera categorías salariales superiores a las definidas por el Ministerio de trabajo. A diciembre 2018, el nivel más bajo de sueldos de la UTPL supera en 25% al valor del salario básico unificado, esto es \$526, en relación a \$386 (salario básico unificado del trabajador para el año 2018). |405-2|

La diferencia promedio en el salario por género es menor a nivel del personal femenino en relación al personal masculino de la institución. La brecha en la categoría del personal administrativo es de 7% y a nivel docente es del 4%. |201- 3|202-1|401- 2|

Permiso parental

Según el artículo 152 del Código de Trabajo vigente en el Ecuador, toda mujer trabajadora tiene derecho a una licencia con remuneración de 12 semanas por el nacimiento de su hija o hijo. En caso de nacimientos múltiples, el plazo se extiende por diez días más.

Igualmente, el padre tiene derecho a licencia con remuneración por diez días frente al nacimiento de su hija o hijo, cuando se trata de parto normal. En los casos de nacimientos múltiples o por cesárea, se prolonga por cinco días más.

Durante el periodo de enero a diciembre 2018, 31 empleadas se acogieron a la licencia por maternidad y 10 empleados se acogieron a la licencia por paternidad, a nivel administrativo y docente. |401- 3|

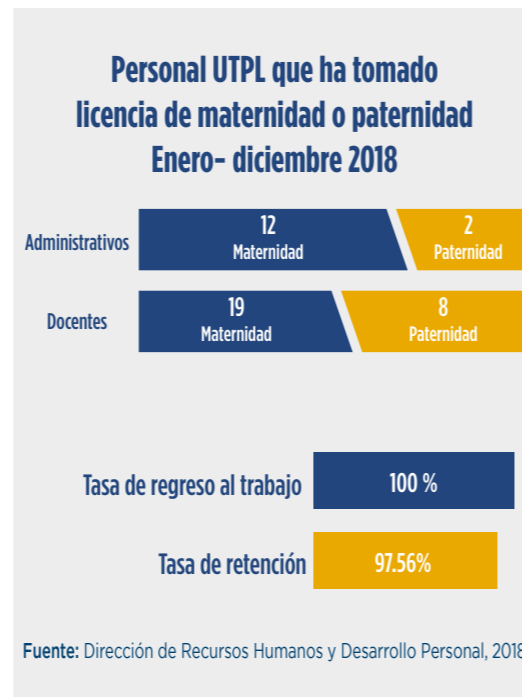
Seguridad y salud ocupacional

La Universidad Técnica Particular, en cumplimiento del decreto ejecutivo 2393; Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo cuenta con la Unidad de Seguridad e Higiene del Trabajo, que anualmente define un plan de trabajo a ejecutar, con el apoyo de los comités y subcomités conformados de acuerdo a la norma en cada centro de trabajo.

Durante el periodo enero-diciembre 2018, ha realizado, entre otras, las siguientes actividades:

Formación en prevención de riesgos laborales y emergencia

- Taller formativo para el personal de limpieza de la UTPL.
- Taller de formación de brigadas integrales de emergencia.
- Charlas informativas a estudiantes en titulaciones de Ingeniería en Alimentos y Gastronomía.
- Formación de brigadas de emergencia en centros universitarios. |103-2|103-3|403-1|403-2|403-3|



Simulacro general - Campus UTPL, diciembre 2018

Con motivo del simulacro de evacuación por sismo, planificado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, la institución activó sus brigadas de evacuación, búsqueda y rescate del campus universitario para medir la efectividad de actuación ante un evento adverso.

Campañas de actividades de salud preventiva

- Campaña de Prevención de Uso y Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas.
- Campaña Contra la Hipertensión Arterial.
- Campaña Contra el Cáncer de Mama.
- Charla informativa "Embarazo y Trabajo"
- Campañas de inmunización.

La Universidad Técnica Particular de Loja conforma y respalda en su sede anualmente un comité de seguridad e higiene en el trabajo conformado paritariamente por representantes de la institución y sus trabajadores, el mismo que coordina, además, los subcomités de seguridad e higiene del trabajo de los centros: Regional Quito, Regional Guayaquil y Provincial Cuenca, con base en lo que establece la norma.

La función principal de estos organismos paritarios es promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales en la comunidad laboral de la institución. El comité y subcomités designan

de entre sus miembros un presidente y un secretario para su representación.

Durante el año 2018, en la UTPL se presentó un caso de accidente laboral, por lo que el índice de frecuencia de accidentes (fórmula de cálculo de la OIT aplicada por el IESS: N°. de lesiones * 200.000/horas hombre de trabajadores por año) está muy por debajo del estándar del sector.

No se han reportado casos de enfermedades profesionales derivadas de la actividad de trabajo, ni muertes por accidente laboral. |403- 3|

Formación y desarrollo

La UTPL brinda oportunidades de aprendizaje a todos sus empleados priorizando la formación del personal docente, sin desatender las necesidades de formación del personal administrativo.

Por este motivo, más de 650 docentes participaron en 50 programas de formación ofertados para fortalecer sus competencias de gestión, superando en su totalidad las 40 mil horas de capacitación. Los temas abordados fueron:

- Enseñanza-aprendizaje, investigación;
- Vinculación y gestión de proyectos;
- Liderazgo y gestión universitaria; y,
- Cultura organizacional.

Adicionalmente, 75 docentes están cursando su programa de doctorado.

En cuanto a la formación del personal administrativo, esta se ha enfocado en el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades blandas.

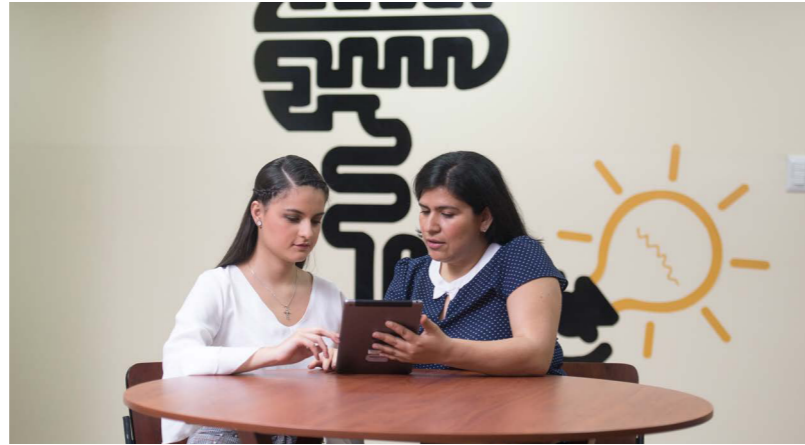
Es importante mencionar que todo el personal de la institución participa anualmente en las jornadas de reflexión, que son espacios para fortalecer y consolidar la pertenencia e integración de los colaboradores a la UTPL, con base en valores y principios éticos. |103-2|103-3|404-1|404-2|

Horas de capacitación anuales por empleado

Desglose por sexo y categoría laboral

Sexo y categoría laboral	Hombre	Mujer	TOTAL
Administrativos	8.8	2.11	4.58
Docentes	64.33	67.65	66.06
TOTAL	36.57	34.88	35.32

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018.



Evaluación del desempeño

A nivel administrativo y docente, se realiza anualmente el proceso de evaluación integral en el que participa todo el personal de la institución, de acuerdo a lineamientos establecidos en las políticas externas e internas.

Son actores del proceso de evaluación:

- el colaborador con su autoevaluación;
- las jefaturas o directivos;
- los pares;
- los subordinados del evaluado y los estudiantes, en el caso de los docentes, y, los clientes internos o usuarios, en el caso del personal administrativo.

Bajo estos criterios, el 100% de los colaboradores a nivel docente, y el 91% del personal administrativo cuenta con retroalimentación de su trabajo. [404-3]

Gestión jurídica

En el 2018 la gestión jurídica y los servicios, tanto internos como externos, se resumen de la siguiente manera:

- **Derecho preventivo y observación de litigio:**
 - 34 informes preventivos
 - 62 boletines informativos
- **Propiedad intelectual:**
 - Análisis y registro de 12 derechos de autor

- Autorización para publicación de 235 obras
- Obtención de 227 ISBN e ISSN
- 143 absoluciones de consultas
- 2 boletines informativos
- 6 boletines preventivos
- **Legislación universitaria:**
 - Análisis y elaboración de 191 normas institucionales
 - 233 absoluciones de consultas
 - 36 informes preventivos
- **Contratos y convenios:**
 - Análisis y elaboración de 3,329 contratos y convenios
 - 22 absoluciones de consultas [103-2] [103-3]



Gestión ambiental

Principio o enfoque de precaución

La UTPL ha considerado acciones y prácticas socialmente responsables, para prevenir y reducir los impactos ambientales, entre las cuales se mencionan:

a. Manejo integral del agua:

- Comunicación interna para concientizar sobre el uso y cuidado del agua, a través de campañas digitales para la comunidad universitaria.
- Recolección de agua de vertiente para riego nocturno de áreas verdes.
- Análisis mensual del consumo de agua potable.
- Mantenimiento de grifos y unidades sanitarias.
- Proyecto piloto de urinarios ecológicos.
- Instalación de grifos con pulsador.

b. Manejo integral de energía:

- Comunicación interna para concientizar sobre el uso y cuidado de la energía, a través de campañas digitales para la comunidad universitaria.
- Análisis mensual del consumo de energía.
- Mantenimiento de medidores de luz y cajas de *breakers*.
- Instalación de luces LED.

c. Manejo integral de residuos:

- Recolección de desechos orgánicos según la ordenanza de la Municipalidad de Loja.
- Manejo responsable de los residuos peligrosos.
- Almacenamiento responsable de material inflamable. [102-1] [103-2] [103-3] [201-2]

Materiales

La universidad actualmente está clasificando los desechos de residuos sólidos y orgánicos conforme a la ordenanza municipal de la ciudad de Loja a través de su Sistema Integral de Residuos Sólidos, con el objetivo de tratar adecuadamente los desechos para contribuir a la prevención del cambio climático y la protección del medioambiente.

A través de contenedores diferenciados para la recolección y ubicados en áreas comunes, se realiza la clasificación de desechos para la entrega a los vehículos recolectores de la Municipalidad de Loja. [301-1]

Productos y materiales reutilizados

La institución lleva un inventario de mobiliario (muebles, mesas, sillas, panelería), que se reutilizan cuando se hacen adecuaciones en infraestructura.

En las oficinas se fomenta la reutilización del papel reciclado para impresión, siempre que sea posible utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, uso de medios electrónicos en la medida de lo posibles para reducir el uso de impresoras; y, para los residuos, se mantiene una papelería destinada para optimizar el uso de reutilización y reciclaje de este recurso. [301-3]

Consumo de energía

La institución fomenta el consumo adecuado de la energía eléctrica, a través de buenas prácticas como campañas de optimización, concientización del buen uso y ahorro de energía (Soy + Verde). Estas campañas se realizan con el fin de informar y formar al personal para promover el ahorro energético. Se fomenta que los empleados desconecten los equipos durante las vacaciones como ser fotocopiadoras, impresoras, computadoras, entre otros. [302-1] [302-3] [302-4] [302-5]

Consumo de energía dentro de la organización 2016-2018

Detalle	2016	2017	2018
Consumo Kw/h	1.917.246	1.777.073	1.885.000
Consumo Joule	6.9 e+12	6.4 e+12	6.8 e+12

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018.

Con relación al consumo de energía del 2018 en comparación con el 2017, el incremento se debe a factores de nuevas contrataciones de personal y al aumento de nuevas edificaciones realizadas durante el año. Se cumple con la cantidad de lúmenes recomendados por la normativa para hacer las actividades académicas correspondientes.

Intensidad energética 2016-2018

Tipo	Descripción	2016	2017	2018
Energía eléctrica	Consumo de Kw/h x m ² de construcción	31,18	27,26	28,85
	Consumo Joule x m ² de construcción	1.12 e+10	9.8 e+9	1.03 e+10
	Consumo de Kw/h x personal universitario	247,39	229,74	234,10
	Consumo Joule por personal universitario	8.9 e+10	8.2 e+10	8.4 e+10

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018.

Las nuevas adquisiciones de equipos electrónicos se realizan buscando aparatos que reduzcan el consumo de energía eléctrica. Adicionalmente se han instalado sensores de luz en áreas comunes en donde se pueda disminuir el uso de energía eléctrica, y se efectúa la revisión continua a los medidores de energía por edificaciones, con relación a su consumo. [103-2|103-3]

de 225 m³, Con el respectivo permiso de la Secretaria de Agua, ya que este recurso no es exclusivo para la universidad, sino que se beneficia a las comunidades que se encuentran próximas al perímetro de la institución; sin que implique daño a áreas y especies protegidas. [103-2|103-3|303-1|303-2|303-3]

El consumo del agua es de:

Detalle	2016	2017	2018
m ³ de consumo de agua	31.132	22.597	24.000
Consumo de agua por persona	4,02	2,92	2,98

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018.

Consumo de papel

La universidad adquiere papel blanco con proveedores en las ciudades en donde tiene presencia.

En su mayoría, el papel consumido en la institución procede de fuentes responsables que permite a la institución utilizar este recurso de bosques bien tratados. Las resmas consumidas son elaboradas a partir de la fibra larga de eucalipto, y están libres de cloro. [301-1]

Detalle	2018
Consumo de resmas	8460
Consumo de resmas por persona	3.71

Fuente: Vicerrectorado Administrativo, 2018.

Consumo de agua

El agua es un elemento esencial para la supervivencia de cualquier forma de vida y es un recurso renovable de vital importancia para la institución, por ello la universidad ha identificado diferentes acciones que realiza dentro de su planificación para optimizar el consumo de este recurso.

La institución planifica las revisiones de fontanería con el fin de evitar las averías y fugas de agua, detección de los puntos de mayor consumo de agua y las medidas correspondientes para su ahorro.

El agua que se consume en las operaciones significativas en la sede de Loja proviene del servicio municipal de agua potable de Loja. Adicionalmente, la institución hace uso del aprovechamiento de captación de agua por vertiente que se utiliza especialmente en época de verano para el riego de áreas verdes; se cuenta con cuatro tanques de almacenamiento, con una capacidad total

Se ha experimentado la disminución del consumo de papel en el 2018 con relación al 2017; una de sus razones es el cambio en los procesos de evaluación de los estudiantes en modalidad abierta y a distancia, específicamente en el cambio progresivo del tipo de evaluaciones tradicionales a evaluaciones en línea.

Biodiversidad

La universidad cuenta con El Centro Provincial Santa Cruz, ubicado en las islas Galápagos, este cumple con la Ley de Régimen especial para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y su Reglamento General de Aplicación.

A la fecha, no se cuenta con impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad. Se realizan campañas enfocadas a concientizar por el cuidado de ecosistemas y zonas protegidas del Ecuador; investigaciones en el tema de biodiversidad y cambio climático; y como parte de los resultados de estas, se preparó la divulgación científica Manglar: El Sacrificio de una Tierra y el Detrás del Paraíso.

Documental “Manglar: El sacrificio de una Tierra”

Es una campaña integrada cuyo objetivo es abordar realidades globales a través de casos locales, visibilizar el trabajo artesanal, vida, conflictos e historia de las personas que habitan y que viven gracias a este ecosistema. Por medio de un documental elaborado en las comunidades de cinco islas del archipiélago de Jambelí, se ha dado a conocer la realidad de habitantes de la zona, la necesidad de proteger la biodiversidad de la región, en especial los camarones, conchas, cangrejo y pescado; que son la única fuente de trabajo de todos los habitantes de las islas.

Las islas de Jambeli son recinto manglares, camarones, cangrejos, conchas, peces, aves acuáticas y migratorias; y luego de investigaciones realizadas por la UTP, nace esta campaña que busca concienciar a la

sociedad sobre la importancia de conservar este variado ecosistema, ya que, a través del manglar generan empleos locales, dignos y seguros, por medio de las actividades artesanales responsables que dependen de la buena conservación del bosque de manglar, tales como recolección de concha negra, cangrejo y pesca; por ende, este ecosistema contribuye con los medios suficientes para la soberanía y seguridad alimentaria de la zona y del país. [103-2|103-3|304-1|304-2|304-3|304-4]

Descubra más sobre “Manglar: El sacrificio de una tierra”



Documental: “Detrás del paraíso”

Este documental busca generar conciencia acerca de los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri, que se encuentran ubicados en la región sur del Ecuador. Ambos poseen características que los hacen únicos y de una importancia similar a la que tienen otros parques nacionales como, por ejemplo, el Yasuní. Para este documental se contó con la alianza del Ministerio del Ambiente, Coordinación Zonal 7.

El Parque Nacional Podocarpus y el Parque Nacional Yacuri son dos áreas protegidas de la región sur del Ecuador. Están catalogados por diversas instituciones internacionales como áreas clave para la biodiversidad y se caracterizan por albergar especies en peligro de extinción, con diferentes grados de amenaza, que sobreviven gracias a la conservación de estas zonas; entre ellos están el oso de anteojos (*Tremarctus ornatus*), el puma (*Puma concolor*), el tigrillo (*Leopardus tigrinus*) y la danta (*Tapirus pinchaque*).

Un compromiso social de la UTP es ayudar a que la sociedad tome conciencia, se apropie de estos espacios y los tome como un referente de vida.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) reconoció en 2007 a los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri como zonas núcleo de la Reserva de

Biosfera Podocarpus-El Cóndor, junto a la Reserva Biológica Cerro Plateado, con una extensión total de 1. 140. 080 ha. En este vasto territorio, encontramos 46 tipos diferentes de ecosistemas excepcionales en biodiversidad y endemismo según la Comisión Interinstitucional Pro Reserva de Biosfera, que en 2006 presentó el proyecto de declaratoria como Reserva Biológica. Entre, la gran variedad de ecosistemas que existen en el lugar, se destacan los páramos arbustivos, los bosques húmedos de montaña y los matorrales típicos de mesetas de areniscas.

Descubra más sobre “Detrás del paraíso”



Efluentes y residuos

Efluentes

Los colectores de aguas servidas de la sede principal UTPL en Loja se conectan a la red general de la Municipalidad de la ciudad y llegan al proyecto de la regeneración urbana para el tratamiento de aguas de la urbe, por ello la universidad no es considerada como una institución contaminante. |306-1|306-3|306-5|

Residuos

La UTPL, para el manejo de ciertas sustancias y disolventes, anualmente tramita una licencia ante el Ministerio del Interior MID (antes SETED), la cual le permite comprar cada una de las sustancias, previa la solicitud de cupo. Cabe mencionar que mensualmente los encargados de cada laboratorio del Área Biológica y Biomédica realizan un reporte, luego se hace un consolidado final y se sube a un sistema llamado SISALEM. Las sustancias que son controladas por el MID se las debe mantener en un lugar seguro y llevando un registro de cada movimiento de estas. Cuando se realiza las compras, el proveedor es quien se encarga de que el producto sea transportado por un medio seguro; luego de esto se elabora un reporte al final de cada mes y se entrega al representante técnico copia de la factura, guía del MID y guía de remisión.

Por otro lado, la eliminación de los residuos se la realiza anualmente con una empresa llamada INCINEROX, que es de Quito, ellos se encargan de transportarlos desde la universidad, con un personal calificado para este fin. Se debe entregar el residuo indicando de qué producto se trata y cumpliendo ciertos requerimientos de la empresa como son peso y pH, y colocando un código de acuerdo a la sustancia que tengamos. Anualmente se envía alrededor de 1200 Kg de residuo a la empresa INCINEROX.

- Como parte de la responsabilidad extendida del productor y bajo los estándares ambientales vigentes emitidos por el Ministerio de Ambiente del Ecuador, Lexmark International Trading Corp. hace el retiro de cartuchos de tóner vacíos de la marca Lexmark del Centro Regional UTPL Quito, con el fin de exportarlos a una de sus plantas en Juárez-México o el Paso-Texas, donde son fragmentados en varias partes, separados de acuerdo al material que los compone (plástico, espuma, metal, entre otros) y reprocesados para reutilizarse en sus procesos o convertirse en materia prima para otras industrias.

En el 2018, a través del Programa Ambiental LCCP (Lexmark Cartridge Collection Program), la UTPL gestionó 30 unidades de suministros usados, con un peso total de 33 Kg |103-2|103-3|301-1|306-2|306-4|

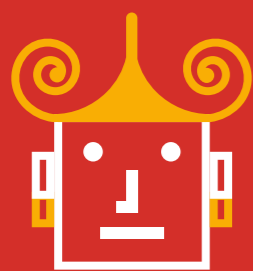
Cumplimiento ambiental

Las licencias ambientales se obtienen por parte de la UTPL ante el Gobierno Provincial de Loja, en el caso de la sede, y en los consejos provinciales correspondientes donde se ejecute obras mayores, para cumplir con las disposiciones contenidas en la Constitución de la República y en la Ley de Gestión Ambiental, relacionadas con la preservación del medioambiente, la prevención de la contaminación ambiental y el desarrollo sustentable. |103-2|103-3|307-1|

Juan Pablo Suárez Vicerrector de Investigación

“La investigación permite vincular a los docentes y estudiantes en proyectos creativos, para generar soluciones a problemas reales de la sociedad o para aportar nuevo conocimiento a la humanidad. En este contexto, el Parque Científico y Tecnológico UTPL se constituye en una estructura funcional integrada que aúna la educación superior, la infraestructura científica, el emprendimiento y la capacidad investigadora de la universidad”.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E
INVESTIGACIÓN CON IMPACTO

**Ubicación:**

El Lumo/ Cantón Quilanga.

Estos petroglifos se caracterizan por estar conformados por trazos rectilíneos y curvilíneos que esbozan dos rostros y dos figuras antropomorfas bajo ellos, poniendo en evidencia la representación de dos seres humanos con herramientas para su supervivencia en la época.

Gestión del conocimiento e investigación con impacto

El modelo de investigación de la UTPL está implícito en su misión de “buscar la verdad y formar al hombre, a través de la ciencia, para que sirva a la sociedad”; por lo tanto, responde a las exigencias, necesidades y problemas de la colectividad a través de la formulación y ejecución de programas y proyectos, que impliquen actividades para solventar y lograr objetivos que favorezcan al desarrollo colectivo y la formación integral de sus estudiantes.

La UTPL, desde hace más de una década, emprendió una iniciativa piloto enfocada en impulsar de forma sostenida la capacidad local para el desarrollo de la ciencia, ocupando un lugar importante en la producción científica nacional de los últimos años.

En relación con la investigación, la UTPL considera como un aspecto preponderante la incorporación de sus estudiantes en aquellas actividades que generan desarrollo científico y tecnológico, mediante el fomento de proyectos en los que son partícipes directos de las posibles soluciones a los problemas reales del entorno.

Un hito importante fue que, desde el 2018, la universidad logró su consolidación internacional como parque científico y tecnológico, siendo reconocida por la Asociación Internacional de Parques

Científicos y Áreas de Innovación (IASP, por sus siglas en inglés), una red activa que visibiliza la gestión de investigación e innovación, multiplica las conexiones globales, y colabora en el desarrollo o consolidación de nuevos parques y áreas de innovación.

La UTPL obtuvo esta membresía tras varios años de impulsar desde el sur del Ecuador, proyectos e iniciativas de investigación, innovación y emprendimiento como respuesta a las necesidades del sector productivo del país.

El Parque Científico y Tecnológico UTPL es un espacio que vincula a tres sectores claves: academia, Gobierno y empresa; siendo el primer sector, el que involucra la participación de los estudiantes y docentes de la UTPL en las actividades netas de educación, generando conocimiento e innovación de manera natural, formando profesionales capaces de afrontar los retos científicos y tecnológicos de la actualidad y convirtiendo a la UTPL y a Loja en uno de los polos de investigación científica más destacados del país. [\[102- 2\]](#)

Los indicadores que avalan este esfuerzo institucional por la investigación e innovación son, entre otros, los siguientes:



Docentes Tiempo completo

159
2018

140
2017

Docentes con título de Ph.D.

Dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UTPL, que tiene como fin consolidar a la universidad como una institución de excelencia con un cuadro académico de máximo nivel, se ha fortalecido la formación académica de los docentes en universidades de todo el mundo. La mayoría de los docentes se encuentran en la etapa de desarrollo de su tesis doctoral, lo que permite prever que el nivel de formación que ofrece la UTPL, siendo ya de excelencia, continúe ascendiendo y se posicione dentro de los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.

Docentes con título de Ph.D. (tiempo completo)

Docentes Ph.D.	2017	2018
	140	159

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.
Fecha de corte: 15 de enero de 2019

Producción científica

El impacto en revistas científicas indexadas nos compromete a futuro. La meta es consolidar una cultura de investigación, que tenga un crecimiento sostenido en la generación de conocimientos, poniendo los descubrimientos realizados a disposición de la comunidad internacional.

Es así que la producción de artículos científicos ha sido considerable. Durante el 2018, los docentes publicaron 260 artículos científicos de diferentes áreas del conocimiento, en las bases de datos más reconocidas a nivel internacional Scopus y Web of Science, que acogen a revistas de alto impacto (cuartil 1) como Science, Nature Publishing Group, PNAS, Plus One, entre otras.

Scopus y Web of Science son las dos principales bases de datos mundiales de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas. Recogen publicaciones científicas de varias áreas de conocimiento.

Publicaciones científicas por año

Producción científica	
2017	2018
244	260

Fuente: Scopus / Web of Science
Fecha Corte: 04 enero 2019

Grupos de investigación

Un grupo de investigación está conformado por personal académico que trabaja en un plan o agenda de investigación, en torno a una temática en común, que está acorde a las líneas de investigación de la UTPL y su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PEDI).

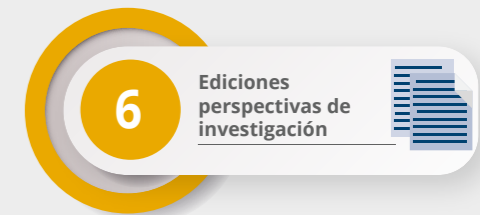
Cada grupo puede estar conformado por investigadores de diferentes áreas o disciplinas, que colaboran entre sí, para aprovechar y optimizar la base de conocimientos que poseen de acuerdo a su ámbito de experticia. Desde este impulso a la investigación, la universidad busca desafiar las formas tradicionales de pensar e innovar, para encontrar nuevas soluciones a los desafíos que afronta la sociedad.

En el año 2018, de acuerdo a los resultados obtenidos, se destacan los siguientes grupos de investigación:

- Sistemas Basados en el Conocimiento
- Productos Naturales: Cáncer y Parasitosis
- Control, Automatización y Sistemas Inteligentes
- Innovación Tecnológica Educativa
- Psicología Clínica y de la Salud
- Ingeniería de Procesos
- Laboratorio de Ecología Tropical y Servicios Ecosistémicos
- Ecología y Evolución de Sistemas Microbianos

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

culturacientífica
UTPL



Fuente: Dirección de Comunicación, 2018.

- Economía Urbana y Regional
- Interacción con Computadora Inclusiva Humana [102-2|413-1]

Grupos de investigación por área académica 2017-2018

Área académica	2017	2018
Administrativa	9	10
Biológica y Biomédica	16	19
Sociohumanística	14	16
Técnica	21	26
TOTAL	60	71

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018

Los proyectos, de acuerdo a su contexto, pueden ser de varios tipos: investigación, innovación y vinculación.

Proyectos de investigación UTPL 2017-2018

Área académica	2017	2018
Administrativa	3	8
Biológica y Biomédica	36	31
Sociohumanística	5	3
Técnica	8	8
TOTAL	52	50

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018

Proyectos de investigación

La UTPL, basada en su misión, centra la actividad de investigación en dar solución a problemas del entorno. Estos problemas son oportunidades que permiten a los docentes y estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida universitaria, a través del desarrollo de proyectos de investigación que más tarde evolucionan en proyectos de investigación aplicada.

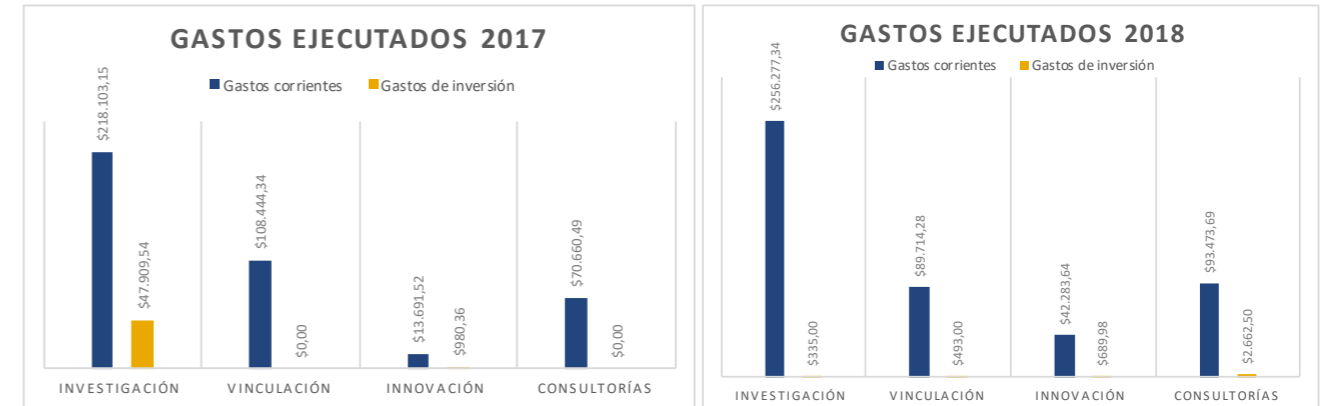
Bajo este contexto, la investigación en la UTPL debe responder a las exigencias, necesidades y problemas de la colectividad, por medio de la formulación y ejecución de programas y proyectos que impliquen actividades para solventar, y lograr objetivos que favorezcan al desarrollo colectivo y la formación integral de los estudiantes.

De esta forma, los estudiantes interesados se integran a los diferentes proyectos de investigación, vinculación e innovación que se desarrollan desde las diferentes áreas y titulaciones de la universidad. Esta vinculación constituye un estímulo para la actividad intelectual del estudiante, y hace que el proceso de enseñanza-aprendizaje se torne más dinámico, dejando de lado las características de un modelo estático.

Se entiende por proyectos de investigación al conjunto de labores que realiza una persona o entidad para alcanzar determinado objetivo, Las cuales se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada.



Ejecución presupuestaria en investigación 2017-2018



Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.

Proyectos presentados en el Programa Nacional de Financiamiento para Investigación INÉDITA

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) presentó en el 2018 el Programa Nacional de Financiamiento para Investigación - INÉDITA, una iniciativa que pretende financiar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

En el marco de esta convocatoria de financiamiento, se presentaron 33 propuestas de proyectos desde las cuatro áreas académicas de la UTPL: 17 propuestas en modalidad institucional y 16 propuestas en modalidad colaborativa en red. [103-2|103-3|413-1]

Propuestas UTPL para la convocatoria INÉDITA 2018

Área académica	Número de propuestas enviadas
Administrativa	6
Biológica y Biomédica	15
Sociohumanística	4
Técnica	8
Total	33

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.

Fruto de este trabajo, resultaron ganadores los siguientes proyectos:

Modalidad institucional:

- **Proyecto:** Potencial de ranas marsupiales como bioindicadores de eutrofización en ecosistemas andinos.

Institución ejecutora: Universidad Técnica Particular de Loja

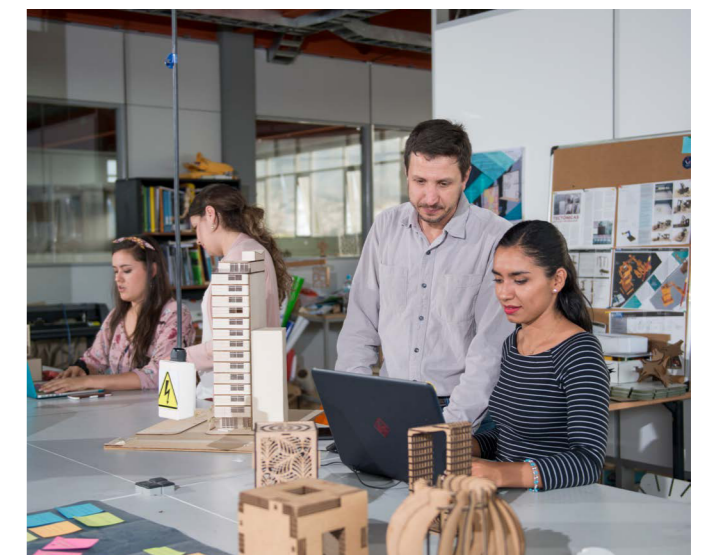
Modalidad en red:

- **Proyecto:** Diversidad genética de virus de papiloma humano de alto riesgo en lesiones cervicouterinas precancerosas y cancerosas de mujeres procedentes de diferentes regiones del Ecuador y su relación con las vacunas comerciales.

Institución ejecutora: Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI)

Instituciones coejecutoras:

- Universidad Técnica Particular de Loja.
- SOLCA Machala.
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Laboratorio Bioncogen Cuenca.
- Universidad San Francisco de Quito.
- Universidad Católica de Cuenca.
- Escuela Superior Politécnica del Litoral.



Gestión de financiamiento externo 2017 y 2018

La UTPL, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), busca generar recursos económicos, tanto de fuentes nacionales como internacionales, por medio de la ejecución de consultorías o de proyectos de investigación, vinculación e innovación. [103-2|103-3]

La gestión de convocatorias de financiamiento que lleva a cabo la OTRI permite que los investigadores puedan acceder a diferentes oportunidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, para apoyar el desarrollo de la investigación desde cada una de las áreas académicas de la UTPL. Adicional a ello, cada investigador recibe el asesoramiento pertinente en todo el proceso de participación: apoyo administrativo, metodológico, logístico y documental, desde el inicio hasta la fase final de cada convocatoria.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de la gestión de financiamiento externo de los años 2017 y 2018 en la universidad:

Financiamiento externo 2017-2018

Periodo de gestión	Fondos externos para proyectos de investigación	Fondos externos por consultorías y transferencia tecnológica
Gestión Año 2017	\$ 159.649,55	\$ 173.747,41
Gestión Año 2018	\$ 108.347,77	\$ 137.695,80

Con corte al mes de diciembre, años 2017 y 2018.
Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.

Propuestas aprobadas 2017-2018

Desde la OTRI, los investigadores que realizan la presentación de propuestas en respuesta a determinadas oportunidades de financiamiento reciben asesoramiento



específico sobre los requisitos para la participación en las convocatorias, sobre la documentación que deben presentar, y en relación a aquellos aspectos metodológicos y no metodológicos asociados a los proyectos de investigación. Asimismo, se brinda apoyo en la tramitación administrativa, durante todo el proceso de solicitud, concesión y gestión de la documentación legal de respaldo, y en la ejecución de las propuestas.

Con la finalidad de facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los investigadores de la UTPL en las distintas convocatorias, la OTRI cuenta con un consultor externo que se encarga del acompañamiento y elaboración de planes individuales para la captación de financiamiento, enfocado al desarrollo de cada línea de investigación, según la temática de la convocatoria y la propuesta.

Se realiza el seguimiento o monitoreo del estado de las propuestas enviadas, de tal manera que se puedan visibilizar todos los esfuerzos de consecución de fondos que se han emprendido. [413-1|304-2|304-3]

A continuación, se detallan las propuestas UTPL aprobadas en 2018, por área académica:

Propuestas UTPL aprobadas para financiamiento externo 2018

Área académica	Entidad financiadora	Título de la propuesta	Monto solicitado a financiador	Tipo de propuesta
Administrativa	CEDIA-CEPRA	Valoración de interacciones biológicas y servicios ecosistémicos de murciélagos insectívoros mediante tecnologías ópticas y acústicas.	\$47,580.00	Proyecto
	LAIF, CAF-AFD	Índice de vulnerabilidad al cambio climático en las ciudades de Loja (Provincia de Loja) y Santa Cruz (Provincia de Galápagos) en Ecuador	\$ 20,000.00	Proyecto
Biológica y biomédica	CEDIA-CECIRA	Mecanismos de muerte celular y mejoramiento de las técnicas moleculares para su detección.	\$340.00	Proyecto
	GIZ- Cooperación Técnica Alemana	**Estrategia de capacitación para fortalecer modelos de gestión de áreas protegidas de los gobiernos locales de Ecuador.	\$25,000.00	Consultoría
	SENESCYT-INÉDITA	Potencial de ranas marsupiales como bioindicadores de eutrofización en ecosistemas andinos.	\$50,000.00	Proyecto
	SENESCYT-INÉDITA	Diversidad genética de virus de papiloma humano de alto riesgo en lesiones cervicouterinas precancerosas y cancerosas de mujeres procedentes de diferentes regiones del Ecuador y su relación con las vacunas comerciales.	\$267,091.89	Proyecto
	ECUACORRIENTE S.A.	Realizar los estudios necesarios que determinen el efecto de borde sobre la flora y fauna - Fase de explotación y beneficio del proyecto Mirador.	\$ 129,871.40	Proyecto
	UCUENCA EP	Evaluación indirecta del <i>fitness</i> de las especies de aves.	\$ 14,750.00	Consultoría
	UCUENCA EP	Dinámica espacial de una comunidad de bosque seco en el cantón Zapotillo.	\$ 14,285.71	Consultoría
Técnica	GIZ-Cooperación Técnica Alemana	Digitalización del proceso de notificación y seguimiento a problemas socioambientales en el manglar.	\$ 14,600.00	Consultoría
	CEDIA-CEPRA	Clasificador-video para actores de la movilidad como alternativa a conteos volumétricos manuales.	\$ 32,400.00	Proyecto
	CEDIA-CEPRA	**Técnicas de procesamiento automático aplicadas al análisis y predicción del consumo de drogas.	\$60,174.00	Proyecto
	Programa de Cooperación Técnica Ecuatoriano-Alemán. Ciudades Intermedias Sostenibles GIZ	Caracterización de sectores seleccionados de la periferia de la ciudad de Loja, a través de un análisis de geodata e indicadores físico-espaciales, ambientales, sociales y económicos.	\$ 19992.50	Consultoría

Fuente: Propuestas UTPL aprobadas para financiamiento externo 2018.

Nota **: El Área Sociohumanística participa en dos propuestas aprobadas, con el Área Biológica y Biomédica y el Área Técnica, respectivamente.

Sistema de Información Académica y Científica


El Sistema de Información Académica y Científica (SIAC) facilita la gestión del conocimiento en relación a la actividad y producción investigadora del personal de la UTPL.

El SIAC está sincronizado con bases de datos internacionales (Scopus, ISI Web of Knowledge, Institute of Electrical and Electronics Engineers, entre otras) que indexan producción científica afiliada a la UTPL. De esta forma, se constituye en el sistema de información científica oficial de la universidad para procesos de gestión de currículo de investigadores, categorización del docente investigador, evaluación de grupos de investigación, evaluación integral del personal docente, asignación de perfiles, y acreditación de las titulaciones de grado y postgrado.

A través del SIAC, se apoya la toma de decisiones relacionadas a las estrategias científicas de la UTPL. Además, este sistema proporciona información sobre la actividad investigadora de la universidad, que es requerida por organismos oficiales y para procesos de evaluación institucional.

Características y ventajas del SIAC:

- Plataforma basada en tecnologías semánticas.
- Cumple con la normativa nacional.
- Software libre:
 - Es una herramienta basada en software libre (Python, Java, MySQL, Postgress, RDF, Data Store, REST, JSON, JSON-LD, Jquery y D3).
- Expone en la Web datos sobre resultados de investigación.
- Permite el reuso de datos y evidencias, desde fuentes oficiales.
- Visibiliza a través de portales web la actividad de los grupos de investigación


Descubra el SIAC UTPL 

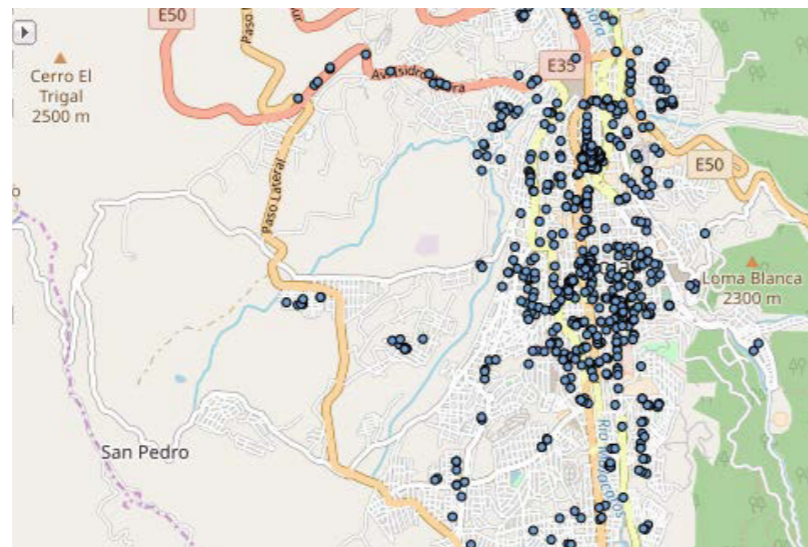
Ambar Geoportal

Es una plataforma web que ofrece a los usuarios el acceso a una serie de recursos y servicios fundamentados en información geográfica. Los recursos de información se organizan a través de Datasets alineados a los ODS. Permite el descubrimiento, acceso y visualización de datos geospaciales, y posibilita la integración, interoperabilidad e intercambio de información entre diversas instituciones, colectivos profesionales, empresas de servicios, y demás entes.

La iniciativa Institucional Smart Land (<http://smartland.utpl.edu.ec>) esta comprometida con la construcción de un ecosistema de datos abiertos, que apoye la toma de decisiones y que habilite el intercambio y la apertura de datos científicos y datos públicos usando un enfoque de Web semántica y Linked Open Data. La plataforma Ambar soporta técnicamente este objetivo.

Su objetivo es apoyar el trabajo generado por los Observatorios de Investigación UTPL, brindándoles la oportunidad de poder cargar los datos geospaciales que recolectan, fruto de sus proyectos e investigaciones. [413-1]

El Geoportal UTPL usa tecnologías abiertas y está disponible en 



Descubra el Geoportal UTPL 



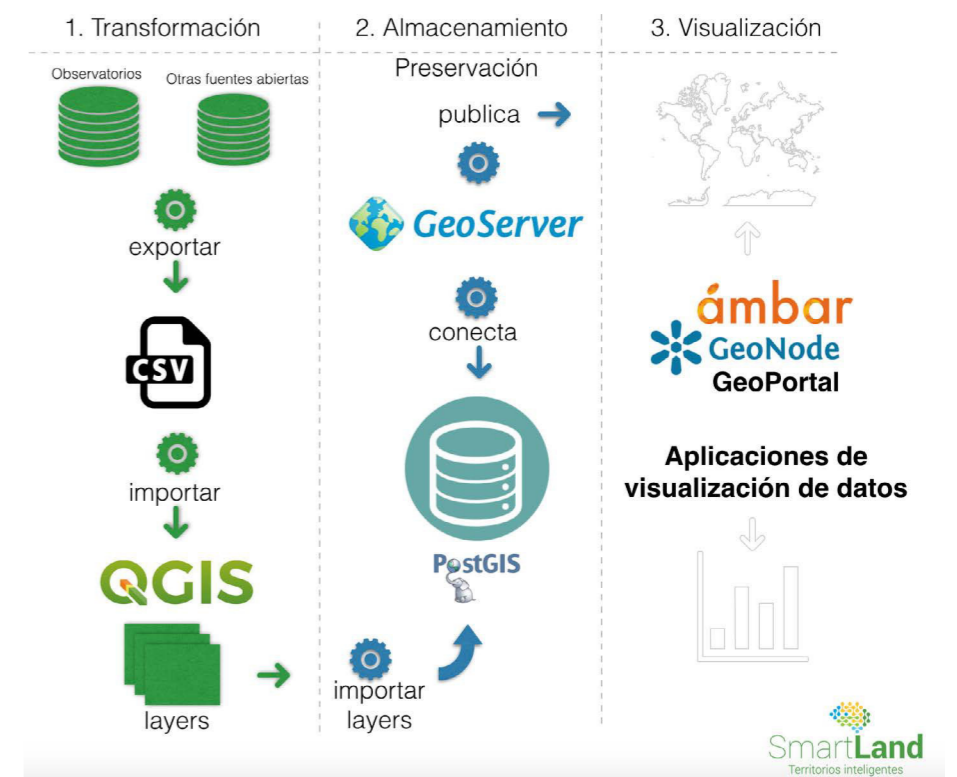
Discover the available datasets by ODS



Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.

La información para alimentar el Geoportal UTPL se puede clasificar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ciclo de Vida de Gestión de Datos Ambar Geoportal UTPL



Fuente: Vicerrectorado de Investigación, 2018.

Innovación

La figura del Parque Científico y Tecnológico UTPL es el marco idóneo para que la universidad se convierta en el socio estratégico del emprendedor o del sector empresarial ecuatoriano, pues es desde este sitio que se genera el conocimiento, y con este “puente”, se torna posible la transformación del conocimiento en nuevos productos o servicios que satisfacen las necesidades del entorno y el mercado. De esta forma, se completa el ciclo virtuoso entre la academia, el sector empresarial y la sociedad representada por el mercado consumidor.

Para hacer posible este círculo, la UTPL primero generó un **Instructivo de Propiedad Intelectual**, que es desde donde se dictan algunas directrices respecto de la propiedad industrial registrable que generen las actividades de investigación, innovación y emprendimiento. En segundo lugar, la universidad ha dedicado gran esfuerzo para consolidar relaciones con el sector empresarial local y nacional, codesarrollando con ellos sus nuevos productos y también invitando a deslocalizar su unidad de I+D (investigación más desarrollo) a la UTPL.

Para este último aspecto, la universidad ha dispuesto algunos espacios dentro del Edificio de Prototipos, para que las empresas que identifican una oportunidad, se trasladen y operen desde este sitio, vinculando a estudiantes e investigadores. Este es el caso de dos empresas locales: NODO y Pupila Soft, que van a desarrollar soluciones desde la UTPL para otras empresas locales, bajo la modalidad de vinculación descrita.

Se designaron espacios para las empresas dentro del Edificio de Prototipos, porque es ahí en donde están ubicados la mayoría de los laboratorios de Prototipos, que, si bien no han incrementado en número durante el 2018, se han consolidado a través de los desarrollos liderados para otras empresas. Cuando se ha llegado a un acuerdo entre la UTPL y otra empresa o emprendedor, se entiende que la totalidad del área



destinada a investigación de la UTPL está puesta al servicio de este proyecto: no son necesarios más acuerdos internos, ya que es una decisión institucional apoyar al sector empresarial para consolidar sus elementos de valor basados en innovación.

Internamente, estas necesidades se pueden convertir y canalizar por medio de iniciativas institucionales como Innovatón y Retos UTPL, o por medio de un proyecto de innovación. [102-2|203-2|413-1]

Innovatón UTPL

Cuando el empresario, tiene una necesidad detectada, pero aún no tienen certeza de cómo abordarla, la UTPL convoca a un Innovatón, que es un proceso que dura un fin de semana. Consiste en convocar a varios estudiantes para un jueves en la tarde (a partir de las 17:00), momento en que se entregan las bases o términos de referencia de la necesidad sobre la que van a trabajar. El desarrollo efectivo inicia al siguiente día y sus propuestas de solución son entregadas a las 18:00 del mismo día. El lunes siguiente, los estudiantes, solos o en grupos, presentan sus propuestas para que sean evaluadas por los mismos empresarios. Este proceso favorece la creatividad de los estudiantes, que es tutelada por docentes investigadores de ramas afines.

Entregable final: una idea innovadora.

Retos UTPL

Si el empresario, ante una necesidad detectada, tiene más claro el camino por donde abordarla, la UTPL convoca a un reto, que también consiste en un concurso, pero en esta ocasión postulan estudiantes tutelados por investigadores de ramas afines. Para este proceso, se incentiva a los estudiantes o docentes a postular, a través de la plataforma de que dispone la universidad para este fin: retos.utpl.edu.ec. Cuando están al menos dos equipos inscritos, se inicia el proceso de acuerdo a los términos de referencia que se encuentran disponibles en la página.

Retos UTPL tiene al menos dos elementos de valor: (a) el esperar que se inscriban dos equipos, implica que el empresario escogerá entre dos alternativas de solución; y, (b) el tiempo estipulado para el desarrollo, en la mayoría de los casos no sobrepasa los noventa días.

Entregable final: un prototipo.

Proyectos de innovación

La tercera vía por la que se puede optar para desarrollar nuevos productos o servicios basados en el conocimiento son los proyectos de Innovación. Este es un proceso más específico y se activa en caso de que el empresario, por confidencialidad, solicita que solo un grupo reducido de investigadores y estudiantes tengan acceso a la información del proyecto.

Entregable final: producto terminado.

Para cualquiera de las tres metodologías descritas, los participantes firman acuerdos de confidencialidad con el empresario, y de acuerdo a la negociación inicial, se define la propiedad del producto a obtener, que puede ser íntegramente de cualquiera de las partes o compartida, dependiendo del porcentaje de aporte en el desarrollo.

Sobre este último tema referente a la protección intelectual, a fin de crear una cultura de registro de patentes, la UTPL registra a su nombre la mayoría de los

productos de estos procesos y los transfiere a los solicitantes con una licencia de uso.

Infraestructura para innovación

Durante el 2018, la infraestructura dedicada a la innovación se mantuvo de forma similar al año 2017, en el afán de que se logre aprovechar de forma eficiente y eficaz todos los espacios y laboratorios creados hasta el momento:

Laboratorios de prototipado UTPL:

1. Laboratorio de Prototipos, Producción y Agroemprendimientos
2. Laboratorio de Docencia y Calidad Agroindustrial
3. Laboratorio de Comunicación, Innovación y Cultura Digital (MediaLab)
4. Laboratorio de Innovación e Investigación Docente (LiID)
5. Laboratorio de Docencia y Tecnología de Alimentos
6. Laboratorio de Telecomunicaciones y Antenas
7. Laboratorio de Inteligencia Artificial (LabIA)
8. Laboratorio de Electrónica y Robótica Aplicada (LERAP)
9. Ciencia de Datos
10. Innovación en Tecnologías Arquitectónicas (Sala de Ideación Arquitectónica y Nuevos Materiales)
11. Laboratorio de investigación, experimentación y fabricación digital de arquitectura y artes aplicadas a la innovación y desarrollo académico, profesional y social (FabLab)
12. Laboratorio de Ingeniería Industrial (CAD CAM)

Fuente: Centro de Innovación “Prendho”, 2018.

La metodología empleada para lograr el uso eficiente de la infraestructura de innovación ha sido el acercamiento entre UTPL-empresa/emprendedor que, apoyado en las metodologías del Innovatón o Retos UTPL, ha activado procesos de innovación que producen resultados tangibles y que solucionan gran parte de la problemática de los aliados (empresarios/emprendedores), que confían en la institución académica.

**Resultados de las metodologías de Innovatón y Retos UTPL
2017 - 2018**

Detalle de la convocatoria	2017	2018
Convocados	15	3
Terminados	9	2
En desarrollo	1	1
Desiertos	5	0
Equipos postulantes	51	27
Total participantes	281	220
Estudiantes involucrados	264	192
Docentes involucrados como participantes y/o tutores	17	28
Empresas vinculadas	8	2
Prototipos registrados	4	0
Prototipos generados	42	33

Fuente: Centro de Innovación "Prendho", 2018.

El siguiente cuadro muestra los proyectos de Innovación desarrollados para empresas o emprendimientos durante los años 2017 y 2018; así como los resultados más destacados obtenidos a través de esta metodología:

Proyectos externos de innovación	2017		2018	
	Convenios marco	Convenios específicos	Convenios marco	Convenios específicos
n° empresas	4	3	7	3
n° emprendimientos	0	0	1	7
Total de convenios firmados	4	3	8	10
Total de Proyectos ejecutados	3		10	

Fuente: Centro de Innovación "Prendho", 2018.

Propiedad intelectual y transferencia

La UTPL registra a su nombre la mayoría de los productos desarrollados a través de las metodologías de Retos, Innovatón o Proyectos de Innovación, para luego transferirlos a los solicitantes por medio de licencias de uso.

**Productos transferidos al sector empresarial
2017 - 2018**

Casos registrados de propiedad industrial transferidos	2017	2018
Secretos industriales	2	6
Total de registros transferidos:	2	6

Fuente: Centro de Innovación "Prendho", 2018.

Centro de Innovación Prendho

A través del Centro de Innovación "Prendho", la UTPL propone un modelo de innovación que, entre una de sus etapas contempla el Desarrollo del producto. Con la ejecución de talleres y capacitaciones, se busca que los emprendedores acrecienten y perfeccionen sus conocimientos sobre producto mínimo viable, *branding*, *marketing*, ventas y

protección intelectual de los aspectos que correspondan ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), en el caso del Ecuador, o del organismo que corresponda a nivel internacional. |413-1

**Productos sujetos a registro de propiedad intelectual
2017-2018**

Registro de Propiedad Intelectual	2017	2018
Patentes nacionales concedidas	0	1
Patentes internacionales concedidas	0	0
Solicitudes de patentes nacionales	0	1
PCT (Patent Cooperation Treatment) internacional concedido	0	15
Software /Derechos de autor y conexos	0	3
Secretos industriales	7	6
Total de registros:	7	26

Fuente: Centro de Innovación "Prendho", 2018.

Los docentes de la UTPL son quienes tutelan los equipos conformados por estudiantes, durante el desarrollo de las soluciones a las problemáticas planteadas por empresarios y/o emprendedores; al mismo tiempo, aportan el conocimiento básico para que los estudiantes lo transformen en nuevos productos o servicios. Desde este contexto, los docentes son parte del equipo de inventores, por lo que también figuran en las solicitudes de registro, siempre y cuando esta fase (de registro) haya estado contemplada desde la concepción del proyecto.

Este aporte de conocimiento es reconocido por la universidad dentro del proceso de

evaluación integral anual y también es tomado en cuenta a la hora de repartir los beneficios económicos, producto de la transferencia de los registros a los usuarios finales.

La distribución de beneficios está contemplada en el Instructivo de Propiedad Intelectual de la UTPL vigente, que deja abierta la posibilidad de compartir los beneficios económicos: 50% para la institución y 50% para el equipo de autores, cuando se haya transferido este registro a un usuario para su explotación comercial.

Etiquetado de productos innovadores

La normativa sobre la información que debe constar en las etiquetas de los productos de los emprendedores o empresarios en el Ecuador, la expide la Agencia Nacional de Regulación y Control Sanitario (ARCSA), y este mismo organismo es el encargado de velar por el cumplimiento estricto de la normativa, so pena de sanciones.

Adicionalmente, y como resultado de un acuerdo específico con un emprendedor asociado a Prendho, se permite que el logotipo de la UTPL forme parte de la etiqueta, evidenciando con esto el respaldo de la universidad al emprendedor. Estos pactos se han convertido en acuerdos de confianza, debido a que el plazo de tiempo para el que fueron suscritos ha vencido; sin embargo, el emprendedor o empresario reconoce el valor que le aporta el hecho de que su marca esté asociada al respaldo de la universidad y del Centro de Innovación "Prendho". |103-2|103-3|417-1|



Vinculación

Modelo de gestión de vinculación con la sociedad

Las iniciativas de vinculación de la UTPL se fundamentan en la transferencia a la sociedad del conocimiento generado por los grupos de investigación, para aportar al desarrollo de territorios inteligentes y sostenibles que mejoren la calidad de vida de las personas.

Para cumplir con este objetivo, la UTPL cuenta con la iniciativa SmartLand, que actualmente se soporta en una sólida red de observatorios y laboratorios que están “mirando” al territorio.

SmartLand es una iniciativa de la universidad que, a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contribuye al aprovechamiento de información y busca constituirse en un apoyo para la toma de decisiones, la generación de innovaciones sociales y la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, es necesaria la colaboración de varios actores sociales: academia, sociedad civil, sector público y sector privado.

La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad convergen hacia un modelo educativo activo de innovación, que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas y de vinculación con el entorno, y en el que los docentes y estudiantes son agentes de su desarrollo y del aporte a la sociedad.

Bajo esta filosofía y en concordancia con el Reglamento de Régimen Académico, la UTPL desarrolla las siguientes líneas de vinculación con la sociedad:

- Desarrollo de eventos académicos, científicos, culturales y otros relacionados con el espíritu, naturaleza, visión, misión, principios, valores, fines y objetivos institucionales.
- Educación continua y formación y actualización docente.



- Prácticas preprofesionales y pasantías (incluye ayudantía de cátedra e investigación, prácticas de grado y postgrado).
- Consultoría, asesoría y prestación de servicios.
- Responsabilidad social universitaria.

La universidad, para coordinar las acciones de vinculación con la sociedad, crea el Comité de Vinculación con la Sociedad integrado por el vicerrector Académico o su delegado, el vicerrector de Investigación o su delegado, el vicerrector de Modalidad Abierta y a Distancia o su delegado, el director general de Relaciones Interinstitucionales o su delegado, el director general de Misiones Universitarias o su delegado, el director general de Proyección y Desarrollo Institucional o su delegado, el director del Área Administrativa o su delegado, el director del Área Técnica o su delegado, el director del Área Sociohumanística o su delegado, el director del Área Biológica y Biomédica o su delegado el responsable de la Unidad de Educación Continua o su delegado; un miembro del Comité de Seguimiento Corporativo (director de la Fundación para el Desarrollo Social y Empresarial - FEDES) y el director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) o su delegado. |102-2|103-2|203-1|203-2|411-1||413 |413-1|

Comité de Vinculación con la Sociedad

La UTPL crea el Comité de Vinculación con la Sociedad, que se constituye en una instancia de carácter transversal, encargada de definir y velar por la ejecución de políticas y normas relacionadas con la mejora del modelo de planificación, gestión y ejecución de las actividades y proyectos de vinculación con la sociedad en la universidad.

El Comité de Vinculación con la Sociedad cumple las siguientes funciones:

- Proponer a las instancias pertinentes estrategias de aplicación de las líneas de intervención de vinculación con la sociedad, articuladas con programas, proyectos y/o grupos de investigación.
- Lograr que la vinculación con la sociedad en la UTPL se articule con la investigación, a través de los grupos y programas de investigación, y con la docencia, por medio de las cátedras integradoras, en cuanto corresponda.
- Diseñar y presentar al Consejo Superior el Plan Anual de Vinculación con la Sociedad, que debe ser elaborado en consonancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y las directrices institucionales.
- Conocer y aprobar los programas, proyectos e iniciativas de vinculación con la sociedad que respondan a las líneas de intervención de la universidad.
- Diseñar estrategias para incrementar la participación del personal docente y estudiantes en los proyectos y programas de vinculación con la sociedad, teniendo como herramienta principal para este efecto el Prácticum y las prácticas preprofesionales.
- Proponer acciones para mejorar la eficacia y pertinencia en el registro y seguimiento de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- Proponer mejoras que contribuyan a la eficacia y pertinencia de la comunicación interna y externa de los proyectos de vinculación que ejecuta la universidad.
- Revisar y proponer mejoras constantes en la normativa interna sobre vinculación con la sociedad, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Gestión Normativa Institucional, y otras que el rector considere pertinente. |103-2|103-3| |413-1|

La vinculación en la UTPL se organiza en programas y proyectos:

- Los **programas de vinculación** de la universidad están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger

Modelo de Gestión de Vinculación con la Sociedad UTPL

Ciclo 01 (Datos Técnico) → **Ciclo 02** (Proyectos Vinculación)

OBSERVATORIOS

- Uso TICS
- Monitorea información
- Aporte datos técnicos

INNOVACIÓN SOCIAL

- Transforma datos técnicos
- Necesidades de sociedad
- Propuesta Innovación Social

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ODS seleccionados como prioritarios para proyectos de vinculación UTPL

- 1 FIN DE LA POBREZA** **Meta:** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la **pobreza en todas sus dimensiones** con arreglo a las definiciones nacionales.
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES** **Meta:** Apoyar los **vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales** fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO** **Meta:** Lograr niveles más **elevados de productividad económica mediante la diversificación**, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible a nivel mundial.

- Los **proyectos de vinculación** de la universidad tienen metas específicas alineadas a las metas de los ODS, con una visión al año 2030.

Para el 2018, en la universidad se brindó mayor énfasis en tres ODS, especialmente para los proyectos de modalidad presencial, con el fin de focalizar esfuerzos, analizar los resultados de la gestión y mejorar el impacto en las comunidades. Para esta gestión, se eligieron dos territorios cercanos a Loja.

La selección de estos ODS específicos se realizó bajo una metodología multicriterio que permite identificar las partes del sistema, reconocer el peso de las partes del sistema, identificar los vínculos entre las partes y proponer una solución racional.

Los proyectos de vinculación de las titulaciones de modalidad abierta y a distancia aportan a todos los ODS, esta priorización es solo para las titulaciones de modalidad presencial.



Resultados de los proyectos de vinculación UTPL enfocados en los ODS |103-3|

ODS	Meta	Indicador	Resultados	Beneficiarios	Lugar de influencia
	2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.	2.3.1. Volumen de producción por unidad de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de huertos familiares. - Capacitación en mantenimiento y producción de huertos. - Fortalecimiento de alimentación de familias beneficiarias. 	50 familias del Banco de Alimentos	Parroquia El Valle, San Sebastián, Sucre (Loja)
	3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y clases lúdicas a niños de 1° a 7° año de Educación Básica. - Capacitaciones "Ser buen peatón" y "Señales de Tránsito". - Elaboración de material didáctico. - Publicación de un libro de Educación Vial. 	Escuela Trece de Abril	Vilcabamba Loja
	4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria	4.1.1. Proporción de niños, niñas y adolescentes que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto escolar sobre fortalecer destrezas de lectura. - Creación y actualización de bibliotecas (rincones de lectura y libros de inglés). - 4035 hombres y 2690 mujeres beneficiadas, de entre 1 a 18 años. - Proyecto escolar sobre fortalecer destrezas de lectura en inglés (modalidades de estudio presencial y a distancia). - 1500 personas beneficiadas. 	Instituciones de educación del Ecuador	Nacional
	4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.	4.2.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial.	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de valores y convivencia ciudadana a 343 hombres y 254 mujeres estudiantes en instituciones educativas. - 3 revistas de historias anónimas levantadas en Loja, Zamora y Machala. 	Instituto Especial para Ciegos Byron Eguiguren	Loja
	4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad	4.a.1. Proporción de escuelas con acceso a infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> - 10 prototipos de materiales para niños no videntes, que apoyen funciones educativas. - 23 niños de 1 a 18 años. 	Instituciones de educación del Ecuador	Nacional

ODS	Meta	Indicador	Resultados	Beneficiarios	Lugar de influencia
	8.2. Niveles más elevados de productividad.	8.2.1. Tasa de crecimiento de PIB real por persona empleada.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de emprendimientos. 23 microempresas capacitadas. 5 encuentros empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> Comerciantes, hoteleros y emprendedores Nexo - Lunding Gold Patronato de Amparo Social Loja 	Parroquia Los Encuentros, Yantzaza, Taquil, Chantaco (Loja)
	11.4.1. Protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural.	11.4.1. Protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en procesos y costos de producción, organización interna, canales de venta y distribución. 3 microemprendimientos fortalecidos. 		
	11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y la capacidad para la planificación.	11.3.2. Proporción de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de catastro en parroquia El Valle. Identificación de zonas vulnerables. Socialización de resultados a organismos competentes en gestión de riesgos 	Municipio de Loja y Ministerio de Cultura del Ecuador	Parroquia El Valle - Loja
	11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	11.4.1. Protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de arte contemporáneo durante el Festival Internacional de las Artes Vivas Loja 2017. Conservación del patrimonio ruprestre. 	Municipio de Loja y Ministerio de Cultura del Ecuador	Parroquia El Valle - Loja

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

Observatorios UTPL

Son núcleos multidisciplinares de ciencia compartida entre la academia y la sociedad, sobre la base de información útil (estadística, técnica, económica o de otro tipo), para fortalecer la transferencia de capacidades y conocimiento que permita impulsar una gestión inteligente del territorio, generar innovaciones sociales y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). [102-2]

La red de Observatorios UTPL está conformada por:

1. Observatorio del Territorio
2. Observatorio de Clima
3. Observatorio de Comunicación
4. Observatorio de Conflictos Socioambientales
5. Observatorio de Ingeniería de Tráfico
6. Observatorio QAWAY de Agenda Política
7. Observatorio Regional

8. Observatorio Sísmico del Ecuador
9. Observatorio Turístico



Observatorios UTPL

Observatorios	Variables e indicadores	ODS
Observatorio Agenda Política @qawayecuador /QawayUTPL	Agendas de priorización en medios Convergencias políticas Representación política	
Observatorio de Clima radarnetsur.gob.ec/	Precipitación viento Radiación solar Presión atmosférica Humedad relativa Temperatura	
Observatorio de Conflictos Socioambientales /Observatorio-de-conflictos-Socioambientales https://obsa.utpl.edu.ec/	Problemáticas y conflictos socioambientales Cohesión social Transparencia en decisiones Calidad ambiental Participación política Condiciones socioculturales	
Observatorio de Comunicación observatoriocom.utpl.edu.ec/	Historia de la comunicación Estado de la TV en Ecuador Uso y consumo de medios Competencias mediáticas en jóvenes Medios de comunicación digital en Iberoamérica	
Observatorio de Ingeniería de Tráfico @Obs_trafic_UTPL goo.gl/korhsu	Composición vehicular Velocidad (P85) Intensidad vehicular Clasificación vehicular Factor de equivalencia de carga Factor de máxima demanda	
Observatorio Regional goo.gl/e7TjGw	Tasa de pobreza multidimensional Tasa de pobreza extrema multidimensional Tasa de empleo y subempleo Tasa de pobreza subjetiva	
Observatorio Turístico observatorioturistico.utpl.edu.ec	Perfil del turista Feriados: Carnaval, Semana Santa Florecimiento de los Guayaquines Romería de la Virgen de El Cisne Festival Internacional Artes Vivas	
Observatorio Sísmico ingenierasismica.utpl.edu.ec/	Aceleración sísmica Velocidad sísmica Desplazamiento sísmico	
Observatorio del Territorio observatorioterritorio.blog.spot.com/	Información catastral Indicadores biofísicos y económicos Gestión de riesgos naturales y antrópicos Asentamientos humanos Infraestructuras en red Patrimonio natural cultural e histórico Biodiversidad	

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

**Resultados de los Observatorios UTPL
2017-2018**

Áreas académicas	Número de proyectos por fecha de inicio	
	2017	2018
Docentes investigadores	80	78
Boletines	14	15
Infografías	10	39
Base de datos	9	10
Diálogo con la ciudadanía	3	20
Totales	116	162

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

Proyectos de vinculación con la sociedad

Los proyectos ejecutados atienden a las comunidades de todo el país, dado que la UTPL es bimodal y tiene más de 120 polos. Se han ejecutado varios convenios con organizaciones a nivel local, nacional e internacional, que permiten a los estudiantes y docentes establecer redes para el desarrollo de los proyectos; existen convenios y alianzas con el Ministerio de Educación, Ministerio de Turismo, Ministerio de Inclusión Social, GAD provinciales y cantonales, entre otros.

La universidad, por medio de la vinculación, genera un impacto importante en las personas de las comunidades, incluyendo indígenas ubicados en el sur del país, en donde se encuentran saraguros y shuar; ya que se fortalecen las competencias blandas para que las personas sean mejores. Todos los proyectos cuentan con un presupuesto que permite la ejecución de las actividades para cumplir los objetivos planteados.

A través de la vinculación con la sociedad, los estudiantes y docentes de la UTPL han generado impacto comunitario, a través de modificaciones en infraestructura en el centro educativo La Calandria. [102-2][103-3]

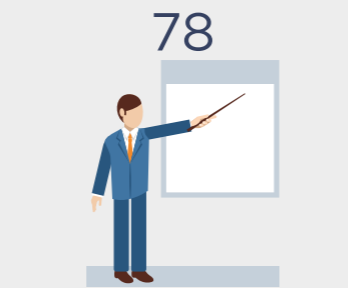
Proyecto de ampliación de espacio físico y capacitación en la Escuela La Calandria:

La Calandria es una escuela de Educación Básica ubicada en el valle de Vilcabamba de la ciudad de Loja, que garantiza educación alternativa, desde nivel inicial hasta el séptimo grado de básica. Está adaptada al contexto social y cultural contemporáneo, que considera al niño como sujeto, capaz de participar activamente en su propio aprendizaje, de acuerdo a sus tiempos e intereses.

La institución está comprometida con el trabajo social; por ello, uno de sus objetivos es brindar estudio gratuito a los niños de familias locales de bajos recursos económicos, manteniendo estándares de calidad y bienestar. Sin embargo, aún se encuentra en fase de edificación para acoger a más estudiantes.

Frente a esta necesidad, 9 docentes y 56 estudiantes de la titulación de Arquitectura de la UTPL realizaron la adecuación de

Resultados de los Observatorios UTPL 2018



Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

la infraestructura existente en la escuela, un baño seco, un aula de 30 m², un huerto y una cubierta de 50 m².

Adicional a ello, los docentes de las titulaciones de Computación, Telecomunicaciones y Gestión Ambiental, en conjunto con los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación, participaron como capacitadores de cursos prácticos extracurriculares abiertos a todos los niños de Vilcabamba, con temas relacionados al arte, ecología, informática para niños, mercado de autofinanciamiento, entre otras ciencias. Un total de 35 niños fueron beneficiarios de estas charlas y talleres.

Proyectos de vinculación UTPL, por área académica 2017-2018

Áreas académicas	Número de proyectos por fecha de inicio	
	2017	2018
Administrativa	7	4
Técnica	9	7
Sociohumanística	17	11
Biológica y Biomédica	9	9
Totales	42	31

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018.

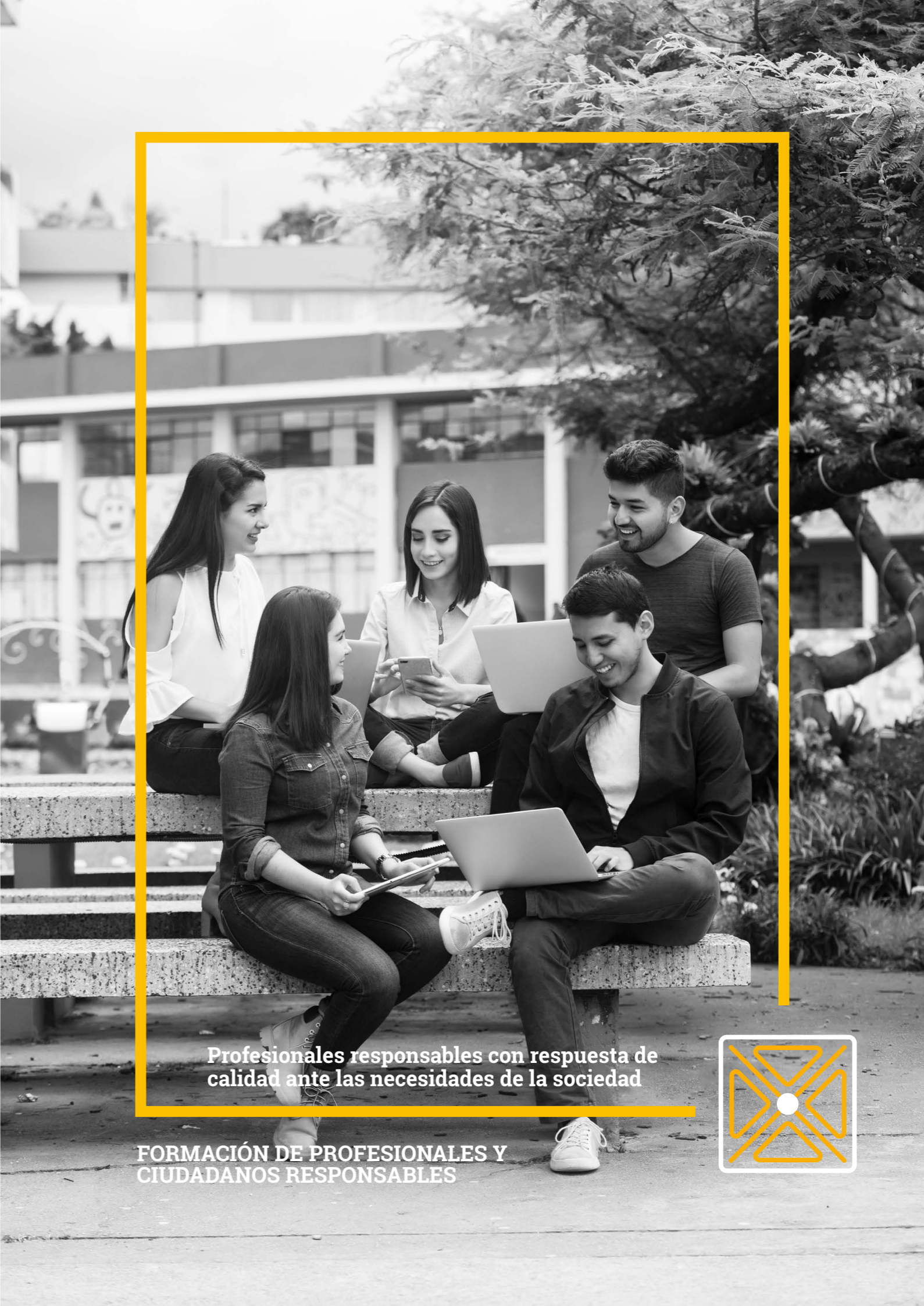
La participación de los estudiantes y docentes de las titulaciones involucradas fue esencial para llegar a las comunidades intervenidas en el 2018: El Valle, Los Encuentros, Taquil, Jambelí y Vilcabamba.

Participación estudiantil en proyectos de vinculación UTPL, por modalidad y titulación en 2018

Modalidad Académica	Estudiantes	Titulaciones
Modalidad Abierta y a Distancia	1019	12
Modalidad Presencial	762	21
Totales	1781	33

Fuente: Dirección de Vinculación, 2018..





**Profesionales responsables con respuesta de
calidad ante las necesidades de la sociedad**

**FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y
CIUDADANOS RESPONSABLES**





Ubicación:

Quillusara / Cantón Celica

El petroglifo se caracteriza por algunas figuras realizadas con líneas rectas, entre las que destacan dos cuadrados con diagonales al interior, que podrían entenderse como la representación rectilínea de una serpiente.

Modelo pedagógico de la UTPL

El modelo pedagógico de la UTPL, de acuerdo con su visión institucional, reconoce a Cristo como el Maestro por excelencia, y está fundamentado en el pensamiento metafísico y ontológico del filósofo Fernando Rielo. La persona humana está, según Rielo, definida por Alguien que, siendo modelo absoluto, la inhabita constitutivamente. Este modelo absoluto (que es binitario: dos personas divinas, para una inteligencia abierta a la creencia; o trinitario: tres personas divinas para una inteligencia abierta a la fe) está presente místicamente en la consciencia humana, haciendo posible, no solo el conocimiento y el aprendizaje, sino también la plena realización humana en todos los ámbitos de la vida personal y social.

El acto educativo se rige por dos claves fundamentales:

La educación en el éxtasis. El ser humano es constitutivamente extático, porque su consciencia está abierta trascendentalmente al modelo absoluto. El éxtasis es energía espiritual que permite al ser humano reducir sus condicionamientos y limitaciones para unirse a lo que lo potencia. Esta energía extática debe ser educada mediante la adecuada motivación. Motiva, en esencia, el amor al saber y a la verdad.

La educación en el culto dúlico. El culto dúlico es una forma de convivencia y de

relación interpersonal marcadas por el compromiso, el sentido del honor, el respeto y disposición del profesor para ponerse al servicio del alumno en su proceso de aprendizaje, así como para asistirlo en sus necesidades espirituales, psicológicas, morales y sociales para que progrese como persona.

El modelo educativo de la UTPL se basa en la “pedagogía del amor que Dios tiene con sus criaturas” (Fernando Rielo, fundador del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes). Desde el fundamento de su modelo pedagógico, la UTPL concreta su modelo educativo en los siguientes criterios: formación integral del estudiante, diálogo didáctico, aprendizaje responsable, organización docente en equipos, currículo por competencias y orientado a la práctica, investigación para el aprendizaje, uso de las tecnologías educativas y la vinculación con la colectividad. [\[102-2|103-2|103-3\]](#)

Vida académica

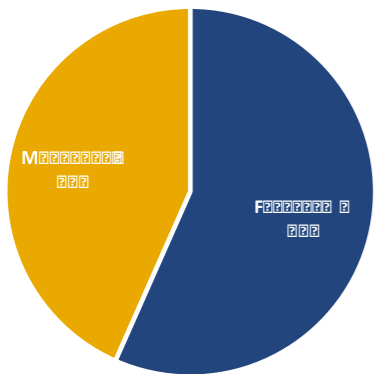
Estudiantes

La UTPL, durante el 2018, tuvo una población estudiantil de 53 033 alumnos pertenecientes a grado y postgrado, en sus diferentes modalidades de estudios.

Como universidad incluyente, la UTPL facilita el acceso a la educación superior a toda

persona que desee formarse humanística y académicamente, sin importar su sexo, etnia, nacionalidad, ubicación o algún tipo de discapacidad. Del total de estudiantes matriculados en el 2018, se observa que el 57% es femenino y el 43% es masculino.

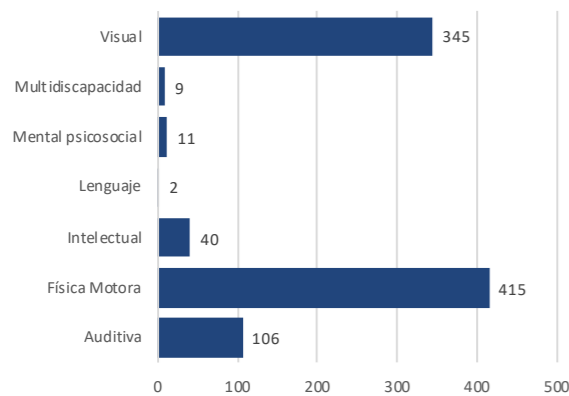
Estudiantes anuales por sexo



Fuente: Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

Con la visión de apoyo a grupos vulnerables que promueve la UTPL en la sociedad nacional e internacional, durante el 2018 se matricularon 928 estudiantes que, en los diferentes procesos internos, se identificaron como personas que poseen algún tipo de discapacidad.

Estudiantes matriculados en la UTPL, con discapacidad 2018

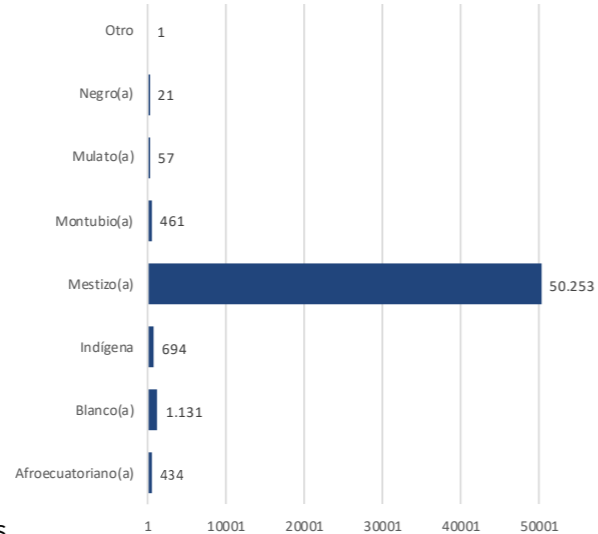


Fuente: Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

La importancia de la multiculturalidad en la educación es cada vez más destacada. La comunidad UTPL se siente orgullosa al saber que dentro de sus aulas existen estudiantes de distintas etnias y culturas del Ecuador y del mundo, quienes contribuyen

a la diversidad estudiantil y cultural de la universidad. A continuación, se presenta el total de estudiantes matriculados agrupados por etnias en el año 2018.

Estudiantes matriculados en la UTPL, por etnias 2018



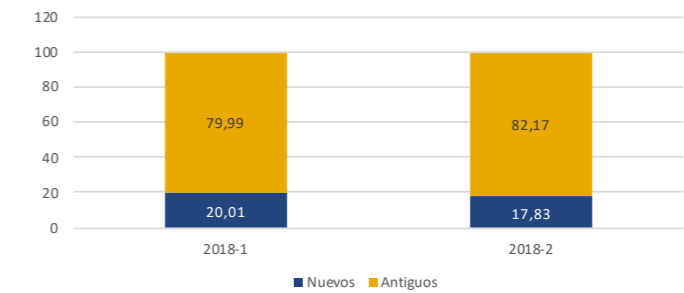
Fuente: Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

En la UTPL, gracias a sus diferentes modalidades de estudios, ingresan estudiantes de diversas nacionalidades; es así que, en 2018 existieron 402 alumnos extranjeros, provenientes de cuatro continentes diferentes, quienes accedieron a titulaciones de grado o postgrado.

El 99,24% de los estudiantes la universidad son de nacionalidad ecuatoriana.

Los estudiantes matriculados en los periodos académicos 2018-1 (Abril-Agosto 2018) y 2018-2 (Octubre 2018-Febrero 2019) se agrupan en torno a un porcentaje de retención, por aquellos estudiantes que continúan cursando los ciclos de su titulación en la universidad, y a otro porcentaje de captación, que responde al número de estudiantes nuevos que ingresaron al primer ciclo de las titulaciones que oferta la UTPL en sus dos modalidades de estudio.

Estudiantes matriculados en la UTPL, por período académico (Grado) Abril-Agosto 2018/ Octubre 2018-2019



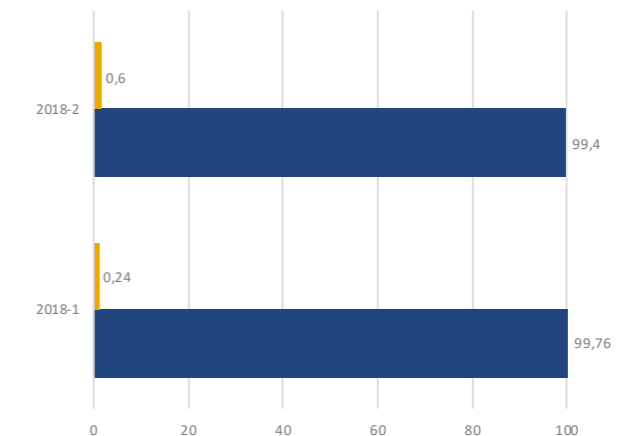
Fuente: Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

Estudiantes matriculados de grado y postgrado en la UTPL

En el periodo 2018-1, el 99,76% fueron estudiantes que ingresaron o están cursando titulaciones de grado, mientras que el 0,24% pertenecen a los estudiantes de postgrado.

En el periodo 2018-2, el 99,45% fueron estudiantes que ingresaron o están cursando titulaciones de grado, mientras que el 0,55% pertenecen a los estudiantes de postgrado.

Estudiantes matriculados en la UTPL, por nivel académico Abril-Agosto 2018 / Octubre 2018-Febrero 2019



Fuente: Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018



Estudiantes matriculados en grado y postgrado 2017-2018

Nivel académico	2017	%2017	2018	%2018
Grado	50230	97,41%	52790	99,54%
Postgrado	1334	2,59%	246	0,46%
Total	51564	100%	53036	100%

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

Estudiantes matriculados anualmente desglosados por nivel académico y sexo 2017-2018

Sexo estudiantil	2017		2018	
	Grado	Postgrado	Grado	Postgrado
Femenino	21712	460	22856	132
Masculino	28518	874	29934	114
Total	50230	1334	52790	246

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

Estudiantes nuevos y totales por características de este grupo de estudiantes, estadística anual

Población estudiantil de nuevo ingreso	2017		2018	
	Grado	Postgrado	Grado	Postgrado
Nuevos con discapacidad	292	0	233	3
Perteneciente a étnicas minoritarias	569	0	377	4
En período de jubilación	21	0	17	0
Privados de libertad	219	0	277	0
Extranjeros	153	0	132	1

Nota: Los estudiante nuevos son los que corresponden a los nuevos ingresos de estudiantes que se matriculan por primera vez en una titulación. [103-3]

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

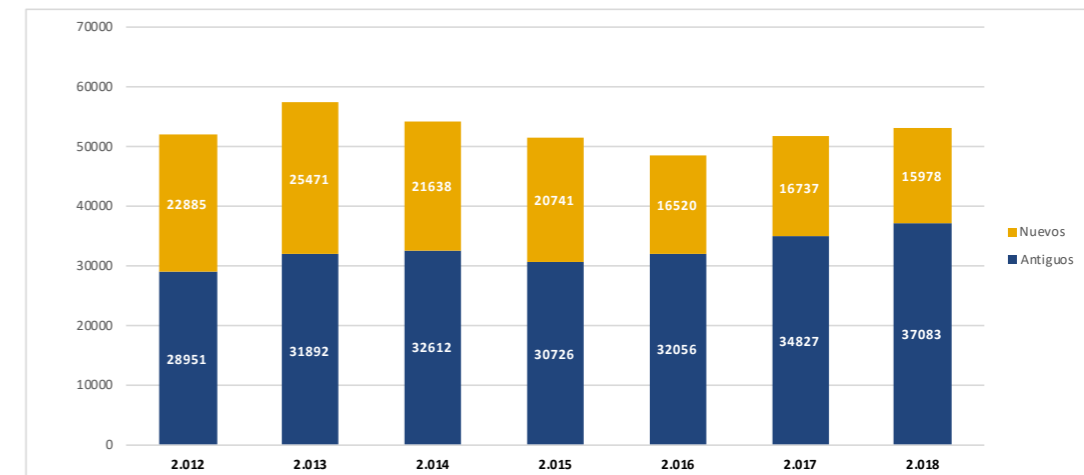
Estudiantes matriculados en la UTPL, por región 2017-2018

Matrícula por región	2017		2018	
	Grado	Postgrado	Grado	Postgrado
Costa	10764	180	12045	0
Sierra	35554	1130	36577	246
Amazónica	3026	17	3268	0
Insular	253	6	313	0
Internacional	633	1	587	0
Total	50230	1334	52790	246

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

La población estudiantil en el 2018, en relación con el último año, se ve incrementada con una diferencia de 1486 estudiantes. Con respecto al histórico desde el 2012 al 2018, se considera que en el 2018 se ha retenido la mayor cantidad de estudiantes antiguos.

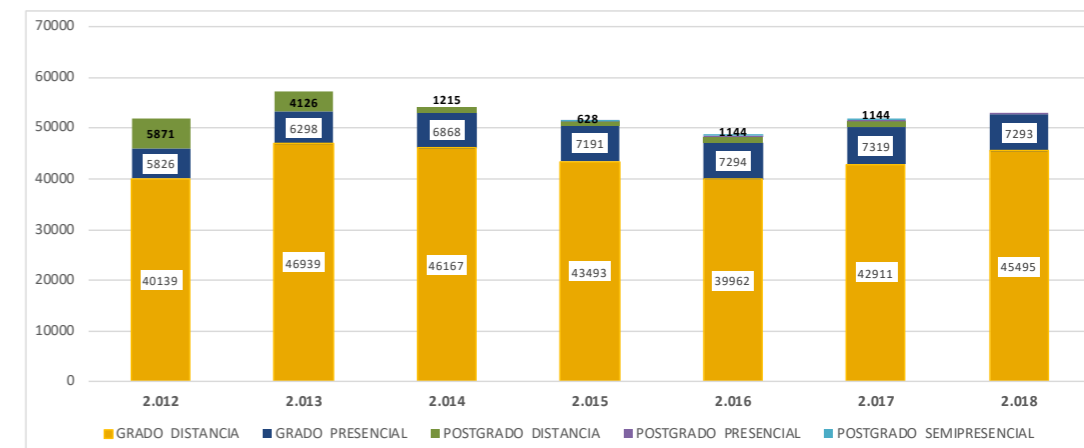
Número de estudiantes únicos por año de la UTPL desde el año 2012 al 2018



Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

Desde el 2012 hasta el 2018, la mayor población estudiantil corresponde a la modalidad abierta y a distancia matriculados en grado, seguido por modalidad presencial grado; con una minoría en postgrado distancia, presencial y semipresencial.

Número de estudiantes únicos por nivel académico y modalidad en el año 2012 al 2018



Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018

La Universidad Técnica particular de Loja, en los dos últimos años, ha ofertado titulaciones de grado y postgrado. En el 2018, de toda su oferta, el 85,19% corresponde a titulaciones de grado y el 14,81% a titulación para obtención de postgrados, en el 2017 fue el 71,43% para titulaciones de grado y el 28,57% para postgrado.

Oferta de titulaciones por áreas académicas de los niveles académicos grado y postgrado de los años 2017 y 2018				
Área académica	2017		2018	
	Grado	Postgrado	Grado	Postgrado
Administrativa	76,47%	23,53%	100,00%	0,00%
Distancia	63,64%	36,36%	100,00%	0,00%
Presencial	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Biológica y Biomédica	66,67%	33,33%	68,75%	31,25%
Distancia	50,00%	50,00%	100,00%	0,00%
Presencial	69,23%	30,77%	66,67%	33,33%
Sociohumanística	71,43%	28,57%	93,75%	6,25%
Distancia	71,43%	28,57%	100,00%	0,00%
Presencial	71,43%	28,57%	83,33%	16,67%
Técnica	70,00%	30,00%	77,78%	22,22%
Distancia	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Presencial	75,00%	25,00%	75,00%	25,00%
Semipresencial	0,00%	100,00%		
Total general	71,43%	28,57%	85,19%	14,81%

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018



Biblioteca Benjamín Carrión

La Biblioteca Benjamín Carrión es un espacio de estudio, consulta y encuentro académico, creada con el fin de recopilar información referente a todas las áreas del conocimiento para apoyar el proceso de investigación y aprendizaje, favorece la autonomía y responsabilidad del aprendizaje académico y cultural, tanto de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la sede central de la Universidad en Loja como de la comunidad lojana.

Entre los principales servicios de la biblioteca UTPL, destacan los siguientes:

- Formación a usuarios, a través de capacitaciones sobre las normas bibliográficas APA, bases científicas, gestores bibliográficos, entre otros recursos.
- Préstamo de equipos tecnológicos para trabajar dentro de las instalaciones de la biblioteca.
- Estantería abierta.
- Préstamo a domicilio de material bibliográfico.
- Servicios informáticos.
- Repositorio Institucional - RiUTPL.
- Cine foro.
- Área multimedia y de idiomas. (American Corner y dos salas multimedia para el aprendizaje del idioma inglés).
- Redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram), a través de los cuales se comunica a los usuarios los diferentes servicios de la biblioteca. [102-2]

Tomando en cuenta estos servicios, la Biblioteca UTPL cuenta con los indicadores que avalan este espacio educativo.

Búsquedas realizadas, ejemplares, libros digitales y visitas presenciales de la Biblioteca UTPL 2017-2018

Detalle	2017	2018
Búsqueda realizadas	994.115	700.416
Ejemplares	96.364	103.612
Libros digitales	1.035.221	1.090.296
Visitas presenciales	593.138	663.304

Fuente: Biblioteca Benjamín Carrión, 2018

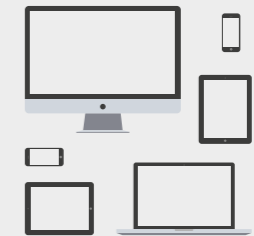
Principales servicios de la biblioteca UTPL



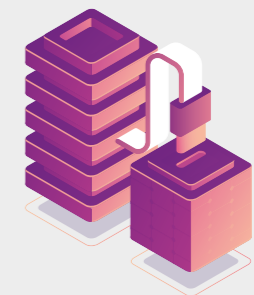
864
Espacios de aprendizaje e investigación



+ 100.000
Libros físicos



+ 1.000.000
Libros digitales



32
Bases de datos científicas



23
Salas de estudio

Fuente: Biblioteca Benjamín Carrión, 2018.

Política de Acción Afirmativa

En el 2014, en observancia al Estatuto Orgánico de la UTPL, se generó la Política de Acción Afirmativa Institucional, con el objetivo de establecer normas y prácticas institucionales orientadas a eliminar toda forma de discriminación, con énfasis en la atención de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria. En el año 2018, se reformó dicha política y de forma paralela se aprobó la creación del Comité de Inclusión Universitaria, cuyo objetivo es el de promover acciones institucionales orientadas a fortalecer los procesos de ingreso, permanencia y graduación de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, y la igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la comunidad universitaria. [103-2] [103-3]406-1]

Entre las acciones planificadas y que se enfocaron para estudiantes y personal de la institución, se destacan:

- Participación en el Foro de Aprendizaje Sostenible (Guayaquil y Quito).
- Participación en la integración y estructuración del Instructivo de Admisiones.
- Establecimiento de contacto con la vicerrectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para una pasantía de observación en el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS).
- Designación de un delegado para dar seguimiento a los estudiantes de grupos prioritarios por área académica.
- Desarrollo de taller Brain Gym, dirigido a docentes de grupos prioritarios.
- Desarrollo de taller Líder Arte, dirigido a estudiantes con discapacidad.
- Organización del V Congreso Nacional de Discapacidad, de forma conjunta entre la UTPL y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Con el objetivo de formar en las líneas de trabajo: políticas públicas y desafíos para la integración de personas con discapacidad, nuevos contextos en la inclusión educativa y social, y buenas prácticas para la atención y desarrollo de las personas con discapacidad. En este evento se llevaron a cabo varias ponencias y, a partir de ellas, se tomaron ciertas medidas inclusivas relacionadas a temas de lengua de señas, colocación de rampas, entre otros. Se contó con 15 ponentes, entre nacionales e internacionales, y se tuvo la participación de 403 personas.
- Desarrollo de un proceso de socialización de discapacidad psicosocial e intelectual al Vicerrectorado Académico, con el fin de protocolizar y adaptar procesos de accesibilidad y

Resultados

V CONGRESO NACIONAL DE DISCAPACIDAD

403 participantes a nivel nacional

225

Loja

89

Guayaquil

66

Machala

23

Quito

Líneas de trabajo:




Políticas afirmativas y desafíos para la integración de personas con discapacidad, Nuevos contextos en la inclusión educativa y social, Buenas prácticas para la atención y desarrollo de las personas con discapacidad.



Práctica de medidas inclusivas durante el evento: lenguaje de señas, colocación de rampas, etc.



PRESENTACIÓN DE 15 PONENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

permanencia de los estudiantes pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

- Desarrollo de una actividad navideña, a través de la directiva de los estudiantes pertenecientes al grupo de inclusión UTPL, en la que solicitaron el apoyo del personal docente y administrativo de la universidad para agasajar a las personas que se encuentran en el Hogar San Camilo de Lelis. En esta actividad participaron 12 estudiantes, 10 administrativos y 18 docentes de la universidad, y , con ella, se benefició a 28 personas.
- Organización de un desayuno de confraternidad con 40 estudiantes de la UTPL, pertenecientes al grupo de inclusión.
- Ejecución de campañas con el fin de promover estilos de vida saludables enfocados en la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Implementación del programa de fortalecimiento de habilidades, el cual está enfocado en el desarrollo y potenciación de aptitudes personales y académicas.
- En función del Reglamento Interno de Discapacidades, se propone procurar la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su inclusión en las diferentes actividades que desarrolla la universidad, gestionando las mejores condiciones para este efecto.

Protocolo de Acción en Atención a Personas con Discapacidad:

El cumplimiento de este reglamento tiene por objeto precisar y acelerar los pasos a seguir en la atención a estudiantes con discapacidad de la UTPL, en sus dos modalidades de estudio. Su propósito se alinea a su visión y misión; es decir, en servir como herramienta de orientación, tanto a los profesionales en formación con discapacidad, como al resto del personal que conforma la comunidad universitaria.

El protocolo consta de diez fases e inicia en primer ciclo con la matrícula por primera vez de un estudiante con discapacidad en la UTPL. Entre las acciones implementadas para este grupo, se encuentran:

1. Definiciones académicas para atención diferenciada a los grupos de atención prioritaria.
2. Estudio de accesibilidad al Entorno Virtual de Aprendizaje a través de la plataforma Moodle, considerando las discapacidades.
3. Planificación y desarrollo de dos jornadas de sensibilización sobre discapacidad, dirigidas a docentes.
4. Socialización de la nómina de estudiantes de atención prioritaria, a las direcciones de área y docentes.

Inclusión estudiantil por modalidad de estudio

<p>Modalidad Presencial</p> <p style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Discapacidades</p> <p style="font-size: 2em; color: #0056b3;">74</p> <p style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Enfermedades catastróficas</p> <p style="font-size: 2em; color: #0056b3;">43</p>	<p>Modalidad Abierta y a Distancia</p> <p style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Discapacidades</p> <p style="font-size: 2em; color: #0056b3;">10</p> <p style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Enfermedades catastróficas</p> <p style="font-size: 2em; color: #0056b3;">08</p>
--	---

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018

Campañas para el bienestar estudiantil en 2018

1000	Prevención del uso y Consumo de Drogas
250	Prevención contra la Violencia
400	Salud Mental
1650	Total

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018



5. Comunicaciones con los centros universitarios para solicitudes especiales y diferenciadas para casos que lo requieran.
6. Solicitud de evaluaciones con modificaciones curriculares para los casos de discapacidad intelectual.
7. Evaluaciones presenciales en días posteriores al fin de semana, con la finalidad de ofrecer una atención personalizada.
8. Entrevistas personales a estudiantes con discapacidad en los centros universitarios de Cuenca y Azogues.
9. Atención a padres de familia de estudiantes con discapacidad sobre el 50%, que han solicitado ayuda.
10. Recursos de comunicación enfocados a la inclusión universitaria
11. Implementación de una sala de lectura inclusiva en la Biblioteca Benjamín Carrión de la UTPL, la cual cuenta con equipos informáticos adaptados, licencias de lector de pantalla para personas ciegas o con visión reducida (JAWS), impresora braille y digitalización de bibliografía bajo el Tratado Marrakech.
12. Adecuaciones para la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico: señalización táctil para información en edificios de aulas y laboratorios (sistema Braille), adecuación y señalética de espacios de estacionamiento, rampas de acceso a todos los edificios académicos y administrativos, adecuación de vías de circulación peatonal y áreas higiénicas sanitarias adaptadas según normas técnicas de accesibilidad e instalación de ascensores en diversos edificios académicos y administrativos.
13. Construcción de nuevos edificios de aulas y laboratorios con criterios de diseño universal.



14. Guía didáctica con criterios de accesibilidad, emitida por la Dirección de Materiales y Recursos Educativos de la Modalidad Abierta y a Distancia, la cual consiste en brindar directrices para la elaboración de material educativo accesible para los estudiantes de esta modalidad de estudios, principalmente, adoptando para ello, criterios universales considerados por la Educación Superior Virtual Inclusiva para América Latina (ESVIAL).
15. Diagnósticos de:
 - Identificación de estudiantes por tipo de discapacidad (estadísticas, tipos y titulación) en modalidades de estudio presencial y a distancia, durante los periodos académicos octubre 2017-febrero 2018, abril-agosto 2018 y octubre 2018-febrero 2019.
 - Diagnóstico de adecuación de infraestructura para la atención a la discapacidad.

Estudiantes privados de la libertad

Democratizar la educación superior en igualdad de oportunidades es uno de los objetivos que promueve la UTPL, que permite a las personas privadas de la libertad (PPL) cursar una titulación universitaria mientras cumplen una sentencia en los centros de rehabilitación del Ecuador.

A través de la Modalidad Abierta y a Distancia, la universidad cumple con los retos de la inclusión universitaria, al impulsar un modelo educativo que rompe barreras de tiempo y espacio, para hacer posible la atención de las necesidades educativas que presentan los grupos de atención prioritaria de la sociedad.

Hasta diciembre de 2018, la UTPL brinda acceso a la educación superior a 217 personas recluidas en distintos centros de rehabilitación del Ecuador. De este total, cerca del 60% cursan la titulación de Derecho, y el porcentaje restante (40%) se encuentra distribuido entre otras 16 titulaciones que oferta la universidad, en cuatro áreas del conocimiento.



En el 2018, la UTPL realizó las siguientes actividades para este grupo de estudiantes:

- Análisis de casos y remisión de la nómina de estudiantes pertenecientes a grupos

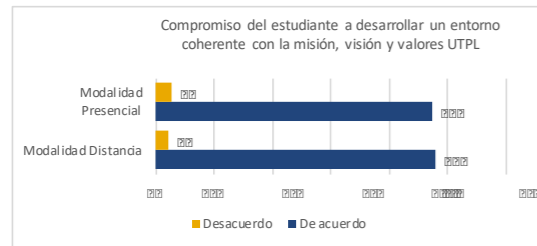
de personas privadas de la libertad, a las direcciones de área, responsables de sección y coordinadores de titulación.

- Dos reuniones de socialización de los casos y formas de atención a los estudiantes privados de la libertad.
- Análisis de las definiciones para atención a casos de estudiantes privados de la libertad.
- Definición para que estos estudiantes puedan entregar, en formato impreso, todas sus tareas y actividades síncronas y asíncronas. La fecha de entrega de los trabajos es el día de la evaluación presencial.
- Evaluaciones presenciales en los centros regionales y en días posteriores al fin de semana.
- Diálogo con los coordinadores de los centros universitarios sobre casos especiales. [406-1]

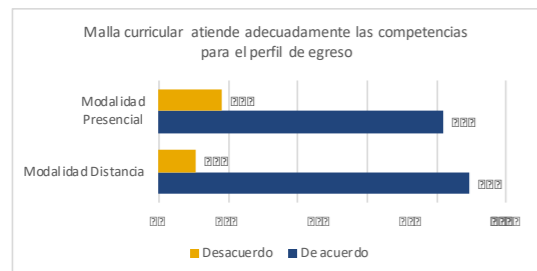
Salud y seguridad de los estudiantes

A través del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC UTPL), se realizó un Estudio de Evaluación Institucional en el que participaron un total de 1410 estudiantes de la Modalidad Presencial y 8496 estudiantes de la Modalidad Abierta y a Distancia. En relación con la variable de género, se observó que en la modalidad presencial el mayor número de participantes fue de género femenino (mujeres: 53% y hombres: 47%); mientras que, en la modalidad abierta y a distancia el mayor número de encuestados fueron de género masculino (mujeres: 40% y hombres: 60%).

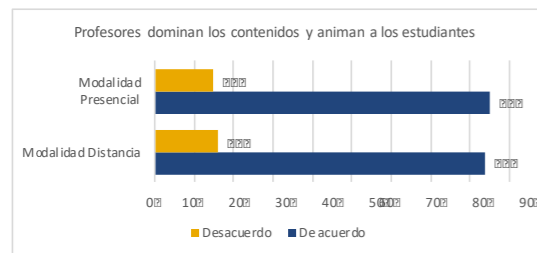
Fruto de este estudio, se obtuvo información relacionada, entre otros temas, a los siguientes aspectos: compromiso del estudiante con la UTPL, educación de calidad, y servicio administrativo de apoyo al estudiante. [102-2] [102-44] [103-2] [103-3] [406-1] [416]



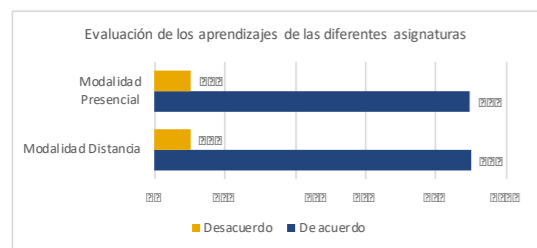
Fuente: Unidad de Procesos, 2018



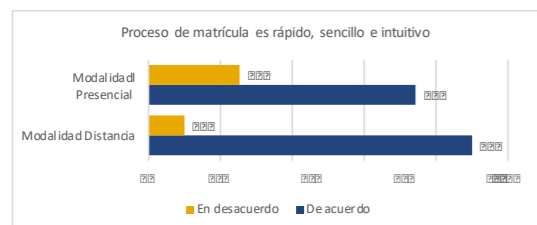
Fuente: Unidad de Procesos, 2018



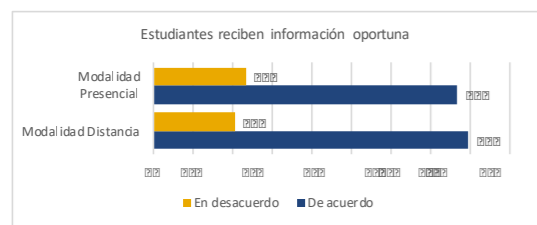
Fuente: Unidad de Procesos, 2018



Fuente: Unidad de Procesos, 2018



Fuente: Unidad de Procesos, 2018



Fuente: Unidad de Procesos, 2018

• **Compromiso del estudiante con la UTPL**

En ambas modalidades de estudio, en un porcentaje mayor al 90% (**modalidad presencial: 95%** y **modalidad abierta y a distancia: 96%**), los estudiantes manifestaron estar comprometidos con la universidad para desarrollar un entorno coherente con la misión, visión y valores institucionales.

• **Educación de calidad**

a. En un **82%** en la **modalidad presencial** y en un **89%** en la **modalidad abierta y a distancia**, los estudiantes manifestaron que, la malla curricular que actualmente ofrece la UTPL atiende adecuadamente a las competencias necesarias para lograr el perfil de egreso de su titulación.

b. Los estudiantes de ambas modalidades de estudio (**modalidad presencial: 85%** y **modalidad abierta y a distancia: 84%**) manifestaron estar de acuerdo con que los docentes tienen dominio sobre los contenidos impartidos y tienen la capacidad de inspirar e impulsar el estudio por medio de un ambiente de aprendizaje crítico, creativo y estimulante.

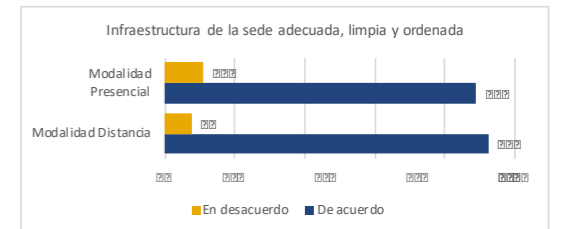
c. En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes de las diferentes asignaturas, **el 90% de los estudiantes encuestados en ambas modalidades de estudio**, están de acuerdo en que la evaluación de los aprendizajes se basa en contextos y competencias, estimula el análisis crítico de la realidad y apunta a la resolución de problemas reales del entorno.

• **Servicio administrativo de apoyo al estudiante**

a. Los estudiantes de la **modalidad abierta y a distancia y modalidad presencial**, en un **90%** y **75%**, respectivamente, están de acuerdo en que el proceso de matrícula es rápido, sencillo e intuitivo.

b. Los estudiantes de la **modalidad presencial y modalidad abierta y a distancia**, en un **77%** y **80%**, respectivamente, están de acuerdo respecto a la información oportuna que reciben sobre fechas de matrícula, horarios de atención de la sede y centros universitarios, requisitos y oferta académica.

c. Para los estudiantes encuestados de la **modalidad presencial y modalidad abierta y a distancia**, en un **89%** y **92%**, respectivamente, la infraestructura de la sede y los centros universitarios (aulas, sanitarios, áreas de convivencia, entre otros) es adecuada, limpia y ordenada para el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.



Fuente: Unidad de Procesos, 2018

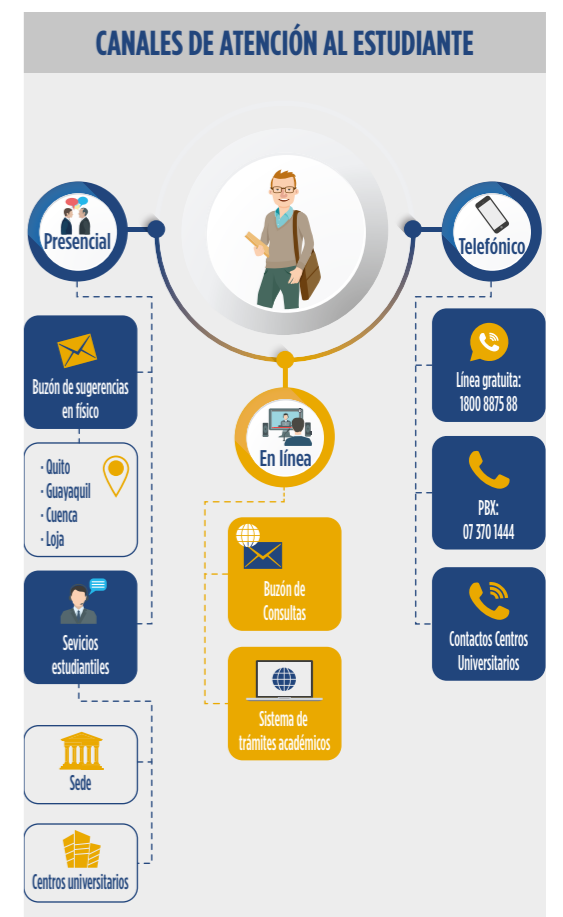
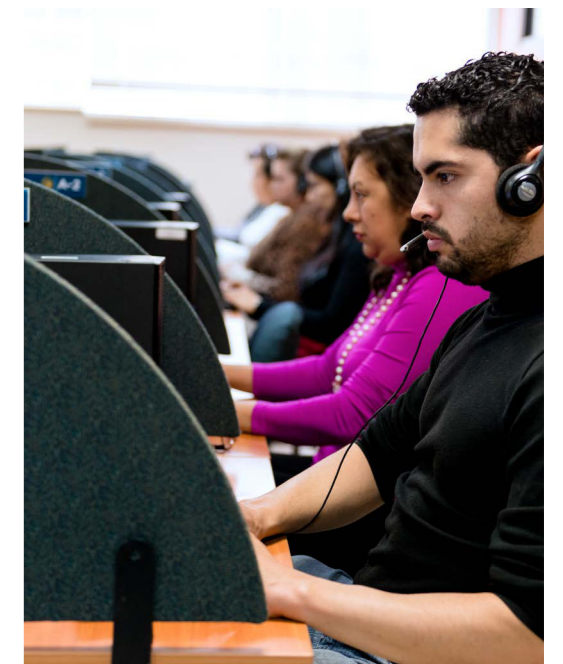
La universidad enfoca todos los esfuerzos institucionales hacia su principal objetivo que es atender las necesidades presentes y futuras de sus estudiantes, para lo cual, a través de la Encuesta de Evaluación Institucional, busca mejorar la satisfacción, seguridad y salud integral por medio de la mejora continua de los procesos que conducen a un título, es decir, que tienen relación directa con el estudiante.

Con los indicadores obtenidos se han realizado planes de mejora con cada una de las titulaciones y direcciones vinculadas, para fortalecer los procesos involucrados, especialmente los de enseñanza-aprendizaje. Todos los esfuerzos de mejora serán medidos y evaluados al finalizar el ciclo académico en marzo de 2019.

Canales de atención y comunicación al estudiante

Con el objetivo de atender las necesidades y expectativas de los estudiantes, en la UTPL se han habilitado diferentes canales de comunicación con los profesionales en formación, aspirantes y público en general:

- **Buzón de sugerencias:** está ubicado en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la sede y los centros universitarios de Quito, Guayaquil y Cuenca. También existe una versión *online* que se encuentra disponible a través de la página web: buzon.utpl.edu.ec
- **Servicios estudiantiles en la sede:** su función es atender las necesidades o requerimientos académicos y administrativos de los estudiantes, cumpliendo los estándares de la universidad. De forma telefónica, se puede establecer contacto a través de la línea 1800 88 75 88.
- **Centros universitarios:**
 - Nexo académico y administrativo entre la sede y los estudiantes que se encuentran distribuidos en cada punto del Ecuador y en tres de las principales ciudades del mundo: Madrid, Nueva York y Roma.
 - Apoyo a la gestión administrativa y académica.
 - Servicio de información y asesoría. |102-2|102-44|103-2|103-3|416-1|406-1|

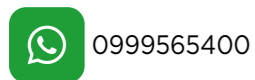


Otros canales:

- **Sistema de Trámites Académicos**
- **App UTPL:** disponible para descarga en sistema operativo iOS y Android.



- **WhatsApp institucional:** contacto móvil a través del teléfono.



- **Redes sociales:** en Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn y Flickr, los estudiantes y la sociedad en general puede encontrar a la institución bajo su nombre oficial como “Universidad Técnica Particular de Loja” o su usuario @utpl.



Atenciones telefónicas UTPL
Enero-diciembre 2018

Línea	Mes/Año	Llamadas recibidas	Llamadas atendidas	% Atendidas	Llamadas abandonadas	% Abandonadas	% Nivel de servicio
Total 1800		134338	119890	89%	14448	11%	77%
Total PBX Loja		94728	80639	85%	14089	15%	81%
Total general		229066	200529	88%	28537	12%	79%

Fuente: Gerencia de Operaciones, 2018

Servicios educativos

La gestión de la comunicación en la UTPL se establece a través de canales oficiales internos y externos que permiten una comunicación efectiva entre sus públicos.

Los productos específicos que ofrece la universidad a los medios de comunicación van enmarcados en contribuir a la formación ciudadana, dando a conocer proyectos e iniciativas que impulsan el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de una educación superior de excelencia y la ejecución de actividades de investigación, innovación, emprendimiento y cultura.

Se prepara un plan de comunicación con el fin de difundir, informar y persuadir sobre estos servicios educativos o proyectos, eventos e iniciativas institucionales, la universidad primero evalúa la pertinencia y relevancia de los temas en beneficio de los estudiantes, la sociedad en general, la Iglesia, la empresa y el Estado, destacando las potencialidades de la universidad en cuanto

a vinculación, inclusión y transformación social. |102-2|103-2|103-3|417-1|417-2|417-3|



- d. Centrarse en el interés del usuario: diseños amigables, redacción web acorde a los públicos y empleo de arquitectura estudiando las necesidades de información. |103-3|

Privacidad del estudiante

La UTPL mantiene lineamientos y procesos de seguridad que buscan proteger la información de la institución. Entre ellos tenemos:

- **El Instructivo de Buen Uso de los Sistemas:** se especifica a toda la comunidad universitaria cómo deben ser utilizados los sistemas e información de la UTPL, así como las buenas prácticas sobre el uso del usuario y contraseña institucional.
- **Lineamientos tecnológicos:** están incluidos los requerimientos de seguridad hacia los sistemas (ejemplo: auditoría, autenticación, autorización, etc.).

Además, se tienen procesos proactivos y reactivos como son:

- **Proceso de altas y bajas de usuarios:** permite tener solo usuarios autorizados con acceso a los sistemas y dar de baja los que ya no lo requieran.
- **Procesos de gestión de vulnerabilidades:** permite identificar huecos de seguridad sobre la infraestructura tecnológica y sistemas, para corregir a tiempo, antes de que un atacante pueda detectarlas y explotar las debilidades.
- **Proceso de concientización:** permite que los miembros de la UTPL tengan conocimiento sobre las buenas prácticas de seguridad y sobre los posibles problemas que pueden existir en torno a esta área.
- **Gestión de riesgos:** permite evaluar riesgos tecnológicos, entre ellos, los riesgos de seguridad.
- **Proceso de gestión de incidentes:** en caso de que los controles de seguridad



Hasta el momento, la UTPL no ha recibido ningún reclamo por productos académicos socializados y no han existido incidentes en materia de comunicación o *marketing*.

Reputación online

- **Innovación en sitio web**

Considerando que la Web es el primer punto de contacto con los públicos objetivo, en 2018 la universidad renovó su portal web institucional, con el propósito de mejorar la imagen y brindar información clara, ordenada y jerarquizada. Entre los objetivos buscados con esta actividad, se destacan:

- Incrementar el número de visitas y la permanencia del usuario.
- Potenciar la usabilidad, mediante una estructura de información que satisfaga las necesidades de los públicos objetivos.
- Acrescentar la amigabilidad con el usuario, a través de tecnología actual, escalable y adaptable a dispositivos móviles.

fallen, se puede activar el proceso de gestión de incidentes de seguridad, que tiene el objetivo de contener el incidente y establecer con claridad cómo se dio, para realizar acciones de remediación.

Asimismo, la UTPL ha implementado herramientas tecnológicas de seguridad que permiten proteger la información; por ejemplo: Firewall, Antivirus, AntiMalware, Filtrado de contenido, VPN, Sistema de Prevención de Intrusos, Sistema de Autenticación Único, entre otros.

En el 2018, tres posibles incidentes en materia de seguridad se desarrollaron en la universidad, por lo cual se ejecutaron algunas acciones para mitigar este potencial riesgo: depuración de acceso a los sistemas, dar de baja reportes o información innecesaria en los sistemas, establecer como canal de comunicación a los estudiantes al Área de Servicios Estudiantiles en Línea, informar al personal de Operaciones y centros sobre los lineamientos a tomar en cuenta para la protección de la información y análisis de otros controles para la protección de los datos de la UTPL. [\[103-2|103-3|102-30|418-1|416-2\]](#)

Adicional a ello, al tener estudiantes de la Unión Europea, la universidad debe cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos de estos estudiantes; por lo cual, desde el punto de vista legal, se han tomado ciertas medidas, como fortalecer los contratos en los cuales haya transferencia de información de los estudiantes y ajustar procesos internos para proteger los datos de esos estudiantes.

Archivo general

Graduados UTPL por sexo y año de graduación 2017-2018

Graduados	2017		2018	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
	1412	2197	1373	2500
Total por año	3609		3873	
Total	7482			

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.

Las principales funciones del Archivo son las de ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, un servicio óptimo de información, estandarizando procesos de gestión, transferencia y custodia de documentos. Esto se logra a través de instrumentos y procedimientos archivísticos alineados a la Política de Gestión de Documentos y Archivo Institucional, basados en las normas ISO de gestión documental y respaldados por el Comité Técnico de Gestión de Documentos y Archivos, como cuerpo asesor y consultor del Archivo General, que se encarga de estudiar, documentar y aprobar directrices y lineamientos técnicos a ser aplicados en los diversos archivos universitarios.

Alumni UTPL

A partir del 2003, la universidad otorga impulso a su comunidad UTPL Alumni - antes denominado Proyecto Ex Alumnos-, a través de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, como una forma de vincular a los egresados y graduados de la UTPL con la vida universitaria, impulsar sus posibilidades de crecimiento académico y profesional, y conectarlos con la gran oferta artística, cultural y deportiva que propugna la institución.

Para el 2015, entra en vigencia el Reglamento de Graduados e inicia el funcionamiento del Comité Consultivo de Graduados, cuyos objetivos son alcanzados a través de cuatro áreas de acción: Semillero Alumni; Empleabilidad y Emprendedurismo; Relacionamiento Alumni; y Seguimiento a Graduados. [\[102-2|103-2|103-3|203-2|413-1\]](#)

Graduados UTPL por modalidad y nivel académico 2017-2018

Año de graduación	Nivel académico	Modalidad de estudios			Total por nivel académico	Total titulados en el año
		Distancia	Presencial	Semipresencial		
2017	Grado	1985	793	0	2778	3609
	Postgrado	775	51	5	831	
2018	Grado	2186	771	0	2957	3873
	Postgrado	826	72	18	916	

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.

Graduados UTPL por región, sexo y modalidad de estudios 2017-2018

Región	2017					2018				
	Sexo		Modalidad			Sexo		Modalidad		
	Femenino	Masculino	Presencial	Distancia	Semipresencial	Femenino	Masculino	Presencial	Distancia	Semipresencial
Costa	273	199	0	472	0	368	189	0	557	0
Sierra	1.754	1.113	843	2.019	5	1.952	1.107	843	2.198	18
Amazonía	93	60	1	152	0	113	42	0	155	0
Islas Galápagos	9	3	0	12	0	6	5	0	11	0
Madrid, Nueva York y Roma	68	37	0	105	0	61	30	0	91	0
Total	2.197	1.412	844	2.760	5	2.500	1.373	843	3.012	18

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.

Empleabilidad para graduados

La UTPL busca favorecer la interacción de los egresados y graduados con los empleadores de empresas locales, nacionales e internacionales, a través de oportunidades laborales de alto nivel, que permitan lograr con éxito su ingreso al mercado laboral. Por ello, se generan estrategias para apoyar la vinculación de los profesionales al campo laboral. Una de ellas se enfoca en que la propia universidad enrola laboralmente a

sus graduados, luego de que han obtenido su título académico.

En este contexto, hasta diciembre de 2018, la UTPL cuenta con un total de 1757 empleados, entre docentes de tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial, así como personal administrativo con contrato indefinido, eventual o por servicios profesionales. De este total de empleados, un 65% son graduados de la propia universidad, ya sea a nivel de grado o postgrado. [\[103- 2|103- 3\]](#)

Graduados UTPL que son parte del personal administrativo y docente de la propia universidad

Rol	Tipo de contrato	Graduados UTPL
Personal administrativo	Eventual	3
	Indefinido	357
	Servicios profesionales	12
	TOTAL	372
Personal docente	Tiempo completo	451
	Medio tiempo	20
	Tiempo parcial	296
	TOTAL	767

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal, 2018

Otra estrategia que la universidad genera a través de la Unidad de Graduados es dar seguimiento a sus profesionales en el campo laboral a nivel local, nacional e internacional, por medio de la información registrada en los sistemas informáticos, en los cuales se almacenan datos personales, académicos y laborales de cada uno de los graduados por titulación, modalidad y nivel de estudio.

**Graduados UTPL inmersos en el campo laboral
(Se excluye a la UTPL)**

Nivel Académico	2017	2018
Grado	1068	1204
Postgrado	748	796
Totales	1816	2000

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada, 2018.

Es así que, de los 4758 graduados en el año 2017, el 38% se encuentran trabajando; en tanto que, para el año 2018, de los 4988, el 40% ya trabajan, evidenciándose un crecimiento porcentual de 2 puntos.

Una estrategia adicional es el fortalecimiento de empleo que se gestiona en la UTPL a través de la bolsa de empleo, ya sea para estudiantes, por medio de pasantías preprofesionales, o como empleos formales para graduados.

De acuerdo a lo expuesto, para el año 2018 se logró una efectividad del 13% en la gestión de ofertas laborales en comparación con el 7% logrado en el 2017.

Oportunidades laborales gestionadas para graduados UTPL

	2017	2018
Oportunidades laborales	70	228
Contratados	5	30
Efectividad	7%	13%

Fuente: Unidad de Graduados. Corte al 4 de enero 2019.

En el año 2018, la Unidad de Graduados gestionó la búsqueda de información sobre graduados emprendedores, es así que se ha podido mapear alrededor de 654 a través

de LinkedIn y 81 emprendedores desde los contactos de relacionamiento Alumni.

Formación y enseñanza

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo profesional y personal de los graduados, para el año 2018 se establecieron alrededor de 21 eventos formativos, entre charlas corporativas, conferencias y conversatorios. Por otra parte, se contó con la participación de cerca de 3900 graduados de la universidad, en diversos eventos organizados: eucaristías, ferias de empleo, postulaciones a la bolsa de empleo, capacitaciones y talleres, entre otros.

Actualmente, la Unidad de Graduados mantiene convenios con 34 empresas del país, a fin de reforzar la posibilidad de inserción laboral de sus estudiantes y graduados.

Durante el 2018, la universidad organizó dos ferias de empleo, una en la ciudad de Loja y otra en la ciudad de Guayaquil. [403]



Graduados provenientes de etnias

Graduados UTPL autoidentificados por etnia y sexo

Etnias	2017				2018			
	Sexo		Graduados por etnia	Total graduados	Sexo		Graduados por etnia	Total graduados
	Femenino	Masculino			Femenino	Masculino		
Afroecuatoriano(a)	15	5	20	3.609	21	10	31	3.873
Blanco(a)	85	64	149		85	58	143	
Indígena	14	15	29		36	25	61	
Mestizo(a)	2.054	1.311	3.365		2.320	1.256	3.576	
Montubio(a)	25	15	40		29	21	50	
Mulato(a)	2	0	2		6	1	7	
Negro(a)	0	0	0		1	2	3	
Otro	2	2	4		2	0	2	

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.

[103- 2|103-3|411-1]

Graduados con discapacidad

Graduados UTPL con discapacidad, por modalidad y nivel académico

Nivel académico	Modalidad de estudios			Total graduados por nivel
	Distancia	Presencial	Semipresencial	
Grado	35	7		42
Postgrado	13	0	0	13
Total por modalidad	48	7	0	55

Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.

Graduados UTPL que estudiaron con beca, por ciclo académico

Año graduación	Recibieron beca (una o varias becas durante su formación profesional)	Recibieron ayuda económica (una o varias ayudas económicas durante su formación profesional)	Total
2017	784	2333	3117
2018	903	2595	3498
Total	1687	4928	6615

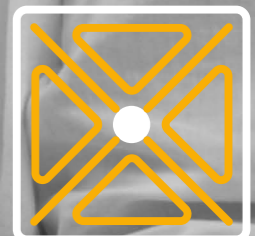
Fuente: Sistema de Información Estratégica Centralizada y Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), 2018.





Rosario de Rivas
Vicerrectora de Modalidad Abierta y a
Distancia

“Nuestra educación a distancia, con su larga trayectoria, busca llegar a todas las personas que tienen el anhelo de superarse por medio del acceso a estudios de tercer y cuarto nivel, venciendo cualquier barrera física, geográfica o de carácter personal, y renovando el firme compromiso de ofrecer a la sociedad una educación pertinente y de calidad a través de una constante innovación y asunción de nuevas metodologías educativas que aseguren una formación integral”.



FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y
CIUDADANOS RESPONSABLES

**Ubicación:**

Quillusara / Cantón Celica

El petroglifo se caracteriza por algunas figuras realizadas con líneas rectas, entre las que destacan dos cuadrados con diagonales al interior, que podrían entenderse como la representación rectilínea de una serpiente.

Modelo educativo de la modalidad abierta y a distancia de la UTPL

El modelo educativo de la modalidad de estudios a distancia de la UTPL tiene en cuenta la misión, visión, principios y valores institucionales, así como el conocimiento del contexto socioeconómico y laboral de las personas del territorio nacional y del extranjero, de sus circunstancias y exigencias culturales, y del entorno en el que se desenvuelven, que puede facilitar o limitar la acción educativa.

La modalidad de estudios a distancia apoya su gestión en componentes que se encuentran armónicamente enlazados en un modelo pedagógico basado en competencias que orientan todo el diseño curricular.

En el modelo educativo de esta modalidad, **el estudiante es considerado el eje central, protagonista de su propio desarrollo como persona y como profesional.** Por lo tanto, esta modalidad requiere de estudiantes dispuestos a pasar de espectadores al rol de verdaderos actores, con una gran confianza en sí mismos, autodisciplina, actitud crítica, perseverancia, esfuerzo y actitud investigativa que, paso a paso, le conduzcan a una autonomía responsable del aprendizaje.

El equipo docente de la Modalidad Abierta y a Distancia se enfoca en un trabajo colaborativo, para poder llegar así

a los mejores resultados, aprovechando la personalidad, el profesionalismo y la experiencia de cada uno de quienes cumplen el rol de enseñar e inspirar. Sus funciones permiten que el estudiante adquiera la solvencia académica que lo transforma en un profesional cualificado.

El equipo docente está compuesto por un profesor autor, quien es el responsable académico de la asignatura, el que selecciona y diseña los materiales educativos, y el que planifica el proceso de aprendizaje y evaluación de la asignatura, así como también por un **profesor tutor,** que es el que trabaja en equipo con el profesor autor, siendo su función orientar, asesorar y acompañar al estudiante en su aprendizaje, potenciando el aprendizaje colaborativo, práctico y autónomo.

Otro componente del modelo es la **tutoría,** que es fundamental en el desarrollo profesional del estudiante. Consiste en el **acompañamiento permanente, a través de la orientación necesaria, para lograr un buen aprendizaje** y, por lo tanto, la adquisición de competencias establecidas en su perfil profesional. La modalidad abierta y a distancia cuenta con tutorías académicas, que pueden ser sincrónicas y asincrónicas o tutorías institucionales. [|102-2|103-2|103-3|](#)

Los materiales y recursos educativos diseñados para facilitar la enseñanza-aprendizaje del estudiante a través de un estudio independiente y autónomo, cumplen otro rol fundamental. Su función es orientar y despertar el interés, imaginación y creatividad necesaria para estimular la curiosidad científica en los estudiantes, promover la socialización y adquisición de valores, el autoconocimiento, el análisis del entorno, entre otras aptitudes, generando así un aprendizaje significativo.

Entre los recursos y medios de aprendizaje que se utilizan en cada titulación y de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas, existen los siguientes: texto básico, guía didáctica y diversos recursos educativos (recursos educativos abiertos, páginas web, audios, vídeos, etc.), encaminados todos ellos al desarrollo de competencias.

Asimismo, en el modelo educativo se contemplan componentes transversales como:

Herramientas tecnológicas: aquellas incorporadas en el modelo educativo, que fortalecen y dinamizan los nuevos espacios, ambientes de aprendizaje y desarrollo de estrategias educativas e interacción. Estas herramientas hacen posible la existencia de un sistema educativo inclusivo, de acuerdo con la misión y responsabilidad social de la UTPL, apoyando de esta manera a los diferentes componentes del modelo educativo.

La infraestructura tecnológica de la modalidad abierta y a distancia está sustentada en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), plataforma virtual en donde los miembros de la comunidad educativa se interrelacionan e interactúan con la finalidad de desarrollar un proceso formativo, mediante actividades sincrónicas y asincrónicas, de manera que se fomente la interacción, el aprendizaje colaborativo, la flexibilidad y la inmediatez.

Investigación: en el sistema de educación a distancia de la UTPL, el desarrollo de tareas a través de la investigación permite al

estudiante reflexionar sobre sus inquietudes intelectuales y buscar una metodología que le permita extraer nuevos saberes desde la realidad, generando una conciencia crítica y adquiriendo ciertas habilidades y destrezas como, por ejemplo, el hábito de la lectura que favorece el desarrollo del lenguaje y la correcta interpretación de la información.



Comunicación: un proceso de comunicación bueno y efectivo, es un aspecto transversal entre los componentes del modelo educativo. La comunicación bidireccional entre el profesor y el estudiante, a través de distintos medios, permite que en el proceso formativo se lleve a cabo una adecuada construcción del conocimiento, así como un proceso de motivación y solución de inquietudes académicas.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, se realiza la **evaluación de los componentes del modelo educativo**, lo que posibilita una mejora continua en el accionar. Esta evaluación inicia con un diagnóstico de los componentes y acoge la normativa expedida por los organismos nacionales que regulan la educación superior.

Otro aspecto importante dentro de los componentes del modelo educativo

es el **diseño curricular**, que se basa en la ejecución de planes y programas de estudio que incluyen el desarrollo de competencias genéricas, específicas de titulación y específicas de la asignatura; así como el logro de los resultados de aprendizaje, los contenidos, los materiales y recursos educativos, las actividades de aprendizaje en sus diferentes componentes, y la evaluación de los aprendizajes. Es importante enfatizar que, en la modalidad abierta y a distancia, los currículos deben responder a las características particulares de los estudiantes, de tal manera que estos currículos sean pertinentes, viables, de calidad y altamente eficaces en el logro de las competencias de cada asignatura.

Sistema de evaluación de los aprendizajes

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación Estudiantil, emitido por el Consejo de Educación Superior (CES) el 27 de julio de 2016 y con reforma del 22 de marzo de 2017, la UTPL establece su Reglamento Interno y el correspondiente Instructivo de Evaluación de Aprendizajes.

La modalidad abierta y a distancia define a la evaluación de los aprendizajes como un elemento clave del modelo educativo, ya que permite recoger información sobre los desempeños que van experimentando los estudiantes durante su proceso formativo.

La evaluación de los aprendizajes se convierte en una fuente de información para los docentes, porque permite identificar la validez de las estrategias metodológicas empleadas y, para los estudiantes, porque se logran identificar los avances obtenidos en el proceso de aprendizaje y las acciones futuras a desarrollar. De ahí que, la evaluación de los aprendizajes se caracterice por los siguientes atributos:

- **Formativa y continua:** se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante actividades de evaluación diseñadas para establecer el logro de resultados de aprendizaje definidos en la planificación microcurricular.

- **Sumativa:** permite cuantificar los resultados de aprendizaje que se han obtenido a través de los diferentes instrumentos aplicados en la evaluación formativa.

Según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES en 2017, la modalidad abierta y a distancia, en cada una de las asignaturas que comprenden la estructura curricular de las titulaciones que oferta, gestiona los aprendizajes desarrollando los siguientes **componentes:**

Docencia: relacionada con las actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico. Se distinguen dos tipos de actividades:

- **Actividades asistidas por el docente,** en donde se identifica la acción directa del docente a través de las diferentes herramientas tecnológicas de las que dispone la UTPL.

- **Actividades de aprendizaje colaborativo,** que se desarrollan de forma conjunta con la interacción entre el docente y los estudiantes o entre los estudiantes. Se pueden desarrollar de forma grupal o de acuerdo a las estrategias metodológicas que el docente considere adecuadas para la obtención de los resultados de aprendizaje, y son de carácter síncrono y/o asíncrono.

Prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes: orientadas a la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales, a través de diferentes actividades que le permiten al estudiante experimentar la aplicación real de los conocimientos adquiridos en cada una de las asignaturas.

Aprendizaje autónomo: constituye aquellas actividades que deben ser desarrolladas por el estudiante de forma autónoma e independiente, de acuerdo con la organización de su tiempo y los espacios

de que disponga para cumplir con las tareas de aprendizaje. Entre otras actividades que propician el aprendizaje autónomo, destacan las lecturas, la investigación y el desarrollo de tareas individuales.

La modalidad abierta y a distancia distingue los siguientes **momentos o espacios de evaluación** que contribuyen a llevar a cabo la evaluación formativa, continua y sumativa:

Actividades en línea: son de carácter obligatorio y se desarrollan de acuerdo con la planificación microcurricular (plan docente) que el profesor ha definido para cada bimestre y que se encuentra en el aula del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Estas actividades son:

- **Síncronas:** como por ejemplo el chat, videocolaboración o la videoconferencia.
- **Asíncronas:** entre las que se identifican el foro académico, la wiki, los cuestionarios en línea parciales y la tarea.

Evaluación presencial: se desarrolla mediante encuentros presenciales en los lugares de evaluación establecidos en cada centro universitario según las fechas definidas en el calendario académico. Las evaluaciones presenciales son las siguientes:

- **Primer bimestre:** corresponde a los contenidos desarrollados en los primeros dos meses (ocho semanas) del período académico.
- **Segundo bimestre:** su cuestionario considera los contenidos desarrollados en los siguientes dos últimos meses (ocho semanas) del período académico.
- **Final:** se dirige a todos los estudiantes que no han logrado el puntaje mínimo de aprobación de la sumatoria de los dos momentos (primero y segundo bimestre).
- **Recuperación:** se desarrolla después de la evaluación final y se dirige a todos los estudiantes que aún no han completado el mínimo de aprobación.

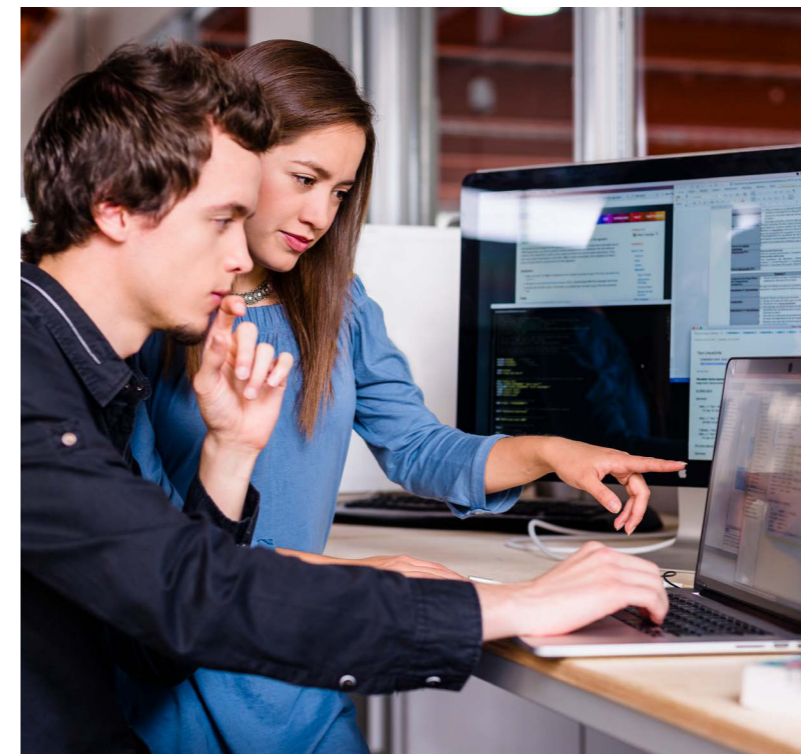


En cada uno de los bimestres, los **resultados de aprendizaje se califican según lo establecido por la institución educativa, considerando aspectos como:**

- a. La realización de actividades de evaluación diseñadas por el docente que constan en la planificación microcurricular.
- b. Obtener como mínimo de puntuación comprendidos entre el primer y segundo bimestre.
- c. La presentación al examen final, en caso de no obtener el mínimo de puntos entre los dos bimestres.
- d. La evaluación final.
- e. Si el estudiante, después de haberse presentado a la evaluación final, no alcanza el mínimo de aprobación de la asignatura, entonces se presentará a la evaluación de recuperación.
- f. Para tener opción a la evaluación de recuperación, el estudiante deberá rendir la evaluación final.
- g. El cuestionario que se aplique, tanto en la evaluación presencial final como en la evaluación presencial de recuperación,

comprende todos los contenidos desarrollados en el periodo académico.

El estudiante puede **revisar el avance de su desempeño a través del libro de calificaciones que se encuentra en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)**, en donde el docente irá registrando las calificaciones obtenidas en todas las actividades de evaluación desarrolladas en cada bimestre. Los resultados totales del proceso de aprendizaje se pueden visualizar en el Sistema de Gestión Académica (SGA).



Plan de comunicación

Difusión del Sistema de Evaluación de los Aprendizajes:

Se elaboró un Plan de Comunicación, cuyo objetivo fue difundir el nuevo proceso de evaluación que entró en vigencia en el periodo Octubre 2017-Febrero 2018, para que toda la comunidad universitaria (directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo) conozca los cambios y modificaciones que tuvo el nuevo sistema de evaluación de la modalidad abierta y a distancia. A continuación, se detallan las actividades realizadas para la socialización durante el año 2017-2018:

- Socialización del nuevo sistema de evaluación, al personal docente, a los presidentes estudiantiles (FEUTPL) y a los centros universitarios, a través de videoconferencia.
- Elaboración de un enrollable con información referente al nuevo proceso de evaluación.
- Elaboración de artes promocionales con las características del nuevo sistema de evaluación, para diversos soportes de comunicación físicos y digitales: *flyer*, enrollable, carrusel del EVA, carrusel de la página de modalidad a distancia, arte para app móvil UTPL, arte para *tablet*, fondo para pantallas LED y protector de computadoras, etc.
- Inclusión de información relevante sobre el nuevo sistema de evaluación, en la página web de modalidad a distancia, como definición, beneficios y características.
- Envío de *mailing* a los estudiantes de la UTPL, dando a conocer el nuevo sistema de evaluación, con sus características y beneficios.
- Elaboración de un vídeo animado sobre el nuevo sistema de evaluación, que fue difundido en redes sociales y en canales internos de la sede en Loja y en los diferentes centros universitarios.
- Inclusión de datos relevantes sobre el nuevo sistema de evaluación, en el mensaje de bienvenida que envió el rector a los estudiantes de la UTPL.
- Desarrollo de una entrevista sobre el nuevo sistema de evaluación, en el Noticiero 7 Días en la Técnica.
- Desarrollo del espacio “preguntas frecuentes” para atender las dudas de los estudiantes nacionales y extranjeros, sobre el nuevo sistema de evaluación.
- Capacitación sobre el nuevo sistema de evaluación a la Dirección de Operaciones de la UTPL. [103-2|103-3]

Reformas al Instructivo del Sistema Interno de Evaluación Estudiantil:

En el mes de abril de 2018, se realizaron reformas al Instructivo del Sistema Interno de Evaluación Estudiantil de la UTPL, de acuerdo al siguiente detalle:

Reformas al Instructivo del Sistema Interno de Evaluación Estudiantil

Artículo	Referencia	Dice	Debe decir
4	1.A nivel de grado b.	Evaluación final: Se realiza luego de concluido el segundo bimestre y se destina a todos los estudiantes, excepto aquellos que han logrado un mínimo de 28/40 puntos entre los dos bimestres. La evaluación final no será mayor al 40% de la calificación máxima de la asignatura.	Evaluación final: Se realiza concluido el segundo bimestre y se destina a todos los estudiantes que no hayan logrado un mínimo de 28/40 puntos entre los dos bimestres.
4	1.A nivel de grado c.	Evaluación de recuperación: Se da solo en modalidad presencial y se realiza luego de la evaluación final cuando el estudiante no alcance el puntaje mínimo requerido para la aprobación. La calificación de esta evaluación tiene un valor del 60% del total del puntaje de la asignatura, y se suma al 40% de la nota de la evaluación final conseguida por el estudiante. La evaluación de recuperación se puede rendir por una sola vez, y el estudiante contará, para su preparación, con el acompañamiento tutorial del docente.	Evaluación de recuperación: Tiene lugar después de haber realizado la evaluación final y está destinada a los estudiantes que no alcancen la calificación mínima requerida para la aprobación de la asignatura. La calificación de esta evaluación tiene un valor del 60% del total del puntaje de la asignatura (24 puntos), y se suma al 40% de la nota total acumulada en la evaluación final. La evaluación de recuperación podrá rendirse por una sola vez, y el estudiante contará con el acompañamiento tutorial del docente antes de presentarse a esta evaluación.
5	1.Docencia a.	Síncronas: se pueden desarrollar a través del chat académico, la videocolaboración, la videoconferencia, etc.	Síncronas: se pueden desarrollar a través de diferentes formas de interacción como chat, videocolaboración, videoconferencia, entre otras, según la planificación establecida por el docente. <i>Para los estudiantes que, por distintas razones personales, laborales, de acceso tecnológico, diferencia horaria entre otras, no pudieran desarrollar esta actividad, realizarán la "actividad suplementaria" de carácter asíncrono que su docente haya planteado por cada bimestre, la misma que tendrá la calificación de un punto.</i>
5	b.	Asíncronas: se desarrollan mediante foros temáticos, wikis, etc. Cada una de las actividades de evaluación en línea (síncronas y asíncronas) tiene una ponderación del 5%, equivalente a un punto de la calificación bimestral.	Asíncronas: se desarrollan mediante foros temáticos, wikis, entre otras, que estarán disponibles durante dos semanas. Cada una de las actividades de evaluación en línea (síncronas y asíncronas) tiene una ponderación del 5%, equivalente a un punto de la calificación bimestral.
5	2.Aprendizaje autónomo	Las actividades de evaluación de este componente se aplican en todas las asignaturas (excepto las detalladas en el art. 12 del presente instructivo), y son las siguientes:	Las actividades de evaluación de este componente se aplican en todas las asignaturas (excepto las detalladas en el art. 11 del presente instructivo), y son las siguientes:
5	1.Aprendizaje autónomo -Evaluación Parcial VII	Los cuestionarios deben estar disponibles para que los estudiantes los desarrollen, en un período de tiempo no menor a 3 días.	Los cuestionarios deben estar disponibles para que los estudiantes los desarrollen en un período de tiempo no menor a una semana.
5	VIII	Los cuestionarioa	Los cuestionarios

Artículo	Referencia	Dice	Debe decir
7	Aprobación de una asignatura 5.	La evaluación final será calificada sobre el 40% de la calificación total (16 puntos en grado y 40 puntos en posgrado), a la que se sumará el 60% de la calificación total acumulada entre los dos bimestres en grado y en la asignatura o módulo en posgrado.	La evaluación final será calificada sobre el 40% de la calificación total (16 puntos en grado y 40 puntos en postgrado), a la que se sumará el 60% de la calificación total acumulada entre los dos bimestres en grado y en la asignatura o módulo en posgrado.
7	Aprobación de una asignatura 6.	La evaluación de recuperación, posterior al examen final, solo está prevista para la Modalidad presencial en grado. En Modalidad presencial el estudiante de grado que no apruebe la asignatura después de rendir la evaluación final podrá rendir la evaluación de recuperación, que tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación final y será acumulado al 40% de la nota total obtenida por el estudiante en la asignatura después de la evaluación final.	<i>El estudiante de grado que no apruebe la asignatura después de rendir la evaluación final podrá presentar la evaluación de recuperación cuya calificación corresponderá al 60% de la calificación total (24 puntos) y se sumará al 40% del total acumulado.</i>
11	Normativa complementaria de evaluación	La evaluación de todas aquellas asignaturas, cursos o sus equivalentes que se gestionan de manera diferente a todas las demás asignaturas que conforman las mallas curriculares y que sean aprobadas por parte de los vicerrectorados Académico y de Modalidad Abierta y a Distancia; según corresponda, contemplarán su propio sistema de evaluación.	La evaluación de todas aquellas asignaturas, cursos o sus equivalentes que se gestionan de manera diferente a todas las demás asignaturas (<i>jornadas pedagógicas, seminarios, prácticum, etc.</i>) que conforman las mallas curriculares y que sean aprobadas por parte de los vicerrectorados Académico y de Modalidad Abierta y a Distancia; según corresponda, contemplarán su propio sistema de evaluación.

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018

Con base en estas reformas, se realizó una nueva campaña de socialización y comunicación sobre el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, para la cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Envío de mailing a estudiantes sobre los cambios del sistema de evaluación, desde el Vicerrectorado de la Modalidad Abierta y a Distancia.
- Elaboración de artes con información adicional sobre la evaluación final y evaluación de recuperación, para difusión en canales de comunicación físicos y digitales, como carrusel del EVA, *tablet*, app móvil UTPL, *flyer*, etc.
- Producción audiovisual para la explicación de casos prácticos sobre el sistema de evaluación, a fin de subir en la página web de modalidad a distancia y difundir a través de *mailing* a los estudiantes y docentes.
- Elaboración y envío de carta sobre los cambios del sistema de evaluación, dirigida a los coordinadores de los

centros universitarios y a los directores de área de la UTPL.

Reglamento e instructivo de evaluación estudiantil

A partir del periodo Octubre 2017-Febrero 2018, se puso en vigencia el nuevo sistema de evaluación estudiantil interno, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad abierta y a distancia, el cual tuvo aplicación para todos los estudiantes de las diferentes titulaciones. Una vez que fueron aprobados el Reglamento e Instructivo correspondiente, se establecieron varias acciones que permitieron realizar su difusión a todos los integrantes de la comunidad universitaria (autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y centros universitarios); de forma que se llegó con diferentes alternativas de difusión y comunicación para que se comprendan los alcances de este nuevo sistema de evaluación |103-2|103-3|

El Sistema de Evaluación de los Aprendizajes se caracteriza porque todas las actividades

son obligatorias y la evaluación tiene el carácter de formativa, continua y sumativa. La participación en las actividades de evaluación, que se definen en el plan docente de la asignatura, es de carácter obligatorio y comprende lo siguiente en cada bimestre:

Actividades de evaluación por bimestre				
Componente	Actividad	Recurso	Peso	Calificación
Docencia	Actividades en línea asincrónicas	Foro, wiki, etc.	5%	1
	Actividades en línea sincrónicas*	videocolaboración, chat, videoconferencia	5%	1
Aprendizaje autónomo	Evaluación parcial	Cuestionarios en línea	10%	2
	Evaluación presencial	Cuestionario	50%	10
Prácticas de aplicación y experimentación	Tarea (Ensayos, investigaciones, análisis de casos, actividades en laboratorios virtuales y/o presenciales, mundos virtuales, etc.)	Los recursos definidos en la planificación microcurricular	30%	6
TOTAL:			100%	20

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

De esta manera, la participación en todas las actividades de evaluación planificadas por cada docente en las diferentes asignaturas en las que se haya matriculado el estudiante, representa una garantía para lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias que se han definido en las asignaturas. Cabe indicar que, luego del segundo bimestre, para quienes no hubiesen completado el mínimo de aprobación (28 puntos), tienen la opción de presentarse a la evaluación final que comprende dos partes:

- Se mantiene el 60% de la calificación acumulada en todas las actividades del semestre, que se suma a la calificación obtenida en el examen final.
- Se rinde un examen final que abarca los contenidos de todo el periodo académico en un solo cuestionario y es

calificado sobre el 40% de la calificación total, es decir, sobre 16 puntos.

La información en la que se basó el análisis es el número de registros de estudiantes matriculados por cada asignatura, esta información se generó desde la Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos (UGDA), luego de la publicación de las calificaciones en el Nuevo Sistema de Gestión Académica (NSGA). Para este análisis se tomaron en cuenta los siguientes elementos: registro de estudiantes, asignaturas en las que se encuentran matriculados, titulación, área académica, centro universitario, calificaciones de las actividades en línea y de las evaluaciones presenciales y estado del estudiante al final del periodo académico (aprobado-reprobado). Es preciso indicar que el número de registros analizados refiere al número de asignaturas en el que se matriculó cada uno de los estudiantes.

Registros analizados por área académica Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018

Área Académica	Octubre 2017- Febrero 2018	Abril Agosto 2018
Administrativa	39682	38299
Biológica y Biomédica	6572	5680
Sociohumanística	85193	83757
Técnica	5563	3584
Total registros	137,010	131,320

Fuente: Notas de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

Resultados finales de los periodos de Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.

Concepto	Octubre 2017 - febrero 2018		Abril - agosto 2018	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Aprobados	96074	70.12%	89174	67.91%
Reprobados	40936	29.88%	42146	32.09%
Total	137010	100%	131320	100%

Fuente: Notas de Modalidad Abierta y a Distancia - Unidad de Gestión Unificada de Datos Académicos, 2018.

Elaboración: Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia (IIPED), 2018.

Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia - IIPED

Una de las funciones básicas que se ha asignado a las universidades en general es la docencia, como aquella que permite desarrollar todos los procesos de enseñanza-aprendizaje que tornan posible transformar al ser humano en un ente productivo para la sociedad.

Es precisamente en este marco que, la UTPL, desde su misión universitaria, considera que está llamada a formar de manera integral al ser humano como un profesional que posteriormente va a servir a la sociedad, y por ende, será el factor que incida directamente en el desarrollo social, político, económico y cultural del entorno en donde se desenvuelve.

Para que esto suceda, es preciso contar con una planta docente que se encuentre altamente calificada para el ejercicio de la docencia, con habilidades y destrezas suficientes para que, mediante las diversas herramientas metodológicas y tecnológicas, pueda desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para un ejercicio pleno de su profesión.

La formación y capacitación en el ámbito pedagógico, ha sido para la universidad una preocupación constante, siendo esta la razón para que de manera permanente se establezcan mecanismos que aporten a la formación en el ámbito pedagógico de su planta docente. Sin embargo, siempre es preciso continuar con la capacitación en torno a diversos temas que contribuyan al aprendizaje continuo y al fortalecimiento de las competencias que poseen los docentes, al ritmo de crecimiento y avance de un mundo global y vertiginoso.

Por ello, desde el Instituto de Investigación y Pedagogía para la Educación a Distancia (IIPED), como la instancia del Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia encargada de velar por la formación de los docentes, se desarrolló un programa de formación pedagógica que nace de un análisis de las necesidades de capacitación que tiene el equipo docente de las diferentes titulaciones que se ofertan en la UTPL, en temas relacionados al ámbito de la educación a distancia.

Capacitaciones a docentes UTPL



Temas abordados:

- Formación de tutores en educación a distancia (curso virtual)
- Asesoría en educación a distancia (curso virtual)
- Evaluación de aprendizajes y elaboración de ítems
- Socialización del Modelo Educativo y el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes de la Modalidad Abierta y a Distancia (Plan de Fortalecimiento de la titulación de Derecho)
- Elaboración de ítems para exámenes de validación de conocimientos (Educación Básica)
- Elaboración de guías didácticas de rediseño
- Elaboración de plan docente
- Manejo del EVA Moodle y del EVA Canvas |103-2|103-3|

El programa en mención fue fruto de un trabajo conjunto entre el IIPED, la Dirección de Materiales y Recursos Educativos (DMRE) y la Dirección de Tecnologías para la Educación (DTE) con el Vicerrectorado Académico. Este programa se ejecutó en los periodos académicos correspondiente al año 2018.

Rediseño curricular

El rediseño curricular es la reestructuración integral de titulaciones de grado o programas de postgrado, a través del cual se busca garantizar la pertinencia y calidad de la oferta académica, en función de la demanda de los actores y sectores productivos y sociales y de los avances en la organización del conocimiento.

Está regulado por el Consejo de Educación Superior (CES), mediante el Reglamento de Régimen Académico emitido el 21 de noviembre de 2013, con resolución RCP-SE-13-No.051-2013.

Oferta académica UTPL con rediseño curricular

ÁREA ACADÉMICA	Período: Octubre 2017 - Febrero 2018 Malla Curricular: UTPL-ECTS	Período: Abril-Agosto 2018 Malla Curricular: UTPL-ECTS	Período Académico: Octubre 2018 - Febrero 2019 Rediseño Curricular
Sociohumanística	Ciencias de la Educación: Mención Educación Básica	Ciencias de la Educación: Mención Educación Básica	Educación Básica
	Ciencias de la Educación: Mención Educación Infantil	Ciencias de la Educación: Mención Educación Infantil	Educación Inicial
	Ciencias de la Educación: Mención Lengua y Literatura	Ciencias de la Educación: Mención Lengua y Literatura	Pedagogía de la Lengua y Literatura
	Ciencias de la Educación: Mención Física y Matemáticas	Ciencias de la Educación: Mención Física y Matemáticas	Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)
	Ciencias de la Educación: Mención Química y Biología	Ciencias de la Educación: Mención Química y Biología	Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología)
	Ciencias de la Educación: Mención Inglés	Ciencias de la Educación: Mención Inglés	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros
	Comunicación Social	Comunicación Social	Comunicación
	Derecho	Derecho	Derecho
	Psicología	Psicología	Psicología
Administrativa	Administración de Empresas	Administración de Empresas	Administración de Empresas
	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
	Contabilidad y Auditoría	Contabilidad y Auditoría	Contabilidad y Auditoría
	Economía	Economía	Economía
	Banca y Finanzas	Banca y Finanzas	Finanzas
Técnica	Hotelería y Turismo	Hotelería y Turismo	Turismo
	Informática	Tecnologías de la Información (REDISEÑO CURRICULAR)	Tecnologías de la Información
Biológica y Biomédica	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental

Nota: Las titulaciones de Ciencias de la Educación, Mención Ciencias Humanas y Religiosas y de Asistencia Gerencial y Relaciones Públicas se encuentran en Plan de Contingencia. Los últimos periodos en los que se ofertaron fueron en Abril-Agosto 2016 y Octubre 2016-Febrero 2017, respectivamente.

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

Unidad de Titulación Especial

La UTPL, dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Régimen Académico (RRA) expedido por el CES el 21 de noviembre de 2013, aprobó la creación de la Unidad de Titulación Especial. Esta unidad fue creada mediante resolución No. 015.015.2015, emitida por el Consejo Superior de la Universidad Técnica Particular de Loja, el 21 de mayo de 2015. Su aplicación rige para las titulaciones vigentes y no vigentes habilitadas para el registro de títulos.

La Unidad de Titulación Especial (UTE) se constituye en una unidad de organización curricular que incluye las asignaturas y cursos que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión; por lo tanto, esta unidad posibilita la preparación teórica, práctica y profesional del estudiante con fines de graduación. Su resultado final es el desarrollo de un trabajo de titulación o la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo.

La universidad, a través del Instructivo de la Unidad de Titulación Especial, señala que las titulaciones que se ofertan en la UTPL tendrán como modalidad de titulación el Examen Complexivo o de Grado y el Trabajo de Titulación; estableciendo que, en el caso de la modalidad de trabajo de titulación, las carreras de grado y programas de postgrado propondrán al menos una de las opciones de trabajo de titulación de las señaladas en el Reglamento de Régimen

Académico expedido por el CES. Las dos opciones de titulación tienen el mismo nivel de complejidad, tiempo de preparación y demostración de resultados de aprendizaje o competencias.

En virtud de lo expuesto, la UTPL pone énfasis en esta importante etapa, en donde se evidencian las competencias adquiridas por los estudiantes en las diferentes áreas de conocimiento y en los niveles y modalidades de estudio que la universidad oferta.

Implementación del renovado entorno virtual de aprendizaje

Análisis de entornos virtuales de aprendizaje:

Al iniciar el 2018, se realizó un estudio de los entornos virtuales de aprendizaje con mayor presencia en el mercado según observatorios internacionales, para definir los criterios de análisis y evaluación, así como las ponderaciones correspondientes. Los parámetros considerados fueron los siguientes:

- Las investigaciones sobre el uso y evaluación de plataformas virtuales.
- El modelo educativo de la modalidad abierta y a distancia.
- El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de la institución.
- Las directrices que señalan las instancias reguladoras de instituciones de educación superior. [102-2|102-30|103-2|103-3|416-1]

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Característica básica de un entorno virtual de aprendizaje	Canvas	Brightspace	Moodle rooms	Blackboard
FUNCIONALIDAD	9,13	5,91	9,13	10,74
UBICUIDAD	11,11	7,26	7,26	3,85
ACCESIBILIDAD	2,56	2,56	3,85	5,56
USABILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTANDARIZACIÓN	4,70	4,70	4,70	4,70
ESCALABILIDAD	5,56	5,56	5,56	5,56
FLEXIBILIDAD	11,25	11,25	16,67	16,08

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Adicional a los criterios descritos anteriormente, se realizó la evaluación del criterio de *persuabilidad*, que refiere a la capacidad de un entorno virtual de aprendizaje para convencer, fidelizar o

evangelizar a un usuario a través de su uso, ya que era el principal interés de la institución. A continuación, se presentan los resultados de la persuabilidad de los entornos virtuales analizados.

Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)	Puntaje Total	Persuabilidad	Presencia en el mercado Países Anglosajones	Presencia en el mercado Países Unión Europea
Canvas	44,31	20,24	19	3
Brightspace	37,24	13,17	13	1
Moodle Rooms	47,16	16,39	0	0
Blackboard Learn	46,48	14,59	33	18

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

Considerando los resultados obtenidos, se evidenció que el entorno virtual de aprendizaje con Canvas obtuvo el mayor puntaje en la característica de persuabilidad, con 20,24 puntos.

- Exploración del entorno virtual de aprendizaje seleccionado para responder a las necesidades y perspectivas de la UTPL.

Plan piloto del entorno virtual de aprendizaje con Canvas:

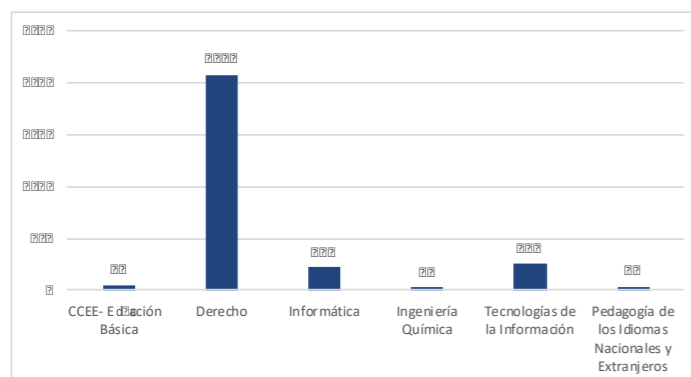
El proyecto piloto de Canvas se implementó en la UTPL durante el periodo académico Abril-Agosto 2018, siendo el alcance el siguiente:

- Población:
 - Titulaciones de Derecho y Tecnologías de la Información (rediseño).
 - Estudiantes matriculados por primera vez y que tomaron todos los componentes de primer ciclo.
 - Otras asignaturas que el docente voluntariamente solicite.
- Planificación y aplicación de una estrategia de comunicación.



- Exploración e integración de las aplicaciones externas al EVA.

Estudiantes/titulaciones que formaron parte del proyecto piloto canvasUTPL



Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Evaluación y resultados del Plan Piloto de canvasUTPL:

Para realizar la evaluación a los estudiantes, se elaboró un cuestionario tipo encuesta, utilizando la escala de Likert de cuatro opciones de 1 hasta 4, construida de acuerdo a las normas ISO 9241 e ISO 9126, obteniéndose los siguientes resultados:

Usabilidad: según los resultados, en los que 24 ítems (77,42 %) tienen un puntaje mayor o igual a tres, y 7 ítems (22,58 %) valores inferiores a tres puntos, se observa que para lograr una mayor usabilidad se debe mejorar en los siete ítems señalados; de esta manera, se estaría cumpliendo con lo descrito en la Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información UTPL para los años 2018-2020, en donde se menciona que uno de los principios de selección de herramientas para la innovación tecnológica es: "Intuitividad, social media y usabilidad de docentes y alumnos", así como, lo señalado en el portal web de Canvas (13 de septiembre de 2017): "Canvas LMS, una moderna plataforma de e-learning, fácil de utilizar y personalizar".

Interactividad: son 5 los ítems que miden la interactividad, en donde 4 están en un promedio de 3,04, lo que indica un buen nivel de interactividad. Tan solo un ítem tiene un promedio de 2,96, que corresponde a la identificación de los mensajes leídos y no leídos en la bandeja de entrada del entorno virtual de aprendizaje con canvasUTPL.

Si bien en el curso virtual "Aprendiendo Canvas UTPL - Estudiantes" se mencionan las funcionalidades del correo electrónico, se cree pertinente un detalle más específico de cada una de las opciones de la bandeja de entrada.

Flexibilidad: este aspecto comprende 3 ítems, en donde 2 tienen un promedio de 3,13. Esto demuestra que se puede hacer un seguimiento de las actividades académicas por medio de herramientas como mensajes recordatorios, chat y foros. El tercer ítem tiene un promedio de 2,5, que corresponde al uso de la herramienta multimedia (ARC); esto podría ser debido a la naturaleza del manejo de la herramienta y, por tanto, se cree que se debería detallar más la explicación del videotutorial sobre ARC y fomentar la cultura de su uso.

Funcionalidad: esta dimensión comprende 1 ítem y tiene un promedio de 3,08, lo que demuestra que, efectivamente, el estudiante puede observar de forma gráfica su cumplimiento académico de acuerdo a cada actividad propuesta por el docente.

Ubicuidad: este aspecto involucra 2 ítems, en los que uno tiene un promedio de 3,12, mientras que el otro ítem, acerca de la navegación móvil, presenta resultados de 2,97. Esto podría ser porque no todos disponen de un dispositivo móvil inteligente o no se acogen a un plan de datos pagado.

En función de estos resultados, se puede concluir que la plataforma canvasUTPL tiene un porcentaje de usabilidad del 76,25 % y una interactividad del 75,50 %.

Primera implementación del entorno virtual de aprendizaje con canvasUTPL:

La primera implementación de canvasUTPL para el entorno virtual de aprendizaje de la universidad se realizó en el periodo académico Octubre 2018-Febrero 2019, siendo su alcance el siguiente:

- Primer ciclo de todas las titulaciones (modalidades de estudio: presencial y a distancia).

- Todos los ciclos de la titulación de Derecho (modalidades de estudio: presencial y a distancia).
- Primero y segundo ciclos de la titulación de Tecnologías de la Información (modalidad de estudios a distancia).
- Postgrados nuevos con primera oferta, a partir de octubre 2018, presencial y a distancia.
- Competencias específicas de las asignaturas dictadas en canvasUTPL (modalidades de estudio: presencial y a distancia).
- Comunicación del rector a los estudiantes, dando a conocer el renovado entorno virtual de aprendizaje.
- Producción de vídeos descriptivos sobre la plataforma, así como vídeos testimoniales de docentes UTPL sobre el uso correcto, para difusión en canales internos de la universidad.
- Elaboración de artes sobre el renovado entorno virtual de aprendizaje UTPL, para difusión a través de canales de comunicación físicos o digitales. [103- 2|103- 3|404-2]

Entre las capacitaciones realizadas, destacan las siguientes:

Capacitaciones virtuales:

Tema: Aprendiendo Canvas Nivel 1 para docentes

Participantes: docentes de las modalidades de estudio: presencial y a distancia

Capacitaciones presenciales: 40 capacitaciones que se ejecutaron en las ciudades de Loja, Quito y Cuenca; con la participación de 571 docentes.

Difusión y capacitación sobre el EVA canvasUTPL

Con el objetivo de brindar información a la comunidad universitaria sobre la nueva plataforma del entorno virtual de aprendizaje con canvasUTPL, en conjunto con la Dirección de Comunicación de la UTPL, se ejecutaron varias actividades de comunicación que contempló, entre otras acciones, lo siguiente:

- Creación y alimentación de una página web sobre canvasUTP, con la información, guías de ayuda, acceso a un curso virtual, testimonios, etc.

Capacitaciones presenciales de canvasUTPL para docentes

Capacitadores	Lugar	Fechas	Tema	Docentes	Número de capacitaciones
Mayra Armijos Jorge Guamán Alex Romero Marlon Carrión	Loja, Quito, Cuenca	Agosto Septiembre Octubre	Manejo del EVA canvas UTPL	525	31
Mayra Armijos Jorge Guamán Alex Romero	Loja	Junio-Julio	Conversatorios	46	9
Mayra Armijos Personal contratado externo	Loja	Abril-Mayo - Octubre - Noviembre	Asesorías	98	4
Total				571	40

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Continuidad y mejora de proyecto e-books

La UTPL, desde el 2013, entrega a los estudiantes el material bibliográfico en formato digital, junto con el dispositivo de lectura (Tablet). En el 2018, durante los dos semestres (Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018), entregó un total de 17 028 Tablets a los estudiantes de modalidad abierta y a distancia, con el material bibliográfico correspondiente a su matrícula. Es así que, en estos dos periodos se generaron alrededor de 1 832 904 descargas de material educativo digital, considerando que cada estudiante puede descargar los recursos hasta en cinco dispositivos diferentes.

Comparativo 2017-2018 desglosado por Tablets entregadas y descargas de material académico

Elemento	2017	2018
Tabletas entregadas	14,287	17,028
Descargas	1,652,964	1,832,904

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

En función de la retroalimentación de los estudiantes y del análisis de los casos de soporte más frecuentes, se desarrolló innovaciones que permiten desarrollar de mejor forma la gestión y procesos de soporte y atención al usuario, es por ello que, en el año 2018, se implementaron dos medios de soporte:

- **Chatbot:** este asistente responde a inquietudes respecto a los problemas con el dispositivo de lectura (Tablet) e inquietudes para descargar el aplicativo "Escritorio UTPL", así como también inconvenientes en la descarga del

material bibliográfico digital. [103-2|103-3]

- **Actualización de Interactive Response Unit-IRU:** para brindar una solución rápida al estudiante, se implementó el IVR (Sistema de Respuesta de voz interactiva por sus siglas en español) para la Mesa de Servicios Tecnológicos e-Books; con el fin de reducir la saturación de llamadas, para lo cual se seleccionaron los temas con mayor porcentaje de consulta (dispositivo de lectura, descarga de aplicativo Escritorio UTPL y material bibliográfico, garantía, etc.). Durante el 2018, se registraron en promedio 340 llamadas diarias, dependiendo de la temporada.

Implementación de metodologías activas con tecnologías emergentes

A continuación, se describen las diferentes innovaciones que se han realizado con el apoyo de tecnologías emergentes en los programas de formación de la modalidad abierta y a distancia, y mediante la aplicación de metodologías activas. [103- 2|103- 3]

Realidad aumentada (RA)

Este proyecto inició con el propósito de permitir al estudiante un aprendizaje profundo, mediante la interacción en tiempo real e inmersiva con elementos 3D que comprenden la RA. La evolución del proyecto se resume a través de los siguientes aspectos destacados:

Una vez que se diseñó y creó objetos 3D para aplicativos de RA de nivel básico y medio, en el año 2018 se optó por incluir el uso de estos aplicativos en la asignatura de Medicina Legal, apoyados por una metodología pedagógica de enseñanza-aprendizaje basada en casos, específicamente caso-problema o caso-decisión (Benito y Cruz, 2005). Este método tiene como propósito presentar un problema y permitir al estudiante que tome la decisión para su solución. El problema consistió en presentar cadáveres con diferentes tipos de muertes,

con la finalidad de que puedan reconocer y analizar los tipos de muertes más comunes de forma inmersiva y, además, elaboren el informe forense y tomen la decisión correcta para determinar la culpabilidad o no de los implicados en el caso. El aporte de este método es desarrollar en el estudiante

la capacidad para analizar e interpretar la información, tomar decisiones y emitir juicios de valor aplicando la teoría con la práctica.

Las fases de la metodología implementada fueron:

Fases	Descripción	Recursos
1	Lectura y análisis del caso por parte del alumno de forma individual	- Caso
2	Análisis y discusión de los casos, en grupos de trabajo.	- App móvil UTPL (regiones anatómicas y Virtopsia)
3	Análisis de preguntas propuestas y generación del informe final en PDF.	- Foro - Tarea en formato PDF individual

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

Los cambios implementados en la práctica docente con el apoyo de los aplicativos de RA (Regiones Anatómicas y Virtopsia), además del uso de rúbricas son:

- Aplicación del caso
- La tarea fue rediseñada con la inclusión de cuatro foros grupales, con la finalidad de fomentar el debate entre los participantes y prepararlos para la

toma de decisiones como abogados, definiendo la culpabilidad de los implicados en el caso, así como la elaboración de un informe forense básico sobre el estado del cadáver.

La tecnología utilizada es Unity, como motor de desarrollo para videojuegos y objetos 3D multiplataforma, y Vuforia, como plataforma para el desarrollo de aplicaciones de RA y Realidad Mixta (RM).

Resultados 2017-2018 del uso del aplicativo de Realidad Aumentada

2017						
Periodo académico	Aplicativo	Titulación	Asignaturas	No. de participantes	Metodología	Tienda
Abril-Agosto 2017	Regiones Anatómicas	Derecho	Medicina Legal	480	Ciclo experiencial de Kolb	Android - IOS
2018						
Periodo académico	Aplicativo	Titulación	Asignaturas	No. de participantes	Metodología	Tienda
Octubre - Febrero 2018	Regiones Anatómicas y Virtopsia	Derecho	Medicina Legal	538	Aprendizaje basado en casos	Android - IOS
Abril-Agosto 2018	Regiones Anatómicas y Virtopsia	Derecho	Medicina Legal	450	Aprendizaje basado en casos	Android - IOS

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

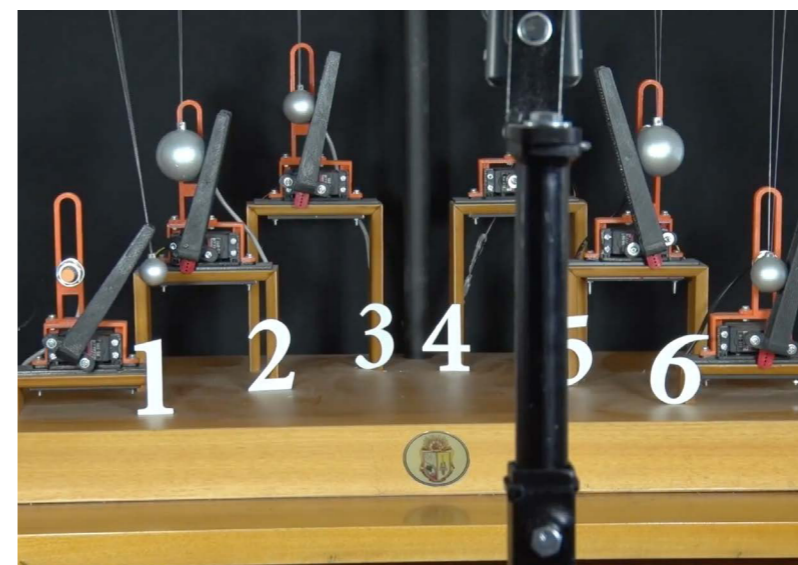
El número total de descargas hasta la actualidad, por cada uno de los aplicativos, es más de 1000 en cada una de las tiendas.

Para medir el nivel de aceptación del aplicativo Virtopsia, se elaboró un cuestionario de 26 ítems, categorizado en cuatro áreas: contenido, usabilidad,

soporte y recomendaciones. En el presente informe se muestran resultados de las dos primeras áreas que están en relación directa con el nivel de aceptación. El instrumento se diseñó con escala de Likert, en donde 1 significa muy en desacuerdo y 4 muy de acuerdo. El nivel de confiabilidad de Alpha de Cronbach = 0,87.

Los estudiantes que utilizaron el aplicativo fueron 450 en el periodo Abril-Agosto 2018, de los cuales 110 (24,4 %) respondieron la encuesta de forma completa al finalizar el segundo bimestre.

Los resultados obtenidos señalan que el 82 % de estudiantes en promedio, están entre "Muy de acuerdo" y "De acuerdo" con las primeras áreas de contenido; esto indica que el aplicativo ha brindado el apoyo esperado en la asignatura. El 18% que está en "Desacuerdo", según las recomendaciones indicadas, se debe a la dificultad en el uso del aplicativo por la ausencia de manuales o videotutoriales. El 50% de estudiantes indican haber utilizado el aplicativo de 2 a 3 veces a la semana el 31% una vez a la semana y el 19 % una vez al mes; estos resultados afirman el cumplimiento del trabajo planteado con el aplicativo en la mayoría de estudiantes.



Difusión del aplicativo de Realidad Aumentada

- Participación de las buenas prácticas docentes en los periodos Octubre 2017 - Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.
- Participación en el evento "Corredor Tecnológico UNAE (Azogues-Cuenca)".
- Casa Abierta UTPL 2018.
- Feria de Loja 2018.
- XI Feria Internacional del Libro y Lectura - Quito 2018.

- Redes sociales y canales de comunicación digitales y tradicionales (radio, prensa y televisión).

Publicaciones

- Publicación de un artículo en la Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información (CISTI'2018), bajo el nombre: "Metodología para el desarrollo de objetos de aprendizaje (OA) en 3D para aplicaciones de realidad aumentada".
- Publicación de un artículo en la Conferencia Internacional de Tecnología de la Información y Sistemas (ICITS'19), bajo el nombre: "Realidad Aumentada como recurso de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Medicina Legal".

Mundos virtuales

Los mundos virtuales surgen por la necesidad de crear un espacio en donde los estudiantes puedan experimentar una inmersión en un ambiente gráfico tridimensional que emule una situación real. Se lo plantea con la finalidad de facilitar a los estudiantes de modalidad abierta y a distancia, espacios virtuales en los que puedan realizar sus prácticas académicas simuladas. Así también, se busca que los estudiantes puedan, de forma virtual, conocer el campus de la UTPL en Loja. [103-2|103-3]

La tecnología utilizada es Opensim con el visor Imprudence. OpenSim es un servidor 3D de código abierto, que permite generar un espacio tridimensional (Mundo Virtual) y puede ser accedido por visores 3D como Imprudence.

Para la implementación del Mundo Virtual, en el año 2018 se diseñó en 3D todo el campus de la UTPL en Loja, a fin de facilitar el desarrollo de prácticas para la modalidad abierta y a distancia. Adicional al campus, se construyó el Museo de la UTPL, para realizar prácticas para la titulación de Turismo; dos salas para la titulación de Psicología; salas

de clase para la titulación de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros; y un set de televisión para la titulación de Comunicación.

Vista general del campus UTPL en mundos virtuales



Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.

El Museo UTPL se desarrolló como requerimiento para la asignatura de Técnicas de Guianza de la titulación de Turismo, con el objetivo de que los estudiantes simulen una visita guiada, dirigiendo a un grupo de personas por áreas de la universidad, explicando de manera sencilla y amena qué es lo que hay en ella, particularmente áreas como el museo o murales situados en los edificios de la UTPL. Esta práctica se ejecutó en el periodo Octubre 2018-Febrero 2019.

Museo de la UTPL



Exterior museo

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Interior museo

El set de televisión se diseñó conjuntamente con la titulación de Comunicación, para explicar a los estudiantes, mediante un recorrido, los diferentes espacios que se pueden encontrar en un set de televisión, como el camerino, el plató, la sala de control o la sala de espera; y también para identificar los diferentes objetos que utilizan para la producción audiovisual, como las cámaras, las luces, los monitores, entre otros. La práctica con estos recursos se realizó con los estudiantes de Televisión del periodo académico Octubre 2018-Febrero 2019.

Set de televisión



Cuarto de control

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Escenario

Para la titulación de Psicología, se elaboraron dos salas: la primera es un espacio dirigido para las terapias individuales, y la segunda sala se denomina “cámara Gesell”, que es una habitación acondicionada para permitir la observación de personas. Esta última sala está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral.

Salas de prácticas de Psicología



Sala de terapia

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Cámara Gesell

En la titulación de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, se hacen prácticas utilizando salas de clase, en las que cuentan con un proyector para la explicación por medio de diapositivas. Adicional a ello, la práctica se enfoca en la participación de los estudiantes de forma oral.

Salas de práctica de idiomas nacionales y extranjeros



Exterior de la sala

Fuente: Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018.



Interior de la sala

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En las asignaturas de la titulación de Derecho se utilizó el **método de casos con el tipo “caso ilustración”** (Benito y Cruz, 2005). El caso ilustración trata de una ejemplificación de la temática que se está tratando en la asignatura. El docente prepara el caso que consiste en presentar al estudiante situaciones problemáticas de la vida real para su estudio y análisis, y es compartido a través del EVA con los estudiantes, previo a la realización de la práctica. Una vez que inicia la práctica, los estudiantes participan

activamente conociendo la temática, dramatizando la situación y representando el papel de los personajes que participan en él. Para ello, consideran las siguientes fases: 1) lectura y análisis del caso; 2) análisis del caso; y 3) discusión en grupo. El aporte de este método de caso a las asignaturas participantes de la titulación de Derecho fue el de desarrollar en los estudiantes capacidades como el análisis e interpretación de la información, la emisión de juicios de valor, el planteamiento de soluciones y la demostración de la relación entre la teoría y el caso.

Comparativo 2017 - 2018 de los resultados del uso de mundos virtuales

2017						
Periodo académico	Titulación	Asignatura	Curso de Inducción al MV		Práctica con Docente aplicando el Método de Caso	
			No. de Convocados	No. de Participantes	No. de sesiones por asignatura	No. estudiantes beneficiados
Abril-agosto Plan Piloto	Derecho	Derecho Procesal Civil I	50	20	2	3
Total					3	
2018						
Periodo académico	Titulación	Asignatura	Curso de Inducción al MV		Práctica con Docente aplicando el Método de Caso	
			No. de Convocados	No. de Participantes	No. de sesiones por asignatura	No. estudiantes beneficiados
Octubre 2017- febrero 2018	Derecho	Derecho Procesal Civil I Derecho Procesal Civil II Derecho Procesal Laboral	150	80	6	40
Abril-agosto 2018	Derecho	Derecho Procesal Civil I Derecho Procesal Civil II Derecho Procesal Laboral	1296	575	15	604
	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Titulación (Exámen Complexivo) Pasantías Pre-Profesionales Reading and Writing	100	25	6	45
Total					689	

Fuente: Programa Académico de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018

Difusión:

- Participación de las buenas prácticas docentes en los periodos Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.
- Jornadas académicas de Octubre 2017 - Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.
- Corredor tecnológico llevado a cabo en Azogues.
- Semana del estudiante UTPL
- Feria de innovación llevada a cabo en la Feria de Loja 2018.
- Casa Abierta de Turismo realizada en el GAD Municipal de Loja.
- Se obtuvo los primeros lugares en la XII Convocatoria de Proyectos y Buenas Prácticas de Innovación Docente.



Publicaciones

- Publicación de un artículo en la Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información (CISTI'2018), bajo el nombre: "Implementación de Mundos Virtuales (MV) en estudios a distancia."

Laboratorios remotos

Ante la necesidad de permitir el acceso a prácticas reales de un experimento en un laboratorio, se propone el proyecto de experimentación de prácticas de física por medio del laboratorio remoto. La finalidad del laboratorio remoto es brindar acceso a los estudiantes de los distintos centros universitarios para realizar prácticas experimentales en un entorno real, manipulando remotamente los objetos de un laboratorio, ingresando valores y obteniendo los resultados de su experimentación. [103-2][103-3]

La tecnología que utiliza el laboratorio remoto se describe a continuación:

- Servicio Web (Apache) para montar una aplicación web.
- Servicio de Recursos Web (Node JS), que permite levantar los distintos recursos Web (Restful) y comunicación cliente-

servidor (Web Sockets), que serán consumidos por la aplicación web y el servidor de maquetas para las distintas peticiones que puedan llegar a realizar.

- Base de Datos (Mariadb) para levantar el Sistema Gestor de Base de Datos Relacional, el que permite almacenar la información que se transmite por medio del servicio de recursos web. Esta información contiene registros con respecto a usuarios, perfiles, horarios, experimentos, resultados e informes.
- Se utiliza una arquitectura cliente-servidor, que es un sistema distribuido entre múltiples procesadores en donde existen clientes que solicitan servicios y servidores que los proporcionan.

Actualmente, el Laboratorio Remoto de la UTPL cuenta con 3 maquetas, en las que el estudiante accede remotamente a las prácticas a través del EVA:

- **Tiro parabólico:** en esta maqueta se realizan dos prácticas, la primera de tiro parabólico que tiene como objetivo identificar de manera experiencial el tiro parabólico horizontal con un movimiento en dos dimensiones y la segunda práctica es la de movimiento de proyectiles, similar a la primera práctica, pero se caracteriza por el cambio de ángulo con el eje horizontal.
- **Péndulo simple:** cuenta con una práctica que consiste en analizar de forma experimental las características del movimiento de un péndulo simple y encontrar qué factores influyen en su periodo.
- **Funciones y gráficas de ley de Ohm:** en esta maqueta se realizan cuatro prácticas: circuito mixto, circuito paralelo, circuito en serie y ley de Ohm. Todas estas prácticas se enfocan en determinar experimentalmente la relación que existe entre los voltajes aplicados en los extremos de una resistencia eléctrica y las intensidades de corriente eléctrica que circulan por ella.

Metodología de enseñanza aprendizaje

El método de aprendizaje experiencial es un recurso pedagógico y transformacional, que dentro de un marco conceptual y operativo es conveniente, ya que desarrolla la capacidad del estudiante de aprender desde su propia experiencia.

Para implementar el aprendizaje experiencial, se adaptó el modelo de tres fases que inicia con la experimentación hasta llegar a la evaluación, las cuales se explican a continuación:

- 1. Experimentación:** el docente debe elegir las actividades y las secuencias, de tal forma que permitan que las experiencias sean suficientes para provocar determinados aprendizajes.
- 2. Observación y reflexión:** la persona/ estudiante reflexiona acerca de lo que está observando y comienza a construir información, relacionando los datos que visualiza con los conocimientos previos sobre el tema.
- 3. Evaluación:** el estudiante aplica o prueba los conocimientos recién adquiridos.

Resultados del Uso del Laboratorio Remoto 2017-2018

2017					
Periodo académico	Titulación	Asignaturas	No. de prácticas	No. de estudiantes	No. de estudiantes beneficiados
Abril-Agosto 2017 Plan Piloto	Ciencias de la Educación mención Físico Matemáticas	Física	50	20	20
Total					20
2018					
Periodo académico	Titulación	Asignaturas	No. de Prácticas	No. de estudiantes	No. de estudiantes beneficiados
Octubre 2017-Febrero 2018	Ciencias de la Educación mención Físico Matemáticas	Física, Física General, Física IV	3	150	120
Abril-agosto 2018	Ciencias de la Educación mención Físico Matemáticas	Física, Física General, Física IV	4	200	170
Total					290

Fuente: Programa Académico Modalidad Abierta y a Distancia, 2018

Difusión:

- Participación de las buenas prácticas docentes en los periodos Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.
- Jornadas académicas Octubre 2017-Febrero 2018 y Abril-Agosto 2018.
- Semana del estudiante UTPL.
- Corredor tecnológico llevado a cabo en Azogues.
- Redes sociales y medios de comunicación tradicionales (radio y prensa).
- Se obtuvo los primeros lugares en la XII Convocatoria de Proyectos y Buenas Prácticas de Innovación Docente.

Publicaciones:

- Publicación de un artículo en la Conferencia Internacional de Tecnología de la Información y Sistemas (ICITS'19), bajo el nombre: "Implementación de un Laboratorio Remoto (LR) como recurso de apoyo en un sistema de educación a distancia". (Febrero 2018, Quito - Ecuador).
- Presentación de infografía en el II Congreso Internacional de Innovaciones en la Educación Superior en Quito.



Santiago Acosta
Vicerrector Académico

“Apostamos por una educación integral en la que, además de educar profesionales preparados para los retos del futuro, formamos a personas con visión de su propia vida y de la realidad, que aprendan a lo largo de toda la vida, que sepan convivir con los demás y que se constituyan en ciudadanos responsables y comprometidos”.



FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y CIUDADANOS RESPONSABLES



Ubicación:

La Rinconada / Cantón Paltas

El petroglifo, elaborado con trazos lineales, adopta la apariencia de una figura antropomorfa que expresa movimiento a través de las extremidades dispuestas en posición flexionada: las superiores, levantadas y las inferiores, abiertas. La cabeza está integrada por un círculo con trazos al interior, que representan los rasgos faciales y el cuerpo se encuentra estructurado con líneas diagonales.

Modelo educativo de la modalidad presencial

Desde el modelo pedagógico, la UTPL concreta su modelo educativo en los siguientes ámbitos: formación integral del estudiante, el diálogo didáctico, el aprendizaje responsable, la organización docente en equipos, el currículo por competencias y orientado a la práctica, la investigación para el aprendizaje, el uso de las tecnologías educativas y la vinculación con la colectividad. [102-2]

Formación integral del estudiante

En el acto educativo tutelado por el docente, se atienden de forma integral todos los niveles de la persona (físico, síquico y espiritual) y sus distintos ámbitos de actuación (individual, social, político, religioso, educativo), con la finalidad de alcanzar su pleno desarrollo con sentido de perfección por medio de su proyecto personal de vida.

Hay que considerar el perfil y características específicas de los alumnos, pues estos factores influyen en las modalidades y metodologías de estudio aplicadas. Aparte de la heterogeneidad cultural y de edad, otros aspectos importantes que tener en cuenta son los conocimientos previos, los hábitos de estudio, los estilos de aprendizaje, diferentes compromisos familiares y laborales, y el grado de experiencia profesional con el que se inicia la formación.

Finalmente, cada vez más acceden a la UTPL personas con necesidades especiales y limitaciones de diversos tipos, grupos excluidos históricamente de la educación superior o ciudadanos ecuatorianos residentes en el exterior.

La UTPL se dirige, a través de sus dos modalidades de enseñanza: presencial y a distancia, a toda persona que desee estudiar, sin importar las distintas limitaciones que pueda tener, ya sean económicas, laborales, familiares, geográficas o físicas. La universidad busca hacer accesible la educación superior de calidad a cualquier persona que la necesite.

La formación integral del alumno se garantiza y expresa en los currículos a través de las competencias genéricas, que están presentes explícitamente en los planes de estudio y que atraviesan todas las dimensiones del currículo. Adicionalmente, de forma específica se desarrollan en las materias de formación básica comunes para todas las carreras.

Competencias genéricas de la UTPL:

1. Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
2. Comunicación oral y escrita.
3. Orientación a la innovación y a la investigación.

4. Pensamiento crítico y reflexivo.
5. Trabajo en equipo.
6. Comunicación en inglés.
7. Compromiso e implicación social.
8. Comportamiento ético.
9. Organización y planificación del tiempo.

La acción educativa como diálogo didáctico directo y mediado

La motivación y el compromiso son aspectos fundamentales del proceso educativo. Se transmiten, se vivencian por medio de una comunicación mutua entre el docente y discente, definida por una didáctica del amor, como relación potenciante, incluyente y dialogante (Rielo, 1992, 2001e).

La UTPL se adhiere a una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje entendido como un diálogo didáctico, que, en el caso de la modalidad presencial, se da directamente entre el profesor y el estudiante, en varios ambientes de aprendizaje; y en el caso de la modalidad abierta y a distancia, se produce de forma mediada entre el profesor/institución y el estudiante, quien, ubicado en espacio diferente, aprende de modo independiente y colaborativo (García Aretio, 2001, p. 41). Además, en la educación a distancia se utiliza un sistema tecnológico de comunicación multidireccional que articula múltiples recursos didácticos, una sólida labor tutorial y el respaldo efectivo de una organización.

Como principios básicos del diálogo didáctico se reconocen la personalización y la apertura a la perfección. Ambas son imprescindibles para abordar el objeto de estudio con una metodología adecuada para cada alumno y para integrarlo y abrirlo a su proyecto de vida.

De igual forma, se fomenta la relación entre los estudiantes, creando un ambiente propicio al desarrollo de la amistad, educando las actitudes y comportamiento de convivencia personal y social que ayudan a formar un ciudadano democrático, comprometido y solidario.



Aprendizaje responsable

El aprendizaje responsable es un aprendizaje que cuenta con alto grado de compromiso y flexibilidad. Respeta al máximo la libertad del estudiante, fomentando su propia responsabilidad.

Es un aprendizaje flexible porque el estudiante tiene la posibilidad de usar optativamente, según sus necesidades, los distintos recursos educativos, la tutoría y la interacción con profesor y alumnos en el entorno virtual o físico.

El alumno recibe la retroalimentación necesaria sobre su progreso formativo por medio de las evaluaciones del aprendizaje.

En modalidad a distancia, el aprendizaje es autónomo, porque deposita en el estudiante la decisión de cuándo y dónde estudiar, con qué métodos y a qué ritmo. Además, le hace consciente de sus capacidades y fortalezas para el aprendizaje, potenciando el aprender a aprender y el aprender a hacer, pues el estudiante necesariamente tiene que desarrollar diversas formas de interacción con el conocimiento, identificando aquellas que se adecuan más a su estilo de aprendizaje.



El equipo docente y tutorial

Más que en un trabajo individual de un profesor, la UTPL pone énfasis en un trabajo colaborativo de equipos docentes. De esta forma se aprovecha la personalidad, la profesionalidad y la experiencia de cada uno, evidenciando la importancia y el enriquecimiento que nace del intercambio mutuo para poder así llegar a los mejores resultados.

El equipo docente se caracteriza por:

- Transmitir al estudiante el amor a la verdad que nos trasciende y que hay que esforzarse por conquistarla. La búsqueda de la verdad es una actitud que lleva a confiar en encontrar la esencia y el fundamento de las cosas, la solución de los problemas, la posibilidad de elaborar teorías explicativas de los distintos objetos de estudio.
- Llevar al estudiante a un planteamiento integral de la realidad, en la que esta tiene sentido. La consideración de un sentido último de la realidad es fundamental para la integración de los saberes y, como consecuencia, la actividad interdisciplinar

y la evitación de los sesgos de la super-especialización.

- Animar al estudiante a forjar un proyecto personal de vida, en el que realice las elecciones fundamentales, defina los principios de su actuación personal y profesional, se haga con los valores personales y deontológicos que van a guiar su actuación. Para ello, es imperativo que los profesores encarnen los valores personales más altos y los transmitan a sus estudiantes con el ejemplo.
- Proporcionar conocimientos al estudiante con la finalidad de guiarlo en la asimilación de los fundamentos de una disciplina. El profesor orienta al estudiante hacia los conocimientos fundamentales del campo científico en cuestión (valor selectivo), lo ayuda a tener una visión en perspectiva (valor estratégico), le transmite su experiencia (valor práctico), lo guía en la resolución de problemas (valor ejecutivo), lo capacita en el pensamiento crítico (valor crítico), de tal modo que el estudiante adquiera la solvencia académica que lo transforme en un profesional cualificado.
- Guiar al estudiante en la puesta en práctica de los conocimientos, de tal forma que el aprendizaje práctico se convierta en una fuente de adquisición de saberes pertinentes. Relacionarse con los estudiantes, de manera que se cree un ambiente estimulante de aprendizaje y de interacción de alto nivel humanístico. En este ambiente, los estudiantes adquirirán las competencias necesarias para la convivencia basada en el amor, respeto a las ideas ajenas, la valoración de la diferencia, la capacidad para el diálogo, la disposición a la colaboración y el trabajo en equipo, aspectos todos ellos fundamentales para la vida y el futuro profesional.
- Dinamizar el aprendizaje y al grupo de estudiantes mediante la necesaria planificación y ejecución de las actividades educativas, de tal forma

que se atienda el aprendizaje de todas las competencias establecidas como objetivos en el plan curricular, para de esta manera poder alcanzar los resultados planteados en cada período académico.

- Motivar al estudiante, inculcando en él el amor al estudio, el entusiasmo por el saber, la curiosidad ante el mundo, la capacidad de admiración frente a la realidad. La motivación será un aspecto fundamental del ejercicio docente, de forma que el profesor haga ver al estudiante la pertinencia y relevancia del conocimiento que transmite en las actividades educativas y de aquel que los alumnos van construyendo en la interacción con los compañeros y el profesor, mediante trabajos grupales, actividades de discusión, trabajos basados en proyectos, solución de problemas, tareas de investigación en distintos niveles de complejidad.
- Evaluar de forma continua a los estudiantes en su itinerario formativo, de tal manera que esta evaluación sirva para individualizar la enseñanza, establecer acciones correctivas, motivar de forma personalizada a los que más lo necesiten, plantear retos especiales a aquellos que avanzan con mayor rapidez.
- Enseñar a los estudiantes el uso adecuado de las tecnologías del aprendizaje, en especial los valores éticos que deben guiar el uso de las redes sociales, los peligros que pueden presentarse en estas y en el ámbito virtual, el buen uso de la tecnología y el Internet, de modo que coadyuven a su formación y futuro ejercicio profesional.

El uso de las tecnologías educativas

El proceso educativo de la UTPL se apoya en la mediación pedagógica y didáctica de la tecnología educativa, especialmente de los entornos virtuales de aprendizaje y de los recursos educativos abiertos, que obedecen a intencionalidades macro y microcurriculares definidas, y a diseños



bien estructurados y planificados. El uso de la tecnología permite, además, un sistema educativo inclusivo, de acuerdo con la misión y responsabilidad social de la UTPL.

La tecnología debe favorecer el carácter responsable, libre y colaborativo del aprendizaje. Desde esta perspectiva tecnopedagógica, no es el sistema de estudios ni el estudiante el que debe adaptarse a las exigencias y novedades tecnológicas, sino los instrumentos tecnológicos los que deben adecuarse al modelo educativo y al tipo de población involucrado en este proceso.

La UTPL considera dos tipos de tecnología:

- Tecnologías educativas tradicionales. Utilizadas por su amplia cobertura y su costo asequible, incluyen el libro, los materiales impresos, los medios audiovisuales, la radio y la televisión. A esto se añade la obligatoriedad de todo medio de comunicación del Ecuador de transmitir contenidos educativos en su programación.
- Tecnologías educativas basadas en la Web. La tecnología web implica un conjunto de herramientas que facilita el logro de mejores resultados de

aprendizaje. El instrumento tecnológico esencial es la plataforma de aprendizaje, como sistema integrado de gestión del aprendizaje que permite la comunicación entre profesor y alumno, y la interacción del alumno con los contenidos. Se concreta en entornos virtuales de aprendizaje que permiten que el estudiante, tanto de modo autónomo o asistido, como de modo colaborativo o cooperativo, desarrolle aprendizajes significativos, bajo diseños pedagógicos previos, y aplique el conocimiento por medio de estrategias didácticas variadas y de la simulación del entorno profesional.

Las plataformas educativas o entornos virtuales de aprendizaje, además de proporcionar contenidos y estimular al estudiante a que busque y gestione todo tipo de recursos educativos, se constituye en el soporte fundamental de la labor tutorial, tanto síncrona como asíncrona. Igualmente, las plataformas educativas tienen la función de democratizar el conocimiento y poner al alcance de la sociedad todos los recursos de que dispone la universidad.

Currículo por competencias orientado a la práctica

Todos los elementos estructurales del currículo (persona, contexto, propósitos, competencias, contenidos, secuenciación, metodología, recursos y evaluación) se articulan atendiendo al fin de la pedagogía y del acto educativo: educar la capacidad extática o trascendente de la persona que le lleva a su realización plena. A la vez, es una educación que conduce al discente al dominio de un campo de estudio, a la integración de los distintos saberes y a ponerlos al servicio del bienestar integral de la persona y de la sociedad.

La formación está orientada desde un enfoque curricular por competencias, entendidas como la articulación de los contenidos conceptuales, procedimentales y axiológicos que caracterizan los campos de acción de cada profesión. En este concepto, existe una necesaria integración entre los

diversos elementos o recursos que la deben configurar: motivos, actitudes y valores, conocimientos y habilidades intelectuales, técnicas, normas y procedimientos que diferencian la actuación o comportamiento en el desempeño académico-profesional.

Los profesores investigadores comparten su experiencia de vida académica y personal con sus estudiantes, los cuales aprenden en el aula, en los laboratorios, en los lugares de práctica, en las experiencias en otras universidades y, finalmente, en su propia vida.

Dicho enfoque implica la integración y combinación de saberes, aplicándolos en situaciones concretas, y se apoya en la capacidad del discente de construir, con la ayuda del docente, su aprendizaje (Le Boterf, 2000; Cano, 2008 y Delgado, 2005). Este concepto de competencias subraya, además de la relación con problemas reales, la actividad del estudiante, su capacidad de autoaprendizaje y el trabajo colaborativo entre iguales, aspectos potenciados por los entornos virtuales, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad abierta y a distancia.

Las prácticas preprofesionales pretenden que los estudiantes aprendan a pensar, a ser y a hacer, con su participación en proyectos reales en la sociedad, a través de las diferentes unidades académicas y de investigación, que, integradas con los restantes actores sociales y mediante la ejecución de planes y proyectos diversos, posibiliten el logro de las competencias profesionales, a la vez que el servicio a la persona y la sociedad.

Investigación para el aprendizaje

De acuerdo con los fundamentos epistemológicos y la misión de “buscar la verdad”, la actitud y aptitud investigadoras son esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues dotan al estudiante de las herramientas necesarias para una visión de ultimidad y de búsqueda de fundamento en cada campo científico. Desarrollan el espíritu crítico y la creatividad, y permiten

la innovación y generación de nuevo conocimiento tanto en el campo teórico como aplicado.

La formación para la investigación posibilita en el estudiante:

- La indagación, identificación de problemas pertinentes, localización de fuentes, búsqueda de información.
- El desarrollo de pensamiento crítico, capacidad de análisis, síntesis, comparación, ejercicio de criterio.
- El trabajo en equipo, capacidad para toma de decisiones.
- La organización de datos y determinación de rasgos característicos de los objetos investigados.
- La redacción científica con coherencia y calidad.
- La exposición de resultados de investigación.

Vinculación con la colectividad

En coherencia con la formación integral del estudiante y su desarrollo en todos los ámbitos de actuación (individual, social, político, educativo, religioso), para lograr personas con altas competencias y con un elevado espíritu de compromiso y servicio social, el modelo educativo de la UTPL presta especial importancia a la dimensión de transferencia social y solidaria de los conocimientos científicos y tecnológicos que desarrolla el estudiante. Ello se logra gracias a la articulación y sinergias entre el currículo y los proyectos y programas de vinculación social que acomete la universidad junto con la sociedad civil, contribuyendo a satisfacer las necesidades de sectores alejados.

En los objetivos del Plan de Vinculación de la UTPL, convergen las acciones académicas, investigativas y de extensión:

- Articular los diferentes saberes universitarios y roles de participación docente-alumno, para la ejecución de consultorías, programas y proyectos en asociación con organismos externos a la universidad, que contribuyan al desarrollo humano.

- Contribuir con la capacitación de los estudiantes mediante su incorporación a proyectos reales y necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Brindar servicios de formación y capacitación del recurso humano. Ejecutar proyectos de colaboración recíproca con los sectores productivos.
- Transferir conocimiento y apoyar el desarrollo de competencias locales en los organismos cooperantes en cada territorio.
- Contribuir con la primera experiencia laboral del estudiante, que se convertirá en su carta de presentación para el futuro



Postgrados

Los programas de postgrado de la UTPL se orientan a crear una generación de profesionales altamente calificados, que estén en la capacidad de dar respuesta a las necesidades de progreso en los sectores económicos y sociales más innovadores del país y el mundo, a través de especializaciones y maestrías profesionalizantes o de investigación.

Ofertas de postgrados, desglosado por modalidad académica, tipo de programa y tiempo de estudio

Período Abril - Agosto 2017								
Nro.	Código Oferta SENESCYT	Nombre del programa	Número de Regulación CONESUP O CES	Tipo de Programa	Modalidad	Área Académica	Duración (Años)	Duración (Ciclos)
1	7309181E01	Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria	RPC-SO-33-No.662-2016	Especialización Médica	Presencial	Biológica	3	6
2	740321B06	Maestría en Comunicación Investigación y Cultura Digital	RPC-SO-28-No.475-2016	Investigación	Presencial	Socio Humanística	2	4
4	74531C01	Maestría en Química Aplicada	RPC-SO-31-No.556-2016	Investigación	Presencial	Biológica	2	4

Período Octubre 2017 - Febrero 2018								
Nro.	Código SENESCYT	Nombre del programa	Número de Regulación CONESUP O CES	Tipo de programa	Modalidad	Área Académica	Duración (Años)	Duración (Ciclos)
3	740511A-P-01	Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical	RPC-SO-36-No 409-2014	Investigación	Presencial	Biológica	2	4
5	740532CO3	Maestría En Recursos Hídricos	RPC-SO-40-No.467-2014	Investigación	Presencial	Técnica	2	4

Período Abril - Agosto 2018								
Nro.	Código SENESCYT	Nombre del programa	Número de Regulación CONESUP O CES	Tipo de programa	Modalidad	Área Académica	Duración (Años)	Duración (Ciclos)
1	7309181E01	Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria	RPC-SO-33-No.662-2016	Especialización Médica	Presencial	Biológica	3	6
2	740321B06	Maestría en Comunicación Investigación y Cultura Digital	RPC-SO-28-No.475-2016	Investigación	Presencial	Socio Humanística	2	4
4	74531C01	Maestría en Química Aplicada	RPC-SO-31-No.556-2016	Investigación	Presencial	Biológica	2	4

Período Octubre 2018 - Febrero 2019								
Nro.	Código SENESCYT	Nombre del programa	Número de Regulación CONESUP O CES	Tipo de programa	Modalidad	Área Académica	Duración (Años)	Duración (Ciclos)
1	7309181E01	Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria	RPC-SO-33-No.662-2016	Especialización Médica	Presencial	Biológica	3	6
3	740511A-P-01	Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical	RPC-SO-36-No 409-2014	Investigación	Presencial	Biológica	2	4
5	740532CO3	Maestría en Recursos Hídricos	RPC-SO-40-No.467-2014	Investigación	Presencial	Técnica	2	4

Período Octubre 2018 - Febrero 2019								
Nro.	Código SENESCYT	Nombre del programa	Número de Regulación CONESUP O CES	Tipo de programa	Modalidad	Área Académica	Duración (Años)	Duración (Ciclos)
6	750726401	Maestría en Seguridad Industrial	RPC-SO-12-No.168-2018	Profesional	Presencial	Biológica y Biomédica	1,5	3
7	750721802	Maestría en Alimentos	RPC-SE-04-No.017-2018	Profesional	Presencial	Biológica y Biomédica	1,5	3
8	740611B01	Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Computación	RPC-SO-13-No.183-2018	Investigación	Presencial	Técnica	2	4

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

Titulaciones modalidad presencial aprobadas por el Consejo de Educación Superior- CES (Rediseños curriculares)

La modalidad presencial oferta 24 titulaciones rediseñadas y dos titulaciones nuevas (Psicología Clínica e Ingeniería Ambiental), las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior (CES).

Oferta académica UTPL con rediseño curricular- Modalidad Presencial

Área académica	Malla Curricular: UTPL-ECTS		Rediseño curricular			
	Titulación	Título	Titulación	Título	Tipo de proyecto	Modalidad
Sociohumanístico	Ciencias de la Educación, mención: Inglés	Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Inglés	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Licenciado/a en Pedagogía del Idioma Inglés	Rediseño	Bimodal
	Psicología	Licenciado/a en Psicología	Titulación con oferta UTPL-ECTS 1C cerrada			Presencial
			Psicología Clínica	Licenciado/a en Psicología Clínica	Nuevo	Presencial
	Comunicación Social	Licenciado en Comunicación Social	Comunicación	Licenciado/a en Comunicación	Rediseño	Bimodal
	Derecho	Abogado/a	Derecho	Abogado/a	Rediseño	Bimodal
	Relaciones Públicas	Licenciado en Relaciones Públicas	Titulación con oferta UTPL-ECTS 1C cerrada			Presencial
	Administrativa	Administración de Empresas	Licenciado/a en Administración de Empresas	Administración de Empresas	Licenciado/a en Administración de Empresas	Rediseño
Contabilidad y Auditoría		Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Contabilidad y Auditoría	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Rediseño	Bimodal
Economía		Economista	Economía	Economista	Rediseño	Bimodal
	Administración en Banca y Finanzas	Licenciado/a en Administración en Banca y Finanzas	Finanzas	Licenciado/a en Finanzas	Rediseño	Bimodal
	Hotelería y Turismo	Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	Turismo	Licenciado/a en Turismo	Rediseño	Presencial
	Gastronomía	Licenciado en Gastronomía	Gastronomía	Licenciado/a en Gastronomía	Rediseño	Presencial

Área académica	Malla Curricular: UTPL-ECTS		Rediseño curricular			
	Titulación	Título	Titulación	Título	Tipo de proyecto	Modalidad
Técnica	Arquitectura	Arquitecto	Arquitectura	Arquitecto/a	Rediseño	Presencial
	Ingeniería Civil	Ingeniero Civil	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Rediseño	Presencial
	Geología y Minas	Ingeniero en Geología y Minas	Geología	Ingeniero/a en Geología	Rediseño	Presencial
	Electrónica y Telecomunicaciones	Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones	Telecomunicaciones	Ingeniero/a en Telecomunicaciones	Rediseño	Presencial
	Sistemas Informáticos y Computación	Ingeniero en Sistemas Informáticos y Computación	Computación	Ingeniero/a en Ciencias de la Computación	Rediseño	Presencial
	Artes Plásticas y Diseño	Licenciado en Arte y Diseño	Artes Visuales	Licenciado/a en Artes Visuales	Rediseño	Presencial
	Biológica y Biomédica	Gestión Ambiental	Licenciado en Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Licenciado/a en Gestión Ambiental	Rediseño
Medicina		Médico	Medicina	Médico/a	Rediseño	Presencial
Enfermería		Licenciado en Enfermería	Enfermería	Licenciado/a en Enfermería	Rediseño	Presencial
Ingeniería Industrial		Ingeniero Industrial	Ingeniería Industrial	Ingeniero/a Industrial	Rediseño	Presencial
Ingeniería en Alimentos		Ingeniero en Alimentos	Alimentos	Ingeniero/a en Alimentos	Rediseño	Presencial
Ingeniería en Agropecuaria		Ingeniero en Agropecuaria	Agropecuaria	Ingeniero/a en Agropecuaria	Rediseño	Presencial
Biología		Biólogo	Biología	Biólogo/a	Rediseño	Presencial
Bioquímica y Farmacia		Bioquímico Farmacéutico	Bioquímica y Farmacia	Bioquímico/a Farmacéutico/a	Rediseño	Presencial
Ingeniería Química		Ingeniero Química	Ingeniería Química	Ingeniero/a Química	Rediseño	Presencial
			Ingeniería Ambiental	Ingeniero/a Ambiental	Nuevo	Presencial

Nota: Titulaciones que cerraron su oferta con mallas UTPL-ECTS, las cuales se encuentran dentro del Plan de Contingencia. Modalidad Abierta y a Distancia: Ciencias de la Educación - mención Ciencias Humanas y Religiosas; y Asistencia Gerencial y Relaciones Públicas

Modalidad Presencial: Relaciones Públicas y Psicología

Fuente: Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, 2018

Oferta académica de grado período octubre 2017- febrero 2018

Oferta académica periodo octubre 2017 - febrero 2018			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (años)	Observaciones
Administración de Empresas	Presencial	5	
Administración en Banca y Finanzas	Presencial	5	
Contabilidad y auditoría	Presencial	5	
Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Presencial	5	
Economía	Presencial	5	
Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Ingeniería en Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Gastronomía	Presencial	4 ½	Rediseño - (primera oferta)
Alimentos	Presencial	5	Rediseño - (primera oferta)
Agropecuaria	Presencial	5	Rediseño - (segunda oferta)
Biología	Presencial	5	Rediseño - (segunda oferta)
Bioquímica y Farmacia	Presencial	5	
Gestión Ambiental	Presencial	5	

Oferta académica periodo octubre 2017 - febrero 2018			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (años)	Observaciones
Ingeniería Industrial	Presencial	5	Rediseño - (primera oferta)
Medicina	Presencial	6	
Comunicación	Presencial	4	Rediseño - (primera oferta)
Derecho	Presencial	5	
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Presencial	4 ½	Rediseño - (primera oferta)
Arquitectura	Presencial	5	
Artes Plásticas y Diseño	Presencial	4 ½	
Electrónica y Telecomunicaciones	Presencial	5	
Geología y Minas	Presencial	5	
Ingeniería Civil	Presencial	5	Rediseño - (primera oferta)
Sistemas Informáticos y Computación	Presencial	5	
Enfermería	Presencial	5	Titulaciones cerradas Psicología y Relaciones Públicas, pero siguen ofertando los ciclos consecutivos a primero. La titulación de Enfermería en proceso de aprobación de rediseño.
Psicología	Presencial	5	
Relaciones Públicas	Presencial	4	

Oferta académica de grado período abril- agosto 2018

Oferta abril - agosto 2018			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (años)	Observaciones
Enfermería	Presencial	4 ½	Rediseño (Primera Cohorte)

Oferta de II ciclo en adelante			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (años)	Observaciones
Administración de Empresas	Presencial	5	
Administración en Banca y Finanzas	Presencial	5	
Contabilidad y Auditoría	Presencial	5	
Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Presencial	5	
Economía	Presencial	5	
Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Ingeniería en Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Gastronomía	Presencial	4 ½	Rediseño
Gastronomía	Presencial	4	
Alimentos	Presencial	5	Rediseño
Ingeniero en Alimentos	Presencial	5	
Agropecuaria	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Agropecuaria	Presencial	5	
Biología	Presencial	5	Rediseño
Biología	Presencial	5	
Bioquímica y Farmacia	Presencial	5	
Gestión Ambiental	Presencial	5	
Ingeniería Industrial	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Industrial	Presencial	5	
Ingeniería Química	Presencial	5	
Medicina	Presencial	6	
Comunicación	Presencial	4	Rediseño
Comunicación Social	Presencial	4	

Oferta de II ciclo en adelante			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (años)	Observaciones
Derecho	Presencial	5	
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Presencial	4 ½	Rediseño
Inglés	Presencial	4	
Arquitectura	Presencial	5	
Artes Plásticas y Diseño	Presencial	4 ½	
Electrónica y Telecomunicaciones	Presencial	5	
Geología y Minas	Presencial	5	
Ingeniería Civil	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Civil	Presencial	5	
Sistemas Informáticos y Computación	Presencial	5	
Enfermería	Presencial	5	
Enfermería	Presencial	4 ½	Rediseño
Psicología	Presencial	5	Titulaciones Cerradas Para Nueva Oferta
Relaciones Públicas	Presencial	4	

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

Oferta académica de grado período octubre 2018- febrero 2019

OFERTA OCTUBRE - FEBRERO 2019			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (Años)	Observaciones
Administración de Empresas	Presencial	4 ½	Rediseño
Administración de Empresas	Presencial	5	
Finanzas	Presencial	4 ½	Rediseño
Administración en Banca y Finanzas	Presencial	5	
Contabilidad y Auditoría	Presencial	4 ½	Rediseño
Contabilidad y Auditoría	Presencial	5	
Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Presencial	5	
Economía	Presencial	4 ½	Rediseño
Economía	Presencial	5	
Turismo	Presencial	4 ½	Rediseño
Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Ingeniería en Hotelería y Turismo	Presencial	5	
Gastronomía	Presencial	4 ½	Rediseño
Gastronomía	Presencial	4	
Alimentos	Presencial	5	Rediseño
Ingeniero en Alimentos	Presencial	5	
Agropecuaria	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Agropecuaria	Presencial	5	
Biología	Presencial	5	Rediseño
Biología	Presencial	5	
Bioquímica y Farmacia	Presencial	5	Rediseño
Bioquímica y Farmacia	Presencial	5	
Gestión Ambiental	Presencial	4 ½	Rediseño
Gestión Ambiental	Presencial	5	
Ingeniería Ambiental	Presencial	5	Nueva Titulación - Primera Oferta
Ingeniería Industrial	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Industrial	Presencial	5	
Ingeniería Química	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Química	Presencial	5	
Medicina	Presencial	6	Rediseño

OFERTA OCTUBRE - FEBRERO 2019			
Nombre titulación o programa	Modalidad	Duración (Años)	Observaciones
Medicina	Presencial	6	
Comunicación	Presencial	4 ½	Rediseño
Comunicación Social	Presencial	4	
Derecho	Presencial	4 ½	Rediseño
Derecho	Presencial	5	
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Presencial	4 ½	Rediseño
Inglés	Presencial	4	
Arquitectura	Presencial	5	Rediseño
Arquitectura	Presencial	5	
Artes Visuales	Presencial	4 ½	Rediseño
Artes Plásticas y Diseño	Presencial	4 ½	
Telecomunicaciones	Presencial	5	Rediseño
Electrónica y Telecomunicaciones	Presencial	5	
Geología	Presencial	5	Rediseño
Geología y Minas	Presencial	5	
Ingeniería Civil	Presencial	5	Rediseño
Ingeniería Civil	Presencial	5	
Computación	Presencial	5	Rediseño
Sistemas Informáticos y Computación	Presencial	5	
Enfermería	Presencial	4 ½	Rediseño
Enfermería	Presencial	4 ½	
Psicología Clínica	Presencial	4 ½	Nueva titulación - Primera oferta
Psicología	Presencial	5	
Relaciones Públicas	Presencial	4	

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

Proyecto docente mentores para estudiantes de nuevo ingreso

El Proyecto Mentores de la UTPL es una iniciativa del Vicerrectorado Académico, que se basa en la orientación, asesoramiento y ayuda que recibe el estudiante de nuevo ingreso de modalidad presencial, brindándole acompañamiento y apoyo permanente durante el primer año de su vida universitaria, para facilitar la integración académica y social. [103- 2|103- 3]

Son parte de este proyecto: a) el docente mentor, quien postula voluntariamente para cumplir la misión de direccionar y apoyar al estudiante en sus dudas cotidianas, b) el estudiante mentor o “mentor compañero”, un alumno de los últimos ciclos, quien en un ambiente de amistad y confianza realiza actividades de acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso, c) el coordinador de titulación, que da seguimiento a las actividades que realiza



el docente y d) los estudiantes de nuevo ingreso como beneficiarios del proyecto.

Acompañamiento a estudiantes que ingresan a la modalidad presencial de la UTPL en el periodo Octubre 2017-Febrero 2018

• **Octubre 2017-Febrero 2018**

El Proyecto Mentores se inicia en los periodos octubre-febrero de cada año, teniendo una duración de dos ciclos académicos (un año). En este periodo académico, 22 titulaciones de modalidad presencial contaron con el apoyo de docentes mentores o estudiantes mentores, de la siguiente manera:

Proyecto Mentores UTPL Octubre 2017-Febrero 2018

Detalle	Titulaciones	Docentes Mentores inician	Docentes mentores culminan	Estudiantes mentorizados
Docentes mentores	22	42	37	516
Estudiantes mentores	12	47	25	516

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

• **Abril-Agosto 2018**

Durante este periodo académico, se continuó con el acompañamiento a los estudiantes que ingresaron a la modalidad presencial de la UTPL en el periodo Octubre 2017-Febrero 2018.

Proyectos Mentores UTPL, Periodo Abril-Agosto 2018

Detalle	Titulaciones	Docentes Mentores inician	Docentes mentores culminan	Estudiantes mentorizados
Docentes mentores	22	42	31	310
Estudiantes mentores	12	47	11	310

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

• **Octubre 2018-Febrero 2019**

Durante este periodo académico, se inició el acompañamiento de los estudiantes que ingresaron a la modalidad presencial de la UTPL en el periodo octubre 2018-febrero 2019, en 24 titulaciones con la siguiente participación de docentes y estudiantes mentores:

Detalle	Titulaciones	Docentes Mentores inician	Estudiantes mentores
Docentes y estudiantes mentores	24	29	71

Fuente: Vicerrectorado Académico, 2018

Impacto en indicadores académicos

Se evidencia que el promedio académico de los estudiantes de nuevo ingreso que recibieron el acompañamiento durante el período Octubre 2017-Febrero 2018 (30,40/40) es superior al de aquellos que no fueron parte de este proyecto (27,08/40). Frente a estos resultados, se puede indicar que el apoyo brindando por el docente y/o estudiante mentor, genera resultados positivos en el rendimiento académico del estudiante.

Adicional a ello, se observa que, el porcentaje de aprobación en el periodo Octubre 2017-Febrero 2018 de los estudiantes de nuevo ingreso, en aquellos que recibieron la mentoría es del 84,51%, a diferencia de los estudiantes que no recibieron mentoría, que conforma el grupo con una aprobación del 71,3%; por lo tanto, se considera que la orientación y guía del docente y/o estudiante mentor es importante durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes y genera un impacto positivo en los porcentajes de aprobación.

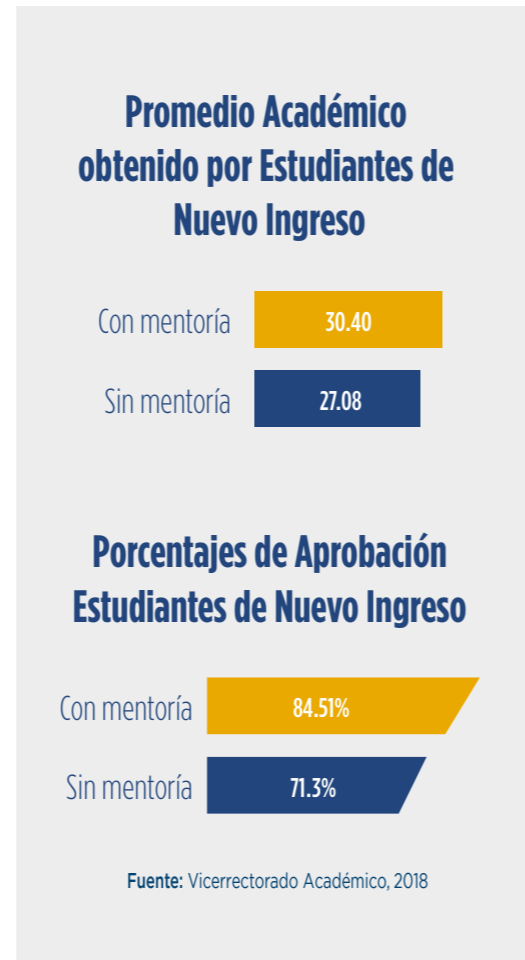
De los resultados obtenidos, se puede concluir que el acompañamiento oportuno que ha realizado el docente y/o estudiante mentor durante los períodos académicos en mención, han beneficiado positivamente para que los estudiantes de nuevo ingreso puedan desenvolverse con mayor facilidad, evidenciado mejores porcentajes de aprobación y rendimiento académico en los estudiantes beneficiarios, cumpliéndose el propósito del proyecto.

Proyecto Ayudante de Cátedra

En referencia a los ayudantes de cátedra e investigación, el actual Reglamento de Régimen Académico, en el Artículo 93 establece que: *“las prácticas pre profesionales podrán realizarse mediante ayudantías de cátedra o de investigación cuando, en correspondencia con sus requerimientos institucionales, las instituciones de educación superior seleccionen estudiantes para que realicen tales prácticas académicas de manera sistemática. Los ayudantes de cátedra se involucrarán en el apoyo a las actividades de docencia del profesor responsable de la asignatura, y desarrollarán competencias básicas para la planificación y evaluación del profesor”.* [103-2][103-3]

Este proyecto se define con base en los siguientes actores:

- Orientados a los docentes
- Orientados a los estudiantes ayudantes de cátedra
- Orientados a los estudiantes matriculados en las asignaturas en las que se desarrolla la ayudantía de cátedra



Ayudante de Cátedra

Según el Reglamento de titulación y escalafón del Profesor e Investigador

del Sistema de Educación Superior, se define como “ayudante de cátedra o de investigación” al estudiante que asiste a un docente en actividades de enseñanza o investigación, de acuerdo a las especificaciones y directrices que le brinde y bajo su responsabilidad. No sustituye ni reemplaza al docente o investigador.

En este sentido, el ayudante de cátedra es un estudiante que por sus méritos académicos es seleccionado para cumplir funciones concretas y específicas relacionadas con actividades de docencia, investigación y prácticum.

El estudiante que es seleccionado para desarrollar la ayudantía de cátedra, goza de una Beca de Responsabilidad Universitaria, cuyo porcentaje va del 40% al 70%, y es acreditada en el semestre siguiente previa evaluación positiva de su desempeño.

Ayudantes de Cátedra por período, modalidad y área académica 2017 - 2018

Áreas académicas	Abril- agosto 2017		Octubre 2017- febrero 2018	
	Presencial	Distancia	Presencial	Distancia
Administrativa	9		4	
Biológica y Biomédica	13		1	
Sociohumanística	2		3	1
Técnica	5		6	

Áreas académicas	Abril- agosto 2017		Octubre 2017- febrero 2018	
	Presencial	Distancia	Presencial	Distancia
Administrativa	12		8	4
Biológica y Biomédica	11		3	
Sociohumanística	8	1	4	1
Técnica	4		6	

Fuente: Base de datos Dirección de Innovación, Formación y Evaluación Docente, 2018

Ayudantes de Cátedra por área académica y número de titulaciones beneficiadas

Área académica	Abril- agosto 2017		Octubre 2017- febrero 2018	
	Titulaciones beneficiadas	Número de ayudantes	Titulaciones beneficiadas	Número de ayudantes
Administrativa	2	9	3	3
Biológica y Biomédica	4	13	1	1
Sociohumanística	0	0	1	4
Técnica	2	7	2	7
TOTALES	8	29	7	15

Área académica	Abril- agosto 2017		Octubre 2017- febrero 2018	
	Titulaciones beneficiadas	Número de ayudantes	Titulaciones beneficiadas	Número de ayudantes
Administrativa	5	12	3	12
Biológica y Biomédica	6	11	2	3
Sociohumanística	2	9	2	5
Técnica	2	4	1	6
TOTALES	15	36	8	26

Fuente: Base de datos Dirección de Innovación, Formación y Evaluación Docente, 2018

Proyecto ASCENDERE

Impulsar la innovación docente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes es una meta presente en la agenda de la mayoría de las IES. La UTPL incorpora también esta meta, concibe la calidad de la docencia y el desarrollo profesional de sus profesores como un eje fundamental, es así que una de las directrices claves presentes en el plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2011-2020 hace referencia a “Promover un claustro docente altamente cualificado”. El Plan señala la importancia y el compromiso que tiene la institución con la formación del personal docente. [103-2][103-3]

Frente a este reto, la UTPL, a partir del año 2015, propone la implementación del Proyecto Ascendere, cuyo nombre forma parte de la premisa “ser mejor que ayer”, y que se plasma en el escudo institucional bajo la frase “Memento Ascendere Semper, recuerda superarte siempre”. El objetivo es reafirmar el compromiso de contar con docentes que inspiren a sus alumnos y formen en ellos un espíritu innovador vinculado con la práctica de su profesión y que se encuentre a la vanguardia de su disciplina y del mundo.

El Proyecto Ascendere es una iniciativa que acoge aquellos esfuerzos que potencian las competencias pedagógicas de los docentes a través de la formación, innovación académica y la investigación en nuevas metodologías de educación y uso de las TIC. Incluye nuevas formas o alternativas para abordar el proceso de la educación con el fin de lograr mejoras en la formación integral del estudiante. Tiene el propósito de cambiar, transformar y mejorar la práctica pedagógica de los docentes mediante la

participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.



Para el diseño de este proyecto se consideraron varios elementos que integran el contexto de la UTPL, los cuales sirvieron como base para la implementación del ecosistema de innovación: a) necesidades de innovación, b) líneas estratégicas de la institución, c) modelo académico, d) perfil de competencias del docente, e) necesidades de formación presentadas por directivos y docentes, f) resultados de evaluación docente, g) valoración de programas de formación ofertados en los años anteriores, h) tendencias internacionales, entre otras.

Para que estos cambios sean innovadores, el profesorado debe ser acompañado por un proceso formativo, de esta manera, en el diseño del proyecto se integra un programa de formación anual pedagógico e investigativo dirigido al profesorado. Además, el Proyecto Ascendere integra varias acciones diseñadas para contar con la participación de todos los docentes que actualmente forman parte de la planta de profesores de la institución: a) Convocatorias semestrales y anuales para la realización de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas, b) Retos y Prototipados, c) Encuentro Café Científico e InnovaTic, d) Observatorio Edutendencia, e) Participación de los docentes en eventos de divulgación

científica, entre otras propuestas que forman parte de la cartelera de Innovación. Para el desarrollo de estas acciones se diseñó la creación del Laboratorio de Investigación e Innovación Docente (LiiD), concebido como un espacio dotado de recursos que permitan el desarrollo de actividades de innovación.

Objetivos del Proyecto Ascendere:

Las acciones que integran el Proyecto Ascendere nacen con el propósito de desarrollar, agrupar y fortalecer aquellas iniciativas que potencien las competencias de los docentes a través de la innovación académica, la investigación en nuevas metodologías de educación y el uso de las TIC. Incluye estrategias que permitan considerar la diversidad de estudiantes en el aula, teniendo presente siempre las dos modalidades de enseñanza: presencial y abierta y a distancia.

Resultados y efectos previstos

Transferencia: varias iniciativas de innovación han nacido de las diferentes acciones de formación, se ha evidenciado que los docentes están transfiriendo los conocimientos adquiridos e implementando proyectos de innovación aplicando las diferentes metodologías o estrategias de enseñanza aprendizaje analizadas en las formaciones.

Células de innovación: a partir de las acciones de formación, se han generado comunidades de aprendizaje integradas por varios docentes de especializaciones interdisciplinarias, quienes están investigando sobre metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje específicas: a) Rúbricas, b) Enseñanza Libre de Improvisación (Método ELI), c) Aprendizaje basado en Productos, d) Estudios de casos, e) Elaboración de Recursos Educativos Abiertos (REA), f) Gamificación, g) Clase invertida, entre otros. Estos equipos constituyen células de innovación cuyo efecto multiplicador está potenciando el ecosistema de innovación en todas las áreas del saber.

Laboratorio de Investigación e Innovación Docente (LiiD): es un espacio de trabajo orientado al desarrollo de la innovación e investigación educativa a nivel local, nacional e internacional. Este, canaliza y potencia todas las iniciativas de aprendizaje y enseñanza, apoyando a todos los investigadores de la universidad que investigan nuevas formas de trabajo científico en relación a la mejora de la docencia universitaria.

Encuentro Café Científico e InnovaTic, a partir del 2015 y hasta la fecha, se han realizado 36 encuentros, creando diálogo entre docentes de diferentes áreas del conocimiento sobre temas actuales de investigación y la transferencia a las aulas universitarias.

Proyectos y Buenas Prácticas de Innovación:

En el año 2018 se implementaron 29 proyectos y 52 buenas prácticas de innovación docente.

Para analizar los resultados de estos proyectos, se implementó un estudio que compara indicadores académicos de los estudiantes analizando la misma asignatura, antes y después de la implementación de la innovación, se ha obtenido:

Promedio de asignaturas sin innovación:
29,76/40

Promedio de asignaturas con innovación:
31,27/40

Además, el 40% de los resultados de los proyectos se han publicado en revistas de divulgación y científicas. El 30% de docentes participantes han divulgado las buenas prácticas en congresos nacionales e internacionales, entre los que se destacan países como EEUU, Portugal, España, México, Chile, Colombia, Perú, entre otros.

Acciones de formación: durante el año 2018, se obtuvo la participación en diferentes acciones de formación del 80% del total de la planta docente de tiempo completo.

Todos los resultados logrados hasta la fecha animan a la comunidad universitaria y al equipo de implementación del Proyecto Ascendere a continuar trabajando por la implementación continua del ecosistema de innovación.

Evaluación institucional

La UTPL, desde cada una de sus dependencias, realiza esfuerzos institucionales para reafirmar el compromiso y avanzar en el camino de ser una entidad de excelencia. Por esta razón, actúa desde líneas institucionales que permiten verificar parámetros de investigación, academia, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura, estudiantes y organización.

Acciones como el fortalecimiento de la producción científica, construcción de entornos físicos adecuados, formación de doctores que integran la planta docente, entre otras, le permiten a la universidad afianzar su misión y visión en servicio del colectivo social.

Durante el mes de febrero de 2018, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) en Ecuador, mediante resolución No. 012-SO-02-CEAACES-2018, resolvió Acreditar la titulación de Derecho de la Universidad Técnica Particular de Loja, en modalidad presencial, por el periodo de cinco años. Al haber superado el estándar de calidad establecido, proceso en el que obtuvo un desempeño del 80% en la evaluación del entorno de aprendizaje y el 88% de sus estudiantes aprobaron el examen nacional de evaluación de la titulación, consecuentemente, la titulación aprobó también la evaluación de los resultados de aprendizaje.

De igual manera, en el mismo mes, el CEAACES, mediante resolución No. 044-SO-02-CEAACES-2018, resolvió determinar que la titulación de Derecho de la Universidad Técnica Particular de Loja, en modalidad abierta y a distancia, se encontraba **“en proceso de acreditación”**. En este proceso, el 86% de sus estudiantes aprobaron el examen

nacional de evaluación de la titulación, aprobando en consecuencia la evaluación de los resultados de aprendizaje. En respuesta a estos resultados y de conformidad a la normativa expedida para el efecto, durante los meses siguientes, la titulación de Derecho en esta modalidad de estudios, desarrolló el Plan de Fortalecimiento 2018-2020, el cual se encuentra en proceso de implementación en el 2019.



Asimismo, en junio de 2018, el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) en México, emitió el dictamen 1R-UTPL_16TCyA/18 en el cual resolvió **reacreditar** la titulación de Administración de Empresas de la UTPL, por un periodo de cinco años, tras un análisis comparativo del instrumento de autoevaluación presentado por la universidad y el trabajo del comité evaluador realizado durante la visita de campo, proceso en el cual el comité dictaminador consideró que el programa académico obtuvo 836,10 puntos.

Por otra parte, durante el año 2018, la titulación de Medicina de la UTPL ingresó al proceso nacional de evaluación de la titulación de Medicina ofertada por las universidades y escuelas politécnicas, liderado por el CEAACES, desarrollando la autoevaluación y evaluación externa. Durante el 2019, se espera la entrega de los informes definitivos de evaluación y acreditación, que serán emitidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

el 2 de agosto de 2018 en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 297.

En este año, las titulaciones de Administración de Empresas, Finanzas y Comunicación, trabajaron en la implementación de sus planes de fortalecimiento con miras a la obtención de la reacreditación internacional a desarrollarse durante el 2019.

Los resultados antes expuestos muestran que la universidad trabaja acorde a los requerimientos y exigencias de un mundo cada vez más competitivo, y que brinda una educación de calidad conforme lo establecen la Constitución de la República del Ecuador y las normas supranacionales que integran el bloque de constitucionalidad del sistema jurídico ecuatoriano.

La evaluación de las titulaciones presenciales, semipresenciales y a distancia, contiene criterios, subcriterios, indicadores y medios de verificación para determinar el nivel de calidad, constituyéndose en un proceso de valoración oficial que se realiza por resolución del CEAACES. [102-2]



(CACES), de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL			
Titulación evaluada	Organismo evaluador	País	Estado
Contabilidad y Auditoría	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)	México	El 1 de junio de 2018, la titulación recibió oficialmente la reacreditación internacional por CACECA
Administración de Empresas	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)	México	Implementación de Plan de Mejoras
Banca y Finanzas	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)	México	Implementación de Plan de Mejoras
Comunicación Social	Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Comunicación y Periodismo (CLAEP)	México/ Argentina	Implementación de Plan de Mejoras

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN NACIONAL			
Titulación evaluada	Organismo evaluador	País	Estado
Derecho - Modalidad Presencial	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).	Ecuador	El 6 de febrero de 2018, la titulación recibió oficialmente la acreditación nacional del CEAACES
Derecho - Modalidad Abierta y a Distancia	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).	Ecuador	El 6 de febrero de 2018, la titulación recibió oficialmente la resolución de “En proceso de acreditación” por el CEAACES
Medicina	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).	Ecuador	En proceso del dictamen y resultados de acreditación.

Fuente: Unidad de Evaluación Institucional, 2018



Silvia González
Directora General de Misiones Universitarias

“Nuestro rol como universidad católica es generar una educación de calidad basada en el humanismo de Cristo. El compromiso es que el aprendizaje de los estudiantes no sea solo para su vida universitaria, sino para su desarrollo profesional y personal que les permita trascender”.



COMPROMISO SOCIAL



Ubicación:

El Breo / Cantón Gonzanamá

Los petroglifos se componen de trazos curvilíneos y círculos que proyectan diversas figuras antropomorfas.

Misiones y bienestar universitario

Misiones universitarias

La UTPL, a través de la Dirección General de Misiones Universitarias, cumple el objetivo de formar integralmente a la comunidad universitaria desde el modelo humanístico de Cristo. Es así que, mediante las áreas: Social, Formación Integral y Unidad de Bienestar Universitario, se fortalece la identidad universitaria, se crean programas, proyectos y actividades orientadas al bienestar universitario; se establecen mecanismos que regulen la ética y responsabilidad, y se contribuye, además, al desarrollo de los sectores más vulnerables como parte de la responsabilidad social universitaria.

Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

La información que llega a conocimiento del Comité de Ética es tratada con total confidencialidad y reserva. No puede ser divulgada ni utilizada por ningún miembro, participante invitado o convocados al proceso, para otros fines

que no sean el tratamiento del proceso disciplinario en el seno del comité. Las faltas muy graves son presentadas ante el Consejo Superior. [102-2|102-16|102-33|102-34|103-2|103-3|203- 2|413-1]

Casos atendidos en el 2018 por el Comité de Ética

La universidad ha definido la tipología de los casos de conductas no éticas que se reciben en el Comité de Ética, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y su reforma, la cual clasifica las faltas de los estudiantes y el personal docente o administrativo en leves, graves y muy graves. [205-1]

Durante el 2018, se presentó una falta leve de conductas no éticas con el personal administrativo de uno de los centros educativos regionales, y ninguno en la sede principal de Loja. [102-17]

Atención de casos de conductas no éticas 2018

Detalle de Atención	Faltas leves	Faltas graves	Faltas muy graves
Casos atendidos en estudiantes de Modalidad Presencial			
Atendidos	3	0	4
En investigación (falta resolución)	0	0	0
Concluidos (con resolución)	3	0	4
Casos atendidos en estudiantes de Modalidad Abierta y a Distancia			
Atendidos	7	43	10
En investigación (falta resolución)	0	0	0
Concluidos (con resolución)	7	43	10
Casos atendidos en estudiantes de Postgrado			
Atendidos	0	0	3
En investigación (falta resolución)	0	0	0
Concluidos (con resolución)	0	0	3
Casos atendidos en docentes			
Atendidos	0	0	6
En investigación (falta resolución)	0	0	0
Concluidos (con resolución)	0	0	6
Casos atendidos en personal administrativo de centros UTPL			
Atendidos	1	0	1
En investigación (falta resolución)	0	0	0
Concluidos (con resolución)	1	0	1

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.



Cátedra Fernando Rielo

La universidad, desde su visión, misión y compromiso por el desarrollo humano integral y la responsabilidad social, promueve espacios de reflexión, educación, debate e investigación, con el fin de acoger, defender y promover en la sociedad, el conocimiento y la reflexión de toda experiencia humana.

Ante ello, la Cátedra Fernando Rielo es un proyecto que surge en el 2003 y motiva a los participantes a desarrollar una vida llena de valores morales y sociales, que establezcan relaciones saludables entre los seres de cada comunidad y permitan la construcción de una sociedad mejor y más solidaria.

Con estos antecedentes, la Cátedra Fernando Rielo busca promover el desarrollo del pensamiento de Fernando Rielo (fundador del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes) y el diálogo entre fe y cultura en el marco de la nueva evangelización guiados desde la experiencia y la fe y tutelados por el modelo del humanismo de Cristo.



En este sentido, durante el 2018, se realizaron los siguientes eventos:

Descripción	Resultados
Simposio Universidad y Humanismo	184 participantes Libro de actas con ISBN
Jornadas de reflexión humanística para personal docente y administrativo	6 jornadas desarrolladas, 1720 participantes
Cursos de formación específica (Bioética y Salud; Ética y Deontología; Escatología; Humanismo y Persona)	5 cursos desarrollados, 216 participantes
Encuentros de diálogo con personal docente y administrativo	205 participantes
Convivencias para la comunidad universitaria en temas de trabajo en equipo, relaciones interpersonales, compromiso institucional.	13 convivencias: 250 docentes participantes, 285 administrativos participantes y 145 estudiantes participantes
Escuela de liderazgo estudiantil.	2 ediciones del programa de formación
Temas: Liderazgo juvenil, una perspectiva espiritual; <i>media training</i> , ética universitaria, vida universitaria, reconocimiento y manejo de emociones, el desafío de ser líder, pensamiento crítico, entre otros.	- 14 ponentes: docentes, administrativos e invitados externos. - 70 participantes (estudiantes de modalidad presencial)

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.

Bienestar Universitario

Pausas activas

Con el propósito de aportar al bienestar universitario, la institución promueve entre su personal docente y administrativo las pausas activas, que apoyan a evitar el estrés mental y el sedentarismo, con la práctica de ejercicios tales como higiene postural, condiciones físicas del cubículo, juegos colectivos, ejercicios de estiramiento y estrategias prácticas de comunicación entre compañeros. A lo largo del 2018 participaron alrededor de 1009 funcionarios de los diferentes departamentos de la institución.

Colonia vacacional

Con la culminación del primer quimestre y clases escolares, se acercan las vacaciones para niños y jóvenes de los establecimientos educativos de la ciudad, es por ello que muchos padres, preocupados por que sus hijos inviertan de forma adecuada su tiempo libre, buscan actividades que permitan un sano esparcimiento y beneficien el desarrollo personal de los menores.

En ese sentido, la UTPL, a través de la Dirección General de Misiones Universitarias (DGMU), organiza semestralmente, un espacio que otorga a los hijos del personal docente y administrativo de la universidad y empresas relacionadas con la institución, la posibilidad de emplear sus vacaciones en

actividades recreativas y formativas, que aporten a su desarrollo físico, intelectual y espiritual. Para el presente año, durante la 9ª., Colonia Vacacional, participaron alrededor de 130 niños y niñas de 5 a 12 años.

Olimpiadas UTPL

Con el fin de promover espacios deportivos y recreativos que contribuyen a la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, se promueve la actividad física a través de las Olimpiadas UTPL, en las cuales participan equipos conformados por el personal docente y administrativo y estudiantes, así como también funcionarios de empresas relacionadas con la institución. En este año se tuvo la participación de 655 funcionarios de las diferentes unidades, direcciones, departamentos, áreas y vicerrectorados de la institución y 745 estudiantes de 24 titulaciones.

Estas olimpiadas son conformadas por las siguientes disciplinas: tenis de mesa, atletismo, ajedrez, baloncesto, ecuavoley, fútbol 9, y fútbolín. Así mismo, dentro de este marco, la comunidad universitaria ha participado en dos maratones 5k, con el objetivo de apoyar a las iniciativas sociales de la institución.

Espacios de vida saludable

A través de la implementación del proyecto Espacios de Vida Saludable UTPL, la institución promueve en la comunidad universitaria, actividades que conllevan a la práctica de hábitos saludables.

En esta ocasión, la comunidad universitaria ha participado de actividades como ciclo paseos, que tuvieron la participación de 78 personas, así como también en charlas de alimentación saludable, la cual contó con 300 asistentes.

Además, con el fin de fortalecer la práctica deportiva, el personal y estudiantes tienen el derecho a hacer uso de las instalaciones deportivas y, a lo largo del año, cerca de 5000 personas han hecho uso de ellas.

Bienestar estudiantil es un ámbito que incluye todas las actividades y acciones universitarias, que sin ser académicas, contribuyen al desempeño de los estudiantes.

Unidad de Bienestar Estudiantil

La Unidad de Bienestar Estudiantil está bajo la tutela y el amparo de la Dirección General de Misiones Universitarias, su objetivo es brindar dentro del espíritu universitario, alternativas que conlleven a una formación integral a través de la promoción de espacios de fortalecimiento y acompañamiento en las diversas actividades del estudiante, así como también atendiendo a sus necesidades y requerimientos durante su vida universitaria, garantizando el bienestar estudiantil. [102-2|103-2|103-3|413-1|416-2]

Clubes deportivos universitarios

Con la finalidad de fortalecer la cultura deportiva y el sano esparcimiento deportivo, la institución pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes clubes deportivos para ambos sexos baloncesto, voleibol, atletismo, futsal y fútbol Masculino; así mismo, estos clubes deportivos aportan al futuro profesional una formación y responsabilidad deportiva, mejorando su

bienestar físico y mental. Actualmente, 263 estudiantes de las diferentes titulaciones conforman estos clubes.

De igual manera, como parte de la representación deportiva universitaria, los clubes han participado en competencias locales e interuniversitarias, así como también la universidad ha sido sede de cuadrangulares con equipos de la localidad.

Becas

La UTPL, al ser una universidad cofinanciada, recibe asignaciones del Estado y, en cumplimiento del artículo 30 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), estos fondos son destinados a becas de escolaridad para estudiantes matriculados en programas académicos de cualquier nivel y becas de docencia e investigación para obtención de títulos de cuarto nivel.

La UTPL ofrece un amplio programa de becas orientado a diversos grupos de personas que anhelan cursar estudios universitarios, con énfasis en aquellas de recursos económicos limitados, sectores vulnerables, entre otros, para que puedan incorporarse al sector productivo, de servicios y de generación de conocimientos que el país requiere y demanda.

La institución busca incrementar y evolucionar en aspectos como rendimiento académico, investigación, desarrollo e innovación; la oferta de becas constituye uno de los mecanismos para alcanzar los objetivos institucionales mediante el acompañamiento continuo a los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria.

De esta forma, la UTPL otorga becas a los estudiantes de manera total o parcial bajo criterios de inclusión, pertinencia, calidad y excelencia, con la finalidad de fortalecer la investigación y la formación de los estudiantes en todos los niveles, y contribuir a la equidad social. [103-2|103-3|203-2|201-4]

Becas apoyo económico

- Nivel de ingresos
- Desempleo
- Plan de contingencia
- Funcionarios
- Familiar
- Religiosos

Becas de inclusión

- Indígena [103-3]
- Centros de Rehabilitación Social
- Política de Cuotas
- Discapacidad
- Situación Geográfica

Becas estratégicas

- Convenio
- TIC

Becas de excelencia

- Excelencia académica
- Cultural
- Deportiva
- Tomás Moro
- Representación estudiantil
- Responsabilidad universitaria

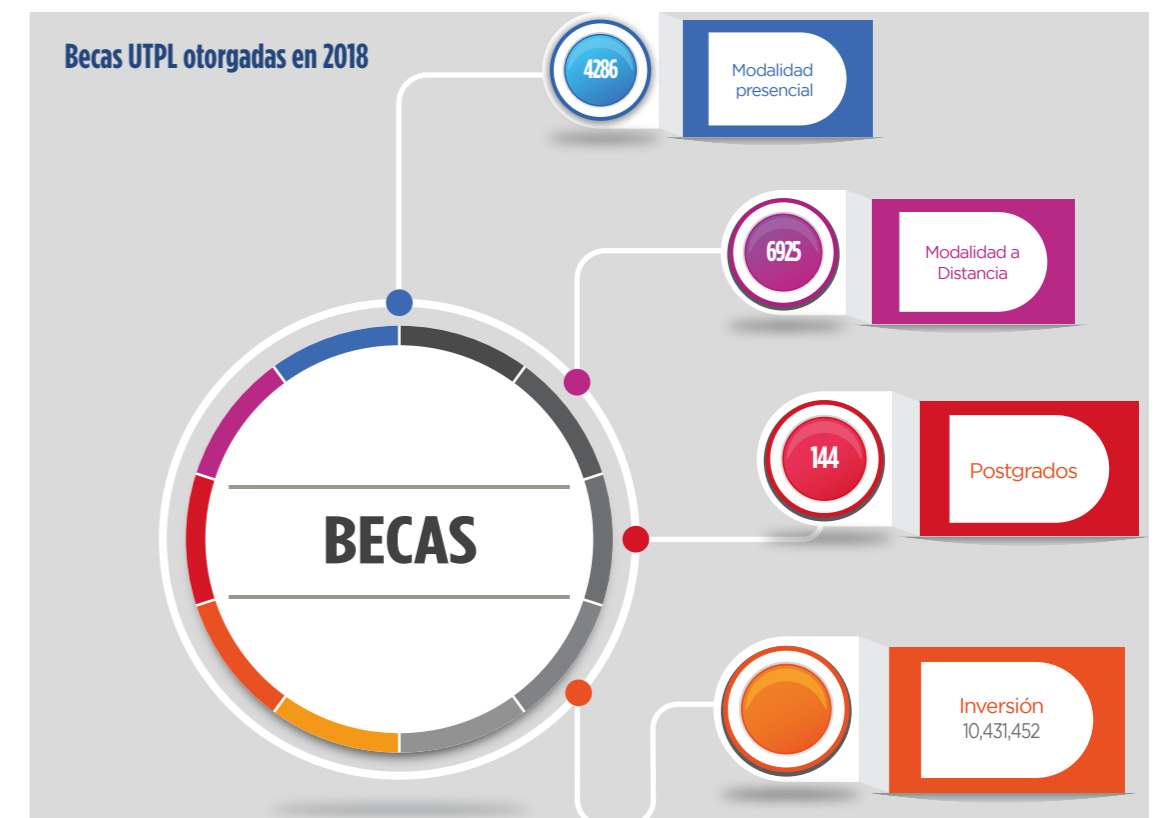
- Movilidad estudiantil

Asignación de becas

El proceso de asignación se realiza de acuerdo a cada tipo de beca, conforme se estipula en los requisitos académicos y de información que debe presentar el alumno.

Para la obtención de una beca deben cumplirse los siguientes pasos:

1. El estudiante realiza la solicitud de su beca en línea y entrega los documentos requeridos en la sede o en los distintos centros universitarios de la UTPL.
2. Se procede con el análisis de la documentación presentada y se realiza la asignación de la beca.
3. Se comunica a los estudiantes los resultados de su solicitud, para que puedan avanzar con el proceso de matrícula correspondiente en su titulación.



Postulaciones a becas UTPL 2018, por nivel académico y modalidad

Número de becas - postulaciones						
Nivel académico	Estado	Abril- Agosto 2018		Octubre 2018- febrero 2019		Observación
		Presencial	Distancia	Presencial	Distancia	
Grado	Cancelada	159	8.607	106	10.839	Postulación que solamente el estudiante puede cancelar.
	Registrada	312	1.640	316	2.364	Postulación que el estudiante realizó y por algún motivo no entregó la documentación en el tiempo de validación.
	Validada	1.323	10.134*	1.248	9.316*	Postulación en la que el estudiante entrega la documentación para la validación y posterior asignación de beca.
Total por ciclo		1.794	20.381	1.670	22.519	

*Se incluyen en el periodo Abril-Agosto 2018, 7.571 becas y en el periodo octubre 2018-febrero 2019, 5.725 becas que corresponden al programa a Beca Acceso a las TIC. Con estos datos, para el análisis resultan un total de 2.563 y 3.591 becas validadas en cada periodo académico, respectivamente.

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.

Becas UTPL otorgadas en 2018

Nivel académico	Becas otorgadas	
	Presencial	Distancia
Grado	4286	6925
Postgrado	144	
Total	107 597	

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.

Asignación de becas UTPL, por tipo de beca, nivel académico y modalidad

Tipos de beca	Ejecución 2017	Número becas 2017	Presupuesto 2018	Ejecución 2018	Número becas	% Ejecutado del presupuesto 2018
3.1.2. Presencial	1.066.955	3.167	1.142.949	1.301.673	4.286	114%
Apoyo solidario	569.578	1.497	600.000	517.073	1.412	86%
Beca UTPL	30.962	959				
País	60.017	77	60.000	48.719	61	81%
Abanderados	42.909	67	45.000	32.855	53	73%
Beca rediseños específica	26.672					
Beca rediseños general	120.666		150.000	382.689	1.931	255%
Culturales	17.957	40	30.000	22.132	51	74%
Responsabilidad universitaria	53.824	95	32.949	66.633	97	202%
Méritos académicos	11.420	20	40.000	28.207	56	71%
Familiar	32.500	245	30.000	60.071	352	200%
Desarrollo sustentable	11.733	19	10.000	11.105	19	111%
Movilidad estudiantil	7.902	11	50.000	6.020	11	12%
Discapacidad	28.872	58	30.000	27.896	53	93%
Acceso a las TIC						
Representación estudiantil	18.292	44	20.000	14.788	42	74%
Estudiantes medicina	7.269	6				
Tomas Moro	1.588	3	2.000	4.427	5	221%
Política de cuotas	19.648	17	25.000	48.203	36	193%
Religiosos	3.625	3	5.000	7.690	7	154%
Deportivas	383	1	10.000	22.633	93	226%
Indígenas	1.139	5	3.000	2.489	7	83%

Tipos de beca	Ejecución 2017	Número becas 2017	Presupuesto 2018	Ejecución 2018	Número becas	% Ejecutado del presupuesto 2018
Anulación ciclos anteriores				-2.029		
Devengos				71		
3.1.1. Distancia	8.732.228	101.016	8.638.240	8.969.502	103.167	104%
Convenios	2.767.107	32.448	2.800.000	2.937.427	39.396	105%
Acceso a las TIC	3.244.780	16.108	3.300.000	2.662.826	14.060	81%
Beca situación geográfica	1.217.939	35.238	800.000	911.627	30.985	114%
Beca UTPL	530.489	14.124	200.000	130.933	7.074	65%
Beca rediseños general	500	2	365.000	669.749	6.570	183%
Apoyo complementario	130.465	542	200.000	229.101	1.173	115%
Discapacidad	197.916	606	220.000	245.625	744	112%
Méritos académicos	17.352	34	20.000	43.130	91	216%
Plan de contingencia	76.333	148	80.000	20.785	47	26%
Familiar	63.170	711	70.000	87.359	1.033	125%
Nivel de ingreso	100.440	299	150.000	369.721	878	246%
Centros de rehabilitación	95.951	276	100.000	116.762	316	117%
Diócesis de Loja	22.443	43	250.000	23.331	46	9%
Desempleo	9.082	37	10.000	15.275	44	153%
Política de cuotas	220.575	242	250.000	427.173	409	171%
Beca funcionarios	10.155	27	15.000	12.255	30	82%
Indígenas	9.550	62	10.000	14.618	76	146%
Religiosos	12.865	55	13.000	66.504	164	512%
Deportivas y culturales	5.117	14	10.000	1.928	7	19%
Anulaciones			240			0%
Representación estudiantil				7.675	24	
Anulación ciclos anteriores				-14.004		
Beca ciclos anteriores				15.960		
Devengos				-26.258		
3.1.3. Postgrados	42.648	56	70.000	138.356	144	198%
Convenios	33.985	37	25.000	44.850	90	179%
Familiar	91	1	2.000	337	1	17%
Beca funcionarios	2.006	2	4.000	11.974	3	299%
Discapacidad	34	1	1.000	237	1	24%
Exalumnos	578	5	4.000			0%
Apoyo solidario	5.954	10	30.000	30.756	13	103%
Religiosos			4.000	7.184	1	180%
Beca UTPL						
Nivel de ingreso				43.159	35	
Anulación ciclos anteriores				-340		
Devengos				201		
Becas Formación Continua				21.920,25		
Total Presupuesto General	9.841.831	104.239	9.851.189	10.431.452	107.597	106%

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.

Corte financiero: del 2 de Ene al 31 de Dic 2018.

Becas

En coordinación con el Vicerrectorado Administrativo-Financiero, se desarrollan procesos encaminados hacia la oferta de becas para estudiantes de ambas modalidades de estudio (presencial y a distancia) en grado y postgrado, en este sentido, la UTPL generó acciones que, en

consonancia con los criterios establecidos por el Comité de Becas Institucional, contribuyan a dar respuesta a lo estipulado en la LOES de manera pertinente y sostenible en el tiempo.

Alumnos becados por periodo (becas de postulación y automáticas)

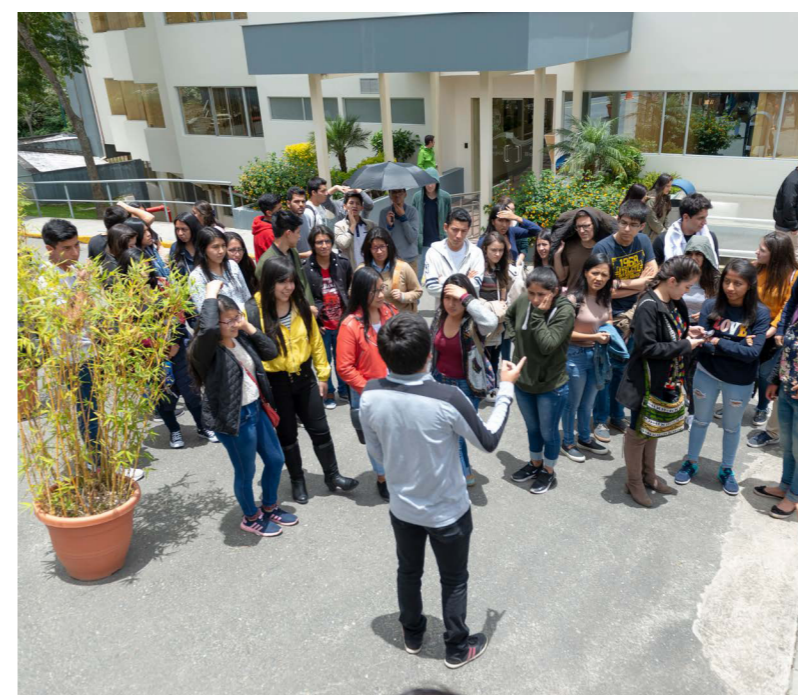
	Monto	Nº Alumnos
Alumnos periodo 2018-1	4.544.492,95	30872
Alumnos periodo 2018-2	4.588.251,86	31144
	9.132.744,81	62016

Abril agosto 2018			
	Tipo de Beca	Monto/ Inversión	Número de estudiantes becados
Categoría	3.1.1. Distancia	589619,39	1914
Apoyo económico	Apoyo complementario	78778,760	337
Apoyo económico	Nivel de ingresos	93922,220	248
Apoyo económico	Desempleo	3015,39	14
Apoyo económico	Familiar	41234,95	483
Apoyo económico	Funcionarios	4653,91	11
Apoyo económico	Plan de Contingencia	14656,65	30
Apoyo económico	Religiosos	7020,88	33
Excelencia	Méritos académicos	26386,56	53
Excelencia	Representación estudiantil	3619,83	12
Excelencia	Cultural	1115,47	3
Excelencia	Deportiva	70,36	1
Inclusión	Discapacidad	121173,76	370
Inclusión	Centros de Rehabilitación	47972,23	131
Inclusión	Indígenas	4854,54	30
Inclusión	Política de cuotas	132874,05	140
Religiosos	Diócesis de Loja	8269,83	18
Categoría	3.1.2. Presencial	382940,140	1051
Apoyo económico	Apoyo solidario	215758,22	653
Apoyo económico	Familiar	19665,41	125
Apoyo económico	Religiosos	3817,57	3
Excelencia	Deportiva	11224,69	50
Excelencia	Responsabilidad Universitaria	25272,85	41
Excelencia	Abanderados	19056,16	31
Excelencia	Representación estudiantil	7763,3	21
Excelencia	Méritos académicos	6909,6	11
Excelencia	Tomas Moro	1222,43	1
Excelencia	Cultural	11051,55	26
Inclusión	Discapacidad	14012,6	27
Inclusión	Indígenas	627,67	2
Inclusión	Política de cuotas	12897,81	11
Otros	País	26176,87	36
Otros	Desarrollo sustentable	6169,5	11
Otros	Movilidad estudiantil	1313,91	2
	Total general	972559,530	2965

Octubre febrero 2019			
	Tipo de Beca	Monto	Número de estudiantes becados
Categoría	3.1.1. Distancia	1.091.534,26	3168
Apoyo económico	Apoyo complementario	150.303,17	836
Apoyo económico	Nivel de ingresos	275.799,25	630
Apoyo económico	Familiar	46.123,63	550
Apoyo económico	Religiosos	59.621,21	131

Octubre febrero 2019			
	Tipo de Beca	Monto	Número de estudiantes becados
Apoyo económico	Desempleo	12.260,04	30
Apoyo económico	Funcionarios	7.600,88	19
Apoyo económico	Plan de contingencia	6.128,34	17
Apoyo económico	Diócesis de Loja	14.923,02	28
Excelencia	Méritos académicos	16.743,12	38
Excelencia	Representación estudiantil	4.055,44	12
Excelencia	Deportiva	741,96	3
Inclusión	Discapacidad	124.382,81	374
Inclusión	Política de cuotas	294.298,73	269
Inclusión	Centros de rehabilitación	68.789,67	185
Inclusión	Indígenas	9.762,99	46
	3.1.2. Presencial	495.021,25	1257
Apoyo económico	Apoyo solidario	273.053,86	726
Apoyo económico	Familiar	38.294,28	220
Apoyo económico	Religiosos	3.872,82	4
Excelencia	Responsabilidad Universitaria	38.102,21	54
Excelencia	Méritos académicos	19.789,09	44
Excelencia	Deportiva	11.408,80	43
Excelencia	Cultural	9.572,48	24
Excelencia	Abanderados	13.798,94	22
Excelencia	Representación estudiantil	7.024,94	21
Excelencia	Movilidad estudiantil	4.706,41	9
Excelencia	Tomas Moro	3.204,17	4
Inclusión	Discapacidad	13.883,47	26
Inclusión	Política de cuotas	35.305,52	25
Inclusión	Indígenas	1.860,84	5
Otro	País	16.208,35	22
Otro	Desarrollo sustentable	4.935,07	8
	Total general	1.586.555,51	4425

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.



Orientación universitaria

Colectivas: con el fin de fortalecer los procesos de orientación vocacional mediante una correcta toma de decisiones en estudiantes de último año de secundaria; se atendió las necesidades propuestas por algunas unidades educativas en conjunto con centros asociados de la UTPL, llegando a 1600 estudiantes de ciudades y cantones como Quito, Alamor, Zamora, Yanzatza, Nangaritza, Cariamanga, Gonzanamá y Loja.

Personalizadas: por medio de la elaboración de un protocolo de orientación vocacional basado en tres sesiones individuales; se pudo atender a 27 estudiantes provenientes de varios colegios de la localidad.

Encuesta de orientación Universitaria

Con la finalidad de detectar necesidades académicas, psicológicas y vocacionales en los estudiantes de la modalidad presencial, se realizó una encuesta *online*, en la cual se llegó a 700 encuestados; de ellos, 80 casos fueron detectados con alguna necesidad particular que actualmente está siendo atendida.

Seguimiento y acompañamiento

Durante el 2018, se brindó seguimiento a 220 estudiantes que lo requirieron; de la misma forma, se atendió a 86 nuevos casos que necesitaron de atención personalizada por situaciones académicas, psicológicas y vocacionales. En promedio se realizaron cuatro sesiones por cada caso nuevo. Así mismo, con el fin de garantizar el bienestar psicosocial de los estudiantes, de la sede, así como también a extranjeros que viajaron para realizar intercambios académicos, se atendió y evaluó a 7 estudiantes en dos sesiones por cada uno de ellos.

Acompañamiento terapéutico

Considerando la misión y visión de la universidad, se creó un programa de acompañamiento psicoterapéutico, donde bajo previo estudio del caso, se auspició el tratamiento psicológico de cinco estudiantes de bajos recursos económicos que padecían enfermedades psicológicas y psiquiátricas.

Jornadas de inducción a la vida universitaria

Con el objetivo de fortalecer y potenciar una correcta adaptación y convivencia, se acogió a 1060 estudiantes de primer ingreso, que recibieron información sobre servicios y beneficios, formación en valores y relaciones interpersonales y luego realizaron actividades de convivencia y recreación. Además, como parte de las acciones de bienvenida a estos estudiantes, las principales autoridades de la institución visitaron cada uno de los paralelos para extenderles el mensaje de bienvenida a la institución.



Así mismo, en este contexto, se ha elaborado una guía estudiantil y se imprimieron cerca de doce mil cuadernos estudiantiles, con el fin de brindar orientación sobre los servicios y beneficios de los estudiantes antes, durante y después de su titulación universitaria, en sus dos modalidades.

Taller de fortalecimiento de habilidades

En función de los indicadores y necesidades estudiantiles, se realizaron gratuitamente cuatro talleres de fortalecimiento de habilidades, con la participación de 140 estudiantes de las diferentes titulaciones.

Cuadernos informativos

Se elaboraron y entregaron 12000 cuadernos estudiantiles, que fueron destinados a promocionar e informar sobre los servicios y beneficios universitarios a estudiantes de primer ingreso.

Campañas

Se efectuaron dos campañas de prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, donde se logró llegar a 1000 personas participantes entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Además, se promovió la campaña de prevención contra la violencia, mediante una mesa informativa, en la cual se socializó

el proceso de denuncia y acompañamiento en casos violencia dentro y fuera de la comunidad universitaria, teniendo una afluencia de más de 250 personas de la comunidad universitaria.

Con el fin de fortalecer el acompañamiento estudiantil, se desarrolló la campaña de salud mental, con la cooperación de la titulación de psicología; se pudo informar acerca de 400 estudiantes.

Seguro estudiantil

De acuerdo a la política y cobertura del beneficio que otorga la institución sobre la cobertura médica y seguro de vida, se pudieron beneficiar cerca de 4800 estudiantes de la modalidad presencial con la cobertura médico-asistencial, y en el caso de la modalidad a distancia se entregaron 4 seguros de vida a los familiares de nuestros estudiantes.

Trabajo social:

Con el objetivo de garantizar el acompañamiento psicosocial y económico de los estudiantes, se realizaron 260 visitas domiciliarias a estudiantes que solicitaron beca por primera vez, así como también casos de alumnos con seguimiento estudiantil.



Tarjeta de alimentos

La Dirección General de Misiones Universitarias, preocupada por el bienestar del estudiante, entre sus acciones de mejora ofrece la tarjeta de alimentos, beneficio que está dirigido a los estudiantes de modalidad presencial. Previa entrevista con el trabajador social, el estudiante cancela el 50% del costo de cada ingesta solicitada y la diferencia será asumida por esta Dirección (25%) y el convenio firmado con ZION Catering (25%). A este servicio aplicaron 19 estudiantes. Adicionalmente, existen 3 estudiantes de los grupos de atención prioritaria, favorecidos con el 100% por una ingesta diaria, que es patrocinada por ZION Catering.

Inclusión estudiantil

A través del programa acceso, permanencia y graduación de estudiantes con discapacidad, se garantiza una educación equitativa con igualdad de oportunidades, salvaguardando la integridad e inclusión de las personas. Este programa va enmarcado al Reglamento Interno de Discapacidades y Política de Acción Afirmativa. Además, el presente programa está destinado a identificar, canalizar y atender las necesidades de apoyo educativo, tecnológico, infraestructura, situación económica, personal, familiar y salud de los estudiantes con discapacidad y enfermedades catastrófica en la sede y centros universitarios.

Iniciativas estudiantiles

Durante el 2018, se apoyó cerca de 35 iniciativas, participaciones y representaciones nacionales e internacionales de los estudiantes de las dos modalidades, siendo beneficiarios alrededor de 3500 alumnos conforme a la política y protocolo de ayuda estudiantil, así como también se realizó un encuentro con estudiantes destacados en los ámbitos académico, de investigación, de vinculación, de acción social y deportivo, con la participación de 120 estudiantes, aproximadamente. [103-3]

Comunidades locales

Por medio del Área Social de la Dirección General de Misiones Universitarias, se generan espacios de formación humana con varias actividades que integran a la comunidad universitaria en la vivencia de los más altos valores que se proponen desde el humanismo de Cristo.

Entre los grupos identificados para realizar un trabajo conjunto en torno a la evangelización y el servicio, se encuentran los siguientes:

- Comunidades vulnerables de Ecuador identificadas por la Diócesis de Loja.
- Centros de atención prioritaria, instituciones y fundaciones de ayuda social a nivel local.
- Estudiantes y docentes de las distintas titulaciones de la universidad, en modalidad presencial y modalidad abierta y a distancia.
- Personal administrativo y de servicios que se encuentran en los distintos vicerrectorados y direcciones generales de la UTPL. |203-2|413-1|

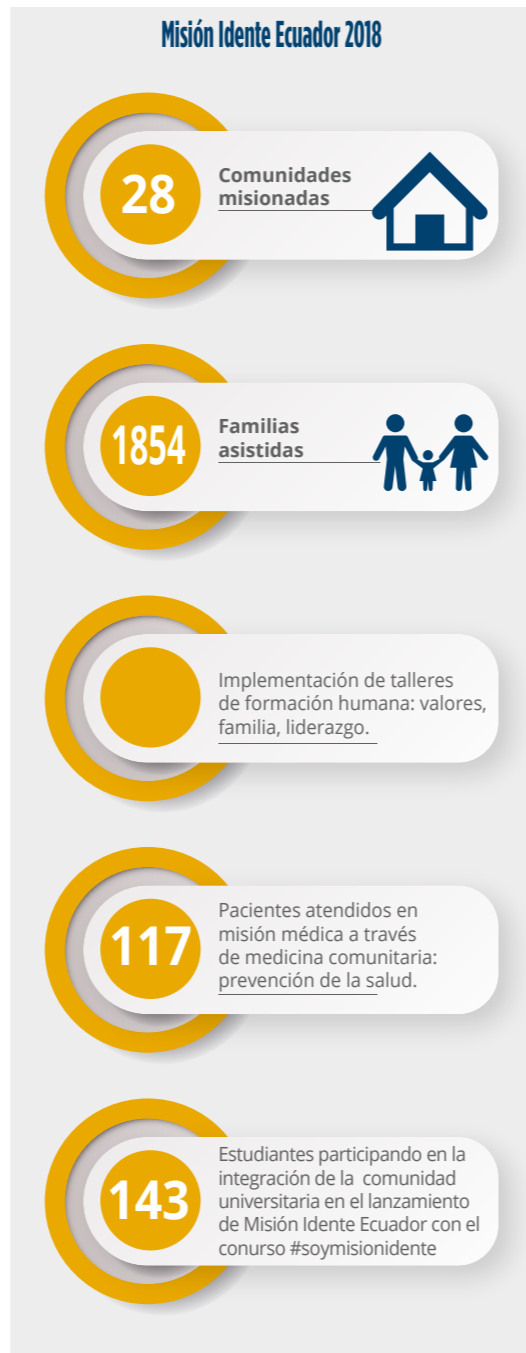
Misión Idente Ecuador

Desde el 2004, a través de la Dirección General de Misiones Universitarias, la UTPL impulsa anualmente la Misión Idente Ecuador (MIE). Bajo el carisma del Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneras y Misioneros Identes, esta iniciativa acoge a jóvenes de todo el Ecuador para recorrer las comunidades vulnerables del país y promover en ellas el servicio y la evangelización.

Durante los días que dura la MIE, los jóvenes se integran a la comunidad visitada y desarrollan talleres de formación, actividades lúdicas y manualidades; además de poner en práctica las competencias adquiridas en su formación universitaria, habilitando servicios básicos o impulsando otro tipo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas en ese sector.

Desde esta perspectiva, la MIE promueve también el desarrollo de próximos proyectos académicos, de investigación, responsabilidad social y vinculación con la sociedad en la UTPL, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades misionadas, a largo plazo.

La Misión Idente Ecuador se trabaja en conjunto entre la UTPL y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (sedes: Ibarra y Santo Domingo), buscando ampliar el alcance de la iniciativa, bajo una misma filosofía.



Impacto potencial de la Misión Idente Ecuador 2018:

Las titulaciones se integran a la atención de necesidades sociales detectadas durante la Misión Idente Ecuador, mediante proyectos de vinculación:

- Trabajo continuo con la comunidad de Guadalupe (Zamora), para que los estudiantes de titulaciones afines a las ciencias de la salud, realicen prácticas preprofesionales (Gestión Productiva).
- Propuesta de proyecto integral, desde las áreas Técnica y Sociohumanística, para la comunidad de Zalapa (Loja).

Voluntariado Idente

Es un proyecto institucional que permite brindar ayuda y contribuir al desarrollo de las personas que pertenecen a sectores vulnerables del Ecuador (orfanatos, albergues, ancianatos, instituciones de educación pública, centros de rehabilitación social, etc.).

El voluntariado busca formar a los estudiantes de manera que, desde un conocimiento más amplio y vivencial de otras realidades, se conviertan en agentes comprometidos y activos del cambio social, tomando acción frente al dolor humano en sus diversas manifestaciones: marginación, carencias y necesidades básicas, sufrimiento o limitaciones de cualquier índole. |203-2|413-1|

Entre las actividades realizadas durante el 2018, como parte del Voluntariado Idente, destacan las siguientes:

- Formación a voluntarios: 40 jóvenes participantes.
- Apoyo a 6 centros de atención prioritaria: San Camilo de Leles, Santa Teresa de Jesús, Padre Julio Villarroel, Escuela Benigno Bayancela, Fundación Cobijando Sueños y Fundación Cielo Animal.
- Un mural elaborado para la Escuela Benigno Bayancela.
- Desarrollo de la 1ra. Feria de Proyectos Sociales Vive la Generosidad.
- Exposición de los resultados de labor social realizada por 15 paralelos de la asignatura de Desarrollo Espiritual III.
- Difusión del accionar de cinco centros de atención prioritaria: SOLCA, Fundación Cielo Animal, Fundación Cobijando Sueños, Liga de Caridad de Loja y Centro de Rehabilitación Social.
- Celebración del Día Internacional del Voluntariado.
- Creación de una red de trabajo interna para brindar respuesta a solicitudes de ayuda sociales, integrada por Asociación de Docentes, Vicerrectorado Administrativo (Infraestructura), Federación de Estudiantes de la UTPL (FEUTPL) y Hospital UTPL.



Actividades desarrolladas por el Voluntariado Idente

Tema	Detalle	Valor económico
Educación	47 computadoras, 5 estantes, 2 escritorios, 50 cuadernos básicos	\$7750.00
Salud	8 casos atendidos, medicamentos entregados, exámenes especializados, atención médica y donación de una silla de ruedas.	\$ 715.00
Alimentación	15 donaciones de canastas básicas	\$ 375.00
Vestimenta	Donación de 250 prendas de vestir en buen estado	\$ 0.00
Campañas de donación	Desarrollo de dos campañas de donación de sangre para la Cruz Roja Ecuador: • 319 pintas de sangre recolectadas en la comunidad universitaria. • 39 pintas de sangre y 6 pintas de plasma otorgadas gratuitamente al personal UTPL o a sus familiares por casos de emergencia.	Ahorro de \$3627.00 a solicitantes de componentes de sangre.

Fuente: Dirección General de Misiones Universitarias, 2018.

Impacto potencial del Voluntariado Idente 2018:

- Fortalecimiento del grupo de integrantes del Voluntariado Idente.
- Creación de normativa del Voluntariado Idente.
- Participación de los últimos grados de colegios de Loja.
- Institucionalización del proceso de ayuda social.
- Renovación del convenio con la Cruz Roja Ecuatoriana.



Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES)

Desde hace cinco años, la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES) es un aliado estratégico de la UTPL, que impulsa el desarrollo sostenible de las comunidades en la región sur del Ecuador mediante la generación de capacidades, la articulación de iniciativas para la promoción cultural y la implementación de proyectos orientados a crear oportunidades sustentables. Su meta es consolidar un ecosistema industrial, emprendedor e innovador a través de estos mecanismos. |102- 2|203-2|413-1|

Fedes, junto con otras fundaciones ecuatorianas como Crisfe, UNACEM, CERES, PharmaBrand y Holcim Ecuador, es parte del nodo Ecuador de RedEAmérica, organización que cualifica y expande la acción empresarial para la promoción de comunidades sostenibles en América Latina.

1. Genera espacios de diálogo sobre estrategias y tendencias en el involucramiento empresa - comunidad.
2. Promueve la generación de aprendizaje colectivo entre sus miembros y contribuye al fortalecimiento de sus capacidades.
3. Facilita escenarios y espacios para crear alianzas, aprender juntos y promover comunidades sostenibles con enfoque de desarrollo de base.
4. Crea oportunidades para visibilizar y compartir experiencias.

CIMA UTPL: este proyecto contribuye a la formación de competencias y habilidades laborales de trabajadores y operadores del sector industrial y minero en la región sur del Ecuador. Desde su creación en 2013, ha capacitado a cerca de 4 mil personas a través de más de 90 cursos en las áreas de geominería legal, industrial, electrónica y electromecánica; seguridad, salud ocupacional y ambiente; software y tecnología; proyectos sociales y maquinaria pesada, vialidad, administración de empresas, entre otras

ESCOP UTPL: En 2016, se creó la Escuela de Operadores Profesionales de Maquinaria Pesada (ESCOP). Esta escuela de formación se encuentra en las instalaciones del Centro Universitario UTPL-Zamora y está dirigido a personas interesadas en conducir y operar maquinaria pesada bajo una modalidad interactiva, con clases teóricas y prácticas, tanto en maquinaria real como simulación. ESCOP se encuentra autorizada por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) para brindar capacitación en operación de maquinaria pesada y su posterior canje de la licencia tipo G en ANT.

Participantes beneficiados en los proyectos de FEDES



Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES), 2018.

Prendho UTPL: es un centro de innovación fundado en Loja, que ofrece servicios de incubación, investigación y *networking*. Trabaja con empresas, emprendedores e investigadores para potenciar sus ideas innovadoras en los campos de tecnologías de la comunicación, agroindustria, electrónica y Bioemprendimiento.

Durante el 2018, se incubaron un total de 37 emprendimientos.

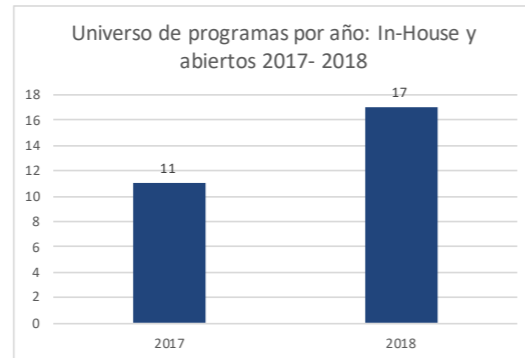
Edes Business School UTPL

La Escuela de Negocios de la UTPL (EDES) nace en 2015 como una propuesta innovadora, dentro de las escuelas de formación ejecutiva del Ecuador, en respuesta a las necesidades del entorno empresarial del país y a las nuevas tendencias globales.

Su misión es generar un espacio de aprendizaje único y dinámico, que promueva la formación y promoción de profesionales y empresarios que buscan actualizar, reforzar y ampliar sus conocimientos en temas de gestión, dirección, emprendimiento e innovación, a través de programas especializados en diversas ramas y para variados sectores empresariales.

Informe de programas 2017- 2018

El incremento de programas entre 2017 y 2018 fue del 55%



Fuente: EDES Business School, 2018.

Los programas *In-house* son aquellos que se hacen a la medida de las necesidades de las empresas. El propósito de estos programas es impactar y repotenciar su desempeño, vinculándose directamente con los objetivos que tiene la empresa.

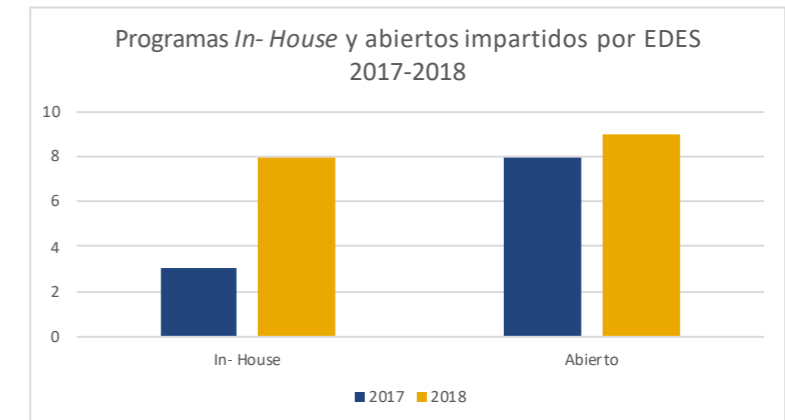
Los programas abiertos son aquellos que se diseñan en función de las necesidades del mercado, en relación a la actualización de conocimientos, herramientas y competencias que demandan los profesionales.

Durante 2017- 2018 EDES impartió los siguientes cursos:

2017		2018	
Abiertos	In-House	Abiertos	In-House
Analítica de datos <i>Big Data</i> Boot Camp 360 Finanzas para no financieros Gestión integral de logística Mentorías de Luis Enrique Certificado <i>retail</i> y <i>trade marketing</i> Talento Humano <i>Data Analytic´s</i> Gobierno Familiar Grandes Mujeres	<i>Business Intelligence</i> en Banco Pichincha Excelencia en el servicio en UTPL Boot Camp en Prendho Loja	Analítica de datos Boot Camp 360 Finanzas para no financieros Gestión integral de logística Certificado <i>retail</i> y <i>trade marketing</i>	Ventas Consultivas en Petróleos y Servicios <i>Big Data</i> en Telefónica Boot Camp en Prendho Loja <i>Data Analytic´s</i> en Banco Pichincha Gobierno Familiar en Adelca Grandes Mujeres en Belcorp Líder Pichincha en Banco Pichincha Negociación Estratégica en Adelca

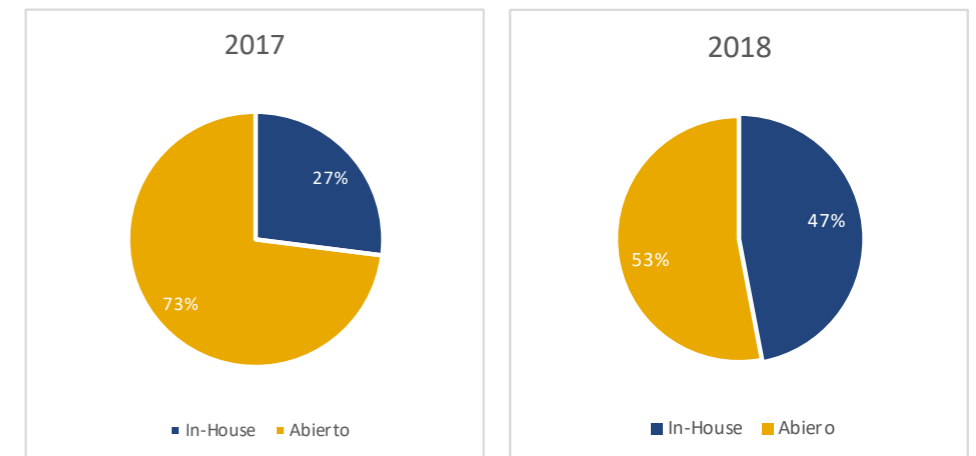
Fuente: EDES Business School, 2018.

En programas *In-house* hubo un incremento del 167% y en programas abiertos hubo un incremento del 13%



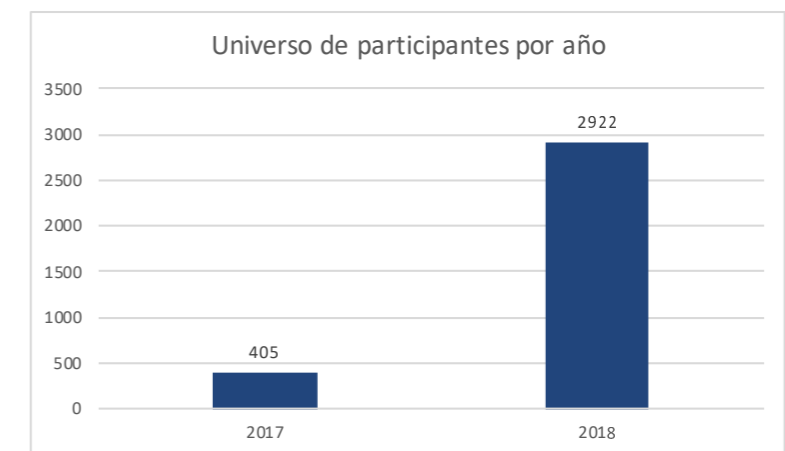
Fuente: EDES Business School, 2018.

Tipo programa por año



Fuente: EDES Business School, 2018.

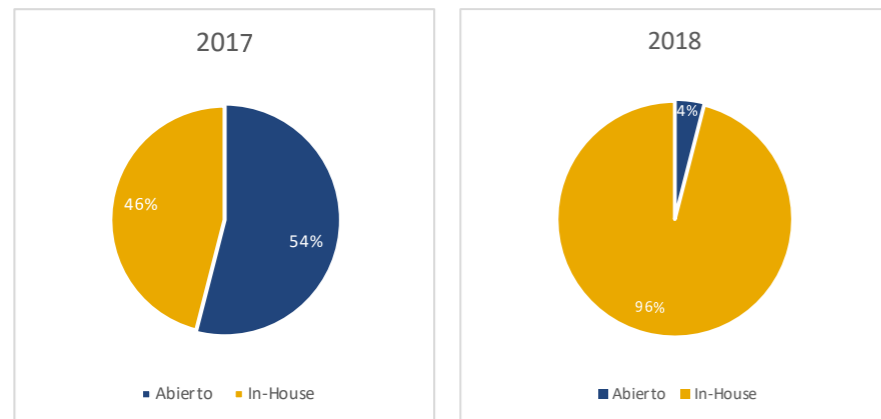
Participantes de los cursos de EDES 2017-2018



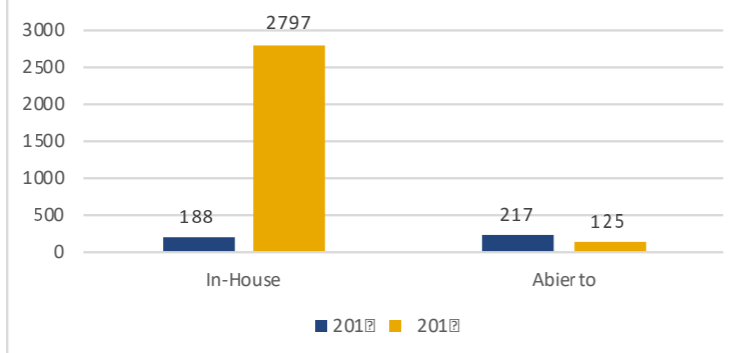
Fuente: EDES Business School, 2018.

El incremento de participantes entre 2017 y 2018 fue de 621%

Participantes por producto 2017- 2018



Participantes por programa 2017- 2018

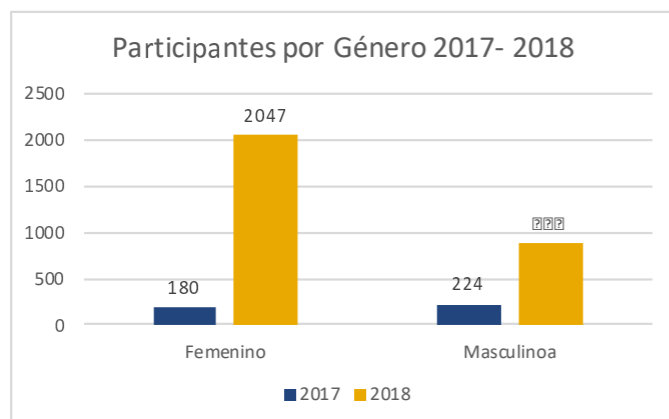


Fuente: EDES Business School, 2018.

Entre los años 2017- 2018, en programas *In-house* hubo un incremento de 1388% y en programas abiertos hubo un decrecimiento del 42% entre 2017 y 2018

El enfoque principal de EDES se orienta a la modalidad *In-company* con programas hechos a la medida para compañías. Es por eso que existió una mayor demanda de estos frente a los programas abiertos, cuya demanda suele ser individual.

Participantes por género 2017- 2018



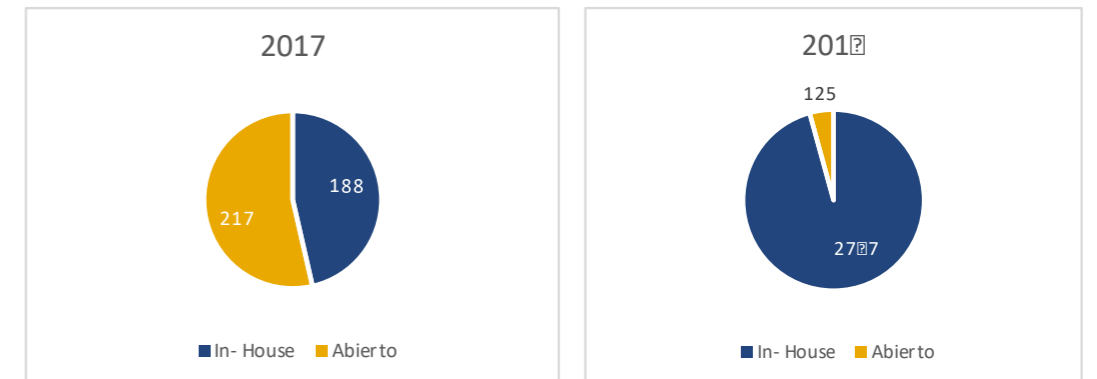
Fuente: EDES Business School, 2018.

En el año 2017, la población masculina es un 24% mayor que la población femenina.

En el año 2018, la población femenina es un 57% mayor que la población masculina.

Facebook: @EDESBusinessSchool
 Twitter: @EDES BS
 Instagram: @edes ecuador
 www.edes.ec

Personas que participaron de los cursos en el 2017 y 2018.



Fuente: EDES Business School, 2018.



Sinfín UTPL: es un espacio de enseñanza musical de instrumentos sinfónicos, andinos y canto para niños, jóvenes y adultos. Fue creado en septiembre de 2009, con el impulso y patrocinio de la UTPL. A partir de 2013, FEDES tomó su administración.

Participantes 2018

Sexo	Masculino	90
	Femenino	91
Etnias	Saraguro	6
	Mestizos	175
Discapacidad	Visual	1
	Auditiva	1
	Física	1
	Intelectual	2
	Trastornos por déficit de atención y habilidad	1
N° de capacitados		181

Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social, 2018.



CERART UTPL: es una planta de producción artesanal creada en mayo de 1983, que tiene como objetivo elaborar cerámica artística y utilitaria de alta calidad.

El uso de diferentes sellos y gráficos de las culturas precolombinas como (Valdivia, Esmeraldas, Manabí y Palta) y su elaboración manual son el valor agregado de cada pieza producida en CERART. Las líneas de producción con las que cuenta son Ñukanchik (“lo nuestro”), Yapacunchi (“dar algo más”) y artesanías lojanas, piezas que muestran la identidad de Loja.

Gestión cultural

La responsabilidad cultural es una de las tareas más importantes de la vida universitaria porque es inherente a su misión e identidad. La Encíclica Ex Corde Ecclesiae del papa Juan Pablo II destaca el dinamismo cultural como eje central de la vida universitaria.

La cultura, como cultivo del hombre, engloba no solamente los valores colectivos de la sociedad, las manifestaciones artísticas o las buenas costumbres (lo sociohistórico), sino también, y esencialmente, lo humanístico.

Desde esta filosofía, la UTPL trabaja en la difusión cultural de Loja y el Ecuador, a través de distintas iniciativas y proyectos. [102-2|103-2|103-3|413-1]

Exposiciones itinerantes

Las exposiciones itinerantes fortalecen la sensibilidad artística del ser humano. Dentro de la universidad, las exposiciones son la ocasión para poner en escena un episodio de la vida intelectual, alimentar la reflexión contemporánea cultural y crear un ambiente estimulante para la convivencia y el desarrollo estético, intelectual y cultural de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Exposiciones itinerantes en UTPL durante el 2017- 2018

Exposiciones	2017	2018	Detalle 2018
Exposiciones itinerantes en el campus UTPL	3	4	Exposición Fafo Loja y Quito Exposición Manglar el sacrificio de una tierra en UTPL Exposición Colectiva de Arte Religioso

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Publicaciones divulgativas

Hacen posible la difusión del conocimiento y que la sociedad se forme e informe sobre aspectos sociales como literatura, arte, música, gastronomía, ciencia, entre otros tópicos relacionados. Estas publicaciones permiten difundir el conocimiento, fruto de las investigaciones impulsadas desde la UTPL dentro de un contexto científico, pero de interés social.

Publicaciones divulgativas durante el 2017- 2018

Publicaciones	2017	2018	Detalle 2018
Publicaciones divulgativas	2	2	Libro: <i>Estrategias interamericanas para la inclusión social y la permanencia en la educación superior de la Organización Universitaria Interamericana/UTPL</i> Libro: <i>En memoria del olvido</i> , de Ana Livia Gavilanes (Alumni MAD)

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Apoyo a eventos culturales externos

Son actividades que estimulan la creación, difusión y reproducción de actos que permiten un conocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural mediante un trabajo conjunto entre varias instituciones.

Apoyo UTPL a eventos culturales externos durante el 2017- 2018

Apoyo a eventos culturales externos	2017	2018	Detalle 2018
Eventos culturales externos	Evento: Expo The Circus	10	Diego Zamora Tour Esperanza, El Ocaso en Lluvia de Rubén Alvarado, Festival de Cortometrajes, Expo Desnudo artistas de Loja Expo Homenaje Gerardo Sáez, 50 años de vida artística Tulio Bustos Expo Loja del Alma Mía, Jornadas de innovación y emprendimiento (Pre incubadora), Expo Binacional de Artes Plásticas

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Loja, Camino a Ciudad Creativa de la Música por UNESCO

Se trata de un proyecto transversal a la UTPL y a la ciudad de Loja, que nace a través de un convenio interinstitucional con más de 25 instituciones públicas y privadas de la ciudad.

Este proyecto impulsa el desarrollo sostenible y estimula el potencial creativo, social y económico de la ciudad en torno a la música.

Acciones para impulsar a Loja como Ciudad Creativa de la Música - UNESCO

Acciones	2017	2018	Detalle 2018
Socializaciones y Focus Group	Sin indicador	10	Sistema Integrado Filarmónico Infante Juvenil (SINFIN), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ministerio de Turismo, UTPL, Escuela de Música LOGUMÁ, Casa de la Cultura Ecuatoriana - Núcleo de Loja, Universidad Nacional de Loja (UNL), Colegio de Artes, GAD Municipal de Loja, Productoras Villamusic, Orquesta Sinfónica de Loja, entre otros.
Reuniones de Comité Ejecutivo	4	11	Ministerio de Cultura, UNL, GAD Municipal de Loja, Museo de la Música, Prefectura de Loja, Plaza Matilde, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, SINFIN, Gobernación de Loja, Casa de la Cultura Ecuatoriana - Núcleo de Loja, Ministerio de Turismo, UTPL, entre otros.
Web, Redes sociales, Agenda Cultural Loja y Registro de Músicos	2 Web/registro redes sociales	3/4	Página web, redes sociales, y agenda cultural de Loja. El registro de músicos todavía se encuentra en proceso.
Subproyectos 2018			<ul style="list-style-type: none"> - Subproyecto Red de educación artístico musical, formal y no formal. Liderado por la UNL. - Subproyecto Incubadora cultural y procesos de formación en temáticas de la industria creativa. Liderado por la UTPL. - Subproyecto Salvaguarda y difusión de la música lojana a nivel nacional e internacional. Liderado por el INPC. - Subproyecto Fortalecimiento del circuito de festivales de Loja. Liderado por el Ministerio de Cultura Loja. - Subproyecto Desarrollo organizacional (Modelo Cataluña) profesionalización del sector cultural/técnico, fortalecimiento organizacional. Liderado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana - Núcleo de Loja. - Subproyecto Agenda cultural Loja (creación, fomento y fortalecimiento de públicos). Liderado por Ministerio de Turismo.

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Grupos de arte

La UTPL cuenta con 12 agrupaciones, que están integradas por estudiantes de diferentes titulaciones de la universidad, dando a conocer el desarrollo cultural ecuatoriano, a nivel local, nacional e internacional, a través de sus diferentes presentaciones que generan interés por el rescate de la diversidad cultural en el país.

Grupos de Arte UTPL

Área	Nombre
Danza	Danza Folclórica Jahua Ñan
	Danza Contemporánea
	Baile Moderno
Música Folclórica	Música Folclórica Alkamary
	Música Folclórica Antaru
Música Popular	Rondalla Saucedales
	Rondalla UTPL
Música de Cámara	Camerata Arkos/OSU (Orquesta Sinfónica UTPL)
	Sei Corde
Coral	Coro Universitario
Artes Escénicas	Compañía de Teatro UTPL (Teatro de sala y de calle y clown humanístico)
Oratoria Expositiva	Liceo de la UTPL

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Actividades de los Grupos de Arte UTPL en 2017- 2018

Detalle de Actividades	Descripción	2017	2018	Detalle 2018
Presentaciones internas UTPL	Atención a invitaciones internas UTPL	85	76	n/a
Presentaciones de vinculación local (Loja)	Atención a invitaciones de la ciudad	68	34	n/a
Presentaciones de producción propia	Propuestas de producción interna	10	14	n/a
Jornadas formativas para las Artes	Mes de formación y mejora para los Grupos de Arte UTPL	1	1	n/a
Actividades culturales didácticas	Eventos dirigidos a público interno para mostrar la preparación de los Grupos de Arte UTPL	0	3	n/a
Actividades culturales a nivel nacional	Atención a invitaciones de carácter nacional, que en algunos casos se realizan con el apoyo de centros regionales o centros asociados de la UTPL	7	13	Carnavales de Gualaceo, Cuenca, Joven danza universitaria PUCE en Quito, Desfile folclórico ciudad de Macas, Cospus Christi - Pujili, El Pangui Zamora, Fiestas Santiago Ferrer, Amaluza, Open Day Saraguro, Open Day Zaruma, Fiesta de Zaruma, Concierto extensión FIM Cuenca, Concierto extensión FIM Quito, Festival Internacional de Teatro PUCE Quito
Implementación de cursos en la línea culturales de Educación Continua	Propuestas de cursos en el ámbito cultural	1 Taller de Apreciación Musical	2	Taller de políticas de gestión cultural y programa de formación en oratoria expositiva.
Nueva propuesta de Gobernanza para el Museo UTPL	Apoyo de gestión al Museo de Arqueología y Lojanidad UTPL	0	1	Gestión de visita y evaluación de museólogos de la Presidencia del Ecuador y propuesta de intervención museológica.

Fuente: Unidad de Gestión Cultural, 2018.

Eventos UTPL

La UTPL, con el soporte de la Unidad de Protocolo y Eventos, gestiona, apoya y complementa las actividades académicas, investigativas y de relaciones, por medio de la realización de eventos (congresos, ferias, exposiciones, simposios, foros, etc.).

Esta gestión ha permitido que la universidad se convierta en un actor importante para el desarrollo socioeconómico de la región sur del Ecuador, generando en la ciudad de Loja, presencia nacional e internacional.

Desde el 2004 -año en el que se inauguró el Centro de Convenciones de la UTPL- hasta el 2018, la economía de Loja se ha visto beneficiada con la media anual de más de 150 eventos de carácter nacional e internacional, contando con la participación de aproximadamente 29000 visitantes. [102-2|103-2|103-3]

Macroagenda

Eventos académicos, culturales e institucionales de la UTPL

Eventos	2017	2018
Académicos	241	200
Culturales	20	15
Institucionales	17	17
Totales	278	232

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

App móvil de Eventos UTPL

La aplicación móvil de Eventos UTPL es una herramienta digital que fortalece y amplía el servicio de la página web institucional: eventos.utpl.edu.ec, incluyendo todos los eventos a desarrollar en la universidad con convocatoria masiva, a nivel externo e interno.

Descubra más sobre Eventos UTPL



Esta app que, en 2018 contó con 703 descargas, brinda a la comunidad universitaria los siguientes beneficios:

- Registrar la asistencia al evento a través de un código QR.
- Interactuar con ponentes y otros participantes del evento (posibilidad de realizar preguntas, calificar las intervenciones de los ponentes y red social para interactuar).
- Visualizar la información importante de manera ágil: programación del evento, consulta de ponentes y otras novedades.
- Recibir notificaciones y anuncios de los organizadores.

Eventos UTPL

2017 2018

Asistencia por Eventos UTPL

Local

13759

8600

Nacionales

2051

5900

Internacionales

313

420

Visitas a la UTPL

Local

260

295

Nacionales

265

360

Internacionales

340

420

Fuente: Dirección General de Relaciones Interinstitucionales, 2018.

Áreas académicas de la UTPL en apoyo a la comunidad

Área Técnica

A través de esta área académica, la UTPL inició en el 2018 los siguientes proyectos:

Cátedra integrada en el manejo, fortalecimiento y gestión sostenible de los servicios de saneamiento del sector de la parroquia “Los Encuentros”:

El proyecto, que se desarrolla en el cantón Yanzatza, provincia de Zamora Chinchipe, se ha concebido con la idea global de realizar una evaluación y gestión a nivel de la cuenca del Río Zamora, implicando la ejecución de varias etapas en la parroquia Los Encuentros, en donde se tiene influencia de la minería a gran escala, que se está ejecutando por parte de las empresas Lundin Gold y Ecuacorriente S.A (ECSA). Hasta el momento, se ha beneficiado a 6 juntas de agua potable (JAP). |102-2|203-1| 203-2|413- 1|

En la primera fase, se evalúan los servicios de agua potable de los diferentes barrios de la parroquia Los Encuentros, los cuales han sido seleccionados con los técnicos del GAD Municipal de Yanzatza y del GAD Parroquial de Los Encuentros.

En el proyecto han participado estudiantes y docentes de las titulaciones de Geología e Ingeniería Civil de la UTPL:

Beneficiarios del proyecto UTPL: cátedra integrada en el manejo, fortalecimiento y gestión sostenible de los servicios de saneamiento

Comunidades	Habitantes	Observaciones
Los Encuentros	1183	El 53% de la población es femenina y el 47% masculina. El porcentaje de la población en la tercera edad representa el 1,27%.
El Padmi	143	El 55% de la población es femenina y el 45% masculina. El porcentaje de la población en la tercera edad representa el 3%.
Nankays	147	El 51% de la población es femenina y el 49% masculina. El porcentaje de la población en la tercera edad es nulo (en la encuesta aplicada no se registraron personas de la tercera edad).
Muchime	275	El 42% de la población es femenina y el 58% masculina. El porcentaje de la población en la tercera edad o jubilados corresponde al 6%.
Quiringue	125	Actualmente no se tienen datos estadísticos de la comunidad, debido a que no se han realizado todavía las encuestas en la población.
Totales	1873	

Fuente: Área Técnica, 2018.



- 80 estudiantes, acumulando un total de 11520 horas de trabajo en las comunidades.
- 6 docentes, acumulando un total de 1200 horas de trabajo.

Los barrios objeto de estudio del presente proyecto son los siguientes: El Padmi, Nankays, Muchime y Quiringue, sumados a la cabecera parroquial de Los Encuentros. En total se ha beneficiado a 1873 habitantes distribuidos de la siguiente manera:



Caracterización de los barrios periféricos de la ciudad de Loja:

Dentro de los ejes del Programa Ecuatoriano Alemán de “Ciudades Intermedias Sostenibles”, señalado como el apoyo en la implementación de la Agenda Urbana Nacional mediante los laboratorios urbanos, la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) lleva a cabo un proceso de cooperación técnica con el GAD Municipal de Loja para fortalecer sus capacidades técnicas enfocadas a actuaciones para la mejora de barrios, seguridad y espacio público.

Para la consecución de este eje fundamental relacionado a la implementación del laboratorio urbano para la ciudad de Loja, la UTPL tomó a cargo esta importante vinculación académica, que permite construir la línea base para investigar la periferia de Loja a través de sectores barriales.

De esta manera, la universidad se encaminó a realizar investigación aplicada con fondos externos y desarrolló la caracterización de sectores seleccionados de la periferia de Loja, por medio de un análisis de geodata e indicadores físico-espaciales, ambientales, sociales y económicos, a fin de establecer

la vulnerabilidad integral y luego realizar la construcción de tipologías de sectores barriales, a partir de un análisis comparativo que posibilita una visión más objetiva de las actuaciones territoriales prioritarias ellos.

Entre los resultados obtenidos durante el 2018, se encuentran los siguientes aspectos:

- Al darse actuaciones generadas desde este insumo, habrían cerca de 20 000 personas que residen en los diez sectores periféricos de la ciudad que han sido analizados.
- Seis docentes se encuentran trabajando dentro de un equipo multidisciplinario (arquitectos, ingenieros ambientales y expertos en sistemas de información geográfica), dedicados según su actuación estratégica en el proyecto, de 2 a 6 horas diarias.
- Se realizó el I Taller Urbano Internacional Loja 2018, con el tema “Propuestas de Intervención Urbana en la Periferia de Loja”, bajo el convenio GIZ-UTPL-GAD Municipal de Loja, en el cual participaron cerca de 80 estudiantes del último taller de proyectos arquitectónicos de la UTPL, así como estudiantes de otras universidades del país, bajo la tutoría de expertos internacionales de Perú, Colombia y Alemania, conjuntamente con docentes de la UTPL.
- Presentación del trabajo realizado en el proyecto, a través de una ponencia en el I Taller Urbano Internacional Loja 2018.
- Capacitación al equipo consultor de GIZ en temas de vulnerabilidad, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.
- Reuniones de trabajo y acercamiento estratégico con el GAD Municipal de Loja, como ente rector y administrador público de la ciudad.
- Como parte de la continuidad en el proceso de alianza con GIZ-UTPL-GAD Municipal de Loja, se espera articular dos proyectos adicionales:

- Proyecto de vinculación sobre actuaciones mínimas que puedan ser desarrolladas en el espacio público, abordadas en el componente de prácticas preprofesionales de la UTPL.
- Nuevas investigaciones relacionadas a temas urbanos.

Área Sociohumanística

A través de esta área académica, la UTPL inició en el 2018 los siguientes proyectos:

Observatorio sobre Conflictos Socioambientales (OBSA)

Este observatorio se constituye en un centro de análisis de los conflictos socioambientales, reconocido como un marco de referencia de investigación, información y capacitación. El OBSA, mediante la identificación y análisis de problemáticas y percepción de conflictividad socioambiental, promueve, facilita y difunde la investigación, motivando e involucrando a investigadores, docentes y estudiantes con la población local.

Las variables monitoreadas por este observatorio son problemáticas socioambientales, percepción de conflictividad socioambiental, percepción de conflictividad interétnica, cohesión social, calidad ambiental, condiciones socioculturales, transparencia en la toma de decisiones y participación política.

Por su parte, los indicadores monitoreados son de dos tipos:

- Indicadores estadísticos: datos obtenidos de diversos informes y bases de datos provenientes de fuentes locales, regionales y nacionales, así como encuestas basadas en una muestra representativa de la comunidad.
- Indicadores de percepción: datos levantados a nivel local de forma regular, sistemática y estandarizada en forma de entrevistas a los habitantes del lugar.

Gracias a los convenios firmados con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la Fundación Arcoiris y el Consejo Noruego, se ha logrado fortalecer el funcionamiento del OBSA y profundizar en el análisis y en la facilitación de herramientas de manejo alternativo de conflictos, enfocadas a la percepción de conflictividad socioambiental en la provincia de Zamora Chinchipe.

Con el accionar de este observatorio, bajo la colaboración de 60 estudiantes liderados por seis docentes de la titulación de Derecho, se han beneficiado cinco cantones: El Pangui, Yanzatza, Paquisha, Nangaritzta y Yacuambi.

Competencias mediáticas

El objetivo de este proyecto es facilitar y asegurar el derecho de los jóvenes a participar de forma activa, crítica y responsable, así como también, describir las dimensiones que conforman la competencia mediática en jóvenes y docentes pertenecientes a instituciones educativas de Loja, Zamora, Cuenca, Machala, Guayaquil y Quito.

Trabajando de forma conjunta con la Red Alfamed, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y varias universidades del Ecuador (Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Central y Universidad Espíritu Santo), la UTPL se encuentra trabajando en la publicación de un "libro blanco".

Se han levantado 5000 encuestas, se han capacitado a dos colegios de Loja que enviaron su solicitud, y se han realizado dos MOOC: en el primero participaron 600 estudiantes de Loja y, en el segundo, que se encuentran en la quinta edición, se han beneficiado cerca de 2000 estudiantes.

Los estudiantes de la titulación de Comunicación se han vinculado como tesis de grado, y diez docentes de esta titulación, sumados a 13 investigadores de las universidades aliadas, también se encuentran colaborando en el proyecto.



Técnicas de procesamiento automático aplicadas al análisis y predicción del consumo de drogas

El objetivo de este proyecto es aplicar algoritmos emergentes de inteligencia artificial a la predicción del consumo problemático y controlado de drogas, a partir de información sociodemográfica, psicosocial y de salud, y de la creación de un Observatorio para el Estudio del Alcohol y Otras Drogas, que garantice el acceso a información actualizada y la difusión periódica de los resultados, actuando como apoyo al diseño de programas de prevención y políticas públicas en drogas, sin perjuicio de las competencias que otras instituciones de otros territorios puedan ejercer sobre esta materia.

Contando con la colaboración de cuatro estudiantes y 15 docentes de la Titulación de Computación y Psicología, este proyecto ha beneficiado a un aproximado de 90.000 estudiantes pertenecientes a tres universidades con sedes en cinco ciudades del Ecuador. Se ha logrado dos alianzas con la Universidad Técnica del Norte y la Universidad Politécnica Salesiana.

Proyecto Transmedia: Loja de ayer y hoy

Se trata de un proyecto transmedia que recopila una serie de documentales dirigidos a todo público. Su objetivo es dar a conocer a Loja desde sus orígenes hasta la actualidad, y, de esta manera, rescatar parte de la historia de la ciudad en torno a lugares, arquitectura, personajes, costumbres, tradiciones y lojanismos.

Para la producción de estas piezas comunicacionales, se realizó la creación del formato y se utilizó el Patrimonio Audiovisual de la UTPL. Para la difusión masiva de productos audiovisuales, se cuenta con el Canal de YouTube de MediaLab y con una alianza con el canal UV televisión.

Este proyecto ha beneficiado a la ciudad de Loja y a los cantones de Saraguro y Chaguarpamba. Se han involucrado 12 estudiantes con el apoyo de cuatro docentes de la titulación de Comunicación.

Comunicación para el desarrollo en la ciudad de Loja

El proyecto consiste en integrar a docentes de diferentes asignaturas y ciclos, para lograr que los estudiantes conformen agencias de comunicación que ofrezcan sus servicios a empresas de la localidad, desarrollando un plan de comunicación estratégico e integral, involucrando las siguientes etapas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

A través de este proyecto, se han desarrollado tres artículos científicos y se ha logrado la participación en congresos nacionales con tres ponencias.

Informativo Estudiantil “La Nota UTPL”

La formación de competencias en torno a la rama de la Comunicación Social está fuertemente vinculada a la práctica, principalmente en las asignaturas troncales y de gestión productiva, debido a que varios campos ocupacionales corresponden a coberturas de noticias, transmisiones en vivo y producción de reportajes audiovisuales.

Con este antecedente y frente a la urgencia de recuperar el tradicional espacio de formación práctica, se impulsó este proyecto de innovación docente a través de la elaboración de productos audiovisuales, con el objetivo de fortalecer la formación de competencias prácticas en los estudiantes de la titulación de Comunicación de la UTPL, por medio de la generación de un producto informativo orientado a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Este proyecto de innovación docente ha logrado los siguientes resultados:

- Beneficiarios directos: 200 000 habitantes del cantón Loja, siendo el 48% hombres y el 52% mujeres.
- Beneficiarios indirectos: 17 millones de personas.
- Reproducciones: 114 370 veces
- Estudiantes involucrados: 64
- Docentes involucrados: 6
- Alianzas establecidas: UV Televisión y Plus TV (Ecuador), Red de MediaLabs de las Universidades, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), entre otros.

Consultorios jurídicos

Los consultorios jurídicos de la Titulación de Derecho de la UTPL brindan atención gratuita a las personas que requieran asesoría y patrocinio legal en Guayaquil, Quito, Cuenca y Loja.

Adicionalmente se ofrece:

- Asesoramiento jurídico en todo tipo de controversias jurídicas
- Patrocina asuntos:
 - Laborales (trabajador)
 - Civiles
 - Familiares
 - Penales (víctimas)
 - Inquilinato (arrendatario)
- El Consultorio Jurídico de Loja también ofrece el servicio de Centro de Mediación para la resolución de controversias y está autorizado por la Defensoría Pública del Ecuador, quien otorga la licencia anual de funcionamiento.

Durante el 2018, 200 estudiantes de modalidad abierta y a distancia, y 12 de la modalidad presencial realizaron prácticas directamente en los consultorios; además, se tutelaron prácticas de más de 700 estudiantes a nivel nacional.



Área Administrativa

Esta área académica tiene dos grandes líneas estratégicas: la primera responde a un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, el cual tiene como base el trabajo hacia el diseño de sugerencias de políticas públicas; y la segunda, que trata de alcanzar un modelo de innovación permanente que se ampare en el emprendimiento y la consolidación del conocimiento. Los proyectos que se desarrollaron en 2018 con la participación de la comunidad local, en el marco de esta área, son los siguientes:

Finanzas

Este proyecto, que se desarrolla en conjunto entre la UTPL y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), busca promover la autogestión de actividades de microemprendimiento en las familias que perciben el Bono de Desarrollo Humano Asociativo. Entre las acciones que se desarrollaron se destacan las siguientes:

- Diagnóstico social y económico de las familias.
- Capacitaciones de cultura financiera, impartidas por el MIES.

- Identificación del 90% de las actividades de microemprendimiento gestionadas en las comunidades de Zalapa, Solamar, Masaca, Cabianga, Bucashi, Catacocha y Malacatos.

- Aplicación de rúbrica de evaluación a todos los participantes que recibieron el CDHA.

Gestión pública

Corporación Líderes para Gobernar: cuyo objetivo es evaluar las prácticas ejemplares presentadas por parte de las distintas instituciones del sector público. La evaluación consiste en la visita de los lugares involucrados para determinar por qué ha sido una buena práctica y presentar un informe final.

Para este proyecto se involucró a 200 líderes, de los cuales el 65% eran hombres y el 35% mujeres; a responsables del sector público a nivel nacional; y a seis docentes de la UTPL gracias a una alianza con la Corporación Líderes para Gobernar.

100 días, 6 meses y 1 año de gobierno del presidente Lenin Moreno - Ecuador decide (Grupo Faro): este proyecto tuvo como objetivo la evaluación de la política pública de empleo del primer año del presidente Lenin Moreno. Se realizó la evaluación de esta política durante 100 días, 6 meses y 1 año de gobierno, mediante la construcción de indicadores para determinar el grado de cumplimiento de sus propuestas. Los resultados evidenciaron que solo se cumplió el 32%.

A través de esta alianza con Grupo Faro, se analizaron indicadores de gestión, empleo y vivienda, en donde dos entidades públicas fueron beneficiadas y diez docentes participaron en la evaluación.

Desarrollo de metodología de la Norma ISO 18091 para la gestión pública de gobiernos confiables: como parte de la vinculación que desarrolla la UTPL, desde el año 2017 se trabaja en el proyecto “Adopción de estándares de la Norma ISO 18091 para

gobiernos confiables en el país”, el cual busca establecer recomendaciones para la mejora de la gestión pública en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en función de un estudio exploratorio y trabajo conjunto realizado con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El proyecto se desarrolló con municipios y organizaciones de la sociedad civil, contando con la gestión de un total de 108 estudiantes y 4 docentes de las titulaciones de Administración en Gestión Pública y Economía, de la modalidad abierta y a distancia. El objetivo fue apoyar el fortalecimiento institucional en cuanto a gestión del desarrollo en los gobiernos locales, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la norma ISO 18091 para gobiernos confiables.

Proyecto de formación de política pública de Washington: el programa contó con un total de 10 sesiones intensivas de modalidad presencial, alternando las clases con visitas programadas durante el término de 1 semana para 15 docentes y cuyo objetivo es formar docentes en el área de Ciencias Políticas.

La semana presencial es cursada en The George Washington University, en el campus de Foggy Bottom, Washington DC. Durante la estadía, los estudiantes asistieron a visitas organizadas a instituciones multilaterales, políticas, Newseum (museo interactivo de noticias y periodismo de Washington) y centros de estudios políticos.

Cátedra de Innovación y Emprendimiento:

Reingeniería del modelo de la universidad de la cátedra y del ecosistema de innovación para la inclusión de estudiantes de Modalidad Abierta y a Distancia: la redefinición del modelo de cátedra implicó, adicional al mantenimiento de sus componentes originales, un cambio en el enfoque metodológico de enseñanza, la inclusión de la perspectiva de innovación, la integración de todas las áreas de la universidad en el proceso y la extensión

del alcance hacia la modalidad abierta y a distancia, cubriendo con ello a todo el país.

Uno de los temas centrales y preponderantes en 2018 fue la capacitación de 60 docentes de todas las áreas académicas y directivos de la UTPL, a través del programa de formación “Emprendimiento para educadores”, realizado con Babson College.

Los resultados obtenidos en la primera aplicación práctica, durante el periodo Octubre 2018-Febrero 2019, con la participación de 350 estudiantes, se ha verificado ante todo con la calidad de las ideas generadas y expuestas en los niveles 1 y 2 de la cátedra. En el nivel 1 se desarrollaron más de cinco soluciones diferentes para diez problemas reales de empresas existentes, y en el nivel 2, durante el 2019, se generarán al menos cinco propuestas viables.

El proceso implica también la conformación de un Laboratorio de Creatividad en el que se desarrollen soluciones innovadoras para problemas reales a nivel interno y externo; así como la conformación y el fortalecimiento de la investigación en innovación y emprendimiento y la red de tutores empresariales.

Emprendimiento para educadores: este proyecto incluyó la formación de 59 docentes por medio de la alianza estratégica con Babson Collage, cuyo objetivo es difundir el espíritu empresarial en toda la universidad e inspirar a los docentes, a través de la red, a adoptar una mentalidad empresarial y a desarrollar un plan de estudios que traslade la iniciativa empresarial a cada aula.

Esta formación constó de 28 horas de capacitación, con la participación de un 47% de personal femenino y un 53% masculino.

Dos instructores de Babson Collage compartieron experiencias, casos y ejercicios que sirvieron para formular diez ideas innovadoras. Con ello la cátedra se convierte en el programa universitario de mayor impacto en el propósito de impulsar la innovación y emprendimiento en el

Ecuador, fortaleciendo el rol y acción del Centro de Innovación “Prendho”.

Área Biológica y Biomédica

Por medio de esta área académica, durante el 2018 la UTPL trabajó en los siguientes proyectos:

Plan de capacitación sobre áreas protegidas y otras medidas de conservación para gobiernos autónomos descentralizados: este proyecto cuenta con financiamiento de la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y se lo ejecutó a través de una alianza conformada por el Ministerio del Ambiente, GIZ, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Distrito Metropolitano de Quito y Gobierno Provincial de Pichincha.

Este programa de capacitación, que contó con la participación de 3 docentes de las áreas Sociohumanística y Biológica y Biomédica, surge con la finalidad de fortalecer la gestión de las áreas de conservación que tienen los gobiernos provinciales y municipales. De esta forma, el proyecto involucra a 30 técnicos y directivos de los GAD provinciales y municipales que tienen áreas protegidas, esperando que este número se amplíe en los próximos años.

Las áreas protegidas han sido reconocidas como una efectiva herramienta para la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, ya que, manejadas de forma efectiva, pueden aumentar la resiliencia de los socioecosistemas ante eventos meteorológicos extremos. Son importantes, además, en el almacenamiento y captura de carbono.

Análisis de vulnerabilidad del manglar y los ecosistemas asociados, aplicando la metodología participativa “MARISCO”: la metodología “MARISCO” (Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad en Sitios de Conservación), consiste en un análisis de la degradación ambiental, que incluye el bienestar humano, los servicios ecosistémicos y los ecosistemas con las amenazas y factores contribuyentes.

El proyecto se desarrolló en los “ecosistemas costeros” de la provincia de El Oro, que abarcan 3 millas náuticas marinas y un kilómetro de tierra adentro, a partir de la línea de la más alta marea.

Su objetivo fue analizar los riesgos y vulnerabilidades que afectan a los ecosistemas costeros de esta provincia y elaborar estrategias interinstitucionales orientadas a la conservación y uso sostenible de sus recursos.

Las estrategias de manejo adaptativo de estos ecosistemas frágiles, incluyen varias medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Para ello, la UTPL estableció alianzas estratégicas con el Ministerio del Ambiente (de la provincia de El Oro) y la Cooperación Técnica Alemana GIZ. Participaron cinco docentes de las áreas Administrativa y Biológica y Biomédica.

Conservación de ecosistemas frágiles de la región sur de Ecuador (páramo y manglar): este proyecto tiene por objetivo contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles (páramos y manglar) de la región sur del Ecuador, con énfasis, en la primera fase, en los manglares de la provincia de El Oro.

Como resultado del proyecto en el que participaron 6 docentes del Área Biológica y Biomédica, se generó una propuesta de indicadores socioeconómicos, de gobernanza y ambientales, así como de un protocolo para elaborar informes de los planes de manejo de las organizaciones comunitarias que tienen áreas bajo “Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia de Manglar de El Oro”. Se espera así mejorar la gestión y, por tanto, la conservación de las áreas de manglar de El Oro y la seguridad alimentaria de estas comunidades, pues su sustento y actividad económica se basa en la extracción de concha y cangrejo, del manglar y la pesca. [304-2][304-3][304-4]

La aplicación del protocolo se hará con las 12 organizaciones con las cuales la UTPL tiene convenio de asistencia técnica. Los manglares cumplen un rol fundamental en la captura y almacenamiento de carbono,

por lo que este proyecto, al aportar a la conservación de áreas protegidas, contribuye también a la mitigación al cambio climático.

Museo de Arqueología y Lojanidad

La UTPL tiene como una de sus prioridades la de fomentar, a través de diversas actividades, la cultura y el valor del patrimonio tangible e intangible de Loja y del Ecuador. Este objetivo ha sido alcanzado a través de las diversas acciones que impulsa anualmente y que son visibles a nivel local, nacional e internacional, beneficiando a grandes sectores de la población.

Dentro de las actividades que se realizan, se encuentran exhibiciones de piezas de la arqueología ecuatoriana, piezas y objetos propios de lojanidad y obras de artistas locales y nacionales; investigación en arqueología ecuatoriana y cultura de Loja a través del Laboratorio de Arqueología UTPL; actividades educativas e interactivas con el propósito de concienciar el proceso cultural de Loja; restauración de piezas y objetos antiguos, museografía, guianza, promoción y difusión de las actividades realizadas en el Museo de la UTPL; y, publicación de artículos.

El Museo de Arqueología y Lojanidad es una institución abierta a la sociedad en general. En el 2018, recibió a más de 1500 visitantes, sin restringir el acceso a ninguna persona por aspectos de raza, sexo, nacionalidad o condición social; en razón de que el museo promueve una política de carácter intercultural para que la tolerancia y el entendimiento entre todos los grupos humanos se mantenga vigente. |102-2|203-1|203-2|413-1|

Exhibiciones especiales

En 2018, en el museo se realizó la exhibición en homenaje al artista lojano Fabián Figueroa: “Muralismo, Vestigio y Memoria”, por conmemorarse diez años de su muerte y celebrarse 47 años de creación de la UTPL.

Arte y documentación histórica

El Museo de Arqueología y Lojanidad trabajó para realizar su primera publicación denominada “Memorias”, en la cual se recopila toda la documentación de las actividades realizadas durante los años 2016-2018.

Colecciones

Colección de Arqueología: 4000 mil piezas aproximadamente.

“Loja, una ciudad con historia”: 10 carteles impresos en lona.



Grabados

Grabado original de Eduardo Kingman Riofrío.

Esculturas

2 bustos de madera de personajes ilustres de la provincia de Loja: Alejandro Carrión Aguirre y Elías Palacio.

1 escultura miniatura en fibra de vidrio de cuerpo entero: Elías Palacio.

1 escultura del artista Fabián Figueroa: Monumento a la Madre.

Centro de Formación Permanente

Debido a que en la UTPL existen varias unidades que brindan capacitación que están dirigidas a diferentes segmentos de la población, y con la finalidad de guardar una estructura y orden, el 4 de octubre de 2018 se formalizó el nombre de este centro de formación permanente, así como las unidades de lo integran, de la siguiente manera:

- Coordinación de Educación Continua
- Coordinación de Formación Básica y MOOC
- Coordinación de Certificaciones |102-2|

Educación Continua

En el marco de la función de la UTPL en torno a la vinculación con la sociedad, nace la Unidad de Educación Continua, para ofrecer alternativas de capacitación, soportadas en la experiencia académica, investigativa e innovadora de las cuatro áreas del conocimiento de la universidad: Biológica y Biomédica, Sociohumanística, Técnica y Administrativa.

La Unidad de Educación Continua se encarga de generar y operar proyectos de capacitación de educación “no reglada”; favoreciendo al desarrollo humano integral; ofreciendo servicios de calidad ante las necesidades en los ámbitos académicos, científicos, empresariales, sociales, culturales y de gestión; y teniendo en cuenta los principios de la UTPL. Su objetivo es aportar al desarrollo social, a través de nexos sólidos entre la universidad, la empresa, las instituciones del sector público o privado, y la sociedad civil en general, por medio de cursos, talleres, programas, certificaciones, escuelas, congresos y seminarios.

En función de esta filosofía de acción, la oferta de la Unidad de Educación Continua de la UTPL está dirigida a profesionales y no profesionales interesados en actualizar sus conocimientos y adquirir o consolidar sus competencias laborales.

Oferta de cursos de Educación Continua UTPL 2018

No.	OFERTA	TIPO	No. HORAS			
			PRES	TUT	DIST	TOTAL
CURSOS REEDICIÓN						
PRESENCIAL						
1	Prospectiva estratégica: métodos y herramientas para construir escenarios competitivos	T	12	0	0	12
1	Derecho tributario	T	12	0	0	12
SEMIPRESENCIAL						
3	Fotografía profesional para medios digitales	T	20	0	5	25
4	Argumentación jurídica	T	10	0	10	20
5	Asistente contable	C	20	14	6	40
6	Actualización en NIIF	C	24	12	24	60
7	Contratación pública inicial	C	24	10	26	60
8	Contratación pública avanzada	C	24	20	26	70
9	Formación de auditor líder ISO 9001:2015	C	40	0	20	60
10	Neuromarketing	C	20	20	20	60

No.	OFERTA	TIPO	No. HORAS			
			PRES	TUT	DIST	TOTAL
CURSOS REEDICIÓN						
11	Marketing digital	C	24	16	20	60
12	Seguridad y salud ocupacional (curso preparatorio para la certificación por competencias laborales)	C	32	23	25	80
13	Prevención de riesgos de la construcción (curso preparatorio para la certificación por competencias laborales)	C	24	16	10	50
14	Prevención de riesgos eléctricos (curso preparatorio para la certificación por competencias laborales)	C	24	16	10	50
15	Metodología ágil aplicada a proyectos (<i>agile from scratch</i>)	C	24	8	16	48
16	Ecoauditorías y auditorías ambientales	C	24	10	16	50
ONLINE						
17	Técnicas y metodología de estudio para docentes	C	0	20	20	40
18	Excel intermedio	C	0	40	20	60
19	Excel avanzado	C	0	45	25	70
20	Excel financiero	C	0	50	30	80
21	Planificación estratégica en salud	C	0	20	20	40
CURSOS NUEVOS						
PRESENCIAL						
22	Toma decisiones estratégicas a través de teoría de juegos	T	12	0	0	12
23	Office para estudiantes	C	40	0	0	40
24	Marca personal y profesional	C	12	0	0	12
SEMIPRESENCIAL/TITULACIONES UTPL						
25	Gestión por procesos	C	24	8	8	40
26	Seguros para asegurados	C	24	16	10	50
27	Agente ceremonial, protocolo y etiqueta	C	24	8	8	40
28	Coordinador de eventos	C	24	8	8	40
29	Identificación de riesgos psicosociales en el trabajo	C	24	8	8	40
30	Gestión de riesgos aplicada a la seguridad y salud ocupacional	C	24	8	14	46
31	Análisis de la estación de trabajo	C	12	36	12	60
ONLINE						
32	Manejo de TIC aplicadas a la educación	C	0	20	30	50
33	Gestión financiera en los servicios de salud	C	0	40	20	60

OFERTA 2018-2

No.	OFERTA	No. HORAS			
		PRES	TUT	DIST	TOTAL
CURSOS REEDICIÓN					
PRESENCIAL					
1	Prospectiva estratégica: métodos y herramientas para construir escenarios competitivos	12	0	0	12
2	Toma decisiones estratégicas a través de teoría de juegos	12	0	0	12
3	Derecho tributario	12	0	0	12
SEMIPRESENCIAL					
4	Gestión por procesos	24	8	8	40
5	Asistente contable	20	14	6	40
6	Contratación pública inicial	24	10	26	60
7	Contratación pública avanzada	24	20	26	70
8	Formación de auditor líder ISO 9001:2015	40	0	20	60
9	Neuromarketing	20	20	20	60
10	Marketing digital	24	16	20	60
11	Fotografía profesional para medios digitales	20	0	5	25
12	Ecoauditorías y auditorías ambientales	24	10	16	50

No.	OFERTA	No. HORAS			
		PRES	TUT	DIST	TOTAL
ONLINE					
13	Técnicas y metodología de estudio para docentes	0	20	20	40
14	Manejo de TIC aplicadas a la educación	0	20	30	50
15	Excel intermedio	0	40	20	60
16	Excel avanzado	0	45	25	70
17	Excel financiero	0	50	30	80
18	Gestión financiera en los servicios de salud	0	40	20	60
19	Planificación estratégica en salud	0	20	20	40
CURSOS NUEVOS					
PRESENCIAL					
20	Oratoria expositiva "Del miedo escénico, al placer de hablar en público"	12	0	0	12
21	Fotografía de retrato	14	0	6	20
22	Herramientas de edición: <i>Illustrator</i> y <i>Photoshop</i>	14	0	6	20
23	Recursos audiovisuales para redes	20	0	0	20
24	Ética, primeros auxilios, emergencias y responsabilidad social	20	33	22	75
SEMIPRESENCIAL					
25	Formación de cajero comercial	12	16	12	40
26	Curso práctico de diseño y redacción de proyectos de desarrollo	20	22	22	64
27	Metodología lean manufacturing (producción sin desperdicios)	40	20	20	80
28	Arte y pedagogía "Aplicarte"	12	16	12	40
29	TIC para la vida y la profesión: competencias informacionales	12	16	12	40
30	Certificación en comunicación para el turismo	48	8	64	120
31	Conductas adictivas en la adolescencia: estrategias de prevención e intervención	20	10	10	40
32	Identificación y prevención del acoso laboral	24	8	8	40
33	Herramientas metodológicas para la simulación jurídica	12	16	12	40
34	Estrategias de resolución de conflictos en instituciones educativas y educación para la paz	12	16	12	40
35	Huertos urbanos	12	16	12	40
36	Ecohidrología: manejo integrado de agua	32	0	16	48
ONLINE					
37	Excel aplicado al talento humano	0	40	40	80
38	Fortalecimiento de competencias para inserción laboral	0	25	15	40
39	Control y manejo del estrés laboral	0	25	15	40
40	Excel inicial e intermedio	0	50	30	80
41	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional para la comunidad universitaria	0	40	30	70
42	Organización y redes en salud	0	32	96	128
43	Supervivencia y rentabilidad	0	32	96	128
44	Elaboración de proyecto de investigación acción para el Área Biológica y Biomédica	0	12	18	30
TALLERES CORTOS TRANSVERSALES A LA OFERTA					
45	Marca personal	4	0	0	4
46	Desarrollo de habilidades blandas	4	0	0	4
47	Actualización de obligaciones societarias	4	0	0	4
48	¿Cómo armar una PYMES?	4	0	0	4
49	Identificación de adicciones en establecimientos educativos	4	0	0	4
50	Taller <i>Fitness</i> : comida saludable para jóvenes y adultos	4	0	0	4
51	2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible	4	0	0	4
52	Nutrición pediátrica	4	0	0	4

Fuente: Unidad de Educación Continua, 2018.

Becas para estudios en cursos Educación Continua

La Unidad de Educación Continua de la UTPL otorga el 30% de beca al personal administrativo y docente de la universidad que desee optar por los cursos ofertados.

Asimismo, existen otros porcentajes de beca que varían de acuerdo a cada caso, llegando a cubrir en determinadas situaciones, hasta el 100% del valor del curso.

Presencia nacional

Actualmente, la Unidad de Educación Continua oferta sus cursos abiertos de forma presencial en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja. Es importante recalcar que, existen matriculados de varias partes del Ecuador, que optan por estos cursos, asistiendo a una de las ciudades descritas anteriormente, que estén más cerca a su provincia de origen.

La UTPL, al contar con presencia en la mayoría de las ciudades a nivel nacional, facilita a la Unidad de Educación Continua dictar en forma presencial, cursos *in house*, en cualquiera de las ciudades en las que se ubique la empresa que solicita la capacitación.

La oferta virtual permite contar con estudiantes matriculados desde todo el país, ya que no necesitan asistir en forma presencial para aprobar el curso y obtener un certificado de validación.

Reconocimiento como Organismo Evaluador de Conformidad

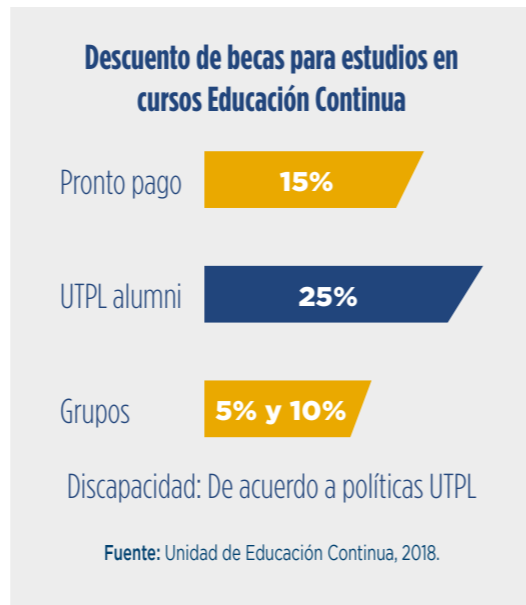
El reconocimiento es el acto administrativo mediante el cual, la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC), una vez cumplidos los procedimientos, autoriza a una persona natural, jurídica, pública y privada, con o sin fines de lucro, para que actúe como Organismo Evaluador de Conformidad (OEC), a fin de que otorgue la certificación de personas en una o varias unidades de competencia.

De igual forma, el OEC reconocido tendrá el derecho de ampliar o modificar su reconocimiento, según sea el caso, en función de la Norma Técnica de Reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad.

El reconocimiento tendrá vigencia de hasta dos años y podrá ser renovable de manera voluntaria ante la SETEC, o acreditarse ante el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE).

Durante el periodo de vigencia del reconocimiento, la SETEC evaluará y vigilará que el OEC mantenga los mismos niveles de calidad bajo los cuales fue reconocido.

En función de lo anterior, con fecha 12 de noviembre de 2018, signada con el No. SETEC-SLTUD-OEC-2018-081, y una vez finalizado el trámite de reconocimiento de acuerdo a la Norma Técnica de



Reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad; la SETEC, el 13 de diciembre de 2018, mediante oficio No. SETEC-SETEC-2018-0924-O, notifica con la Resolución No. SETEC-REC-2018-111 de 12 diciembre de 2018, que se resolvió reconocer a la Universidad Técnica Particular de Loja como Organismo Evaluador de la Conformidad para la Certificación de Personas (OEC).

El plazo de vigencia del presente reconocimiento es de dos años, contados a partir de la fecha de expedición, de acuerdo al Artículo 3 de la Norma Técnica de Reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad.

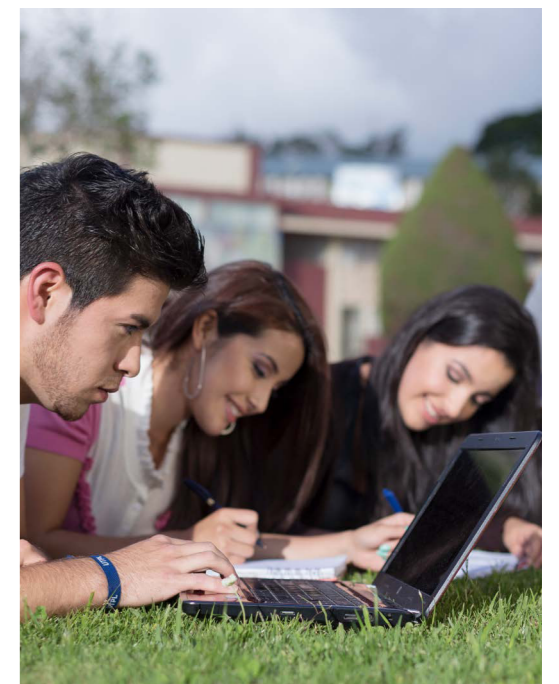
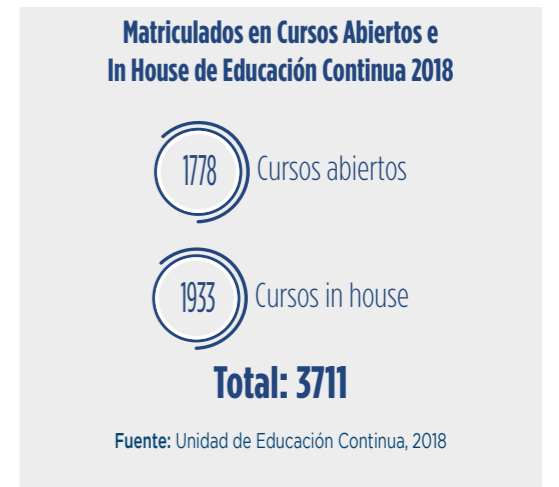
A continuación, se detallan los 21 perfiles en los cuales se acreditó la UTPL:

1. Hospitalidad
2. Atención y traslado de huésped
3. Aplicaciones y proyectos de construcción
4. Asistencia de contabilidad
5. Administración de empresas
6. Gestión administrativa
7. Gestión especializada en ventas
8. Asistencia de obras civiles
9. Asistencia en seguridad industrial
10. Instalaciones eléctricas
11. Prevención de riesgos laborales
12. Conservación y manejo de recursos naturales
13. Armado de estructuras metálicas
14. Coordinador de eventos
15. Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web
16. Gestión de sistemas informáticos
17. Instructor de seguridad alimentaria
18. Ofimática: asistencia administrativa con manejo de ofimática
19. Ventas
20. Soldadura
21. Gestión de soldadura

Personal UTPL que accedió a cursos de Educación Continua

De los datos proporcionados por la Unidad de Formación Básica y MOOC, del año 2018, se tuvieron los siguientes datos en cuanto al personal UTPL que accedió a los cursos:

- Número de participantes total: 38
- Número de personal con beca: 18



Cursos de Educación Continua con Grupos de Investigación

En el año 2018, se han generado dos cursos *in house* con el apoyo de dos áreas académicas:

• **Área Biológica y Biomédica:**

Curso: Escuela del Agua - Primera edición

Grupo de investigación: Multifuncionalidad de Ecosistemas Tropicales y Servicios Eco Sistémicos

• **Área Sociohumanística:**

Curso: Propedéutico para directivos educativos del Ministerio de Educación del Ecuador

Grupo de investigación: Comunicación, educación y tecnología

Escuela del Agua

En el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la UTPL y la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), se presenta la propuesta para formar al personal técnico de municipios en la obtención, levantamiento y uso de información geográfica, monitoreo de cuencas, ordenamiento territorial y más temas que ayuden y faciliten el trabajo diario en pro de la conservación de recursos agua.

Su objetivo es obtener grupos humanos altamente calificados en conocimientos, habilidades y actitudes, como parte fundamental de su proceso natural de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas, para apoyar en la conservación y manejo del recurso agua.

El grupo objetivo identificado para este programa fueron técnicos y demás personas que, sin necesidad de poseer un título profesional, desarrollan trabajos directamente relacionados con las juntas de agua.

Curso de diseño de planificación curricular para mejorar las estrategias metodológicas con enfoque a una educación intercultural bilingüe

El Ministerio de Educación, mediante acuerdo ministerial N° 020-2016 del 17 de febrero de 2016, oficializa el Currículo Nacional obligatorio para Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, que rige para el Sistema Educativo Ecuatoriano.

Con estos antecedentes, se plantea el desarrollo del curso, que fue dirigido a los docentes que laboran en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - Zona 7, de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, específicamente, cubriendo un total de 511 participantes.



Resultados de la Escuela del Agua 2018

3 Número de ediciones

176 Beneficiados

Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD: Yantzaza, Catamayo, Puyango, Zaruma, Chilla, Oña, Gualaceo, Sigsig, Santiago y San Lorenzo, AGUAPAS-Pasaje, GAD Pasje, GAD Arenillas, GAD Calvas, GAD Paltas, EMAPAL-EP, GAD Girón, GAD Cascales, GAD Gonzalo Pizarro, Gad El Chaco, Gad Saraguro, Gad Zamora y GAD Chaguarpamba, GAD Centinela del Cóndor, GAD el Panguí, GAD Palanda, GAD Cuenca, Empresa de Agua Potable de Santa Rosa, Empresa de Agua Potable de Piñas, Junta Administradora de Agua Proyecto Nero y GAD Sozoranga.

Fuente: Unidad de Educación Continua, 2018.



El objetivo de este curso es fortalecer los procesos de implementación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), en los Centros Educativos Interculturales Bilingües y Unidades Educativas Interculturales Bilingües de la Zona 7 (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe), a través de la capacitación en estrategias metodológicas en las áreas fundamentales para mejorar la lectoescritura y matemática.

Distribución provincial de los participantes en el curso de planificación con enfoque a una educación intercultural bilingüe

Provincia	Ciudad	Grupos	Estudiantes por grupo
Loja	Saraguro	G1	135
	San Lucas	G4	98
Zamora Chinchipe	Yacuambi	G6	99
	Guayzimi	G8	109
	Yanzatza	G11	39
El oro	Machala	G12	31
Total			511

Fuente: Unidad de Educación Continua, 2018.

Una vez finalizado el proceso de capacitación con el debido proceso de seguimiento, es posible concluir el porcentaje de estudiantes aprobados y reprobados:

Estudiantes aprobados y reprobados en el curso de planificación con enfoque a una educación intercultural bilingüe

511 Estudiantes	
92% Aprobados	85 % Reprobados
320 Total de Horas	
Horas presenciales	32
Horas virtuales	140
Horas de trabajo a distancia	148
Total	320

Fuente: Unidad de Educación Continua, 2018.

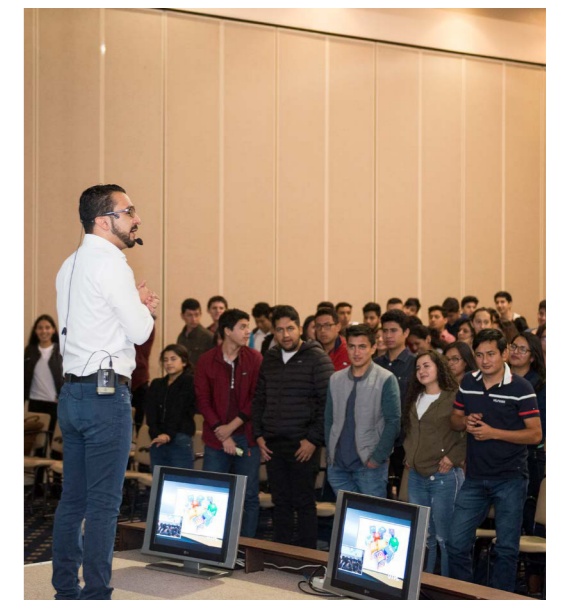
Propedéutico para Directivos Educativos del Ministerio de Educación del Ecuador

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 281 sobre los requisitos para el ingreso, traslado y promoción en el sistema educativo, establece como uno de los requisitos para participar en los concursos de cargos directivos: "(...) haber aprobado el programa de formación de directivos o su equivalente; se exonerará de este requisito a quien tenga un título de cuarto nivel en dirección de establecimientos educativos o similares (...)".

En función de lo anterior, el Ministerio de Educación, a través de un concurso de méritos y oposición para directivos educativos, convoca a las instituciones de educación superior a participar con sus proyectos para la formación propedéutica de dichos profesionales, en función del perfil requerido por el sistema educativo.

Las jornadas presenciales se desarrollaron con 810 participantes en las siguientes sedes de la UTPL a nivel nacional

Paralelos



Unidad de Formación Básica y MOOC

A través de esta unidad se ofrecen cursos MOOC de tipo autoinstruccional o con soporte docente.



Los MOOC autoinstruccionales son un modelo de aprendizaje activo que se basa en el uso de elementos motivacionales, a través de orientaciones pedagógicas y del reconocimiento de logros, medallas o insignias (badges). Adicional a ello, se motiva la interactividad por medio del aprendizaje basado en juegos y del uso de redes sociales; estrategias que fomentan la participación y el logro de objetivos.

Como parte de la responsabilidad educativa y social de la UTPL hacia la sociedad, se abren cursos gratuitos en las diferentes temáticas con mayor demanda de matriculación, entre estos: Contabilidad Básica, Derecho Constitucional, Relaciones Públicas y Protocolo, Fundamentos del Diseño Instruccional, Computación Básica, Realidad Nacional, Metodología de Estudio, Expresión Oral y Escrita, Familiarización de Estudiantes con EVA+ y Familiarización de Docentes con EVA+.

En el 2018, se contó con 37 574 participantes, correspondientes de las diferentes regiones del país. En los siguientes cuadros se puede apreciar la proporción de registros en comparación con el año 2017.

Registros a cursos MOOC gratuitos

Cursos MOOC	Registros		Total
	2017	2018	
Metodología de Estudio	5578	9974	15552
Expresión Oral y Escrita	6807	6998	13805
Computación Básica	731	8888	9619
Realidad Nacional	5012	3953	8965
Relaciones Públicas y Protocolo	3105	3424	6529
Derecho Constitucional	1858	2066	3924
Contabilidad Básica	n/a	1339	1339
Fundamentos del Diseño Instruccional	n/a	938	938
Total general	23091	37574	60665

Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación 2018.



Registro de estudiante externos en los cursos MOOC



Estudiantes de Grado y Postgrado que siguieron un Curso Mooc 2018



Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación, 2018.



Porcentaje de registros de participantes a nivel nacional e internacional 2017 - 2018

Zonas	Año	
	2017	2018
Costa insular	22%	23%
Quito Metropolitano	22%	22%
Sur	13%	13%
Sierra centro	9%	13%
Sierra sur	13%	8%
Costa norte	7%	8%
Sierra norte	8%	7%
Costa centro	6%	6%
Internacionales	1%	1%

Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación Corte de Datos, año 2017- 2018

Los estudiantes podrán validar sus conocimientos mediante la realización de un examen presencial, cuyos conocimientos, cuyas competencias las pueden reforzar a través de los cursos MOOC gratuitos que ofrece la UTPL.

Colaboradores de empresas con convenios específicos de cooperación 2018

Convenios	Inscritos
Convenio General	265
Convenio GAD Pedro Carbo	151
Convenio Fiscalía	139
Convenio LEMAS	118
Convenio Eduardo Granja	48
Convenio DK Management	41
Convenio con Salud S.A.	23
Total	785

Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación, 2018.

Adicionalmente, como parte de los servicios que se ofrece a través de MOOC, se han inscrito colaboradores de las empresas con las que la UTPL tiene convenios específicos de cooperación como parte de los beneficios que estas empresas ofrece a su talento humano.

Cursos de competencias específicas

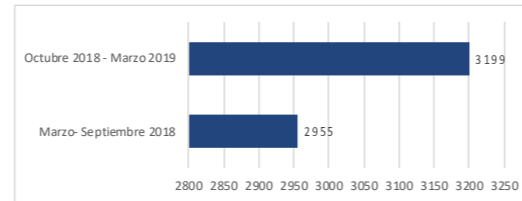
Estos están orientados para estudiantes que poseen segunda reprobación en componentes de su titulación, estos cursos les ayudan a adquirir y fortalecer los conocimientos de dichos componentes.



En el año 2018 se tienen los siguientes datos:

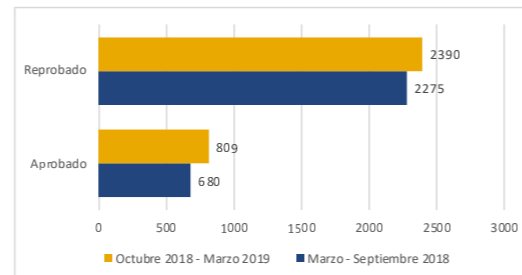
- **Matriculas por periodo:** en el periodo Marzo-Septiembre 2018 se contó con un total de 2955 registros, mientras que en el periodo Octubre 2018-Marzo 2019 un total de 3199 registros. Entre ambos periodos un total de 6154, estudiantes participaron en los cursos de competencias específicas.

Registro de estudiantes matriculados en los cursos de competencias específicas



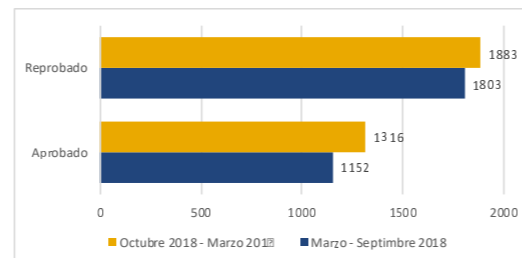
Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación, 2018.

Estado de los estudiantes que participaron en el curso de competencias específicas



Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación, 2018.

Estado de validación de los estudiantes que participaron en el curso de competencias



Fuente: Unidad Operativa de Cursos de Formación, 2018.

Prueba de ubicación de inglés

La prueba de ubicación de inglés es un examen acorde con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia, que permite determinar el nivel de conocimiento y las competencias lingüísticas previas de un estudiante teniendo como resultado final la homologación de uno o todos los componentes de Inglés que constan en el programa formativo de su titulación.

Este examen está dirigido para los estudiantes UTPL de mallas de créditos y, una vez que el estudiante conoce su nivel y competencias lingüísticas, puede matricularse al nivel ubicado.



Resultados de la prueba de ubicación de inglés de modalidad abierta y a distancia y modalidad presencial

Modalidad abierta y a distancia		Modalidad presencial	
Abril-agosto 2018		Abril-agosto 2018	
Total	5066	Total	91
Nivel 1	473	Nivel 1	7
Nivel 2	1969	Nivel 2	6
Nivel 3	1972	Nivel 3	32
Nivel 4	291	Nivel 4	28
Exonerados	361	Exonerados	18

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

Tutorías de inglés a través de instituciones externas recomendadas por la UTPL

A partir del año 2013, la universidad creó alianzas con instituciones encargadas de la enseñanza del idioma inglés como son las academias Cambridge y Pearson, con el fin de brindar una alternativa de aprendizaje de un idioma extranjero entre sus estudiantes.

La presente opción de aprendizaje aplica para estudiantes UTPL de mallas de créditos que requieren validar sus niveles de inglés en su titulación.

A continuación, se presentan las características de la metodología de los cursos de inglés en las academias Cambridge y Pearson:

- Los niveles I, II, III y IV son dictados en un periodo académico, con una duración de tres meses y un mes adicional para reforzar conocimientos.
- Clases en línea con acompañamiento docente en la plataforma de estudio de cada una de las academias.

- Jornada de asesoría del sistema de estudio y dos tutorías presenciales.
- Tres oportunidades para rendir el examen final por nivel, para estudiantes que cumplan con las actividades en la plataforma de la academia.
- Una sola oportunidad para estudiantes que no realicen actividad en la plataforma de la academia.
- Los estudiantes que realicen actividad en la plataforma, podrán alcanzar hasta 10 puntos adicionales, que se sumarán siempre y cuando el estudiante en el examen final alcance como mínimo 20/40 puntos.
- Cada nivel de inglés se aprueba con un mínimo de 28/40 puntos.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados del número de estudiantes matriculados, aprobados y reprobados por modalidad de estudios y periodo académico:

Resultados de matriculados y aprobados año 2018 - Academia Cambridge			
Modalidad a distancia	Matriculados	Aprobados	Reprobados
Abril-agosto 2018	2238	1422	816
Octubre 2018-febrero 2019	1772	1112	660
Modalidad presencial			
Abril-agosto 2018	771	274	497
Octubre 2018-febrero 2019	329	198	131

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

Resultados de matriculados y aprobados año 2018 - Academia Pearson			
Modalidad a distancia	Matriculados	Aprobados	Reprobados
Abril-agosto 2018	1423	1112	342
Octubre 2018-febrero 2019	1171	920	251
Modalidad presencial			
Abril-agosto 2018	1112	846	266
Octubre 2018-febrero 2019	566	446	120

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

Resultados de los eventos de evaluación de los estudiantes por período académico y modalidad de estudios

En los siguientes cuadros se muestran los resultados obtenidos en las tres oportunidades de evaluación con que cuentan los estudiantes por período académico y modalidad de estudios del año 2018

Período Abril-Agosto 2018

Resultados por oportunidad de evaluación (modalidad a distancia)				
	Convocados	Presentados	Aprobados	Reprobados
Primera oportunidad	3671	3421 (93%)	1926 (52%)	1745 (48%)
Segunda oportunidad	1452	1239 (85%)	402 (28%)	1050 (72%)
Tercera oportunidad	1050	677 (65%)	206 (20%)	844 (80%)
Total			2534 (69%)	1137 (31%)

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

Resultados por oportunidad de evaluación (modalidad presencial)				
	Convocados	Presentados	Aprobados	Reprobados
Primera oportunidad	1881	1560 (83%)	946 (50%)	935 (50%)
Segunda oportunidad	741	499 (67%)	165 (22%)	576 (78%)
Tercera oportunidad	576	206 (36%)	39 (7%)	537 (93%)
Total			1150 (61%)	731 (39%)

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

Período Octubre 2018-Febrero 2019

Resultados por oportunidad de evaluación (modalidad a distancia)				
	Convocados	Presentados	Aprobados	Reprobados
Primera oportunidad	2946	2821 (96%)	1581 (54%)	1365 (46%)
Segunda oportunidad	1214	1180 (97%)	451 (37%)	729 (63%)
Tercera oportunidad**				
Total			2032 (69%)	914 (31%)

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

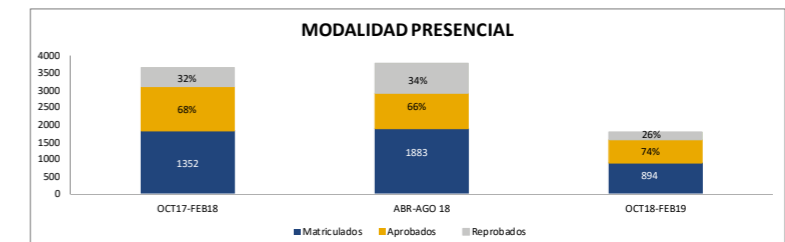
** Para las academias Cambridge y Pearson, el período académico finaliza marzo 2019.

Resultados por oportunidad de evaluación (modalidad presencial)				
	Convocados	Presentados	Aprobados	Reprobados
Primera oportunidad	894	754 (84%)	514 (58%)	380 (42%)
Segunda oportunidad	248	225 (91%)	80 (32%)	168 (68%)
Tercera oportunidad	168	140 (83%)	71 (42%)	97 (57%)
Total			665 (74%)	229 (26%)

Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

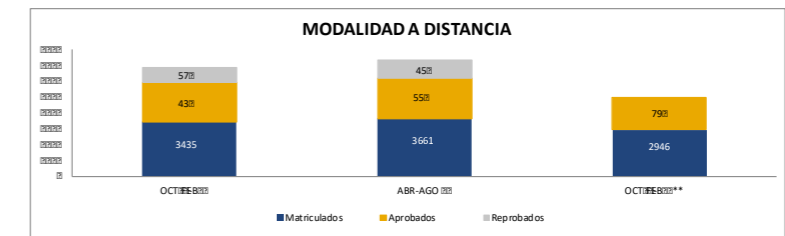
Histórico de matriculados y aprobación mediante la metodología de academias de inglés

En los gráficos siguientes se muestra los estudiantes matriculados, aprobados y reprobados con el modelo de los cursos de Inglés con las academias Cambridge y Pearson por modalidad de estudios. [103-3]



Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.

** Para las academias Cambridge y Pearson, el período académico finaliza marzo 2019.



Fuente: Unidad de Formación Básica y MOOC, 2018.





Aceptamos el reto de crecer desde nuestro origen.

ANEXOS



**Ubicación:**

Quillusara / Cantón Céliza

El petroglifo se caracteriza por algunas figuras realizadas con líneas rectas, entre las que destacan dos cuadrados con diagonales al interior, que podrían entenderse como la representación rectilínea de una serpiente.

Sugerencias de la comunidad

Nombre del proyecto	Sugerencias de rendición de cuentas
Ampliación de servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar Chat Bot en línea para el estudiante. 2. Capacitación a tiempo del manejo y utilización de los sistemas y actividades que debe cumplir el estudiante. 3. Mejorar los tiempos de respuesta a los trámites académicos de los estudiantes y más agilidad y eficiencia en los servicios estudiantiles. 4. Crear protocolos de devolución de llamadas cuando se recibe correo con consultas. 5. Difusión sobre la atención al estudiante a toda la comunidad Universitaria. 6. Mejorar la gestión tecnológica y administrativa acorde relacionada al número de alumnos que recibimos. 7. Realizar taller con los estudiantes para conocer la percepción de los servicios.
Gestión de la normativa institucional GNI	<p>Normativa y SGC deben ir juntos. Socializar normativa y su relación con el SGC.</p>
Proyecto de gestión de archivo institucional	<p>Fortalecer la gestión de documentación institucional en las áreas. Ampliar la capacitación en pedagogía y tecnológica. Evaluar el proyecto pedagógico para comprobar la efectividad de los objetivos propuestos.</p>
Implementación del modelo pedagógico institucional	<p>* Capacitación al personal docente para trabajar con personas con discapacidad. * Implementar material educativo para personas con discapacidad. * Ampliar espacios de socialización del proyecto pedagógico con talleres de puesta en prácticas. * Mejorar estrategias de seguimiento docente y estudiantil.</p>
Gestión integral de datos y sistemas	<p>Formar un equipo de soporte y retroalimentación en el uso de diferentes herramientas. Aumentar salas de grado para soportar la demanda que se presenta en los diferentes eventos de graduación.</p>
Optimización de recursos	<p>Evaluar la posibilidad de asfaltar el área de parqueos en el campus oriental, junto a las instalaciones de Prendho. Mejorar los procesos de mantenimiento de los equipos de laboratorio. Revisar las rutas de recorridos de los buses, de tal forma que se incluya una mayor cobertura.</p>
Gestión del talento humano	<p>Beneficios: Revisar el seguro y condiciones de cobertura externa. Evaluar la calidad de todos los servicios relacionados a las guarderías y la satisfacción de las familias. Evaluar la seguridad en infraestructura física, retomar las brigadas de seguridad institucionales y desarrollar procesos/protocolos específicos para conocimiento de la comunidad UTPL. Seguridad ocupacional y vulneraciones a los derechos laborales. Crear mecanismos para reconocer al personal por sus logros incentivos, no necesariamente económicos, sino reconocimientos por sus buenas prácticas. Socializar adecuadamente toda la política de pago de docencia extra, asignación de carga académica, incentivos, plan de escalafón docente y administrativo, Reglamento interno de trabajo vs. las políticas del Ministerio de Trabajo, trabajo de fin de semana, etc. Capacitación a toda la comunidad (docentes, administrativos) en atención y servicio al cliente (estudiante). Hacer una mejor distribución de la carga académica y administrativa asignada al personal universitario, pues consideran que los criterios usados actualmente no permiten una distribución equitativa. Mejorar la asignación docente garantizando que el perfil docente sea el adecuado a la cátedra que se impartirá.</p>
Diversificación de ingresos	<p>Optimizar el flujo de los trámites. Se sugiere dar a conocer a la comunidad UTPL la persona responsable del seguimiento a la política. Titularización: Llamados a procesos de titularización para docentes de tiempo completo y mejoras salariales. *Mejorar la comunicación interna, crear una metodología que permita que la información llegue al personal interno de la UTPL, a sus socios y a la comunidad.</p>

Nombre del proyecto	Sugerencias de rendición de cuentas
Estructuración y cualificación de los programas de investigación	<p>Revisar la normativa para la asignación de carga docente.</p> <p>Socializar los resultados del trabajo de los grupos de investigación.</p> <p>Crear estrategias y políticas que fomenten la visualización y el impacto de la investigación.</p> <p>Vincular los proyectos de investigación a los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>Que tanto la docencia y la investigación estén alineadas a las demandas externas.</p> <p>Incremento de presupuesto para apoyo de programas doctorales.</p> <p>Evaluación de desempeño por cumplimiento por objetivos.</p> <p>Potenciar la difusión y la gestión de la información con relación a los grupos de investigación.</p> <p>Permitir la participación del personal administrativo que tengan las competencias necesarias en proyectos de investigación, de innovación, o de vinculación.</p>
Implementación de sistemas de cara a la enseñanza y aprendizaje (Plan Piloto abril-agosto 2018)	<p>Mejorar la plataforma EVA en su totalidad con una solución más amigable.</p> <p>Mejorar la plataforma, la calidad del servicio del sistema y protección de datos en casos de nota subidas y tareas entregadas.</p>
Intitucionalización de la gestión cultural	<p>Buscar la posibilidad de que la comunidad universitaria (administrativos y docentes) también se involucren en las actividades de los grupos de arte.</p> <p>Incrementar el número de exposiciones, eventos de danza y música (como el FESFIN 2017) en el campus universitario.</p> <p>Mejorar los canales de comunicación interna en la UTPL y de difusión de los eventos.</p> <p>Ampliar la oferta de eventos culturales (en fechas específicas, hasta que se haga el hábito de asistir a ellas) .</p>
Gestión integral de eventos y visitas-fase I	<p>Fortalecer el seguimiento de los protocolos de los eventos (incremento de numero eventos UTPL - gestión de protocolo).</p> <p>Potenciar la difusión de los eventos que organiza la UTPL a nivel nacional e internacional.</p>
Gestión graduados fase III	<p>Establecer convenios donde se tomen pasantías a fin de que el alumno pueda obtener experiencia.</p> <p>Mejorar la comunicación interna por medio de trabajo coordinado con todas las dependencias de alumnos.</p> <p>Mejorar programa de bolsa de empleo.</p> <p>Fortalecer el relacionamiento con empleadores para ampliar convenios .</p> <p>Revisar la herramienta de <i>mailing</i>, de pronto sea defectuosa .</p>
Gestión de las relaciones interinstitucionales	<p>Ampliar la vinculación entre la comunidad y la UTPL.</p> <p>Fortalecer la movilidad por áreas académicas de acuerdo a la población estudiantil.</p> <p>Fortalecer el currículo con intercambio a docentes.</p> <p>Ampliar y valorar el intercambio de estudiantes, sobre todo a los estudiantes internacionales.</p> <p>Motivar la capacitación en idiomas tanto de estudiantes como docentes.</p> <p>Mejorar la promoción de los intercambios en las ferias.</p> <p>Que se considere un intercambio tipo premio por proyectos relevantes tanto de estudiantes como docentes.</p> <p>Motivar a estudiantes con promedios altos a participar de los distintos programas incluyendo una beca del 100%.</p> <p>Dar a conocer las experiencias de los estudiantes que hicieron movilidad internacional, de tal manera que sirva de motivación.</p> <p>Evaluar la posibilidad de movilidad interna (nacional) con otras universidades con las que tenemos convenio.</p> <p>Fortalecer el personal de la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales para empoderarse en los procesos y en la planificación universitaria.</p>
Evaluación y actualización del modelo EAD-UTPL	<p>Capacitar y difundir más el modelo de evaluación para la mejor utilidad de las herramientas.</p> <p>Definir las políticas de evaluación tomando en cuenta las características, necesidades del estudiante Modalidad Abierta y a Distancia.</p> <p>Socialización del modelo a la comunidad - sociedad.</p>
Implementación del manual de bienestar estudiantil	<p>Mejorar los mecanismos de divulgación de la guía estudiantil.</p>
Proyecto de autoevaluación institucional	<p>Creación de formatos y modelos institucionales que permitan la estandarización de cara a visitas de acreditación.</p> <p>Mejorar comunicación para generar conocimiento institucional sobre los trabajos, avances y mejoras derivadas de la evaluación interna y externa.</p>

Nombre del proyecto	Sugerencias de rendición de cuentas
Gestión de la comunicación y marketing institucional	<p>Mejorar estrategias en redes sociales para difusión de las titulaciones.</p> <p>Mejorar canales de comunicación interna, más allá de las redes sociales. Utilización de estafetas.</p> <p>Crear estrategias de difusión de cómo se canalizan las sugerencias de la rendición de cuentas.</p> <p>Crear estrategia de segmentación de información para públicos objetivos.</p> <p>Garantizar estrategias de <i>marketing</i> y comunicación todo el año, no solo en campaña.</p> <p>Mejorar la comunicación de cara al desarrollo de la cultura e identidad institucional.</p>
Implementación del sistema de gestión de la calidad SGC- UTPL	<p>Actualizar funciones académicas valorando los coordinadores de titulación y su importancia académica; Revisar y simplificar procesos existentes, disminuyendo jerarquización; Buscar disminuir la carga docente en actividades burocráticas en los grupos de calidad; Garantizar que la planificación y validación los procesos cuente con la participación de todos los sectores involucrados; garantizar decisiones sustentadas en estudios previos y realidades.</p> <p>Que los procesos de calidad sirvan para los organismos de control.</p> <p>Socialización de las acciones del SGC y de procesos internos en general a la comunidad universitaria; Vincular propuestas de mejora de lo indicado en las jornadas de reflexión al SGC.</p> <p>Implementar el SGC considerando modelos internacionales como ISO.</p> <p>Manejar proyectos institucionales en coordinación con las titulaciones y dependencias con propuestas que respondan a los artículos que constan en la LOES.</p> <p>Gestionar de manera efectiva los procesos de matrícula (cupos, problemas, etc.); Reducir la burocracia en trámites que realiza el estudiante;</p>
Estructuración y cualificación de los programas de vinculación	<p>Trabajar en la sostenibilidad de los proyectos; medir incidencia e impacto del proyecto en la sociedad.</p> <p>Promover proyectos integradores.</p> <p>Orientar la investigación hacia la solución de problemas reales; escuchar a la sociedad; potencial la observación en nuestros alumnos.</p> <p>Evaluar si un proyecto puede ser aplicado a todo el país.</p>

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018

|103-2|103-3|

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS
Diversificación de Ingresos	Contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de procesos encaminados a favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el bienestar y el desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de consultorías y convocatorias realizadas. * Apoyo en la formulación de proyectos. * Monitoreo de convocatorias y consultorías. * Capacitación en la formulación de proyectos. * Capacitación en estrategias de gestión de recursos. * Alianzas estratégicas: convenios y contratos nacionales e Internacionales.
Estructuración y Cualificación de los Programas de Investigación	Consolidar la investigación con la participación de docentes y estudiantes, y así de esta manera, fortalecer los grupos de investigación conforme los estándares institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> * Resultados de trabajo en red: proyectos, publicaciones, eventos y catálogo de investigación. * Incentivo para la participación de estudiantes en actividades de investigación desarrollo e innovación / Grupos de investigación, trabajos de fin de titulación. * Aporte de la UTPL en proyectos y resultados de investigación en temas biomédicos, traslacionales, salud pública y humanización de la medicina. * Producción científica en revistas de impacto mundial, regional y producción de libros. * Líneas de investigación con resultados. * Aporte de la UTPL en proyectos de monitoreo y resultados de investigación en temas de recursos naturales, biodiversidad y geodiversidad.
Estructuración y Cualificación de los Programas de Vinculación	Consolidar la vinculación en la sociedad con la participación de docentes y estudiantes, y así de esta manera, fortalecer los grupos de investigación conforme los estándares institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> * Generación de proyectos con potencial en innovación social. * Impacto social de la UTPL en las zonas de intervención en modalidad presencial y distancia. * Generar información para la formulación de proyectos para la comunidad universitaria. * Fortalecimiento de la relación con los GAD y/o organismos de la sociedad civil.
Fortalecimiento de la Innovación y Emprendimientos	Potenciar la innovación y creatividad en la actividad investigadora de la UTPL, a través de la agregación de valor a los actuales esfuerzos de investigación, la colaboración con otros partners, empresas privadas y el sector público con el fin de ampliar la transferencia de conocimientos a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> * Consolidar el relacionamiento Universidad - Empresa. Incrementar número de proyectos de innovación (Prototipado). * Alumnos involucrados en el desarrollo de soluciones reales para el sector empresarial. Investigadores tutelando proyectos de innovación. * Incrementar el número de registros de propiedad intelectual. 10 registros de invención en la Modalidad de Secreto Industrial y Derechos de autor (Software). En España se registraron 15 PCTs de invenciones generadas en el I Taller de generación de Patentes de la CAF. * Incrementar el uso de este conocimiento por las transferencias(venta). Se han transferido en total 6 Secretos Industriales a las siguientes empresas y emprendimientos: Tippytea, Ecolac (3); Green Product y Macarons. * Acercamiento con Organismos colaterales. Desde el mes de agosto del 2018 somos miembros de la red IASP (International Association of Science Parks and Areas of Innovation). * Visibilizar la UTPL a nivel local, nacional e internacional. Se ha realizado una campaña de difusión de la UTPL como parque científico y tecnológico a través de los medios convencionales de la universidad y con medios de comunicación importantes como: Revista Economundo y la Conversación. * Creación de alianzas estratégicas. Se han desarrollado 10 nuevos trabajos para: 7 emprendedores y 3 empresas vinculando a 181 estudiantes y 12 docentes en 2 Innovatón, 17 proyectos de prototipado presentados en la I Convocatoria de Prototipado. 6 proyectos en ejecución. 5 profesores vinculados en proyectos de innovación en el 2018. 2 productos transferidos a la UTPL, autenticación Inteligente para estudiantes en evaluaciones en línea y desarrollos de dos asistentes virtuales para la modalidad abierta y a distancia. 1 producto en uso: sensor de radiación de UVA.
SmartLand para la Gestión Inteligente del Territorio	Impulsar la gestión del conocimiento generado a través de la investigación de la UTPL y promover su transferencia a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Institucionalización del uso de la plataforma HUB. Vinculación de la plataforma para gestión de ideas de emprendimiento - PCyT, Prendho. Ampliar alcance de la plataforma de visibilidad de grupos de investigación. Fortalecer el comportamiento de los observatorios como observatorios - Ampliar funcionalidad de los observatorios en términos de ODS.

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS
Implementación del Modelo Pedagógico Institucional	Garantizar el alineamiento estratégico y la ejecución de todos los hitos previstos en el Proyecto Pedagógico Institucional en todos los Proyectos Pedagógicos de titulaciones y programas de la UTPL.	<ul style="list-style-type: none"> * Actualizar los Proyectos Pedagógicos Institucional de cara a la acreditación de las titulaciones y mejoras de los estándares de calidad. * Seguimiento al currículo y planes y planes de mejora de las titulaciones. * Diagnóstico y seguimiento a las necesidades de 50% modalidad presencial y 25 % MaD de los alumnos discapacitados, con presentación de estrategia de apoyo para cada estudiante.
Gestión del Talento Humano	Fortalecer la gestión del talento humano docente y administrativo por medio de la ejecución de un Plan de Desarrollo Integral que contemple la formación, reconocimiento, salud y seguridad laboral.	<ul style="list-style-type: none"> * Estructura organizacional UTPL actualizada y presentada para la aprobación respectiva. * Proceso presentado y validado en grupo de mejora del SGC. * Entrenamiento & Aprendizaje: aplicada a una área de la Dirección de Operaciones. * Proceso en ejecución para el personal administrativo. * Levantamiento e identificación de necesidades del personal con discapacidades.
Gestión Integral de Datos y Sistemas	Implementar un modelo de arquitectura empresarial que permita a la universidad alinear procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica al modelo de gestión institucional y a la consecución de objetivos estratégicos de la UTPL.	<ul style="list-style-type: none"> * Traspaso de perfiles a UGTI desde otras áreas. * Portal integrado en base al modelo de arquitectura de TI. * Procesos de operación y soporte mejorados. * Modelos de gestión operativa de datos implementado. * Software para corrección de inconsistencias.
Optimización de Recursos	Fortalecer los estándares de registro de la información de inversión y calidad del gasto, para mantener equipamientos y potenciar el crecimiento de la infraestructura física y tecnológica de calidad alineada al desarrollo de la docencia, investigación y extensión.	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalecimiento de la infraestructura de modalidad abierta: nuevo centro en Quevedo. En ejecución: Coca, Nueva Loja, Puyo, Ambato, Centenario, Galápagos y la Concepción. Planificación: Subcentro Aurora Compra de inmueble para la ampliación del CRG. * Hospital UTPL en proceso de construcción con fecha de terminación marzo/2019. * Plantas prototipos terminadas e inicio de las obras para la implementación de los laboratorios del área técnica y biológica. * Estructura de soporte terminada y ejecución de la segunda fase. En proceso de ejecución de la remodelación de los auditorios (Aula Magna, Pío Jaramillo Alvarado) y terminación de mejoras a los auditorios (Virgina Riofrío y Oscar Jandl). * Procesos de control internos ejecutados.
Satisfacción en la Atención de Servicios Estudiantiles -	Ampliar los servicios estudiantiles en línea, mejorando los protocolos de atención, el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios y la automatización por medio de herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> ChatBot implementado. Solicitudes de autoservicios implementados. NODE ANALYTICS implementados para los centros (Quito, Guayaquil y Loja) Implementación de turneros y turnos electrónicos a través de la APP móvil (Quito, Guayaquil y Loja).
Implementación de Sistemas de cara a la Enseñanza y Aprendizaje, CANVAS	Adaptar todos los recursos virtuales de aprendizaje de la UTPL al Proyecto Pedagógico Institucional, garantizando la estandarización y utilización de las mejores prácticas en la Modalidad Presencial y Abierta y a Distancia.	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación del Entorno Virtual CANVAS , para los estudiantes de Derecho y TI (primer ciclo). * Implementación de Realidad Aumentada y laboratorios remotos para la experimentación de los aprendizajes. * Laboratorios remotos: 296 Alumnos- 5 docentes- 2 titulaciones (Física y Matemáticas, Química y Biología)- 3 asignaturas, Metodologías de aprendizaje (Número de Prácticas 7, Ley de Ohm (4), Tiro Parabólico (2), Péndulo Simple (1).
Proyecto de Evaluación y Actualización del Modelo de EaD UTPL	Realizar un análisis integral del modelo educativo a distancia de la UTPL, para generar sugerencias que garanticen el perfeccionamiento permanente de acciones educativas para alcanzar un alto grado de excelencia académica en el modelo de educación a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del plan piloto: "Sistema de gestión de la oferta educativa". (caso Educación Básica) ; Encuesta de satisfacción aplicada a estudiantes; Encuesta de satisfacción aplicada a docentes; Calificaciones de los estudiantes por asignatura; * Recomendaciones para la ejecución del sistema;

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS
Autoevaluación Institucional	Consolidar e interrelacionar todas las actividades de Evaluación Institucional, garantizando adecuada ejecución y retroalimentación de los diversos actores de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> * Lineamientos para implementar el proceso de autoevaluación institucional de acuerdo a las directrices del CEAACES. * Evidencias institucionales revisadas y validadas, generadas en los Vicerrectorados y Direcciones Generales, de acuerdo al modelo CEAACES. * Lineamientos para implementar el proceso de autoevaluación de la titulación de Medicina de acuerdo a las directrices del CEAACES. * Evidencias de la titulación de Medicina revisadas y validadas para proceso de autoevaluación y evaluación externa. * Proceso de autoevaluación de la titulación de Medicina desarrollado. * Acciones correctivas implementadas en el proceso de autoevaluación de la titulación. * Revisión y validación documental in situ por parte del equipo de evaluadores externos del CEAACES. * Acciones de mejora implementadas en la titulación de Comunicación Social. * Reacreditación internacional de la titulación de Contabilidad y Auditoría. * Plan de fortalecimiento de la titulación de Derecho, de la modalidad abierta y a distancia, elaborado y aprobado institucionalmente. * Acciones de mejora implementadas en la titulación de Derecho de la modalidad abierta y a distancia. * Diagnóstico de la situación actual de dos titulaciones de la MAD, con respecto a los lineamientos de evaluación de programas de pregrado establecidos por CALED:
Gestión de la Comunicación y Marketing Institucional	Fortalecer la comunicación con la sociedad y la dinamización de las estrategias de marketing y visibilización institucional	<ul style="list-style-type: none"> * Modelo de comunicación, promoción y matrícula. * Fortalecer e implementar una estrategia de comunicación integral de la UTPL. * Portal web UTPL implementado.
Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Crear e implementar un sistema de gestión de la calidad UTPL, con énfasis en las actividades académicas de docencia, investigación y vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación del SGC en las titulaciones y programas de postgrados * Segundo de ciclo de mejora de los procesos que conducen a un título. * Mejorar la satisfacción de los estudiantes en la evaluación semestral.
Implementación del Manual de Bienestar estudiantil	Contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de procesos encaminados a favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el bienestar y el desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar el porcentaje de servicios y beneficios estudiantiles, de acuerdo a las acciones emprendidas por la institución. * El 50% de la comunidad estudiantil tiene conocimiento, usabilidad y satisfacción de los beneficios estudiantiles.
Gestión de Graduados	Fortalecer la gestión del seguimiento a graduados por medio de un observatorio laboral y creación de estrategias de comunicación para el aumento de la empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Visibilidad de acciones efectivas implementadas en el plan de mejoras de titulaciones de grado y programa de posgrado. * 5/42 acciones efectivas identificadas. * Lograr la participación de al menos 3500 estudiantes en actividades relacionadas a Semillero ALUMNI. * 19 eventos formativos-853 estudiantes participantes-6703 estudiantes participantes en jornadas de inducción e informados en cuaderno universitario. * Fortalecer la empleabilidad y emprendimiento de estudiantes y graduados. * Portal de empleo UTPL en desarrollo. * Publicaciones de ofertas laborales.
Gestión de Integral de Eventos y Visitas UTPL	Estandarizar la gestión de protocolo y eventos en la sede Loja y en los centros universitarios.	Manual de patrocinios implementado en la gestión de eventos. Estrategia de difusión de eventos mejorada.
Gestión de Relaciones Interinstitucionales	Consolidar el modelo de gestión y suscripción de Convenios Interinstitucionales, generando más agilidad en la realización de estos y adecuado seguimiento a las actividades consecuentes.	<ul style="list-style-type: none"> *Gestión de redes. * Gestión de seguimiento y activación de convenios vigentes periodo 2015/2018) * Programas y Cátedras UNESCO reconocidas y vinculadas con la gestión universitaria. * Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, Cátedra UNESCO de Ética., Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible, CALED , ILFA. - Sitio Web Internacional Utpl Global Campus https://www.utpl.edu.ec/es/internacional - Gestión de información en los ránquines de opinión: QS y THE. Visibilidad en la WEB para el Webometrics.

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS
Institucionalización de la Gestión Cultural	Desarrollar una oferta educativa de calidad en las artes y cultura como parte del modelo pedagógico de la UTPL, que contribuya a la formación integral de los estudiantes y comunidad en general.	Loja, Camino a Ciudad Creativa UNESCO. <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de Ciudades Creativas en fomento a la industria cultural. - Loja, Camino a Ciudad Creativa de la Música. - Proyecto de Vinculación Institucionalización de la Gestión Cultural (presentaciones + conciertos + jornadas + cursos). - Actividades de gestión cultural en los centros universitarios. - Proyecto de Vinculación y Difusión Cultural con Titulaciones (exposiciones + publicaciones). - Talleres didácticos para escuelas y colegios.
Gestión de Archivo Institucional	Consolidar e implementar en el Archivo General de la UTPL un Modelo de Sistema de Gestión Documental y Archivo Institucional, que permita administrar, automatizar y estandarizar los procesos académicos, administrativos y de investigación; aplicando normas y técnicas archivísticas que promuevan la creación y conservación de la memoria histórica de la UTPL, alineada a los requerimientos de los organismos de control de la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación institucional organizada y controlada técnicamente. - Análisis y monitoreo de la documentación, para proponer mejora en el flujo del proceso con el fin de optimizar tiempos de respuesta y ahorro en costos de procesamiento. - Documentación histórica rescatada, procesada y custodiada técnicamente. - Guía general para la aplicación de procesos del Sistema de Gestión Documental y Archivo Institucional(SIGEDA).
Gestión de la Normativa Institucional	Consolidar un modelo de gestión de la legislación universitaria en la UTPL, que ayude a comprender e interiorizar en nuestra institución la normativa externa que se produzca en relación a la educación superior; así como, permita la creación y reforma de la normativa interna de forma eficiente, planificada, y enfocada en la mejora continua; principalmente a través de la medición de la aplicación y resultados de la normativa en el quehacer institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica del modelo de gestión normativa en su estado actual. - Armonización del modelo de gestión normativa institucional con el Sistema de Gestión de Calidad.

Consulte aquí más información sobre Cumplimiento del plan operativo anual 2018.



Temas materiales

|103-1|102-44|

Temas materiales	Expectativas	GRI
Capacitación al estudiante en los servicios universitarios	Conocer la percepción de los servicios, Capacitación servicios.	102-2 Productos y servicios Temas y preocupaciones 416-1 Evaluaciones de impacto y salud
Clima laboral	Servicios de guardería, seguro médico.	401-2 Beneficios
Comunicación externa	Estrategias redes sociales, macroagenda.	417-1 Marketing 102-2 Productos y servicios
Comunicación interna	Plan de comunicación interno.	417-1 Marketing 102-2 Productos y servicios
Desarrollo organizacional	Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (aspectos estudiantiles).	102-2 Productos y servicios 102-14 Toma de decisiones 416-1 Salud y seguridad estudiantil
Empleabilidad	Bolsa de empleo, relación con empleadores, convenios.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local
Formación para docentes	Capacitaciones, apoyo de programas doctorales, modelo de evaluación para mejor uso de herramientas.	404-1, 404-2 Formación y enseñanza 201-1 Desempeño económico
Formación para administrativos	Formación.	404-1, 404-2 Formación y enseñanza 201-1 Desempeño económico
Inclusión educativa	Material y herramientas educativas.	406-1 No discriminación 404-2 Formación y enseñanza
Infraestructura	Mejoras en infraestructura.	201-1 Desempeño económico
Internacionalización	Movilidad estudiantil, Intercambio docentes.	404-2 Formación y enseñanza
Investigación	Investigaciones externas.	102-2 Productos y servicios 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local
Relaciones interinstitucionales	Oferta de gestión cultural, incremento de eventos.	102-2 Productos y servicios 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local
Seguridad ocupacional	Brigadas de seguridad institucional.	403-1, 403-2, 403-3 Salud y seguridad en el trabajo
Servicio al estudiante	Atención estudiantil.	102-2 Productos y servicios 416-1 Salud y seguridad estudiantil 406-1 No discriminación
Servicios tecnológicos	Implementar Chat Bot, Plataforma Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).	102-2 Productos y servicios 102-30 Eficiencia en los procesos de riesgo 418-1 Privacidad del cliente 416-1 Salud y seguridad estudiantil
Sistema de Gestión de la Calidad	Fortalecer la gestión de documentación institucional, implementar el sistema de gestión de la calidad, gestión de proyectos institucionales.	102-14 Declaración del rector 416-1 Salud y seguridad estudiantil
Vinculación	Vincular los proyectos de investigación a los ODS.	102-2 Productos y servicios 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local

Verificación externa

|102-56|



INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

A las partes interesadas de la Universidad Técnica Particular de Loja

Introducción

La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial FUNDAHRSE es una organización del sector privado de Honduras. Creada en el 2004, cuenta con un código de ética a fin de asegurar altos estándares de transparencia e integridad con el fin de prevenir posibles conflictos de interés. FUNDAHRSE en su carácter de verificador externo ha tenido bajo su cargo conducir el proceso de análisis de la Memoria de Sostenibilidad 2018 de la Universidad Técnica Particular de Loja para lo cual se implementaron una serie de técnicas de evaluación.

Alcance de la verificación

La función principal de FUNDAHRSE fue proporcionar una declaración de veracidad sobre la información vertida en la Memoria de Sostenibilidad 2018 de la Universidad Técnica Particular de Loja de acuerdo con los requisitos de las Normas y estándares internacionales de:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
- GRI Standards y el suplemento GRI G4 de ONG
- ISO 26000:2010
- AA 1000 SES
- Pacto Global

Con tal sentido, se definió una metodología siguiendo el proceso de GRI-Standards y que incluyó la revisión del contenido de la presente memoria, los datos de contenidos básicos y específicos, así como los documentos sectoriales asociados. La información verificada descansa en las operaciones de la Universidad Técnica Particular de Loja y los datos proporcionados por la organización declarante.

Metodología empleada

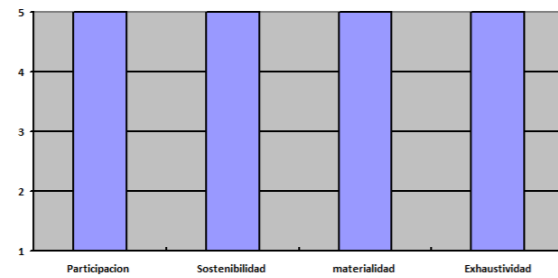
FUNDAHRSE verificó la consistencia de la información con base en los principios para determinar los contenidos de una Memoria GRI- Standards y para ello se recurrió a la verificación de la documentación relevante y pertinente provista por la Universidad Técnica Particular de Loja, las entrevistas a personas claves para la generación de los indicadores, acceso a los registros de historias y testimonios, análisis de los documentos sectoriales y muestreo de los principales indicadores de desempeño de la organización. Se anexa la tabla correspondiente con el detalle de la metodología para la verificación de los indicadores.

Conclusiones

Basado en el trabajo de verificación, se ha concluido que la Memoria de Sostenibilidad 2018 de la Universidad Técnica Particular de Loja se ha realizado cumpliendo el criterio "in accordance" con los GRI Standards para la elaboración de las Memorias de sostenibilidad de y las normas de calidad arriba expuestas.

El siguiente gráfico refleja el nivel de aplicación de los principios establecidos por los criterios internacionales utilizados. En el mismo se observa la aplicación de los principios que permiten considerar la Memoria de Sostenibilidad 2018 de la Universidad Técnica Particular de Loja en la opción Exhaustiva.

Nivel de Aplicación de los Principios GRI-Standards



Aspectos destacados

- Se refleja la presencia de la integración a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su alineamiento con la Norma ISO 26000, AA1000SES y Pacto Global como referentes de la gestión estratégica de la organización. Cumpliendo así con los principios de sostenibilidad y exhaustividad.
- Se verifica la realización de la materialidad bajo la norma Accountability AA1000 y el respeto a los principios de materialidad e inclusión a través de consulta sociales que generan acciones de respuesta y cumplimiento por parte de la organización.

Áreas de mejora

- Consolidar los mecanismos de rendición de cuentas y la presencia de auditorías independientes en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- Dar continuidad al ejercicio de consulta social y avanzar a los niveles superiores que propone la norma Accountability.
- Fortalecer el alineamiento estratégico de la organización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Impulsar el concepto de Sostenibilidad a través de la integración de los suplementos sectoriales y documentos especializados de GRI en agua y seguridad ocupacional.

San Pedro Sula, 03 de abril del 2019

ROBERTO LEIVA
DIRECTOR EJECUTIVO FUNDAHRSE

Índice de Contenidos GRI | GRI Content Index

Para el Servicio de Divulgaciones de Materialidad, los Servicios de GRI revisaron que el índice de contenido de GRI se presenta claramente y las referencias para las Divulgaciones 102-40 a 102-49 se alinean con las secciones correspondientes en el cuerpo del informe



Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
ESTÁNDARES UNIVERSALES 2016										
	GRI 101: Fundamentos 2016	16								
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016										
Perfil de la organización										
102-1	Nombre de la organización	3			CPCCS		1.5.2			
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	21, 23, 79, 82, 88, 92, 96, 98, 103,109, 113, 115, 116, 118, 125, 135, 149, 167, 171, 174, 185, 190, 193, 194, 202, 203			CPCCS	✓		Fundahrse		
102-3	Ubicación de la sede	3			CPCCS					
102-4	Ubicación de las operaciones	3,18			CPCCS	✓				
102-5	Propiedad y forma jurídica	20				✓				
102-6	Mercados servidos	18			CPCCS	✓				
102-7	Tamaño de la organización	65				✓				
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	65, 66				✓				
102-9	Cadena de suministro	63, 64								
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	63, 65								
102-11	Principio o enfoque de precaución	73				✓				
102-12	Iniciativas externas	25			CPCCS	✓	6.7.3			2, 3, 4, 11, 17
102-13	Afiliación a asociaciones	25			CPCCS	✓				
Estrategia										
102-14	Declaración rector	7				✓		Fundahrse		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	7				✓				

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
Ética e Integridad										
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	20, 171			CPCCS		1.2.1.c, 1.6.1, 1.6.3, 1.6.7			
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	171					1.6.8			
Gobernanza										
102-18	Estructura de gobernanza	48					1.1.1			
102-19	Delegación de autoridad	51								
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	50, 51, 53								
102-21	Consulta a grupos de interés	51								
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	50			CPCCS					
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	50								
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	50								
102-25	Conflictos de intereses	52				✓				
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	52								
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	52								
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	53								
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	53					1.3.2			
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	53, 118, 135				✓		Fundahrse		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	50, 53					1.3.2			
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	53								

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	50, 53, 171								
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	52, 171								
102-35	Políticas de remuneración	53								
102-36	Proceso para determinar la remuneración	53								
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	53								
102-38	Ratio de compensación total anual	53								
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	53								
Participación de los grupos de interés										
102-40	Lista de grupos de interés	53				✓	1.7.1		✓	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	67								
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	53				✓			✓	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	53				✓				
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	56, 113, 115, 226				✓	1.7.3		✓	
Prácticas para la elaboración de informes										
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	61, 63				✓				
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	56								
102-47	Lista de temas materiales	56				✓				
102-48	Reexpresión de la información	17, 57								
102-49	Cambios en la elaboración de informes	17, 57								
102-50	Período objeto del informe	3								
102-51	Fecha del último informe	17								
102-52	Ciclo de elaboración de informes	17								

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	17								
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	16								
102-55	Índice de contenidos GRI	228								
102-56	Verificación externa	227								
GRI 201: Desempeño económico 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	61, 63				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	61, 63, 222-225				✓			✓	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	61			CPCCS	✓		Fundahrse		1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	73		En el 2019 se hará la medición de la huella de carbono e hídrica para analizar y mitigar los riesgos.						1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	70					3.2.3, 3.2.4			1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	61, 174				✓				
GRI 202: Presencia en el mercado 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	70				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	65				✓			✓	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	70						Fundahrse		1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	65				✓	1.3.4			1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	92-98				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	98, 194, 195, 222-225				✓			✓	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	63, 92, 194, 202,			CPCCS					1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	35, 63, 88, 92, 118, 171, 174, 182, 183, 185, 194, 202				✓				1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	63				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	63				✓			✓	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	63								1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
GRI 205: Anticorrupción 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	171				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	172, 174-178				✓			✓	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	171				✓				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción					✓		Se trabajará plan para 2019.		1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas					✓		No se han presentados casos de corrupción.		

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 206: Competencia desleal 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	233				✓			✓	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						
GRI 301: Materiales 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	73				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	73				✓			✓	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	73, 74, 76			CPCCS					12, 13
301-2	Insumos reciclados			Se identificarán en el 2019.						12, 13
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	73				✓				12, 13
GRI 302: Energía 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	73				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	74				✓			✓	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	73				✓				12, 13
302-2	Consumo energético fuera de la organización			Se identificará en el 2019.						12, 13
302-3	Intensidad energética	73				✓				12, 13
302-4	Reducción del consumo energético	73				✓				12, 13
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	73				✓				12, 13

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 301: Agua 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	74				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	74				✓			✓	
303-1	Extracción de agua por fuente	74				✓				12, 13
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	74				✓				
303-3	Agua reciclada y reutilizada	74				✓				
GRI 304: Biodiversidad 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	75				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	75				✓			✓	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	75				✓				
	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	75, 84, 201				✓				
	Hábitats protegidos o restaurados	75, 84, 201			CPCCS	✓				
	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	75, 201			CPCCS	✓				

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 305: Emisiones 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	236				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	236				✓			✓	<su
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)			En 2019 se hará la medición						12, 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)			En 2019 se hará la medición						12, 13
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			En 2019 se hará la medición						12, 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			En 2019 se hará la medición						12, 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI			En 2019 se hará la medición						12, 13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)			En 2019 se hará la medición						
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire			En 2019 se hará la medición						
GRI 306: Efluentes y residuos 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	76				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	76, 77				✓			✓	
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	76								
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	76								12, 13
306-3	Derrames significativos	76								
306-4	Transporte de residuos peligrosos	76								
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	76								

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	76				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	76				✓			✓	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	76								
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64				✓			✓	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	64								12, 13
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	64								12, 13
GRI 401: Empleo 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	65				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	65, 66, 67, 222-225				✓			✓	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	63, 65, 66				✓				4, 5, 8, 16
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	70					6.4.3	Fundahrse		4, 5, 8, 16
401-3	Permiso parental	70								4, 5, 8, 16

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 402: Relaciones personal-empresa 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	65				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	65				✓			✓	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	65					3.1.6			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	70				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	70, 71, 222-225				✓			✓	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	70				✓	3.4.1			4, 5, 8, 16
403-2	Típos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	70				✓				4, 5, 8, 16
	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	70				✓				
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	67				✓				
GRI 404: Formación y enseñanza 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	71				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	71, 72, 222-225				✓			✓	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	71			CPCCS	✓	3.5.2.b	Fundahrse		4, 5, 8, 16

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	71, 138			CPCCS	✓	6.4.7	Fundahrse		4, 5, 8, 16
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	72				✓				4, 5, 8, 16
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	67				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	66, 67, 69, 70				✓			✓	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	48, 50, 51, 65, 66					1.3.4			4, 5, 8, 16
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	70								4, 5, 8, 16
GRI 406: No discriminación 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	67				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	67, 110-115				✓			✓	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	33, 67, 110, 113, 115			CPCCS		2.5.1, 2.8.1.d	Fundahrse		
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	67				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	67				✓			✓	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	33, 64, 67					2.8.1			4, 5, 8, 16

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 408: Trabajo infantil 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	68				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	68				✓			✓	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	33, 64, 67					2.8.1.c			4, 5, 8, 16
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	68				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	68				✓			✓	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	33, 64, 68					2.8.1.b			4, 5, 8, 16
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64				✓			✓	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos			Se tiene Contemplada la capacitación Del personal de seguridad para 2019.						4, 5, 8, 16
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	67				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	67, 106, 121, 174, 175				✓			✓	

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33,34				✓			✓	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.			1.2.1.g			
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos			Se tiene contemplada una capacitación integral que contemple todos los temas asociados a derechos humanos para 2019.			2.3.2			4, 5, 8, 16
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						
GRI 413: Comunidades locales 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	92, 93				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	95- 99, 118, 181-183, 215				✓			✓	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	30, 38, 82, 83, 84, 86, 88, 91, 92, 93, 118, 171, 174, 182, 183, 185, 190, 194, 202			CPCCS	✓	6.8.3	Fundahrse		2, 3, 4, 11, 17

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64				✓			✓	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	64								1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17
GRI 415: Política pública 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	242				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	242				✓			✓	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			La UTPL no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos.		✓				
GRI 416: Salud y seguridad de los estudiantes 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	113				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	113- 118				✓			✓	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	47, 115, 135			CPCCS		6.7.7	Fundahrse		1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.		✓				
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	91				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	91, 116, 117, 129, 131, 222- 225				✓			✓	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	91, 116			CPCCS	✓		Fundahrse		
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.		✓				
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.		✓				
GRI 418: Privacidad del estudiantes 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	118				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	118				✓			✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del estudiante y pérdida de datos del estudiante.	118				✓		Fundahrse		

Índice de Contenidos GRI GRI Contents Index										
GRI	Contenido	Pág.	Omisión	Referencia Directa / Cruzada	Verificación Externa	ONG Suplemento Sectorial	ISO 26000	Aspectos Materiales	AA1000SES	ODS
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016										
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	226				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	72				✓			✓	4, 5, 8, 10, 16
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	72				✓			✓	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.			No se han identificado acciones de riesgo ni violaciones en este aspecto.						

CCPS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

